



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica En cumplimiento del Contrato de Aporte No. 50005032025, cuya Acta de Inicio fue suscrita el 1 de octubre de 2025, se adelantó durante el mes de octubre la fase preparatoria y de alistamiento, que incluyó procesos de organización administrativa, adecuaciones iniciales, disposición del talento humano y verificación de condiciones para garantizar el adecuado funcionamiento del Hogar Infantil San Martín, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Así mismo, se certifica que durante el mes de Noviembre de 2025 se continúa prestando la atención a los niños, niñas y familias, y se siguen implementando las orientaciones, compromisos y actividades derivadas del acta de inicio, dando cumplimiento a los objetivos del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

LA DIRECTORA (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL META,

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la Resolución No 3899 de 2010, modificada por la Resolución No. 3435 de 2016, y número 5495 de 2018.

CONSIDERANDO

Que la Resolución número 3899 de 2010, modificada por la Resolución 3435 de 2016, así como por la Resolución número 5495 de 2018, establece el régimen especial para otorgar, reconocer, suspender, renovar y cancelar las personerías jurídicas y licencias de funcionamiento a las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, que prestan servicios de protección integral, y para autorizar a los organismos acreditados para desarrollar el programa de adopción internacional.

Que la mencionada resolución, dispone en su artículo 9, modificado por la Resolución No. 3435 de 2016, lo siguiente:

"ARTÍCULO 9o. INSCRIPCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA. <Artículo modificado por el artículo 2 de la Resolución 3435 de 2016. El nuevo texto es el siguiente:> Para realizar la inscripción de representante legal y los miembros de la Junta Directiva o el órgano que haga sus veces, deberán entregarse los siguientes documentos:

1. Acta del órgano que los eligió o nominó.
2. Documentos en donde conste la aceptación de los cargos.
3. Copia de los documentos de identidad.
4. Certificado de antecedentes penales expedido por la Autoridad Competente.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

6. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

PARÁGRAFO. En todos los casos, deberá reportarse al ICBF cambio del Representante Legal de la persona jurídica y de la junta directiva o del órgano que haga sus veces, y allegarse nuevamente los documentos que se requieren en el presente artículo".

Que mediante resolución No. 001038 del 30 de agosto de 1988, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Meta reconoció Personería Jurídica a la **ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3**, identificada con **NIT 800.143.122-6**.

Que mediante memorando No. 202450002000192362 de fecha 09 de diciembre de 2024, la representante legal de la **ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3**, solicitó el reconocimiento de la nueva junta directiva, allegando la siguiente documentación:

1. Solicitud de reconocimiento de junta directiva
2. Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024
3. Carta de aceptación de cargos de miembro de junta directiva
4. Fotocopia de documento de identidad de todos los integrantes de la nueva Junta Directiva
5. Certificado judicial de todos los integrantes de la nueva Junta Directiva
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de todos los integrantes de la nueva Junta Directiva
7. Certificado de antecedentes fiscales de todos los integrantes de la nueva Junta Directiva
8. Certificado de medidas correctivas de todos los integrantes de la nueva junta directiva.
9. Registro civil de los menores usuarios.

Página 2

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

ICBF Regional Meta
Carrera 22 No. 10-73/89
PBX: 6833644 Ext. 850045 - Villavicencio Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

10. Lista de asistencia.

Que el desarrollo de las asambleas se surtió con la participación de (138) asistentes, según el Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024, la nueva Junta Directiva de la asociación en mención, estaría integrada de la siguiente manera:

1. **PRESIDENTE: MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 23.800.423 expedida en Muzo.
2. **TESORERA: SANDRA LILIANA AYALA TOVAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.843.440 expedida en Villavicencio.
3. **SECRETARIA: INGRID SORANLLY CORREA RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.888.969 expedida en Villavicencio.
4. **VOCAL: MARIA ELENA HERNANDEZ FURQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.219.526 expedida en Villavicencio.
5. **FISCAL: LESLY YULIETH BERNAL ARGUELLO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.913.932 expedida en Villavicencio.

En virtud de lo anterior, se revisa la documentación allegada mediante **2450002000192362** de fecha 09 de diciembre de 2024, verificándose la existencia de los siguientes documentos:

1. Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024.
2. Carta de aceptación de los nuevos integrantes de la Junta Directiva.
3. Registro civil de los menores usuarios.

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

4. **PRESIDENTE: MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 23.800.423 expedida en Muzo, quien fue elegida mediante Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024, el cual aporla carta de aceptación del cargo.

Se verifica la siguiente documentación conforme los requisitos señalados el artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010: fotocopia de la cedula de ciudadanía, antecedentes de Policía Nacional de fecha 08 de diciembre de 2024, certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación No. 259481255, antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica código de verificación 23800423241228191837 y registro de medidas correctivas RNMC con registro interno de validación No. 106344313.

5. **TESORERA: SANDRA LILIANA AYALA TOVAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.843.440 expedida en Villavicencio, quien fue elegida mediante Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024, la cual aporla carta de aceptación del cargo.

Se verifica la siguiente documentación conforme los requisitos señalados el artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010: fotocopia de la cedula de ciudadanía, antecedentes de Policía Nacional de fecha 08 de diciembre de 2024, certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación No. 259481369, antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica - código de verificación 1121843440241208191931 y registro de medidas correctivas RNMC con registro interno de validación No. 106344337.

6. **SECRETARIA: INGRID SORANLLY CORREA RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.888.969 expedida en Villavicencio, quien fue elegida mediante Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024, la cual aporla carta de aceptación del cargo.

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

Se verifica la siguiente documentación conforme los requisitos señalados el artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010: fotocopia de la cedula de ciudadanía, antecedentes de Policía Nacional de fecha 08 de diciembre de 2024, certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación No. 259481304, antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica - código de verificación 11121888969241208192014 y registro de medidas correctivas RNMC con registro interno de validación No. 106344402.

7. **VOCAL: MARIA ELENA HERNANDEZ FURQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.219.526 expedida en Villavicencio, quien fue elegida mediante Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024, la cual apporto carta de aceptación del cargo.

Se verifica la siguiente documentación conforme los requisitos señalados el artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010: fotocopia de la cedula de ciudadanía, antecedentes de Policía Nacional de fecha 08 de diciembre de 2024, certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación No. 259481239, antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica - código de verificación 40219526241208191811 y registro de medidas correctivas RNMC con registro interno de validación No. 106344304.

8. **FISCAL: LESLY YULIETH BERNAL ARGUELLO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.913.932 expedida en Villavicencio, quien fue elegida mediante Acta de asamblea General de 06 de diciembre de 2024, la cual apporto carta de aceptación del cargo.

Se verifica la siguiente documentación conforme los requisitos señalados el artículo 9 de la Resolución 3899 de 2010: fotocopia de la cedula de ciudadanía, antecedentes de Policía Nacional de fecha 08 de diciembre de 2024, certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación No. 259481275, antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Republica - código de

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

verificación 1121913932241208192453 y registro de medidas correctivas RNMC con registro interno de validación No. 106344324.

Que revisada la documentación allegada y recaudada se verifica que la solicitud elevada por la asociación se ajusta a lo dispuesto en el artículo noveno de la Resolución No. 3899 de 2010, modificado por el artículo 2 de la Resolución No 3435 de 2016, por lo tanto, es procedente el reconocimiento e inscripción solicitado.

Teniendo en cuenta lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer e inscribir la nueva Junta Directiva de la la **ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6**, la cual quedara conformada de la siguiente forma:

1. **PRESIDENTE: MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 23.800.423 expedida en Muzo.
2. **TESORERA: SANDRA LILIANA AYALA TOVAR**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.843.440 expedida en Villavicencio.
3. **SECRETARIA: INGRID SORANLLY CORREA RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.888.969 expedida en Villavicencio.
4. **VOCAL: MARIA ELENA HERNANDEZ FURQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.219.526 expedida en Villavicencio.

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

5. FISCAL: LESLY YULIETH BERNAL ARGUELLO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.913.932 expedida en Villavicencio.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hágase la anotación registrada en el libro de inscripción de Juntas Directivas de las Instituciones sin ánimo de lucro que prestan servicios de Bienestar, correspondiente a la actualización de representantes legales de las personas Jurídicas del año 2024, que se lleva en el Grupo Jurídico de la Regional ICBF Meta en medio magnético.

PARÁGRAFO ÚNICO: De conformidad al artículo 30 de los estatutos de la Asociación, el periodo de la junta es de dos (02) años y su vigencia es hasta el 05 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente Resolución a la **ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6**, a través del Representante Legal, o apoderado de la dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición.

PARÁGRAFO PRIMERO: Desígnese al Grupo Jurídico de la Regional Meta para adelantar el trámite señalado en el presente artículo.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Si no se pudiere hacer la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, se hará mediante aviso tal como lo establece el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de Reposición ante la Directora Regional Meta del ICBF, el cual se deberá interponer por escrito al momento de su notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, según el caso, como lo establece el art. 76 de la Ley 1437 de 2011.

Página 7

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

ICBF Regional Meta
Carrera 22 No. 10-73/89
PBX: 6833644 Ext. 850045 - Villavicencio Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

RESOLUCIÓN No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3, IDENTIFICADA CON NIT 800.143.122-6"

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

Dado en la ciudad de Puerto Gaitan, a los dieciocho (18) de diciembre de 2024.

NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE


MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO
Directora (e) ICBF Regional Meta

Aprobó: Martha Eugenia Solano Hurtado, Directora (E) ICBF Regional Meta
Revisó: Carlos Andres Cardona Arias - Profesional Especializado Grupo Jurídico
Proyectó: Tatiana Alexandra Herrera Barrios, Abogada Contratista Grupo Jurídico Regional Meta

Página 08 de 08

Página 8

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

ICBF Regional Meta
Carrera 22 No. 10-73/89
PBX: 6833644 Ext. 850045 - Villavicencio Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

50200

LA SUSCRITA DIRECTORA (E) ICBF REGIONAL META

CERTIFICA:

Que mediante **Resolución No. 000593 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024**, el ICBF Regional Meta, reconoce y ordena la inscripción de los nuevos integrantes de la Junta Directiva de la **ASOCIACIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFÍA 3** identificada con NIT. 800.143.122-6 con personería jurídica otorgada por ICBF Regional Meta mediante Resolución No. 0001038 del 30 de agosto de 1988. La cual quedó integrada de la siguiente manera de la: **PRESIDENTE: MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.800.423 expedida en Muzo. **TESORERA: SANDRA LILIANA AYALA TOVAR** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.843.440 expedida en Villavicencio. **SECRETARIA: INGRID SORANLLY CORREO RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.888.969 expedida en Villavicencio. **VOCAL: MARIA ELENA HERNANDEZ FURQUE**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.219.526 expedida en Villavicencio. **FISCAL: LESLY YULIETH BERNAL ARGUELLO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.913.932 expedida en Villavicencio. De conformidad a lo establecido en los estatutos de la corporación el periodo de la junta directiva es de dos (02) años, y su vigencia es hasta el 05 de diciembre de 2026.

Que la señora **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.800.423 expedida en Muzo, en su cargo de presidente, ejerce la Representación Legal de Asociación.

En consideración a que estas Juntas son entes de derecho privado y tienen una administración propia, pueden generar actos para el cumplimiento de sus funciones y a las que se obligan con el ICBF en razón a los compromisos contractuales.

En virtud de esta circunstancia legal ellos pueden tener como acto propio asumir condiciones especiales para el manejo de sus activos o fondos, como sellos, firmas etc. y que son de su resorte o arbitrio personal.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Meta
Grupo Jurídico
PÚBLICA



50200

La presente certificación cuenta con una vigencia de seis (06) meses, tal como lo establece el artículo 53 de la Resolución 6300 del 26 de diciembre de 2024.

Se expide en Villavicencio – Meta, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

MARTHA EUGENIA SOLANO HURTADO

Directora (E) ICBF Regional Meta

Aprobó. Martha Eugenia Solano Hurtado - Directora (e) ICBF Regional Meta

Revisó. Carlos Andres Cardona Arias - Coordinador Grupo Jurídico

Proyectó. Orlando Antonio Gomez Garzon-Profesional Especializado Grupo Jurídico

www.icbf.gov.co



Grupo Jurídico Regional Meta
Carrera 22 N 10-73/89 Barrio Doña Luz
Teléfono: 6833644 Ext. 850025

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

“Construyendo con amor un futuro mejor”

VERSION 6 – 2025

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, **certifica** que el servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato de aporte suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

El servicio se desarrolla en 138 cupos asignados en la modalidad Hogar Infantil (HI), correspondientes a las Unidades de Servicio (UDS) adscritas al Centro Zonal de Acacías, garantizando la atención integral de los participantes en proporción al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Asimismo, se deja constancia de que el hogar infantil ha asegurado la adecuada prestación del servicio bajo los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por el ICBF, velando por el bienestar, desarrollo y formación integral de las niñas y los niños vinculados.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

“Construyendo con amor un futuro mejor”

VERSION 6 – 2025



CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, presta el servicio de atención integral a la primera infancia conforme a la distribución establecida en el contrato de aporte suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

La atención se realiza de acuerdo con los cupos asignados, garantizando la cobertura de 138 niñas y niños, en cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y pedagógicos establecidos por el ICBF para la modalidad Hogar Infantil Institucional (HI).

Asimismo, se deja constancia de que el servicio se desarrolla de manera continua y organizada, atendiendo a la totalidad de los usuarios vinculados al programa, conforme a lo descrito en la distribución de Unidades de Servicio (UDS), cupos y municipios estipulados en el presente contrato.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

“Construyendo con amor un futuro mejor”

VERSION 6 – 2025



CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que se garantiza la gratuidad del servicio para todas y todos los participantes, en cumplimiento de lo establecido por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, conforme a lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad y la Guía Operativa del servicio correspondiente, la falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, interrumpir su atención o retirarlo del mismo, garantizando así la continuidad y el derecho de acceso a la atención integral de la primera infancia.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES CONTRATO: 50005032025	UDS: HI SAN MARTIN
HORA: 2:00-3:00PM	FECHA: 11 de Noviembre del 2025
LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE	TEMA: Promover la permanencia y el compromiso de los padres en el hogar infantil.
POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN	
OBJETIVO:	Fortalecer las estrategias de permanencia en el Hogar Infantil dirigidas tanto a los niños y niñas como a los padres y madres de familia, con el fin de garantizar la continuidad en los procesos pedagógicos, nutricionales y de acompañamiento familiar, promoviendo la corresponsabilidad, el sentido de pertenencia y el bienestar integral de toda la comunidad educativa.
AGENDA: <ul style="list-style-type: none">• Saludo e introducción al tema de la permanencia en el servicio.• Socialización de las estrategias institucionales para fortalecer la asistencia y continuidad de los niños y niñas.• Orientación a las familias sobre su papel en el proceso educativo y su compromiso con la permanencia.• Espacio participativo para el intercambio de ideas y propuestas.• Cierre y conclusiones de la jornada.	
DESARROLLO: <p>La jornada inició con un saludo de bienvenida por parte de la coordinación del Hogar Infantil, quien destacó la importancia de mantener la asistencia y permanencia activa de los niños y niñas, como base fundamental para el logro de los objetivos pedagógicos y el desarrollo integral en la primera infancia.</p>	



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Posteriormente, el equipo psicosocial y las agentes educativas presentaron diversas estrategias de permanencia, entre ellas: el fortalecimiento del vínculo familia-institución, la creación de rutinas estables, el seguimiento a la asistencia diaria y la promoción de espacios de comunicación entre las familias y el Hogar Infantil.

Estrategias propuestas para fortalecer la permanencia:

- Fortalecer la comunicación constante entre las familias y el equipo institucional mediante reuniones, llamadas o mensajes informativos.
- Implementar un seguimiento individualizado a los niños y niñas con inasistencias reiteradas, identificando causas y brindando acompañamiento psicosocial.
- Promover actividades integradoras entre familia e institución (talleres, celebraciones, jornadas pedagógicas) que fortalezcan el sentido de pertenencia.
- Fomentar hábitos de responsabilidad y compromiso en los padres, recordando la importancia de la asistencia diaria y la puntualidad.
- Desarrollar campañas motivacionales que destaquen los beneficios del Hogar Infantil en la formación y bienestar de los niños.
- Ofrecer apoyo emocional y orientación familiar para afrontar situaciones que puedan afectar la continuidad en la asistencia.
- Incentivar la participación de los niños y niñas en la planeación de actividades, promoviendo el entusiasmo y el gusto por asistir al Hogar Infantil.

Se resaltó además el compromiso que deben asumir los padres y madres de familia en acompañar los procesos formativos de sus hijos, participando activamente en las actividades institucionales, cumpliendo con los horarios establecidos y fomentando hábitos de responsabilidad y pertenencia.

Durante el encuentro, las familias compartieron sus experiencias y aportaron ideas para mejorar la permanencia, destacando la importancia de mantener un entorno familiar afectivo y motivador que complemente el trabajo realizado en el Hogar Infantil.

CIERRE

La jornada finalizó con un espacio de reflexión donde se reafirmó el compromiso de todos los actores, niños, familias y equipo institucional en fortalecer las estrategias de permanencia, priorizando siempre el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Evidencias fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN				FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020		
ACTIVIDAD: Equidad de género con categorías de comunidades				TEMA: Equidad de Género. Estrategias de participación		
LUGAR DE REUNION: CALLE 19 #54-208 11 NOVIEMBRE						
No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUPI	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Jon Felipe Nogueira Leones	1125822822	Disy Leones Nogueira	28829513	3124787948	Disy
2	Karla Lucia Gutierrez	1120508443	Francy Allison Torres	40418514	3144484490	Francy Allison Torres
3	Fernando Tono Rojas	1122418698	Leury Rojas	7006334762	3057655410	Leury Rojas
4	Mariamundo Alvarez	1128027321	Maria Yareth Garcia	40215788	312355552	Mariamundo Alvarez
5	Diego Velazquez Enciso	1120508103	Vineth Enciso Lopez	7006904744	3088448894	Vineth Enciso
6	Juan Pablo Funes Ace	1120508807	Mónica Ace	1120508865	3124443337	Mónica Ace
7	Mia Mercedes Martinez	1120508705	Mariely Day Rodriguez	7113747641	3203744495	Mariely Day
8	La Nubia Fajardo	770508707	Jennifer Day	7722145313	3123374213	Jennifer Day
9	Mariangel Comalapa Martinez	770508208	Luzmila Martinez	770508093	312324531	Luzmila Martinez
10	Samuel Rios	770508533	Diana Rios	770508026	770508272	Diana Rios
11	Emiliano Villamil Molina	770508454	Yennifer Molina	40324642	312347038	Yennifer Molina
12	Valeia Sanchez Tabares	770508306	Katherine Tabares	23472028	707350451	Katherine Tabares
13	Samuel Andres Bono Prieto	772382721	Jorge Bono	1121834730	323347034	Jorge Bono
14	Adrian Felipe Bono Alvar	772620075	Candina Alvar	112182010	312556444	Candina Alvar
15	Martin Santiago Salazar	770508332	Luzmila Salazar	770508335	3124561120	Luzmila Salazar
16	Angel Mercedes Llerena	770508254	Miguel Victoria Llerena	770508730	310656335	Miguel Victoria Llerena
17	Cristian Gerardo Piro	770556590	Angie Paola Piro	1054347738	312455545	Angie Paola Piro
18	Sofia Diaz	1120508707	Yennifer Salazar	110338110	312456452	Yennifer Salazar
19	Diego Fernando Gallego	112050841	Rafaelina Hecol	112444777	312307447	Rafaelina Hecol
20	Elyda Felipe Bustamante	112050840	Adely Lopez	1120508554	312200445	Adely Lopez

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
ACTIVIDAD: Figura de presencia en el día de pertenencia TEMA: Educación de la lectura y escritura
LUGAR DE REUNION: CALLE 11A-208 11 NOVIEMBRE

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIUP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	GEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Samuel Chacon	112008484	Diana Cardenas	112008563	313793126	Diana Cardenas
2	Van Santiago Flamingo	112008448	Sandra Andrea Contreras	40422365	313793126	Sandra Contreras
3	Stedison Contreras	112008417	Diana Cardenas	112008563	313793126	Diana Cardenas
4	Samuel Jairo Contreras	112008528	Dr. Angelica Contreras	112008471	313793126	Angelica Contreras
5	Juan Sebastian Contreras	112008173	Dr. Angelica Contreras	112008471	313793126	Angelica Contreras
6	Cristian Contreras	112008133	Dr. Angelica Contreras	112008471	313793126	Angelica Contreras
7	Dora Maria Ray Silva	112008688	Alfonso Ray	112008574	313793126	Alfonso Ray
8	Sam Anderson	112008688	Sandra Alvarado	40422365	313793126	Sandra Alvarado
9	Maria Victoria Ray	112008574	Andrés Ray	112008574	313793126	Andrés Ray
10	Angela Maria Contreras Santos	112008605	Diana Santos	112008605	313793126	Diana Santos
11	Miguel Angel Contreras	112008605	Paula Contreras	112008605	313793126	Paula Contreras
12	De Victoria Contreras	112008605	Yenny Contreras	112008605	313793126	Yenny Contreras
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Atestado 11/11/2025
Responsable de la unidad de servicio y No cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" **VERSION 6-2025**

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que durante el proceso de verificación y actualización de la información de los participantes, se constató que todos los niños, niñas vinculados al servicio cuentan con su respectivo documento de identidad o registro civil, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Dicha verificación se realizó con el fin de garantizar la correcta identificación de los participantes, el cumplimiento de los requisitos de ingreso y permanencia, y la adecuada gestión administrativa y documental del Hogar Infantil, en el marco de la atención integral brindada.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que durante el mes de Noviembre de 2025, se realizó diversas articulaciones **interinstitucionales** con entidades del ámbito local, con el propósito de fortalecer los procesos pedagógicos, recreativos y de bienestar de los niños y niñas vinculados al servicio.

En primer lugar, se desarrollaron actividades recreativas en articulación con el Instituto de Deporte y Recreación del Meta – IDERMETA, dirigidas a promover el juego, la actividad física y la sana convivencia. Posteriormente, se adelantaron gestiones con colegios públicos y privados, enfocadas en el acompañamiento y articulación de los niños en tránsito armónico hacia la educación formal.

Se realizó la articulación con la Dirección Administrativa programas sociales y de salud para participar en el GET el día 10 y en la escuela de padres que fue el día 11 de noviembre, para socializar la participación social en salud y los mecanismos de participación en el municipio como (Buzón, PQRSF, IPS, EAPB, Oficina SAC servicio de atención al ciudadano)

Se efectuó articulación con la coordinadora de turismo del municipio el día 11 de noviembre para socializar a los niños sobre la cultura y las tradiciones del territorio.

Así mismo, se articuló con un miembro de la tradición de las cuadrillas para socializar a los niños lo que conlleva esta tradición en el municipio el día 13 de noviembre.

Finalmente, se articuló con el equipo PIC para la realización de una jornada deportiva en el Hogar Infantil el día 21 de Noviembre

Esta certificación se expide como constancia del cumplimiento de las acciones de articulación interinstitucional que contribuyen al fortalecimiento integral del servicio y al bienestar de los niños y niñas atendidos en el Hogar Infantil.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	F1.G23.PP	04/08/2022
	FORMATO ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	Versión 1	Página 1 de 4

Siendo las 3:00 pm del día 11 del mes Noviembre del año 2025 en el municipio de San Martín del departamento Meta, se reunieron los ciudadanos residentes en el mismo, que manifestaron previamente su interés de participar en el comité de control social o veeduría ciudadana, con el objetivo principal de realizar control social a los servicios de primera infancia del ICBF.

1. Información general:

Nombre de la EAS (operador de los servicios) Asociación Propia 3

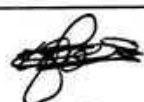
Número de contrato de la EAS (operador de servicios): 50005032025

Modalidad de atención¹ (registre la modalidad a la que se le realizará control social):

HI San Martín Institucional.

Se le realizará control social a los servicios que presta el operador desde el día 11 del mes Noviembre del año 2025 hasta el día 15 del mes Diciembre del año 2025.

2. Integrantes del comité de control social o de la veeduría ciudadana:

Nro	Nombre de la UDS / UA / UCA ²	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Número Celular o Fijo	Firma
1	HI San Martín	Carolina Alturo	1121.892010	akara1424@gmail.com	3125563467	
2	HI San Martín	Camilo Guzman	86.072.744	ingeniero guzman110@gmail.com	3014408203	
3	HI San Martín	Daniela Romero	1120.506.639	paularomero500@gmail.com	3217634328 3203786299	Daniela Romero

SUGERENCIA DE PUNTOS A TRATAR O SOCIALIZAR EN LA REUNIÓN:

1. ¿A qué se le realizará control social?

Dotación, Alimentación, Espacios físicos.

¹ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuenta con cuatro modalidades de atención: (1) Comunitaria; (2) Familiar; (3) Institucional; (4) Propia e intercultural. La información sobre cada modalidad de atención se encuentra en los manuales operativos del ICBF publicados en el Portal Web del ICBF.

² Unidad de servicios / Unidad de atención / Unidad comunitaria de atención.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	F1.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 4

2. Algunas de las funciones del comité de control social o la veeduría ciudadana³ (ver Ley 850 de 2003, que reglamenta este mecanismo de participación y se encuentra publicada en internet).
3. Designación de un(a) **representante y secretaria(o)**.
4. Definición de la próxima reunión del comité de control social para la construcción del plan de acción enfocado en la realización del control social a los servicios de la primera infancia.²
5. Definición de compromisos o tareas.
6. Cierre: lectura y aprobación de la presente acta de conformación para hacer el control social a los servicios de la primera infancia.

Ver orientaciones para el desarrollo de los puntos 2 y 3. NOTA: se sugiere revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", que incluye información sobre la participación ciudadana y el control social a la atención prestada por los operadores de servicios a las niñas, niños y mujeres en estado de gestación.

3. Designación de un(a) representante/presidente o líder y secretaria(o).

Se designó, mediante votación de la mayoría, como representante/presidente(a) o líder a Presidente - Carolina Alturo y como secretaria(o) a Secretario - Camilo Guzman.

4. Definición de la próxima reunión en la que se construirá el plan de acción.

Se acordó que la próxima reunión para construir el plan de acción del comité o la veeduría se llevará a cabo el día___ del mes___ del año___ en _____. (Si la reunión se realizará **presencial** incluir el lugar. Si la reunión se realizará **virtual** incluir el nombre de la aplicación; se pueden usar aplicaciones como: WhatsApp, Zoom, Teams, entre otras, para hacer llamadas grupales o reuniones).

5. Definición de compromisos o tareas.

En caso de que se hayan acordado compromisos o tareas incluirlos, y acordar las personas que serán responsables o encargadas de realizarlos:

COMPROMISOS DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	RESPONSABLES	FECHA MÁXIMA DE CUMPLIMIENTO
Visita de verificación de dotación mobiliario	Comite de control social y veeduria	

³ Ver la última página de este documento

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	F1.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 3 de 4

--	--	--

6. Cierre: lectura y aprobación de la presente acta.

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS PUNTOS 2 Y 3:

Punto 2 a tratar o socializar: ¿A qué se le realiza control social?

El comité de control social o la veeduría ciudadana, que se cree o conforme para hacer control social a los servicios de la primera infancia, puede verificar cualquier tema relacionado con los servicios dirigidos a las niñas, los niños y las mujeres en estado de gestación, con el fin de contribuir de manera propositiva al logro o mantenimiento de la calidad en los servicios contratados para la atención de las usuarias y de los usuarios de estos servicios. A continuación, se incluyen algunos de los temas o aspectos para realizar el control social. Cada comité o veeduría decide a cuál o cuáles de los siguientes aspectos realizarles control social, contribuyendo con la identificación de situaciones que pueden exponer a riesgos a las usuarias y a los usuarios durante la atención para que se implementen medidas de corrección o prevención.

ASPECTOS	¿DE QUÉ SE TRATA?
Socializaciones de servicios contratos	Todos los operadores contratados para prestar servicios a la primera infancia deben realizar dos socializaciones de los servicios contratados por el ICBF: la primera durante el segundo mes de ejecución del contrato y la segunda un mes antes de que terminen de prestar los servicios a las niñas, los niños y las mujeres en estado de gestación.
Evento de control social	Los operadores de servicios que ofrecieron contrapartida o valor técnico agregado para control social, y que se encuentren en la categoría 4 o la 5 de la ficha de contrapartida, publicada en internet, deben brindar apoyo logístico para que colaboradores del ICBF realicen el desarrollo metodológico del evento de control social dirigido a los comités y veedurías ciudadanas.
Cobertura	Número de usuarias y de usuarios que se asignó para prestar la atención y el número de usuarias y de usuarios que se está atendiendo.
Talento humano	Que atiende a las niñas, niños y mujeres gestantes.
Experiencias pedagógicas	Provocaciones a vivencias para promover del desarrollo y aprendizaje de las niñas y de los niños, así como el bienestar de las mujeres gestantes.
Alimentos	que se sirven en la unidad de servicio (UDS), unidad de atención (UA) o la unidad comunitaria de atención (UCA).
Ración para preparar	Estado, cantidad y lugar de almacenamiento de los alimentos de alto valor nutricional (Bienestarina) que se entregan.
Dotación	Estado físico y calidad del material didáctico, su cantidad (si es suficiente para el número de niñas, niños y mujeres gestantes). Si se cuenta con literatura infantil (libros o cartillas infantiles), juguetes, materiales.
Espacio físico	Espacios seguros para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y en los niños.

NOTA: estos temas son opcionales, si los miembros del comité o de la veeduría ciudadana identifican otros aspectos para hacer control social a los servicios prestados por el operador los pueden revisar, dejando evidencia por escrito de los resultados de la visita (Ver Formato Verificación y Reporte sobre el Control Social a los Servicios de la Primera Infancia). Es

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	F1.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 4 de 4

importante resaltar que depende de cada comité decidir a cuáles temas le quieren hacer control social, según la situación del servicio o las necesidades de mejoramiento que se hayan identificado en el mismo.

Punto 3 a tratar o socializar. Algunas funciones del comité o la veeduría ciudadana⁴:

N	FUNCIONES PARA CONSIDERAR
1	Construir el plan de acción para realizar el control social. Ver <i>formato Plan de acción del comité de control social y la veeduría ciudadana</i> , publicado en la página Web del ICBF como orientación para construirlo.
2	Contribuir con el establecimiento de un canal o medio de comunicación eficaz con los miembros del comité, y la persona del ICBF enlace de control social.
3	Solicitar capacitación o formación en el centro zonal, regional del ICBF o EAS (operador) sobre los temas relacionados con los servicios del ICBF, que necesiten tener claros para realizar el control social.
4	Verificar la calidad de la atención en los servicios de la primera infancia para la garantía de sus derechos. Ver <i>formato acta de visita y reporte del comité de control social y la veeduría ciudadana</i> , publicado en la página Web del ICBF.
5	Presentar reportes de forma escrita al centro zonal del ICBF (o regional del ICBF) y la EAS (operador del servicio) sobre las situaciones identificadas durante el control social a los servicios.
6	Realizar reuniones periódicas entre las(os) integrantes del comité. Ver <i>formato acta de reunión del comité de control social y la veeduría ciudadana</i> , publicado en la página Web del ICBF.
7	Realizar propuestas para el mejoramiento de los servicios de educación inicial.
8	Encargarse, cuando se considere necesario, de abrir el buzón de sugerencias.
9	Verificar la realización de las dos (2) evaluaciones de satisfacción (como mínimo) que debe realizar la EAS y realizar seguimiento a estas.

⁴ Ver Ley 850 de 2003, que reglamenta este mecanismo de participación y se encuentra publicada en internet.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	F2.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN N° <u>1</u>		
FECHA: DÍA <u>11</u> MES <u>Noviembre</u> AÑO: <u>2025</u> HORARIO: <u>3:00 pm - 4:00 pm</u>		
TEMA(S) DE LA REUNIÓN: - Saludo de bienvenida y presentación del tema - Socialización de conformación del comité de control social - Socialización formatos F1, F2, F3, F4 - Socialización de inquietudes y compromisos - Agradecimientos y despedida		
COMPROMISOS O TAREAS ACORDADAS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Complir con los acuerdos y obligaciones acordadas y darles cumplimiento.	Comite de Control social	11/11/2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA	F2.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 2

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
NOMBRES Y APELLIDOS	ROL: presidente/representante/lider, secretaria(o), integrante. (Si hay otro rol inclúyalo).	
CAROLINA ALTURO	Presidenta	
CAMILO GORMAN	Secretario	
DANIELA ROMERO	Integrante.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Considerar como innecesario este documento en cualquier caso. COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 7

Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Meta Municipio San Martín

Plan de acción desde: Mes Noviembre Año: 2025 hasta: Mes Diciembre Año 2025

Nombre de la EAS/operador: Asociación Paria 3.

Número del contrato de la EAS/operador: 5005032025

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: Comite Control Social San Martín

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

Respeto	Compromiso
Transparencia	Participación
Responsabilidad	confidencialidad.
Honestidad	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 7

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)¹ (ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos). Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

Verificación de Dotación - Mobiliario
Verificación Espacios Físicos
Verificación Alimentación.

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?

Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

Nº	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
1	Carolina Alturo	1.121.892.010	alcarol424@gmail.com	3125563462	

¹ De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano;

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 3 de 7

2	Camilo Gutman	86.072.744	ingeniero gutman177@ gmail.com	3014408203	
3	Daniela Romero	1.170.306.639	Paula Romero 500 @ Gmail com	3217634328 3203786299	Daniela Romero

4. ¿Qué actividades se van a realizar?

Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

Visitas de Verificación, al Hogar Infantil en los siguientes espacios:

- Área de preparación de Alimentos, Bodega de Almacenamiento
- Menúes - Alimentación.
- Espacios riesgos.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?

Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

- Centro Zonal
- Talento humano
- Comité Control Social

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 4 de 7

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?

Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

Durante la gestión del contrato.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?

Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleros en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 5 de 7

Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
1	Asistir a las asambleas relacionadas con el comité de control social	11/11/2025	Comite Control social	Acta, Evidencias Fotograficas
2	Verificación Olaton - Mobiliario	11/11/2025	Comite Control Social	Evidencias Fotograficas
3	Verificación Espacios Riscos			
4	Verificación de Alimentación	11/11/2025	Comite control social	Evidencias Fotograficas

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a los reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del

ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 6 de 7

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El comité de control social del HI San Martín, establece un orden de visitas programadas en las instalaciones con el fin de tener un acompañamiento durante la ejecución del contrato.

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?

Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarán a cargo del seguimiento:

1. María Fernanda Almanza Coordinadora HI
2. Carolina Alvaro - Presidenta
3. Camilo Guzman - Secretario

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?

Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.

Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

¡Antes de imprimir este documento, piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PLAN DE ACCIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y LA VEEDURÍA CIUDADANA.	F3.23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 7 de 7

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres

1. Maria Fernanda Almanza Coordinadora HI
2. Carolina Alturo. Presidenta
3. Camilo Gorman - Secretario

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?

El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

El comité de Control Social de San Martín, realizará un encuentro final, donde cada integrante exponga los resultados durante los visitas de verificación.

¡Antes de imprimir este documento piense en el medio ambiente!

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del ICBF y a la Ley 1581 de 2012

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 1 de 4

VERIFICACIÓN N°: <u>1</u>			
Fecha:	<u>11</u>	<u>Noviembre</u>	<u>2025</u>
Regional/Departamento: <u>Meta</u>	Municipio: <u>San Martín</u>		
Centro zonal: <u>Acacia 3</u>	Nombre del operador de los servicios de la primera infancia: <u>Asociación Porfiria 3</u>		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): <u>Institucional.</u>	Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia: <u>5000503 2025</u>		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): <u>HI - Institucional</u>	Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita: <u>Representante legal - María Cristina Ruiz - Coordinadora -</u> <u>María Fernanda Almaraz</u>		
Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: <u>HI - San Martín</u>	Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o): <u>Representante legal María Cristina Ruiz - 3123641309</u> <u>Coordinadora María Fernanda Almaraz - 3123529049</u>		
Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: <u>calle 19 #5A-26B 11 Noviembre</u>			
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): <u>138</u> y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita: <u>138</u>			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	<u>Carolina Alturo</u> <u>Camilo Gozman</u> <u>Danida Romero</u>
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	<u>- Vigilar la gestión institucional, promover la transparencia, fomentar la participación, garantizar el uso adecuado de los recursos.</u>
Propósito o finalidad de la visita:	<u>Es verificar de manera directa el cumplimiento la calidad y la transparencia en la prestación del servicio, así como el adecuado uso de los recursos.</u>
Procedimiento sugerido para la visita: 1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 2. Presentar el objetivo del control social y de la visita. 3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios. 4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social. 5. Entrega de los resultados de la visita.	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 2 de 4

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple o "NO APLICA" si no aplica, según corresponda). Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda). Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).			N.A
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).			N.A
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?			N.A
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			N.A
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?			N.A
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			N.A
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?			N.A
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)			N.A

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA	F4.G23.PP	04/08/2022
		Versión 1	Página 3 de 4

directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.			N.A
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talentos Humanos) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?			N.A
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?			N.A
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?	X		
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?	X		
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?	X		
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?	X		
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?	X		
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. <i>*Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes. Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.</i>			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?			N.A
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? <i>*Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.</i>			N.A
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			N.A
B. Si el servicio atiende mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			N.A
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.			N.A
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?			N.A
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?			N.A
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			N.A
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. NOTA: solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otros lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.			

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO VERIFICACIÓN Y REPORTE SOBRE EL
CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA
INFANCIA

F4.G23.PP

04/08/2022

Versión 1

Página 4 de 4

A. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?	X		
B. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?	+		
C. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).		X	
D. En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?	X		
E. ¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?	X		

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Todo se encontraba bien.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Continuar con la misma disposición y entrega.

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Presidenta - Carolina Alturo
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: akar0424@gmail.com
- Número Celular y/o fijo: 3125563467

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



1. Fecha de diligenciamiento	2. Regional	3. Centro Zonal	4. NIT Entidad	5. Código CUENTAME UDS	6. Nombre Agente Educativo	Usuario	7. Fecha de nacimiento
22/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	14/01/2021
20/11/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/01/2022
22/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	9/07/2022
22/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	31/08/2021
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/01/2023
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/04/2021
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	7/05/2022
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	9/06/2023
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	14/02/2022
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/01/2021
21/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/10/2021
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	6/04/2022
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/07/2021
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/03/2023
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	10/09/2020
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	10/02/2021
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	8/12/2022
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	30/10/2021
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	12/11/2022
20/10/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	31/12/2025
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/06/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	10/02/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	2/08/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	16/05/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	7/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	31/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	25/09/2021

8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	9/03/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/06/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	16/04/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	10/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/09/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	21/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	2/10/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/07/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	10/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/01/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	30/06/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/03/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	29/12/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/02/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	7/12/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/05/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	25/02/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/04/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	9/06/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	3/04/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	20/09/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	25/02/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	4/06/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/06/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	12/07/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	11/11/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	21/03/2021

8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/07/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	3/05/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/03/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	29/01/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/06/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	12/08/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	7/05/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	26/02/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/12/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/04/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	21/01/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	1/01/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	11/12/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	15/12/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/07/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/01/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/09/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	23/05/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	21/02/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	6/05/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	8/04/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/11/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	6/09/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/08/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	14/06/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	8/04/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/11/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/08/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	8/05/2020

8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	26/06/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	23/01/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	1/03/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/12/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	14/01/2001
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/09/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	12/01/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	3/11/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/02/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	23/04/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/08/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	3/09/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	30/08/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/07/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/08/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/10/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	9/04/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	9/04/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	16/09/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	4/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/06/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	30/12/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	12/12/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	31/08/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	31/07/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	30/11/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	15/03/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	11/05/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	1/02/2021

8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	4/06/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	20/06/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	25/10/2020
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	23/08/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	3/12/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	8/01/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	6/11/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	2/01/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/11/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/01/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	19/03/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	19/01/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	13/06/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	26/09/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	20/10/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	26/04/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	22/01/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/08/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	6/09/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	25/03/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	3/10/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	29/01/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	6/02/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	16/11/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	17/03/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	7/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	4/10/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	28/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	14/09/2021

8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	4/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	16/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	5/02/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	23/03/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	4/08/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	15/11/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	19/12/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	23/02/2023
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	24/03/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	11/04/2022
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	15/09/2021
8/04/2025	META	CENTRO ZONAL ACACÍAS	892099264	5068900050554	0	Niño o Niña	18/11/2022

8. Edad	14. Tipo documento de identidad	15. Número de documento	16. Nombres	17. Apellidos	18. Sexo	38. Si la niña o niño cuenta con valoración integral en salud, indique la fecha de la ultima cita a la que asistió. Formato (dd/mm/aaaa)	39. En caso de que no contar con la valoración integral del desarrollo en salud según la edad de la niña o el niño, ¿Cuál es la razón?
4 años, 10 meses, 14 días	1. REGISTRO CIVIL	1107991528	HANNAH PAULINA	SUAREZ CURREA	1. MUJER	4/09/2025	0
3 años, 9 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120392893	MARTIN GAEL	HERRERAA GARZON	2. HOMBRE	5/02/2025	0
3 años, 3 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508668	IAN SNEIDER	SANTAFE ESQUIVEL	2. HOMBRE	25/04/2025	0
4 años, 1 mes, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508447	MIA VALENTINA	BLANCO PAZ	1. MUJER	9/09/2024	0
2 años, 8 meses, 24 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508803	JUAN ANGEL	GONZALEZ RIVAS	2. HOMBRE	17/01/2025	0
4 años, 6 meses, 3 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508314	YOHENDRIS JOSE	PAZ REYES	2. HOMBRE	16/01/2025	0
3 años, 5 meses, 14 días	1. REGISTRO CIVIL	1122148628	ZANIASH FERNANDA	TORRES ROJAS	1. MUJER	17/06/2025	0
2 años, 4 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508879	SAMUEL	QUIROGA SARRIA	2. HOMBRE	6/10/2025	0
3 años, 8 meses, 7 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508567	ALAN DORUWK	BARRETO PEREZ	2. HOMBRE	27/02/2025	0
4 años, 9 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508306	VALERIA SHIRIALY	SANCHEZ	1. MUJER	15/07/2025	0
4 años, 0 meses, 3 días	1. REGISTRO CIVIL	1121978680	JUAN LUIS	ALDANA JIMENES	2. HOMBRE	3/10/2025	0
3 años, 6 meses, 14 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508605	ANGELA NAHIA	VARGAS SANTOS	1. MUJER	25/07/2025	0
4 años, 3 meses, 15 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508386	VALERY YANETH	SANCHEZ	1. MUJER	17/01/2025	0
2 años, 6 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508840	EIDAN FELIPE	BARAHONA LEONAS	2. HOMBRE	13/06/2025	0
5 años, 1 mes, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508157	EILEN SALOME	SABOGAL FRANCO	1. MUJER	10/09/2025	0
4 años, 8 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508257	BLANCA VIVIANA	BENAVIDEZ	1. MUJER	0/01/1900	1. Falta de dinero
2 años, 10 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508773	ADHARA LUCIANA	MEDELLIN RODRIGUEZ	1. MUJER	29/09/2025	0
3 años, 11 meses, 20 días	1. REGISTRO CIVIL	1233923683	LUIS SANTIAGO	JULIO PEREZ	2. HOMBRE	3/12/2024	0
2 años, 11 meses 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1144726630	EITHAN	SEPULVEDA GRIJALBA	2. HOMBRE	0/01/1900	1. Falta de dinero
2 años,10 meses, 20 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508785	MIA MONTSERRAT	MAYORGA REY	1. MUJER	8/05/2025	0
2 años, 1 meses, 25 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508884	LIAM DAVID	FLOREZ SILVA	2. HOMBRE	24/02/2025	0
4 años, 3 meses, 3 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508249	EDWIN ALEJANDRO	MADRID ARDILA	2. HOMBRE	0/01/1900	0
2 años, 9 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508693	HANNAH ZARETH	MADRID ARDILA	1. MUJER	0/01/1900	1. Falta de dinero
2 años, 11 meses, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	11205086632	MAXIMO	RODRIGUEZ SILVA	2. HOMBRE	17/01/2025	0
3 años, 8 meses, 1 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508414	SAMUEL STIVEN	CHASOY CARDENAS	2. HOMBRE	12/02/2025	0
3 años, 7 meses, 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508447	MIA VALENTINA	BLANCO PAZ	1. MUJER	9/09/2024	0
3 años, 6 meses, 14 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508459	EMILIANO	VILLAMIL MOLINA	2. HOMBRE	24/12/2024	0

4 años, 0 meses, 30 días	1. REGISTRO CIVIL	1121976659	THOMAS ADRIAN	BEDOYA SEGURA	2. HOMBRE	24/03/2024	0
2 años, 9 meses, 15 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508666	EMILY NATALIA	GOMEZ GONZALEZ	1. MUJER	16/09/2024	0
2 años, 11 meses, 23 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508608	MELANI CELESTE	FLOREZ DORANTE	1. MUJER	13/02/2025	0
3 años, 6 meses, 29 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508449	LUIS FELIPE	RUBIO MACANA	2. HOMBRE	7/02/2025	0
2 años, 6 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508453	ELIAS JOSUE	SANCHEZ TOVAR	2. HOMBRE	17/03/2025	0
3 años, 7 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508443	KHELEY LUCIA	GUTIERREZ GARZÓN	1. MUJER	16/09/2024	0
3 años, 7 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508423	DENNIS SAMANTHA	MORENO GRANADOS	1. MUJER	12/11/2024	0
3 años, 6 meses, 3 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508490	DANIEL SANTIAGO	VEGA OLIVEROS	2. HOMBRE	24/08/2024	0
3 años, 8 meses, 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508406	MARTÍN SANTIAGO	LÓPEZ GARZÓN	2. HOMBRE	29/05/2024	0
3 años, 6 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508483	EIMY LORENA	REITA LOPEZ	1. MUJER	10/02/2025	0
3 años, 7 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1123452800	ADAN STEVANS	MORENO ARISTIZABAL	2. HOMBRE	15/01/2025	0
3 años, 2 meses, 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508558	MARIA VICTORIA	MORCOTE LOZANO	1. MUJER	11/10/2024	0
3 años, 7 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508451	LIAM SANTIAGO	MARTINEZ BULLA	2. HOMBRE	4/04/2025	0
3 años, 9 meses, 6 días	1. REGISTRO CIVIL	1119896131	ZOE VALERIA	VELASCO SANCHEZ	1. MUJER	26/08/2024	0
3 años, 0 meses, 19 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508596	MAXIMILIANO	POLO VALENCIA	2. HOMBRE	24/10/2024	0
3 años, 3 meses, 7 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508533	LIAM SAMUEL	RIAÑO MARIN	2. HOMBRE	17/10/2024	0
3 años, 1 meses, 19 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508370	ANA PAULA	LOMELIN VARGAS	1. MUJER	20/02/2025	0
3 años, 3 meses, 28 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508526	MARTIN ESTEBAN	SERNA QUINTERO	2. HOMBRE	11/07/2024	0
3 años, 10 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508343	DANNA VALERIA	RIVEROS	1. MUJER	27/08/2024	0
3 años, 1 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508573	SAMUEL MATHIAS	AVILA GUTIERREZ	2. HOMBRE	22/11/2024	0
3 años, 11 meses, 17 días	1. REGISTRO CIVIL	1120500376	SARA LUCIANA	BUENO MORA	1. MUJER	25/11/2024	0
3 años, 9 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508349	ALEK STIVEN	QUINTERO CASTAÑEDA	2. HOMBRE	8/08/2024	0
4 años, 0 meses, 1 días	1. REGISTRO CIVIL	1121976796	MARIA PAULA	CASTAÑEDA DUARTE	1. MUJER	30/10/2024	0
4 años, 6 meses, 15 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508155	MIA ALAIA	PAJARO ESCARRAGA	1. MUJER	21/05/2024	0
4 años, 1 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508281	EMILY THALIANA	ANDRADE ORJUELA	1. MUJER	18/05/2024	0
3 años, 10 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508360	SAMUEL ESTEBAN	MORA MOLINA	1. MUJER	12/09/2024	0
3 años, 9 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508374	JUAN JOSE	BETANCUR TORRES	2. HOMBRE	30/10/2024	0
3 años, 8 meses, 22 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508398	JHOAN ADOLFO	MENDEZ NARVAEZ	2. HOMBRE	5/03/2025	0
3 años, 4 meses, 23 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508492	EVELYN	LEON VILLALBA	1. MUJER	30/12/2024	0
4 años, 0 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1018275617	MARIANGEL	MORA PAREDES	1. MUJER	23/09/2024	0

3 años, 8 meses, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	1016120824	MAXIMILIANO	TRUJILLO BARRERA	2. HOMBRE	28/08/2024	0
3 años, 6 meses, 17 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508464	MIA ISABELL	GASCA MORALES	1. MUJER	12/11/2024	0
3 años, 11 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508336	KAREN JULIANA	URREA MENDEZ	1. MUJER	27/06/2024	0
4 años, 0 meses, 6 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508304	MARIA ANTONIA	PAREDES POLO	1. MUJER	26/02/2025	0
3 años, 2 meses, 5 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508554	EMMANUEL FELIPE	SALAMANCA MANRIQUE	2. HOMBRE	15/05/2024	0
3 años, 9 meses, 16 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508366	EMMANUEL MURAT	ROMERO POVEDA	2. HOMBRE	22/10/2024	0
4 años, 7 meses, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508107	DIEGO ALEJANDRO	VELASQUEZ ENCISO	2. HOMBRE	24/10/2024	0
3 años, 10 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120392274	ANA PAULA	HURTADO GALLEG0	1. MUJER	30/08/2024	0
4 años, 1 meses, 7 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508259	ANGEL MARIANA	LIZARAZO LOZANO	1. MUJER	16/12/2024	0
4 años, 3 meses, 28 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508211	CRISTIAN GERONIMO	PICO ARCILA	2. HOMBRE	24/02/2025	0
2 años, 11 meses, 20 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508612	DANNA VALENTINA	CASTILLO VARGAS	1. MUJER	17/02/2025	0
4 años, 2 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1124219730	EILYN JULIANA	PRESIGA PARDO	1. MUJER	16/10/2024	0
4 años, 3 meses, 1 días	1. REGISTRO CIVIL	1062881174	ALEXANDER JOSUE	PEREZ PAZ	2. HOMBRE	14/02/2025	0
4 años, 3 meses, 22 días	1. REGISTRO CIVIL	1123452177	JUAN ESTEBAN	OCAMPO PINEDA	2. HOMBRE	20/12/2024	0
4 años, 3 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508210	GABRIELA	OROZCO CAMARGO	1. MUJER	17/12/2024	0
3 años, 8 meses, 16 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508394	JUAN JOSE	AROCA RAMÍREZ	2. HOMBRE	17/09/2024	0
4 años, 2 meses, 9 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508306	VALERIA SHIRALY	SANCHEZ TABARE	1. MUJER	11/01/2025	0
4 años, 6 meses, 5 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508159	IHAN ANDREY	ANDRADE ALCARAZ	2. HOMBRE	27/02/2025	0
3 años, 10 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508344	VALERY SOFIA	BERNAL	1. MUJER	26/09/2024	0
4 años, 1 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1120502288	ANTONELLA	BLANCO PARRADO	1. MUJER	4/09/2024	0
3 años, 10 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508327	SAMUEL ANDRES	CHINCHILLA DUQUE	2. HOMBRE	19/10/2024	0
3 años, 11 meses, 25 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508312	OSCAR MATHEO	CLAVIJO RAMOS	2. HOMBRE	8/05/2024	0
4 años, 4 meses, 11 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508192	SARA LIZETH	GOMEZ PADILLA	1. MUJER	9/04/2024	0
4 años, 6 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508137	CRISTOPHER	GAITAN TRIANA	2. HOMBRE	27/09/2024	0
3 años, 7 meses, 28 días	1. REGISTRO CIVIL	1222140002	MARIA GUADALUPE	ROMERO RODRÍGUEZ	1. MUJER	0/01/1900	0
4 años, 9 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508064	SAHORI ANTONELLA	PAVA MENDEZ	1. MUJER	18/09/2024	0
3 años, 11 meses, 24 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508307	EMANUEL	BENITEZ GOMEZ	2. HOMBRE	9/07/2024	0
4 años, 4 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508185	EILEEN SALOME	SIERRA CARVAJAL	1. MUJER	21/12/2024	0
4 años, 7 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	3168916249	JUAN PABLO	ORTEGA MONJE	2. HOMBRE	16/02/2025	0
4 años, 10 meses, 24 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508063	MILER DANIEL	ESCARRAGA	2. HOMBRE	12/02/2025	0

4 años, 9 meses, 6 días	1. REGISTRO CIVIL	1122240172	MOISES ALFONZO	CHAMORRO ALBONRNOZ	2. HOMBRE	2/04/2024	0
4 años, 2 meses, 9 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508238	IAN MATHIAS	VIZCAINO ORTIZ	2. HOMBRE	25/02/2025	0
4 años, 1 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508279	ANGEL DANIEL	TRIGO PANTOJA	2. HOMBRE	18/03/2025	0
4 años, 3 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508208	MARIANGEL	CAMARGO MANRIQUE	1. MUJER	19/09/2024	0
24 años, 2 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508219	LIAN ESTEBAN	MECHE VALENCIA	2. HOMBRE	8/07/2024	0
4 años, 6 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508162	NICOLAS ALEXANDER	RIOS GUTIERREZ	2. HOMBRE	21/11/2024	0
4 años, 2 meses, 20 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508227	EVELYN SOFIA	CRISTANCHO HERNANDEZ	1. MUJER	4/02/2025	0
4 años, 4 meses, 29 días	1. REGISTRO CIVIL	1071917710	DAYANNA MICHEL	VELA CIPAGAUTA	1. MUJER	9/10/2024	0
5 años, 1 meses, 7 días	1. REGISTRO CIVIL	1127976970	PAULET	RODRIGUEZ DIAZ	1. MUJER	20/12/2024	0
4 años, 11 meses, 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508099	MARTIN GERONIMO	GUTIERREZ RAMIREZ	2. HOMBRE	15/10/2024	0
4 años, 7 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508122	JULIAN ALLENDE	BOSA APONTE	1. MUJER	3/11/2024	0
4 años, 6 meses, 28 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508141	DYLAN EMMANUEL	CASTIBLANCO	2. HOMBRE	27/09/2024	0
3 años, 6 meses, 9 días	1. REGISTRO CIVIL	1120392292	JORGE IVAN	TORRES VARGAS	2. HOMBRE	5/03/2025	0
4 años, 7 meses, 1 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508125	EMILY VICTORIA	CALLEJAS PALENCIA	1. MUJER	20/03/2024	0
3 años, 8 meses, 25 días	1. REGISTRO CIVIL	1120391985	THIAGO ALEJANDRO	YEPES VELASCO	2. HOMBRE	29/01/2025	0
4 años, 7 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508230	ZOE VICTORIA	GASCA GUALTEROS	1. MUJER	29/04/2024	0
4 años, 5 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508176	SAMUEL ALEJANDRO	ESCALONA	2. HOMBRE	18/12/2024	0
3 años, 11 meses, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508305	NEYTHAN ESTEBAN	ALVAREZ GALVIS	2. HOMBRE	31/10/2024	0
3 años, 11 meses, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508310	MARIANA VALENTINA	BONILLA RODRIGUEZ	1. MUJER	11/01/2025	0
4 años, 6 meses, 14 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508150	MARIANGEL	FIERRO PEÑA	1. MUJER	28/01/2025	0
3 años, 6 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120847668	MARGARITA	LOSADA RIAÑO	1. MUJER	4/11/2024	0
2 años, 9 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508664	LIAM MATIAS	LINCE CIRO	2. HOMBRE	24/10/2024	0
4 años, 3 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508215	LUCIANA	SOLANO CASALLAS	1. MUJER	6/03/2021	0
4 años, 3 meses, 18 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508205	JHOSEP SAMUEL	PINEDA GUTIERREZ	2. HOMBRE	9/03/2024	0
4 años, 6 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508128	JHON GERMAN	RAMOS VELASQUEZ	2. HOMBRE	22/11/2024	0
4 años, 7 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508117	IAM ESTEBAN	MORA CALVO	2. HOMBRE	5/08/2024	0
4 años, 4 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508198	GUADALUPE	SANCHEZ MURILLO	1. MUJER	18/01/2025	0
4 años, 0 meses, 15 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508284	ELIAN FELIPE	HERNANDEZ ALVINO	2. HOMBRE	11/09/2024	0
3 años, 10 meses, 19 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508332	EYLEEN LUCIANA	HERRERA RAMÍREZ	1. MUJER	2/09/2024	0
4 años, 1 meses, 29 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508248	CARLOS MARIO	CAMPOS CRUZ	2. HOMBRE	8/03/2024	0

3 años, 6 meses, 25 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508145	BREHINER JOSUE	MARTINEZ SANCHEZ	2. HOMBRE	15/07/2024	0
4 años, 9 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1123820075	ADRIAN FELIPE	BUENO ALTURO	2. HOMBRE	7/03/2025	0
4 años, 9 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508072	ALESSIA	MORALES IBARRA	1. MUJER	15/11/2024	0
4 años, 5 meses, 5 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508178	JUAN FELIPE	CAMARGO OSORIO	2. HOMBRE	13/01/2025	0
2 años, 7 meses, 5 días	1. REGISTRO CIVIL	1123822521	MAXIMILIANO	ALVAREZ REY	2. HOMBRE	29/11/2024	0
2 años, 3 meses, 25 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508776	DANIEL	ROJAS ADAMES	2. HOMBRE	11/01/2023	0
2 años, 2 meses, 20 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508790	SALOME CELESTE	RESTREPO	1. MUJER	21/10/2024	0
2 años, 4 meses, 22 días	1. REGISTRO CIVIL	1120502752	THIAGO EMMANUEL	JIMENEZ DELGADO	2. HOMBRE	20/11/2024	0
2 años, 2 meses, 26 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508793	YESID MATHIAS	HOLGUIN FLOREZ	2. HOMBRE	18/12/2024	0
2 años, 4 meses, 15 días	1. REGISTRO CIVIL	1123822721	SAMUEL ANDRES	BUENO ALTURO	2. HOMBRE	27/02/2025	0
2 años, 2 meses, 0 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508803	JUANANGEL	GONZALES RIVAS	2. HOMBRE	18/02/2025	0
3 años, 0 meses, 9 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508599	MARTIN	VELASCO REY	2. HOMBRE	7/02/2025	0
2 años, 2 meses, 9 días	1. REGISTRO CIVIL	1123822822	IAN KALELT	MORON LESMEZ	2. HOMBRE	11/03/2023	0
2 años, 9 meses, 15 días	1. REGISTRO CIVIL	1144726494	MAXIMILIANO	PEREZ LIZARAZO	2. HOMBRE	23/09/2024	0
2 años, 6 meses, 2 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508726	DOMINIC SANTIAGO	ORJUELA VARELA	2. HOMBRE	10/02/2025	0
2 años, 5 meses, 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508739	EMILIANA	MARIN MORALES	1. MUJER	15/11/2024	0
2 años, 11 meses, 2 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508620	ANA SOFIA	CALDERON CHAVES	1. MUJER	19/02/2025	0
2 años, 2 meses, 6 días	1. REGISTRO CIVIL	1029970423	MIGUEL ANDRES	TAFUR CASTILLO	2. HOMBRE	20/02/2025	0
2 años, 7 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508702	SOFIA	DIAZ ESCALANTE	1. MUJER	29/01/2025	0
2 años, 6 meses, 22 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508707	LIA NAOMI	FRESNEDA REY	1. MUJER	25/09/2024	0
2 años, 0 meses, 3 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508896	LUIS EDUARDO	RUBIO MACANA	2. HOMBRE	27/03/2025	0
2 años, 5 meses, 25 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508732	MARTHIN SANTIAGO	SALAZAR CUBILLOS	2. HOMBRE	8/02/2025	0
2 años, 1 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508807	JUAN PABLO	FRANCO ARCE	2. HOMBRE	25/09/2024	0
2 años, 1 meses, 21 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508808	MARIA LUCIA	MENDEZ PAREDES	1. MUJER	24/02/2025	0
2 años, 4 meses, 11 días	1. REGISTRO CIVIL	1006698020	MARIANGEL	MORA SANCHEZ	1. MUJER	15/01/2025	0
3 años, 0 meses, 10 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508591	ALEJANDRO	HERNANDEZ HERNANDEZ	2. HOMBRE	23/01/2025	0
3 años, 6 meses, 20 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508448	LIAM SANTIAGO	FLORIDO CAMACHO	2. HOMBRE	9/09/2024	0
3 años, 5 meses, 23 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508473	LUIS MARTÍN	AMADO PANTOJA	1. MUJER	14/11/2024	0
3 años, 5 meses, 27 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508463	JUAN MATHIAS	BOLIVAR CUCA	2. HOMBRE	2/01/2025	0
3 años, 6 meses, 13 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508456	VEILY	CARMONA CANDELA	1. MUJER	8/04/2024	0

3 años, 6 meses, 23 días	1. REGISTRO CIVIL	1122128093	JUAN ESTEBAN	RUEDA UBAQUE	2. HOMBRE	2/04/2025	0
3 años, 6 meses, 11 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508458	EVELYN ANDREA	TRIANA ZAMUDIO	1. MUJER	15/08/2024	0
3 años, 1 meses, 22 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508562	ALANNA	JIMENEZ RIVEROS	1. MUJER	19/02/2025	0
2 años, 0 meses, 4 días	1. REGISTRO CIVIL	1120394096	ELI MATIAS	GONZALEZ VILLA	2. HOMBRE	0/01/1900	0
2 años, 7 meses, 23 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508688	DULCE MARÍA	REY SILVA	1. MUJER	16/04/2024	0
3 años, 4 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508495	ELKIN JARDANI	BULLA SALCEDO	2. HOMBRE	18/10/2024	0
3 años, 3 meses, 8 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508528	SAMUEL DAVID	GARCÍA AMADO	2. HOMBRE	21/02/2025	0
2 años, 1 meses, 4 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508817	EMILY SAMARA	TORRES MOSQUERA	1. MUJER	17/10/2024	0
3 años, 0 meses, 3 días	1. REGISTRO CIVIL	1120393073	SAMUEL	MOLINA MORENO	2. HOMBRE	9/04/2024	0
2 años, 11 meses, 16 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508606	LISSY MARIANA	LOPEZ GONZALES	1. MUJER	18/10/2024	0
3 años, 6 meses, 12 días	1. REGISTRO CIVIL	1123821350	SANTIAGO	DIAZ MANTILLA	2. HOMBRE	14/02/2025	0
2 años, 4 meses, 9 días	1. REGISTRO CIVIL	1120508761	DYLAN	MARTINEZ CHON	2. HOMBRE	25/01/2025	0

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Usuario	1. Tipo documento de identidad	2. Número de documento	3. Número de personas que componen el hogar del succionado	12. Clase de habitación de la vivienda	13. Tenencia libre	14. Si la respuesta anterior fue SI, o que tenencia tiene actualmente	15. Indique el nombre de la comunidad en la que habita	16. Tipo de Vivienda	16.1. Si respondió "Ot.Dur.", indique cuál	17. Tipo de tenencia de la vivienda	17.1 Si respondió "Ot.Dur.", indique cuál	18. ¿En dónde preparan los alimentos las personas del hogar?	19. ¿El lugar donde vive cuenta con espacios independientes para dormitorios, cocinas y baños?	20. ¿Con qué energía se consume electricidad principalmente para cocinar?	21. ¿Con qué servicio sanitario (bajante) tiene la vivienda desde el municipio?
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1107991528	7	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120329393	9	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508648	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508447	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508803	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1121246528	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508879	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	112050867	7	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508306	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1121978680	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508605	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508386	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508840	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120506157	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508257	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508773	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Propia	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1121923683	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508785	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1144726630	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	1. En un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508884	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508249	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	NO	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508693	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120506632	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508434	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508447	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508459	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Propia	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1121978659	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508666	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508608	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508449	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508453	6	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508443	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508423	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. En arriendo	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508490	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508406	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508493	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1121452800	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508538	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508403	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1118919621	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508596	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508633	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508370	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508326	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508343	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	5. Tipo cuarto	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	1. Electricidad Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	112050873	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120500376	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508349	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1121976796	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508155	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. En arriendo	0	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso ajeno					
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508261	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508300	6	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508374	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	6. Lela, madera y carbon de leña Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508398	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508402	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	0844756137	1	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Propia	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	2044120824	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508464	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508336	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508304	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508554	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508366	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508107	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120502274	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508259	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	5. Tipo cuarto	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508211	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508612	4	3. Rural disperso	NO	0	0	6. Rancho	0	6. Otra	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1124219780	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1063811174	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1123412737	3	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508230	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508199	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508306	6	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508159	6	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso ajeno	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508344	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120502288	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508227	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508132	4	1. Habitación municipal	NO	0	0	2. Familiar	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508192	2	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI, conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantarillato	
Niffo o Nifla	1. REGISTRO CIVIL	1120508137	5	1. Habitación municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso ajeno	

	1.	REGISTRO CIVIL	127214002	2		1. Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	2. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	105132559	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112050864	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508307	5			NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508185	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508103	2			NO	0	0	6. Rancho	0	6. Otro.	0	INUSÓN	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso signs	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508063	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1122241372	2			NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508238	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508279	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508208	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508219	6	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508162	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	NO	VI conectado a red pública (Gas: 0	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508227	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1051791750	7			NO	0	0	8. Casa lote	0	3. En arriendo	0	3. En arriendo	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508157	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112797670	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508099	5			NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508122	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usada solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508141	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	8. Casa lote	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectada a piso signs	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120523292	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508125	2		3. Rural disperso	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508185	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508230	2	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508176	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508305	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508310	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	3. Apartamento	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508315	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120847668	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508664	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508215	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508205	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	7. Finca	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso signs	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508128	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	un cuarto usado tambien para d	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508117	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508186	5			NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508184	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508182	4			NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508348	4	3. Rural disperso		NO	0	0	7. Finca	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectada a piso signs	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508145	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112180075	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508072	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508178	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112182521	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508776	2	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508790	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112052732	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508793	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	6. Rancho	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado a piso signs	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112182721	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508803	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508599	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112182782	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	134472094	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508796	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508799	6	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	8. Casa lote	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508620	3			NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	2029170423	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112050702	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usada solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112050707	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In una sala-comedor con lavaga	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508896	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112050732	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508807	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508808	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508763	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508591	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508448	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508473	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508463	5	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508456	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1122120993	3	3. Rural disperso		NO	0	0	7. Finca	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508458	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	2. Familiar	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112050862	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508496	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508686	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508495	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	1. Propia	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508528	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	NO	3. Gas Propano "Cilindro" Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508817	6	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	112039073	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1120508066	3	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	3. Apartamento	0	3. En arriendo	0	0	In un cuarto usado solo para coci	SI	VI conectado a red pública (Gas: Indodoro conectado al alcantar	
Niffo o Nelfa	1.	REGISTRO CIVIL	1121821350	4	1.	Cabecera municipal	NO	0	0	1. Casa	0							

[illegible]

[illegible]

[illegible]

38. ¿A qué que se usa para conectar Internet en el hogar, se le utiliza algún instrumento para, que sea algo para el consumo?	39. Si la respuesta anterior es SI ¿Cuál instrumento es?	39.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	40. ¿Con qué integrante del grupo familiar el niño, niña o adolescente tiene un lazo afectivo más fuerte?	40.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	41. ¿Qué actividad principal realizan como familia?	41.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	42. ¿Quién toma las decisiones en la familia del usuario-a?	42.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	43. ¿Qué rol cumple principalmente el usuario-a en la toma de decisiones?	43.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	44. ¿Qué qué manera resuelven los conflictos en la familia?	45. Cómo corrigen principalmente en la familia a niño o el niño?	45.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	46. ¿Qué cómo corrige principalmente a niño o el niño?	46.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	47. De los siguientes eventos ¿cuáles se han presentado o presenten en el hogar?	47.1 Si selecciona "SI Otro", indique cuál	48. ¿Con qué frecuencia el usuario-a se ha sentido o encuentra en crisis económica, afectiva, social, entre otras cosas?	49. ¿Con qué tipo de apoyo cuenta el usuario-a en su vida cotidiana?
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	11. Abuelo o	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	11. Abuelo o	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	12. Abuelo o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	13. Tía o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	DIALOGO	3. Hablando	0	12. Tía o	0	2. Violencia psicológica	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	13. Tía o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	DIALOGO	3. Hablando	0	12. Tía o	0	2. Violencia psicológica	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	12. Abuelo o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	2. Filtro OMS	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	13. Tía o	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	12. Tía o	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	FOR MEDIO DEL DIALOGO	4. Odiago	0	2. Madre	0	0	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	1. Padre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	Y HABLANDO COMO PERSONAS	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Padre	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	OSANDO LLEGANDO A UN ACU	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	12. Abuelo o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO	3. Hablando	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	4. Hermana-o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LOGANDO Y LLEGANDO A ACUER	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a económico	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	HABLANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	2. Filtro OMS	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LO QUE ESTA MAL RESPECTO A	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a económico	0	CON RESPECTO PARA LLEGAR A I	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	12. Abuelo o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	N FAMILIA CON COMUNICACIÓN	4. Odiago	0	11. Abuelo o	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	11. Abuelo o	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	2. Edad	0	GUARDANDO SILENCIO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LOGANDO Y EXPLICANDO LAS CC	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	CON EL DIALOGO	3. Hablando	0	11. Abuelo o	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	HABLANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	E IDENTIFICANDO LO QUE SE DEBE	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	11. Abuelo o	0	2. Edad	0	SANDO Y EN OCASIONES CON RE	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	4. Odiago	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	1. Filtro casero	0	12. Abuelo o	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	ENDO, HABLANDO Y EXPLICANDO I	4. Odiago	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	0	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	11. Abuelo o	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO CON AMOR	4. Odiago	0	11. Abuelo o	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	2. Filtro OMS	0	1. Padre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	JANDO SIN QUE EL NIÑO ESTE PR	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO Y PONENDO REGU	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
2. No	0	0	12. Abuelo o	0	1. Pasajer	0	11. Abuelo o	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	2. Filtro OMS	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	LAS OPIONES DE TODOS, SIEM	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	2. Filtro OMS	0	1. Padre	0	5. Eventos religiosos	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	OCASIONES PROHIBIENDO COS	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	GANDO Y EXPLICANDO LAS COSA	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	S NECESARIO QUITÁNDOLE LOS	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a económico	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	2. Ver TV	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a económico	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	3. Agua Hervida	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LO E IMPLEMENTANDO CASTIGO!	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a económico	0	IBANDO Y QUITANDO BENEFICI	3. Hablando	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	EL REPETO, SIENDO CONSCIENTE	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	1. Padre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	SANDOLI Y POR UTILIZO EL LLA	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasajer	0	2. Madre	0	2. Edad	0	DIALOGO	4. Odiago	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	SI
1. SI	5. Agua embotallada o en botella	0	2. Madre																

1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	2. Diario	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	11. Hija/o	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	ITOMÁ, EXPLICANDO LAS FALLAS	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Pasar	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	2. Filtro OMS	0	1. Padre	0	3. Juegos	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	IO OPINIONES PARA LLEGAR A UP	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	2. Edad	0	Y SI ES NECESARIO SE LE HABLA I	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	EXPLICÓ LO QUE ESTA MAL HECH	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	1. Padre	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a-económico	0	¡QUELIDAD DEL NIÑO. SIEMPRE P	3. Hablando	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	2. Madre	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	2. Diario	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	SI ES NECESARIO LA MAMA APLI	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	12. Abuel-a	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LLGOO SE LE CORRIGE Y SOLUCI	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	12. Abuel-a	0	2. Ver TV	0	2. Ver TV	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	Y O HABLANDOLE PACIENTEMEN	3. Hablando	0	11. Abuel-a	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	3. Juegos	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LE LE EXPLICA Y SI ES GRAVE SE LI	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	¡ES DE CORRERSE SE LE NIEGA	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	12. Tía -o	0	1. Pasar	0	3. Proveedor-a-económico	0	3. Proveedor-a-económico	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	12. Tía -o	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	2. Pasar	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	4. Hermana-o	0	2. Pasar	0	2. Pasar	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	ANDO UN BUEN DIÁLOGO PARA	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	ISO Y SI ES NECESARIO SE LE QUI	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
0	0	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	EL NIÑO Y SI ES NECESARIO LE NI	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	AS COSAS, CAMOS EN CUENTA I	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	ADO QUITÁNDOLE LO QUE MÁS	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	¡CANDO CORRECTAMENTE LO QL	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	F MAMA Y SI ES JUSTO SE LE QUI	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	SABER LA INCONFORMIDAD, DAJ	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	HABLANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	2. Diario	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Padre	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a-económico	0	¡LUEGO HABLAMOS Y EN OCASIO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	2. Filtro OMS	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	RESPECTO, DANDOLE EJEPLU Y I	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	INFLECTOS SE SOLUCIONAN HAB	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	Y CASTIGÁNDOLO CUANDO ES I	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	4. Hermana-o	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	2. Filtro OMS	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	11. Abuel-a	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	12. Abuel-a	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	LOGANDO Y HABLANDOLE LAS CO	3. Hablando	0	11. Abuel-a	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	EXPLICANDO Y LLEGANDO A UN	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	SE DE ATENCIÓN, EN CASOS EXTRI	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	2. Diario	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	INFLECTOS SE RESUELVEN DIALO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	¡ERIDOS Y EXPLICÁNDOLE LAS CO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	F MAMA LE HABLAN PARA CORR	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	E PODRÍE AGUI QUE LE QUITE	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	INSTRUCCIONES, CONVERSACIÓN	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	2. Ver TV	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	¡S DEL ENDOY QUITÁNDOLE LO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	12. Abuel-a	0	2. Pasar	0	11. Abuel-a	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	POR MEDIO DEL DIÁLOGO	4. Diálogo	0	11. Abuel-a	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	0	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	¡, SIEMPRE LLEGANDO A UN ACU	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	12. Abuel-a	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	E EL DIÁLOGO Y CON CASTIGOS P	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
2. No	0	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	IO SE CASTIGA SIN DEJARLO SA	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	EL PROBLEMA PARA ASÍ PODER IP	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	2. Diario	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	12. Abuel-a	0	1. Pasar	0	11. Abuel-a	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	11. Abuel-a	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	12. Abuel-a	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	ANDELE O UNA PALMADA EN LA	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLAMOS SOBRE LO QUE PASO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	3. Proveedor-a-económico	0	ULTRATOS, LLEGAR A ACUERDOS	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	OSAS CUANDO ESTAN MAL HECH	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	1. Filtro casero	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	13. Tía -o	0	1. Pasar	0	12. Tía -o	0	3. Proveedor-a-económico	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	1. Padre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	¡S Y NOS DAMOS A CONOCER CO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	3. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	HABLANDO Y EXPLICANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	A TRAVÉS DEL DIÁLOGO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Padre	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	HABLANDO EN FAMILIA	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	3. Agua Hervida	0	12. Abuel-a	0	1. Pasar	0	11. Abuel-a	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	11. Abuel-a	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	NO
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	2. Madre	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	5. Eventos religiosos	0	1. Padre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO	4. Diálogo	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	5. Agua embotallada o en botla	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	teconocimiento del liderazgo fun	0	DIALOGANDO CON RESPECTO	3. Hablando	0	2. Madre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
1. Si	3. Agua Hervida	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	1. Padre	0	2. Edad	0	SE RESUELVEN HABLANDO	4. Diálogo	0	1. Padre	0	6. Ninguna	0	1. Ocasionalmente	Si
2. No	0	0	2. Madre	0	1. Pasar	0	2. Madre	0	3. Proveedor-a-económico	0	HABLANDO	3. Hablando	0						

3. Familia	VIVIAN ANDREA RODRIGUEZ REY	1. Familiar	34	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	BRENDA ROSA GUERRERO	1. Familiar	31	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	LUSIA MENDOZ	1. Familiar	29	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	INGRID GOMEZ SANCHEZ	1. Familiar	38	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	ERIKKA CARVAL	1. Familiar	29	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
0	ALEJANDRA MONTE ROSAS	1. Familiar	26	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	LIZ ALBA ESCARRAGA	1. Familiar	55	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
0	LIZ ALBA RODRIGUEZ	1. Familiar	61	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	1. Entre dos a cuatro horas diari	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	DIANA ORTIZ	1. Familiar	30	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	VIVIANA PANTIGA GUTIERREZ	1. Familiar	25	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	LUCRECIA MAMQUE AGUILAR	1. Familiar	34	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	MARIA ISABEL RAMOS	1. Familiar	46	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	OSGA BIRANA GUTIERREZ	1. Familiar	33	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	MARILEY GUSTINACHO	1. Familiar	52	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	LIDDY CRASGATA	1. Familiar	35	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	CAROLINA CASTILLO	1. Familiar	25	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
2. Familia	MIRIAM HERNANDEZ	1. Familiar	50	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	MARIA ANGELICA RAMIREZ	1. Familiar	35	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
0	DIANA APONTE	1. Familiar	32	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO
0	MARIA ALEJANDRA HERRERA VILLALBA	1. Familiar	37	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	CLARA MILENA VARGAS	1. Familiar	37	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
0	SANDRA YAMILE PALENCA	1. Familiar	32	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	HILDA LUCIA VELASCO RIVERA	1. Familiar	37	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	YENNY TATIANA GUALTEROS	1. Familiar	24	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	DIANA INES MEJIA	1. Familiar	52	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	NATALIA GALVIS	1. Familiar	26	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	KAREN ESTEYR RODRIGUEZ	1. Familiar	22	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	YOMARY PEÑA MARIANO	1. Familiar	46	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	2. Entre dos a cuatro horas diari	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	YULIANA RIARDA ECHEVERRIA	1. Familiar	34	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	KAREN JULIANA CHIO CARDENAS	1. Familiar	21	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	GISELA DEL PIAR CASALLAS	1. Familiar	40	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	2. Entre dos a cuatro horas diari	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	ESTEFANI ALEJANDRA GUTIERREZ	1. Familiar	28	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	TATIANA VELASQUEZ RODRIGUEZ	1. Familiar	26	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	DIANA ROCIO SAEZ	1. Familiar	54	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	CARMILA MURILLO	1. Familiar	24	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	VERONICA ALVINO	1. Familiar	23	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	2. Entre dos a cuatro horas diari	NO	0	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	ANDREA DAMARIS RAMIREZ	1. Familiar	34	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	ANGEL LORENA CRUZ	1. Familiar	25	1. Trabajando	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO
0	YENIFER SANCHEZ	1. Familiar	39	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	LIDDY CAROLINA ALTURO	1. Familiar	32	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	ALEJANDRO MORALES ARRIOLA	1. Familiar	37	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	DIANA MARCELA OSORO ALZATE	1. Familiar	33	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	MARTHA YANETH GARCIA	1. Familiar	56	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
0	ANAYIBER ADAMES	1. Familiar	40	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
0	JOSE YESSI RESTREPO	1. Familiar	ABUELO	6. Jubilado-a(pensionado-a)	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	JUAN DAVID JIMENEZ	1. Familiar	25	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
0	LUCY ESTRELLA FLOREZ ROA	1. Familiar	22	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	CAROLINA ALTURO	1. Familiar	32	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	EDWIN UNABES	1. Familiar	19	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	ANDREA REY	1. Familiar	33	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	DEIVY LEMAZ	1. Familiar	62	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	EDILMA CAMACHO	1. Familiar	54	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	KAROL JULIANA VARELA ESPITA	1. Familiar	20	4. Estudiando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	YESSICA PAOLA MORALES	1. Familiar	33	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	NURY CAROLINA CHAVES	1. Familiar	24	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO
3. Familia	PAULA ANDRES CASTILLO MOSQUERA	1. Familiar	31	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO
0	YANURI ESCALANTE ROA	1. Familiar	29	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	JENIFER REY	1. Familiar	25	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	CLARA UGUA MACHADO SERRATO	1. Familiar	70	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	MARIA MAGDALENA CUBELLO	1. Familiar	30	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	MORICKA ANDREA ARCE	1. Familiar	70	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	JANILIA POLO	1. Familiar	48	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	4. No aplica	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	MARIA CARLA MORA SANCHEZ	1. Familiar	24	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
0	JAIYI DIANA HERNANDEZ BORBAYAN	1. Familiar	25	4. Estudiando	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	JENIFER PARRA	1. Familiar	22	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
0	HERNANDO AMADO TOLOZA	1. Familiar	49	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	LORENA GUCA GUTIERREZ	1. Familiar	33	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO
0	BRIYDI CANDELA ARANDA	1. Familiar	32	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO
0	ADRIANA MARIA GUTIERREZ	1. Familiar	44	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO
3. Familia	YUDI PAOLA ZAMUDIO RIVERO	1. Familiar	26	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	JESSICA LORENA RIVEROS	1. Familiar	31	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	YENMY PAOLA VILLA FRANCO	1. Familiar	27	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	DINA SILVA TOVAR	1. Familiar	28	1. Trabajando	0	1. Empleado con contrato labora	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	DERLY SALCEDO	1. Familiar	22	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO
0	LIZ ANGELICA AMADO	1. Familiar	29	1. Trabajando	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO
3. Familia	MIRIAM VERANO	1. Familiar	57	3. Oficios del hogar	0	2. Independiente	3. Más de 4 horas diarias	NO	0	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO
3. Familia	DAIANA MORENO BUITRAGO	1. Familiar	26	3. Oficios del hogar	0	3. No aplica	3. Más de 4 horas diarias	NO										

[illegible]

[illegible]

63. ¿Con qué cosas juega la niña o el niño cuando está en casa?	64. ¿Qué tipo de reconocimientos le da a la niña o al niño por sus logros? (¿Le da un regalo?)	65. ¿Qué tipo de reconocimientos le da a la niña o al niño por sus logros? (¿Le da algo más a jugar?)	66. ¿Qué tipo de reconocimientos le da a la niña o al niño por sus logros? (¿Le da algo verdaderamente?)	67. ¿Qué tipo de reconocimientos le da a la niña o al niño por sus logros? (¿Le da?)	68. Si selecciona "A. Otro", indique cuál	69. ¿Cuál o cuáles son las principales normas y límites establecidos en la familia para la niña o el niño?	70. ¿Cuál o cuáles son los gustos e intereses de la niña o el niño?
ARMATODOS, LEGOS, PINTURA	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NO GRITAR, NO GOLPEAR, ESCUCHAR	BAILAR, PINTAR NATACION
JUGUETES	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	ABILE, RECOGER SUS JUGUETES, NO DEC	PINTAR, CANTAR
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3R GROSERIAL HACER CASO Y SER OBI	JUGAR FUTBO, CANTAR Y BAILAR
MUÑECAL PATINA	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	JUGAR, JUGAR CON SU PATINETA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	HORARIO PARA DORMIR	CARRROS Y PELOLAS
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	MONTAR BICICLETA, JUGAR
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	BAILAR, CANTAR, PINTAR, JUGAR
CARRROS, ANIMALES DE JUGUETE	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	COMPARTIR
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3R GROSERIAL HACER CASO Y SER OBI	COMPARTIR, JUGAR
MUÑECAS, PINTAR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3R GROSERIAL HACER CASO Y SER OBI	COMPARTIR, JUGAR
BICICLETA, TRICICLO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3R GROSERIAL HACER CASO Y SER OBI	JUGAR, MONTAR BICICLETA
UGUETES DE DIFERENTES ESTILO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RECOGER SUS JUGUETES	PINTAR, COLOREAR, CANTAR
MUÑECAS, COLOREAR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ESTABLECER RUTINAS	COMPARTIR CON LOS DEMAS
CARRROS, PINTAR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	HORARIO PARA DORMIR	CARRROS Y PELOLAS
MUÑECAS	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	PINTAR
PATINES	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	JUGAR
JUGUETES	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	AUN NO TIENE	JUGAR
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	JUGAR CON EL BALÓN
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	CANTAR, BAILAR
PLASTILINA, PATINETA	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	BAILAR, CANTAR Y CORRER
CARRROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	AUN NO TIENE	CARRROS Y PELOLAS
JUGUETES DE ANIMALES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	EL CELULAR Y EL JUEGO
ANIMALES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BUEN COMPARTAMIENTO	EL CELULAR Y EL JUEGO
FICHAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	HORARIO PARA DORMIR	JAR CON FICHAS Y CON LA MASCOTA
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	ISNO, NO SUBIRSE EN LAS SILLAS NI EP	COMER
CICLA	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	0	NO SE MUEVE ESTABLECER AUN	A LA CICLA, MUÑECAS Y VIDEOS INFANTILES
CARRROS	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	DEBIDO CON SUS COSAS PERSONALES	MONTAR CICLA Y COMER HELADO
CARRITOS Y FICHAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	E GROSERIAS Y NO CONTESTAR A LOS	CANTAR, BAILAR, JUGAR BALÓN Y LOS ANIMALES
COLORES, CUADERNOS, CICLA Y	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0		SIN RESPUESTA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3R GROSERIAL HACER CASO Y SER OBI	HELADO Y FRUTAS
AS, ARMATODOS, CARRROS Y PELU	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	GOMITAS	3R GROSERIAL HACER CASO Y NO RELE	ABAÑA, LA PASTA, MONTAR BICICLETA Y LAS GOMITAS
CICLAS Y JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0		RESPECTAR
JUGUETES, PINTURAS Y LIBROS	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	DAO DE COMPARTIR, SE LE LIMITA LA, CANTO, EL BALLE, LA PINTURA Y LOS DEPORTES	
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	DULCES	JEVAR EL UNIFORME PARA EL LAVADO	LAS FRUTAS, EL BALLE Y VER TV
JUGUETES	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	LEVARLO DE PASO	DE DORMIR, NO PEGAR, NO MORDER SAB A LAS ESCONDIDAS, IR A LA PISCINA, COMER HELADO Y ABRABAR A MAMÁ	
CICLA, ARMATODOS, CARRROS Y BI	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IR DE CASA SÓLO Y NO ABIRMARSE AL	MOQUE, JUGAR FUTBO Y BAILAR JORJOPO
JUGUETES, BALONES Y CICLA	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	HELADO	ISGANAR LAS CASA Y CUIDAR SU HGO	JUGAR CON AMIGOS Y SALIR AL PARQUE
CARRROS Y JUGUETES	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	IACAS, NO DECIR GROSERIAS Y RESPE	MOS, LOS ROBOTS Y VIDEOS INFANTILES
CHES, JUEGOS DIDACTICOS Y PEI	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	DE LOS ADULTOS, NO GRITAR EN CAS	A, LOS JUGUETES Y COMPARTIR CON MÁS NIÑOS
JUGUETES	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	SER RESPETUOSO Y SER ORDENADO	JUGAR Y PINTAR
AS, TRICICLOS Y UN CABALLITO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	DIMIR, VER TV Y AYUDAR EN LOS DES	ELLICHES, COMER, JUGAR Y VER TV
ARMATODOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	SUS ZAPATOS, LLEVAR LA ROPA SUCA	CHO ARMAR COSAS, ENCAJAR FICHAS Y PINTAR
JUGUETES, MUÑECOS Y CUADERN	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	A JUGAR Y SI MANTIENE EN ORDEN	S JUEGOS, JUGUETES, IR A DONDE LOS ABUELOS Y COMPARTIR CON LOS TIOS
CON FICHAS Y MUCHOS JUGUETE	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	DABLE CONSTANTEMENTE SUS LÍMITES	EOS DE ANIMALES, HACER SONIDOS Y JUGAR A LAS ATRAPADAS
0	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	GRACIAS, SEÑOR (AL) SER RESPETUOSO	KULCES, COMER HELADO, IR AL PARQUE, CONOCER COSAS NUEVAS Y MONTAR BICICLETA
SIN RESPUESTA	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	0	NINGUNA	NINGUNA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPECTAR, SALUDAR Y DESPEDIRSE	JAR, COMER Y VISITAR A LA FAMILIA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NO SE DECAN GROSERIAS Y NO SE GRIT	AR TV, SALIR A JUGAR Y AL PARQUE
JUGUETES, BICICLETA Y CELULAR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	A CALLE, AYUDAR A RECOGER SUS JUG	VIDEOS EN EL TELEFONO, COMER MAZONCA Y HUEVITO COCHNADO
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	EL RESPETO	JUGAR
LIBROS, CUADERNOS Y JUGUETE	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	MAR JUGAR, NO FALDAR AL PARQUE,	PARQUE, IR DE PASO Y SALIR A JUGAR
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	EL BAÑARSE TOMARNO Y COMER PR	JUGUETES Y AUSTAR SU ROPA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ECER CASO, BAÑARSE Y COMER BUICO	IR CICLA, CABALLITO Y PATINETA, Y VER VIDEOS DE LAS CAVAS
JUGUETES, PELOLAS Y CICLA	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ECODER LA BASURA DEL PRDO Y LLEVAR	PARQUE, PINTAR Y MONTAR CABALLO
JUGUETES, CARTILLAS Y COLORE	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	LAS CAMAS, CEPILLARSE LOS DIENTES	ITALS, JUGAR CON AGUA, VER TV, IR DONDE LOS ABUELOS
JUGUETES Y LIBROS	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	EL RESPETO Y LA EDUCACIÓN	SALIR A COMER HELADO
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	MAL SE CASTIGA PRIVANDOLA DE LO	C, JUGAR Y APRENDER DIFERENTES COSAS
Y, CARRROS, PATINETA, CICLA Y TR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IRACCÓN CON LOS DEMÁS NIÑOS Y BI	MEER HELADO, VER VOLAR LOS AVIONES, MONTAR CICLA Y PATINETA, Y JUGAR FUTBO
JUGUETES, PATINETA Y PINTAR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	JETES, LAVARSE LAS MANOS Y NO SAL	IFAR, ROMPECABEZAS Y MONTAR PATINETA
PATINETA, JUGUETES Y LIBROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	AYUDAR CON LOS OFICIOS DE LA CASA	REPAS, CARNE, LE GUSTA COLOREAR Y MIRAR TV, LEER CUENTOS.
PATINES, BEBES Y CARRROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	, NO SER GROSERIA Y SER AUTONOMA	AR PATINES Y JUGAR CON LA HERMANA
2MPECABEZAS, PINTAR Y JUGUEI	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IR MALAS PALABRAS, RECOGER SUS	ILS, LE ENCANTAN LAS PINTURAS, LA PLASTILINA Y MONTAR PATINETA
CARRROS Y PELOLAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ORDENADO Y COMPARTIR CON LAS DE	LUSTA COMER, IR AL PARQUE Y JUGAR
ARMATODOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	LO QUE HIZO MAL, TRATAR DE CORR	E, CASAL, VER LOS JOVENES TITANES Y SCOOBY DO
MUÑECAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	2UMPLIR CON SUS COSAS EN EL HOGA	SALIR AL PARQUE
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ALUSTAR LA ROPA DE CAMBIO Y COLOC	OS JUEGOS Y RONDAS INFANTILES
VARIOS JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IR UN TIEMPO ESTABLECIDO PARA JUC	VARIOS
JUGUETES DIDACTICOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	HELADO	IR LAS PALABRAS MAGICAS Y NO INGRE	AR CON PAPA Y MAMÁ, PINTAR, HACER EJERCICIOS, BAILAR Y CANTAR
GOS DIDACTICOS Y OTROS JUGUEI	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPECTAR Y OBEDECER	ER HELADO, SALIR DE PASO Y ANDAR CON LOS ABUELOS EN EL CAMIÓN
CARRROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NO CELULAR Y TV CONTROLADA	JUGAR CON CARRROS Y PELOLAS
JUGUETES	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	IR GROSERIAS, NO HACER PATATELAS	U PAPA SALGA A VACACIONES, JUGAR EN FAMILIA Y COMPARTIR.
S, TRICICLO, PATINETA, CICLA Y C	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	MAR A NADIE, EL USO CONSTANTE	DE AS PRESUNTAS, NARRAR HISTORIAS EN BASE A LAS IMÁGENES DE LOS CUENTOS
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NINGUNA	SIN RESPUESTA
PATINAS Y MUÑECAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPETO	COMER HELADO Y JUGAR
JUGUETES	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	IDOS PARA CUIDARSE COSA, DORMIR	NEL CICLA, PATINETA, PIZA Y MUCHAS FRUTAS
PELOLCHES	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	NO HACE CASO NO SE LLEVA AL PARO	LE GUSTA VER TV
COLORES, PINTURAS Y JUGUETE	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	BIA, RECOGER SUS JUGUETES, NO ABR	XINETA, IR AL PARQUE, JUGAR CON EL PAPA, ADVINAR LOS COLORES Y JUGAR
CARRROS, ARMATODOS Y BALONE	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	ISONAL, SER ORDENADO Y AYUDAR	ESTA VER TV, JUGAR FUTBO Y NADAR
CARRITOS Y BALÓN	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	HACER CASO A LAS ORDENES	JUGAR
DIVERSOS JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPONSABILIDAD Y RESPETO	IR AL PARQUE
JUETES, BALONES Y ROMPECABE	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	GUETES, ORDENAR SU ROPA INTERO	JUGAR Y ECHARSE PERFUME

BARBIES, COCINITA, PELUCHES	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	HELADO	LA DORMIR, NO VER CELULAR Y RECO
AS, PINTURAS, ARMATODO, PAN	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	0	IR LOS JUGUETES, SE DEBE MANTENER
COCINITA, BEBES Y JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NINGUNA
CARRROS Y JUEGOS DE ROL	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ESORDEN Y RECOGER LOS PLATOS DES
BICICLETA, BALONES Y MUÑECA	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	LO HACE NO SALE A JUGAR O NO SE
ICLA, BALON, CARRROS Y JUGUETI	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IN EL ORDEN DEL HOGAR, RESPETAR A
CARRROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	R, NO FALTAR AL RESPETO, NO DECIR
JARRROS, PELOTA Y ROMPECABEZ	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NINGUNO
BALON, CUROS Y CARRROS	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPECTUOSO CON LAS DEMÁS PERSON
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	SERIAL, NO GRIETAR Y NO CORRER POR
ME INFANTE, ARMATODO Y PAT	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	DIENTE, RECOGER SUS COSAS Y OBE
CARRITOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	! CUMPLIR CON LAS TAREAS ACORDES
IN PIONONES, PINTURAS Y FUTB	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	HERMANO, ROPA Y ZAPATOS EN ORDEN
ITA, MOTOR ELECTRICA, CICLA, B	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NINGUNA
CARRROS, PELUCHES, MUÑECOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	A ESPECIFICA PARA JUGAR, MIRAR TV
JUGUETES Y LOTA	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	0	SER ORDENADA Y SER OBEDIENTE
VERESANTES PARA SU DESARRO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	TES, LAVAR BIEN SUS DIENTES Y NO
TODOS, CARRROS, JUGUETES Y AN	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	0	RECORDAR, RECOGER LOS JUGUETES,
CARRITOS Y BALONES	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	JUGUETES, LAVARSE LAS MANOS Y NO
JUGUETES	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	IS, NO SALIR SOLO DE CASA, NO PATA
JUGUETES Y PINTURAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NINGUNA
MUÑECAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ERTO, RECOGER LOS JUGUETES Y DEJA
MALES, CARRROS, PATINETAS Y B	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	AS PERSONAS, LOS VALORES Y MODAL
ITES, LIBROS, COLORES Y CON EL	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	SUS ZAPATOS Y JUGUETES, SALUDAR
PATINETE, PATINETA Y FICHAS DE	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPECTO Y SIEMPRE HABLAR
JUEGOS ACORDES A SU EDAD	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ITAR A LOS PAPÁS NI LEVANTARLES LA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3DALES Y VALORES, SER UNA NIÑA D
MUÑECOS, CICLA Y PINTAR	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	OBEDECER
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	JOR A LA CANASTA, ACOMODAR SUS
LIBROS DE PINTAR, BALON Y PAT	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	COMPARTIR
PATINETA	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	HACER CASO Y NO SER GROSIERA
ROS, ARMATODOS Y ROMPECAB	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	AS TAREAS DEL HOGAR, TENDER SU
MPRECABEZAS, COLORES Y JUGUE	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	L, NO PEGAR, NO ROBAR, NO INTERRU
CARRROS, PATINETA Y CICLA	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NO SER GROSIERO Y SALUDAR
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	DOS LOS LUGARES Y SEGUIR INDICACI
DOO, CARRROS, BOLLOS E INSTRU	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPECTO Y HONESTIDAD
CARRROS, COCINAS Y BEBES	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	SE LAVARSE LAS MANOS ANTES DE
ARMATODOS Y DINOSAURIOS	FALSO	VERDADERO	FALSO	FALSO	0	AL SIN PRIMERO, NO DEBE MENTIRAR
CICLA Y JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	SAR Y NO CORRER DENTRO DEL JARDIN
IS, PISTAS, MUÑECOS, TRICICLOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IR LOS MANOS, NO PEGARLE A LOS
SU MASCOTA, COLORES Y MONI	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3 DISTINTOS AL PUESTO, SALUDAR Y
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NO SER GROSIERO
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	SALIR, BALAR E IR A LA VILLA
ARMATODO Y CARRITOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	SE LE ENDEÑA A HACER EL ORDEN
MUÑECAS Y PELOLAS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	SANZADA, NO DECIR GROSIERAS Y SE
ROS, BALON DE FUTBOL Y BOTI	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	JO SALIR A LA CALLE Y NO MALTRATA
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	JUGAR, HORARIOS PARA DORMIR Y B
RITOS, TRICICLO Y A LAS ESCOND	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	CELULAR EN LA CASA, RESPETAR LOS
OL, CUADERNOS, PELUTAS Y MUJ	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NINGUNO
CARRROS, ARMATODO Y ANIMALE	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	L TERMINA DE JUGAR, NO DECIR MAL
BALON	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	OMER EN HORARIOS Y EN ORDEN, BA
ROS, DINOSAURIOS, FICHAS Y TR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3ERRE RECOGER EL REGUERO DE LOS
CARRITOS Y LIBROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ACER CASO, NO SER REBELDE Y RESPE
MEZAS, MUÑECAS, ARMATODO	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IRADICER, SALUDAR, RESPETAR Y RE
JUGUETES DE ENFERMERIA	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	0	ENSALADA DE FRUTAS
JETES, CARRROS, BALONES Y CAB	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	, ORGANIZAR JUGUETES, HORAS PARA
DIFERENTES JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ES, RECOGER SUS COSAS Y HACER CAS
ICAL, ACCESORIOS DE COCINA Y	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	EMAS, DECIR POR FAVOR Y GRACIAS,
FICHAS Y ARMATODO	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	0	40 MORDER NO GRIETAR NO GOLPEAR
CARRROS	VERDADERO	FALSO	FALSO	FALSO	0	NINGUNO
CON CARRITOS Y UN BALON	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	40 GRIETAR EN CASA Y NO INTERRUM
CICLETA, COLORES, BEBES Y CABR	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	DAS LAS PERSONAS, SALUDAR, SER
JUGUETES Y LIBROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	1 MUCHO RESPETO Y SABER PEDIR LAS
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RECOGER SUS JUGUETES Y ROPA, HOR
N JUGUETES, AMIGOS Y LA SOMB	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	ES DE JUGAR Y RECOGER LOS OBJETOS
BICICLETA, MONOPINETH Y CARR	VERDADERO	FALSO	FALSO	VERDADERO	0	STAN CELLULARES, NO DEBE DECIR GR
JUGUETES EN VARIEDAD	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	IR EL DESORDEN, RESPETAR, PEDIR EL
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	BEIDER, AGRADECER Y SER RESPONSA
JUGUETES	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	FALSO	0	EL RESPETO
UÑECAS, ROMPECABEZA, TOROG	FALSO	FALSO	FALSO	FALSO	0	ISE LOS DIENTES, DECIR CUANDO ALG
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	1 ANDAR DESCALZA, COMER EN LA ME
CON CARRROS Y VALDES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	FAVOR Y GRACIAS, NO SUBIR LOS PIE
JUGUETES, PELUCHES Y PELOTA	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	RESPECTO, COMPARTIR, NO GRIETAR, H
CON LOS CARRROS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	3OS PARA DORMIR Y SIEMPRE COMER
ROS, MOTOS Y UN CABALLO, JUG	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	0	JUEROS QUE HAGA, SUS COSAS, SU
JUEGOS DIDACTICOS	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	NO SAURSE A LA CALLE
JUGUETES	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	TERMINAR CONVERSACIONES, NO PE
JUGUETES	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	VEJO DEL TIEMPO LIBRE, BUENA COM
L, MOTOS, BLOQUES, FICHAS Y M	FALSO	FALSO	FALSO	VERDADERO	0	3A ANTES DE DORMIR, ORGANIZAR LO
IS, TRICICLOS, FICHAS, PIEDRAS Y	FALSO	FALSO	VERDADERO	FALSO	0	N LA NOCHE, SEGUIR INSTRUCCIONES,



HOGAR INFANTIL COMUNITARIO DE SAN MARTIN
NIT:892.099.264-1
Personería jurídica No01220 de octubre 3 de 1980
Calle 19 NO 5*-26 - Telefono 3132930388 - 3123529049

FORMATO DE INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS

HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

Fecha: 11 / 11 / 2025

Hora de ingreso: 10:00 am Hora de salida: 11:30 am

1. DATOS DEL VISITANTE

Nombre completo: Kirpa hatalia carrillo
Tipo y número de identificación: 40422018
Entidad / Empresa que representa: Alcaldía
Cargo / Rol: Coordinadora de Turismo
Teléfono de contacto: 3106809740

2. MOTIVO DE LA VISITA

- ☐ Reunión institucional
☒ Actividad pedagógica / de salud / cultural
☐ Entrega de correspondencia o insumos
☐ Mantenimiento o reparación
☐ Otro:

Descripción del motivo: hablara sobre la cultura y las tradiciones


FIRMA COORDINADORA


FIRMA VISITANTE

Nota:

Todo visitante debe registrarse al ingresar y salida del Hogar Infantil San Martín. El ingreso solo será permitido previa autorización del personal responsable, garantizando la seguridad de los niños, niñas y del personal institucional.



HOGAR INFANTIL COMUNITARIO DE SAN MARTIN
NIT:892.099.264-1
Personería jurídica No01220 de octubre 3 de 1980
Calle 19 NO 5°-26 – Telefono 3132930388 - 3123529049

FORMATO DE INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS

HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

Fecha: 13/11/25

Hora de ingreso: 9:24

Hora de salida: 10:00 am

1. DATOS DEL VISITANTE

Nombre completo: Alex Toro

Tipo y número de identificación: _____

Entidad / Empresa que representa: Coordinación

Cargo / Rol: Cachacero

Teléfono de contacto: _____

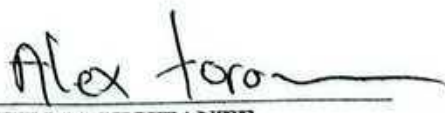
2. MOTIVO DE LA VISITA

- ☐ Reunión institucional
- ☒ Actividad pedagógica / de salud / cultural
- ☐ Entrega de correspondencia o insumos
- ☐ Mantenimiento o reparación
- ☐ Otro:

Descripción del motivo:

Actividad Cultural


FIRMA COORDINADORA


FIRMA VISITANTE

Nota:

Todo visitante debe registrarse al ingresar y salida del Hogar Infantil San Martín. El ingreso solo será permitido previa autorización del personal responsable, garantizando la seguridad de los niños, niñas y del personal institucional.



HOGAR INFANTIL COMUNITARIO DE SAN MARTIN
NIT:892.099.264-1
Personeria jurídica No01220 de octubre 3 de 1980
Calle 19 NO 5*-26 – Telefono 3132930388 - 3123529049

FORMATO DE INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS

HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

Fecha: 04 / 11 / 2026

Hora de ingreso: 09:00 AM Hora de salida: 11:00 AM

1. DATOS DEL VISITANTE

Nombre completo: Haidy Johana Bolanos Delgado

Tipo y número de identificación: 40.422.784

Entidad / Empresa que representa: Identieta

Cargo / Rol: Promotor Ed. Física Primaria Intermed

Teléfono de contacto: 3213915330

2. MOTIVO DE LA VISITA

- ☐ Reunión institucional
- ☒ Actividad pedagógica / de salud / cultural
- ☐ Entrega de correspondencia o insumos
- ☐ Mantenimiento o reparación
- ☐ Otro:

Descripción del motivo:

Convenio Identieta

FIRMA COORDINADORA

FIRMA VISITANTE

Nota:

Todo visitante debe registrarse al ingresar y salida del Hogar Infantil San Martín. El ingreso solo será permitido previa autorización del personal responsable, garantizando la seguridad de los niños, niñas y del personal institucional.



HOGAR INFANTIL COMUNITARIO DE SAN MARTIN
NIT:892.099.264-1
Personería jurídica No01220 de octubre 3 de 1980
Calle 19 NO 5*-26 - Telefono 3132930388 - 3123529049

FORMATO DE INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS

HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

Fecha: 26 / 11 / 2025

Hora de ingreso: 09:36 am Hora de salida: 10:30 am

1. DATOS DEL VISITANTE

Nombre completo: Jhon Henao

Tipo y número de identificación: CC 170499388

Entidad / Empresa que representa: Alcaldía San Martín

Cargo / Rol: Instructor Musical

Teléfono de contacto: 3114410199

2. MOTIVO DE LA VISITA

- ☐ Reunión institucional
- ☒ Actividad pedagógica / de salud / cultural
- ☐ Entrega de correspondencia o insumos
- ☐ Mantenimiento o reparación
- ☐ Otro:

Descripción del motivo:

Instructor de Maracas.

FIRMA COORDINADORA

FIRMA VISITANTE

Nota:

Todo visitante debe registrarse al ingresar y salida del Hogar Infantil San Martín. El ingreso solo será permitido previa autorización del personal responsable, garantizando la seguridad de los niños, niñas y del personal institucional.



camilo garcia <kmilogarciaaguirre72@gmail.com>

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL HI SAN MARTIN - DEMANDA INDUCIDA ATENCIONES PRIORIZADAS EN SALUD

1 mensaje

camilo garcia <kmilogarciaaguirre72@gmail.com>

26 de noviembre de 2025, 6:57

Para: Salud@sanmartin-meta.gov.co, gerencia@hospitalsanmartinmeta.gov.co, "hisanmartin.porfia3@gmail.com" <hisanmartin.porfia3@gmail.com>, Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com>

De manera Cordial, me permito relacionar oficios con atenciones priorizadas en salud del ciclo de vida de primera infancia, con el fin de notificar y realizar acciones que permitan el cumplimiento de una atención integral en salud.

No siendo otra en particular, esperamos su apoyo y quedamos atentos a cualquier respuesta o inquietud que permita dar cumplimiento al esquema de los niños relacionados.

att: NUTRICIONISTA DIETISTA EAS

3 adjuntos



ATENCION BUCAL HI SAN MARTIN NOVIEMBRE.pdf

265K



ATENCION VACUNAS HI SAN MARTIN NOVIEMBRE.pdf

209K



ATENCION CYD HI SAN MARTIN NOVIEMBRE.pdf

216K



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988



**ANALISIS DE F6 ENCUESTA SOCIALIZACION HOGAR INFANTIL – SAN MARTIN NOVIEMBRE
2025**

El instrumento fue aplicado el martes 11 de noviembre de 2025 a una muestra de 49 padres de familia, con el propósito de verificar la percepción sobre la atención y el servicio brindado durante los meses de octubre y noviembre.

El archivo evidencia un proceso de recolección de información relacionado con la operación de los servicios del ICBF en el departamento del Meta, específicamente en el Centro Zonal Acacias, HI San Martín. La información permite identificar patrones básicos, tales como la continuidad en el diligenciamiento, la distribución territorial homogénea de los participantes y el estado de diversos criterios operativos vinculados al talento humano, asignación de usuarios y cumplimiento de los procesos de atención.

El análisis del contenido del Excel muestra que la mayoría de los registros se realizaron en intervalos de tiempo similares, reflejando un procedimiento ordenado.

En conjunto, los datos constituyen un insumo valioso para evaluar la efectividad operativa del servicio y orientar acciones de ajuste o mejora en la gestión territorial del ICBF.

ENCUESTAS	¿Se socializaron los resultados sobre la atención a las usuarias y los usuarios de los servicios de educación inicial del ICBF y el impacto que la atención generó en estos?	¿Se presentaron y explicaron las propuestas de cualificación (formación especializada) para el talento humano que brindó los servicios.	¿Se explicó claramente el objeto (propósito) del contrato?	¿Se presentó el monto total del contrato firmado con el ICBF para atender a las usuarias y los usuarios de los servicios de educación inicial?
SI	48	48	48	47
NO	1	1	1	2

ENCUESTAS	¿La información presentada en la jornada de socialización fue clara y adecuada? Evalúe de 1 a 5 (siendo 1 la menor calificación y 5 la mayor calificación):
PUNTAJE 1	1
PUNTAJE 2	2
PUNTAJE 3	9
PUNTAJE 4	5
PUNTAJE 5	32



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988



ENCUESTAS	¿Se explicó en qué se invirtió el monto total del contrato ?	¿Se socializó el cronograma de actividades desarrollado durante la prestación de los servicios a las usuarias y los usuarios?	Considerando que la contrapartida es el 2 por ciento del monto total del contrato que el operador o EAS haya firmado con el ICBF, ¿Se socializó el monto de las contrapartidas que el operador o EAS...	La entidad administradora de los servicios-EAS o el operador presentó:
SI	45	46	31	20
NO	4	3	18	29

ENCUESTAS	¿Se dieron a conocer los resultados obtenidos de la autoevaluación?2	¿Le explicaron claramente las dificultades presentadas durante la operación de los servicios que la EAS (operador) debe prestar a las usuarias y usuarios de los servicios de educación inicial has...	¿Durante la realización de la jornada de socialización se desarrolló alguna actividad o taller para la explicación de los temas? (seleccione la opción que aplique):
SI	43	47	45
NO	6	2	4

ENCUESTAS	¿Algún miembro de comité o veeduría ciudadana socializó las actividades y resultados que tuvieron con la realización del control social a los servicios hasta la fecha?	¿Usted fue la persona que como miembro de un comité o veeduría ciudadana socializó las actividades de control social desarrolladas y los resultados obtenidos hasta la fecha?	¿Le aclararon las dudas que tuvo durante la socialización de los servicios de educación inicial?
SI	43	10	46
NO	7	39	3

Maria Fernanda Almanza Alfonso
COORDINADORA HI SAN MARTIN



ST-130-849

Villavicencio, octubre 14 de 2025

Señor(a): **MARIA FERNANDA ALMANZA**
COORDINADOR
Villavicencio, Meta

Asunto: Presentación del Profesional programa primera infancia – IDERMETA.

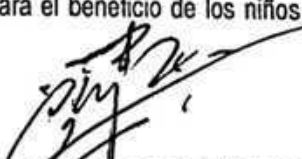
Reciba un Cordial saludo.

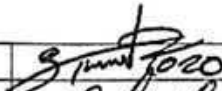
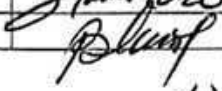
El instituto de deporte y recreación del Meta (IDERMETA) como ente rector del sector a nivel departamental se permite hacer la presentación de **HAIDY JOHANA BOLAÑOS DELGADO**, identificada con la C.C No. **40.422.784** de San Martín, con número celular **3213915330**, vinculado al instituto mediante CPS No. **697/2025**, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO 2 PARA REALIZAR ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA QUE PERMITAN EL DESARROLLO PSICOMOTRIZ, LAS HABILIDADES COGNITIVAS, EMOCIONALES Y SOCIALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA DEL IDERMETA Y QUE PERTENEZCAN A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) Y HOGARES (HI) DEL ICBF DEL DEPARTAMENTO DEL META, quien ejecutará parte de su trabajo en el **HOGAR INFANTIL SAN MARTÍN** coordinado por **MARIA FERNANDA ALMANZA**.

La contratista en mención, está bajo la coordinación y direccionamiento de la Lic., **BLANCA AURORA MORENO** con C.C No. **35.263.166** de Villavicencio, con número de contacto: **3143992506**, **Coordinador General** del programa **PRIMERA INFANCIA DEL IDERMETA**, según CPS No. **664/2025** el cual se encontrará realizando visitas de acompañamiento a los promotores en cada uno de sus puntos de trabajo. De igual forma el acompañamiento administrativo estará a cargo de **STIVEN TORO CARTAGENA**, con C.C No. **1.121.858.834** de Villavicencio, según CPS No. **737/2025**, con número de contacto **3102704578**.

Finalmente, es importante resaltar que el objetivo es trabajar articuladamente con cada uno de los hogares infantiles y centros de desarrollo integral para el beneficio de los niños del departamento del Meta entre las edades de 0 a 5 años.

Atentamente,


MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA
Subdirector Técnico

Elaboro	Stiven Toro Cartagena	Cargo	CPS	Firma	
Reviso	Blanca Aurora Moreno	Cargo	CPS	Firma	

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co
Villavicencio - Meta, Colombia

Página 11 de 30




17/10/2025
Recebid



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE
BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



San Martín de los Llanos, 18 de noviembre de 2025

DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARVAJAL
Coordinador P.I.C

Asunto: Invitación al Equipo P.I.C. para actividad deportiva con la Primera Infancia del Hogar Infantil

Cordial saludo,

El Hogar Infantil San Martín extiende una invitación respetuosa al equipo del Programa de Intervenciones Colectivas (P.I.C.) para participar en la actividad recreativa y deportiva dirigida a la primera infancia, enmarcada en los ejes de equidad de género y estilos de vida saludable.

La jornada se llevará a cabo el **viernes 21 de noviembre de 2025, a las 9:00 a.m.**, en las instalaciones del Hogar Infantil.

Esta actividad tiene como propósito fortalecer y promover en los niños y niñas el reconocimiento de que todas las personas, sin distinción de género, poseen las mismas capacidades, oportunidades y sueños. Las acciones programadas serán desarrolladas y coordinadas en conjunto con su valioso equipo de trabajo.

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en esta importante jornada, que contribuye a seguir construyendo experiencias significativas en beneficio de la primera infancia del municipio.

Sindy Johanna Villarreal Parrado
Psicosocial

*Olegario Lugo
Psicólogo*

Calle 19ª – 5ª-26 Barrio Once Noviembre teléfono 3115710261
Correo: hisanmartin.porfia3@gmail.com



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN**
DE LOS LLANOS

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Dirección Administrativa P.S y Salud

San Martín de los Llanos, 4 de Noviembre de 2025
DAPSS0744

Señora
María Fernanda Almanza Alfonso
Coordinadora H.I San Martín de los Llanos

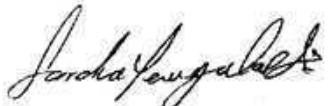
Amable saludo.

Desde la **Dirección administrativa Programas sociales y salud**, queremos extender nuestra disposición, para participar en la próxima **escuela para padres** programada para el mes de Noviembre, de igual manera, en el espacio del Grupo de Estudio y trabajo **GET**, ya que, se desea socializar la política de participación social en salud y los mecanismos de participación en nuestro municipio (*Buzones PQRS IPS EAPB, Oficia SAC servicio de atención al ciudadano, entre otros*), dispuestos para atender requerimientos en salud.

Agradecemos de ante mano su disposición, y quedamos atentos a las fechas y horarios dispuestos, para los próximos encuentros.

Bendecido resto de día.


MAGDA YESENIA ZABALA CALLEJAS
Directora Administrativa Programas social y Salud


SANDRA YESENIA GALVEZ
Ps. Participación social en salud



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"



VERSION 6 - 2025

PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPañAMIENTO A FAMILIAS Y/O CUIDADORES



HI SAN MARTIN

CONTRATO 50005032025

SAN MARTIN

2025



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

FECHA	PROCESO A FORTALECER	INTENCIONALIDAD	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLE	RECURSOS Y MATERIALES
Octubre	IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE UNA AUTOESTIMA POSITIVA	Reconocimiento de la valoración que tenemos sobre nosotros mismos.	Práctica 11: Acompañar la construcción de la identidad promoviendo la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.	COORDINADORA	Acta, firmas y registro fotográfico.
Noviembre	Practicas de AIEPI	Promover el cuidado de los niños y las niñas mediante las practicas AIEPI para que crezcan adecuadamente	Práctica 3: Asegurar que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud.	COORDINADORA	Recurso humano Capacitación a padres
Diciembre	No al uso de la pólvora	Promover el cuidado de los niños al no usar la pólvora en las festividades	Práctica 14: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación	COORDINADORA	Recurso humano Capacitación a padres



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



ACTA APERTURA DE BUZON

MES: Noviembre **UDS:** HI SAN MARTIN **MODALIDAD:** INSTITUCIONAL

FECHA: 12 de Noviembre del 2025 HORA: 2:00.3:00pm		Cantidades				
		P	Q	R	S	F
HI COORDINADORA Maria Fernanda Almanza Alfonso	VEEDOR: <i>Laura Rojas</i>	2	0	0	4	6

OBSERVACIONES:

Durante la jornada, se explicó el objetivo del buzón como herramienta institucional de comunicación entre las familias y el Hogar Infantil, que permite recopilar peticiones, quejas, reclamos y sugerencias relacionadas con la prestación del servicio, garantizando así un espacio de diálogo y mejora continua.

Posteriormente, se procedió a la apertura del buzón, donde los participantes identificaron la cantidad de formularios depositados, clasificándolos según su tipo: peticiones, quejas, reclamos o sugerencias. Cada formulario fue observado de manera cuidadosa y respetuosa, asegurando la confidencialidad de la información aportada por los padres de familia.

Las observaciones consignadas fueron registradas para su análisis y seguimiento posterior, con el propósito de brindar soluciones prontas y efectivas a las inquietudes planteadas, fortaleciendo la comunicación y la confianza entre las familias y la institución.

COMPROMISOS:

- Garantizar la confidencialidad de todas las sugerencias, observaciones o inquietudes depositadas en el buzón, preservando la identidad de los usuarios y familias.
- Registrar de forma clara y completa cada una de las sugerencias, felicitaciones, inquietudes o quejas encontradas, para su seguimiento y control.
- Promover la participación activa de padres y cuidadores, recordando que el buzón es un espacio abierto para expresar ideas que contribuyan al bienestar de los niños y niñas.

Maria Fernanda Almanza Alfonso
COORDINADORA: Maria Fernanda Almanza Alfonso

Laura Rojas
FIRMA VEEDOR: Laura Rojas

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



ACTA DE INSTALACIÓN DEL BUZÓN QUEJAS Y SUGERENCIAS

Siendo las 2:00pm del día 12 de Noviembre del año 2025, con la presencia de la Coordinadora, Psicosocial, Agente educativa y madres de familia que conforman el Comité de Vigilancia y control de PQRS de la UDS HI SAN MARTIN, hace constar que quedado INSTALADO en un lugar visible y accesible el "BUZON DE QUEJAS Y SUGERENCIAS", cumpliendo con los requisitos marcados en el instructivo que lo rige.

Maria Fernanda Almanza

COORDINADORA

Feldy Inessa Lopez

AGENTES EDUCATIVA

Sandra P.

PSICOSOCIAL

Laura Rojas

REPRESENTANTE COMITÉ VIGILANCIA Y CONTROL

Nombre y firma de los participantes

NOMBRE BENEFICIARIO	DEL	DOCUMENTO	ACUDIENTE RESPONSABLE	Y/O	FIRMA	TELEFONO
Yesid Mathias Holguin Florez		1170.508.793	Lucy Florez roa.		<i>Lucy f.</i>	3142448103
Sanier Zaniash Fernando Torres		1.122.148.628	Laura Rojas		<i>Laura Rojas</i>	3057645928

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS APERTURA DE BUZON

FECHA:12 de Noviembre del 2025



COORDINADORA: Maria Fernanda Almanza Alfonso

UDS: HI SAN MARTIN



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	25

Nombre Completo	Laura Valentina G	C.I. 170498688
Dirección	CF CST El Gait	Teléfono 3102882455
Correo Electrónico	lauravalentinag504@gmail.com	
☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☒ Sugerencia		
Motivo aspiro que siga en buen funcionamiento el jardín		
Firma Laura Valentina G.		

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	25

Nombre Completo	Heiner Jesus Vargas 6	C.C. 7715851174
Dirección	Amilouai cas# 36	Teléfono 3208599533
Correo Electrónico	danis-0219@hotmail.com	
☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☒ Sugerencia		
Motivo	que sigan trabajando y ejerciendo un buen funcionamiento en el jardín	
Firma Heiner V.		

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	25

Nombre Completo	Katherine Tabare	c.c.	6.643 267
Dirección	calle 10-5-81	Teléfono	3104784904
Correo Electrónico	Kotke.Tabita.Kiss09@gmail.com		
☒ Petición	☐ Queja	☐ Reclamo	☐ Sugerencia
Motivo	Información de los grados.		
Firma Katherine T.			

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	25

Nombre Completo	Dolly Camargo	c.c.	40326 180
Dirección	M20 casa 20	Teléfono	313 8008017
Correo Electrónico	dolly_camargo83@hotmail.com		
☒ Petición	☐ Queja	☐ Reclamo	☐ Sugerencia
Motivo Información si hay salida para el día de la San Martín en el mes de Noviembre			
Firma			

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible. GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
16	10	2025

Nombre Completo	Tatiana Velazquez		C.C.	1122676477
Dirección	Carr 4 #11-18	Teléfono	3142605217	
Correo Electrónico				

☐

Petición

☐

Queja

☐

Reclamo

☐

Sugerencia

Motivo

Excelente labor la que están haciendo las Profs felicitar
a la Profe maleja por todo el aprendizaje que han
tenido nuestros niños con ella.

Firma Tatiana Velazquez

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	02	25

Nombre Completo	Lucrecia Mariana C.C. 1123624433		
Dirección	013 570	Teléfono	3123 624433
Correo Electrónico			

☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☐ Sugerencia

Motivo Felicitar a los Maestros

Firma Lucrecia M.

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	25

Nombre Completo	Xiomara Vergara	c.c.	1.120.507.222
Dirección	Mz B N3 P	Teléfono	3228262692
Correo Electrónico			

☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☐ Sugerencia

Motivo Agradecimiento por el profesionalismo de las
docentes, por las actividades.

Firma Xiomara Vergara

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	2025

Nombre Completo	Laura Salazar Ceballos		C.C.	1120499335
Dirección	M2 B casa 22	Teléfono		3224366170
Correo Electrónico				

☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☐ Sugerencia

Motivo

Estoy muy agradecida con las profesoras ya que
mi hijo esta avanzando en su aprendizaje muy bien

Firma Laura Salazar

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
1A	10	2025

Nombre Completo	Alejandra Monje	c.c.	1120506926
Dirección	TAZ V casa 3	Teléfono	3168916249
Correo Electrónico			
☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☐ Sugerencia			
Motivo			
Muy agradecida por la entidad y profesora por el cuidado y enseñanzas que le brinda a mi pequeño.			
Firma 			

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	2025

Nombre Completo	Idaly Leonor P.	C.C.	4720 506 584 .
Dirección	H2.4 CS 76	Teléfono	3212084126 .
Correo Electrónico			
☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☐ Sugerencia			
Motivo	estoy satisfecha con la atención prestada		
Firma Idaly Leonor			

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
17	10	2025

Nombre Completo	Diana Gonzalez	c.c.	1120504678
Dirección	Cll 22 # 4-40	Teléfono	3125553477
Correo Electrónico	Jade31-73@hotmail.com		
☐ Petición ☐ Queja ☐ Reclamo ☒ Sugerencia			
Motivo			
Placer una jornada para pintar los salones			
Firma Diana Gonzalez			

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



FORMATO PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
PQRS - HI SAN MARTIN

Día	Mes	Año
14	10	2023

Nombre Completo	Liseth Sanchez c.c.	1119888672
Dirección	Calle 17 #11 - 16	Teléfono 3137311076
Correo Electrónico	Liseths466@gmail.com	
☐ Petición	☐ Queja	☐ Reclamo
☒ Sugerencia		
Motivo		
mas futuros de las actividades que realizan los niños.		
Firma Liseth Sanchez		

Agradecemos sus observaciones y serán atendidas en el menor tiempo posible ¡GRACIAS!



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Agradecimiento

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA ____ FELICITACIONES X

DATOS DEL PETICIONARIO: Laura Salazar

NOMBRE DEL USUARIO: Martin Santiago Salazar

IDENTIFICACIÓN: 1120508732

DIRECCION: CLL 11 10A 31 PRIMAVERA TELEFONO: 3224366170

EN RESPUESTA

En atención a la felicitación realizada por una madre de familia, quien expresa su satisfacción por la excelente labor de las agentes educativas y destaca el significativo avance que los niños y niñas han tenido en su proceso de aprendizaje, la institución agradece profundamente este reconocimiento.

Se resalta que el progreso observado en los participantes es resultado del compromiso, la dedicación y la planificación pedagógica que el equipo educativo implementa diariamente, promoviendo experiencias formativas que favorecen el desarrollo integral de cada niño y niña.

La institución valora este mensaje de agradecimiento, el cual motiva a las agentes educativas a continuar fortaleciendo sus prácticas y a mantener el acompañamiento cercano y responsable que caracteriza su labor.

Laura Salazar
FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307
Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Satisfacción

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA ____ FELICITACIONES X

DATOS DEL PETICIONARIO: Idaly Leonas

NOMBRE DEL USUARIO: Eidan Felipe Barahona

IDENTIFICACIÓN: 1120508840

DIRECCION: MZ Y CS 16 PARAISO TELEFONO: 3212084926

EN RESPUESTA

En atención al mensaje presentado por la madre de familia, en el cual expresan su satisfacción con la atención brindada en el Hogar Infantil, la institución agradece profundamente este reconocimiento.

Se resalta que cada uno de los procesos y actividades desarrolladas está orientado a garantizar el bienestar, la protección y el desarrollo integral de los niños y niñas. El compromiso del equipo educativo y administrativo permite ofrecer un acompañamiento de calidad, basado en el respeto, la dedicación y la vocación de servicio.

La institución valora este mensaje de satisfacción, ya que fortalece el trabajo que se realiza diariamente y motiva a continuar mejorando para ofrecer siempre experiencias positivas y enriquecedoras a los participantes y sus familias.

Idaly Leonas P.
FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Funcionamiento del Hogar Infantil

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA X FELICITACIONES ____

DATOS DEL PETICIONARIO: Laura Valentina González

NOMBRE DEL USUARIO: Lissy Mariana López González

IDENTIFICACIÓN: 1120508606

DIRECCION: CR F CS 1 ETAPA 1 TELEFONO: 3202882455

EN RESPUESTA

En atención a la sugerencia realizada por una madre de familia, quien expresa su deseo de que el Hogar Infantil continúe trabajando y manteniendo un adecuado funcionamiento en el jardín, la institución agradece esta manifestación y valora el interés mostrado por el bienestar de los niños y niñas.

La institución reafirma su compromiso con la calidad del servicio, la mejora permanente de los procesos y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y administrativas, con el fin de asegurar un entorno protector, organizado y favorable para el desarrollo infantil.

Se agradece la confianza depositada por las familias y se reconoce la importancia de sus aportes para seguir fortaleciendo el funcionamiento del Hogar Infantil.


FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Jornada Embellecimiento salones

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA _x_ FELICITACIONES ____

DATOS DEL PETICIONARIO: Diana Gonzalez

NOMBRE DEL USUARIO: Emily Natalia Gomez

IDENTIFICACIÓN: 1120508666

DIRECCION: C/le 22#4-40 TELEFONO: 3125553417

EN RESPUESTA

En atención a la sugerencia realizada por una madre de familia, quien propone llevar a cabo una jornada de pintura en los salones del Hogar Infantil, la institución agradece el interés y la disposición manifestada para contribuir al mejoramiento de los espacios destinados a los niños y niñas.

La institución informa que esta propuesta será revisada por el equipo directivo y administrativo, con el fin de evaluar su viabilidad, los recursos necesarios, los permisos correspondientes y la programación adecuada para no afectar el normal desarrollo de las jornadas de atención.

Asimismo, se reconoce el valor de estas iniciativas por parte de las familias, ya que fortalecen el sentido de pertenencia y favorecen entornos más agradables para el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Diana Gonzalez
FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Evidencias Fotográficas

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA _x_ FELICITACIONES ____

DATOS DEL PETICIONARIO: Lizeth Sanchez

NOMBRE DEL USUARIO: Zoe Valeria Velasco

IDENTIFICACIÓN: 1119896131

DIRECCION: cl 21 11 b 17 los molinos TELEFONO: 3137311076

EN RESPUESTA

En atención a la sugerencia realizada por una madre de familia, quien solicita contar con un mayor número de evidencias fotográficas de los niños y niñas durante el desarrollo de las actividades realizadas en la jornada, la institución manifiesta que agradece la observación y reconoce la importancia de mantener a las familias informadas sobre los procesos pedagógicos y experiencias que viven los participantes.

La institución informa que las agentes educativas se encuentran en constante envío de evidencias fotográficas por los grupos de WhatsApp, con el propósito de mantener actualizadas a las familias y brindar una comunicación oportuna sobre las actividades desarrolladas diariamente.

Asimismo, la institución se compromete a continuar fortaleciendo los mecanismos de comunicación y registro, garantizando siempre el cumplimiento de las normas de protección de datos y la seguridad de los niños y niñas. El equipo educativo revisará los tiempos y dinámicas de documentación para procurar un equilibrio entre la participación activa en las actividades y la captura de evidencias que permitan mejorar la comunicación con las familias.

Lizeth Sanchez

FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Excelente labor

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA ____ FELICITACIONES X

DATOS DEL PETICIONARIO: Tatiana Velasquez

NOMBRE DEL USUARIO: Jhon German Ramos

IDENTIFICACIÓN: 1120508128

DIRECCION: Carrera 4 # 11-18 TELEFONO: 3142605217

EN RESPUESTA

En atención a la felicitación expresada por una madre de familia, quien destaca la excelente labor realizada por las agentes educativas y reconoce el aprendizaje significativo que han obtenido los niños y niñas, la institución agradece sinceramente este valioso comentario.

Se resalta que el compromiso, dedicación y profesionalismo del equipo educativo están orientados a garantizar experiencias pedagógicas de calidad, promoviendo el desarrollo integral de cada uno de los participantes. Manifestaciones como esta fortalecen el trabajo institucional y motivan al talento humano a continuar desempeñando sus funciones con responsabilidad y vocación de servicio.

Tatiana Velasquez.
FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Información Salida Celebración San Martinidad

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION x SUGERENCIA ____ FELICITACIONES ____

DATOS DEL PETICIONARIO: Dolly Camargo

NOMBRE DEL USUARIO: Gabriela Orozco Camargo

IDENTIFICACIÓN: 1120508210

DIRECCION: MZ Y CS 16 PARAISO TELEFONO: 3212084926

EN RESPUESTA

En atención a la petición, la institución informa que el Hogar Infantil sí participó en la celebración de la San Martinidad realizada el día 14 de noviembre. Durante dicha actividad, los niños y niñas contaron con el acompañamiento del equipo educativo

La institución reitera su compromiso con la participación en actividades culturales y recreativas que contribuyan al desarrollo integral de los niños y niñas, siempre asegurando la organización adecuada y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Dolly Camargo.
FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor"



VERSION 6 – 2025

RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Información de los Grados

QUEJA _____ RECLAMO _____ PETICION x _____ SUGERENCIA _____ FELICITACIONES _____

DATOS DEL PETICIONARIO: Katherine Tabare

NOMBRE DEL USUARIO: Valeria Shirialy Sanchez Tabare

IDENTIFICACIÓN: 1120508306

DIRECCION: CL 10 5 81 CENTRO TELEFONO: 3107569251

EN RESPUESTA

En atención a la solicitud de información relacionada con la organización de los grados, la institución informa que se realizó una primera reunión en el mes de octubre, en la cual se comunicó a los padres de familia que se estarían realizando las cotizaciones necesarias para la celebración de dicho evento.

Posteriormente, se creó un grupo de WhatsApp con el propósito de enviar toda la información pertinente y mantener a los acudientes actualizados respecto al proceso.

De igual manera, se llevó a cabo una segunda reunión el día 13 de noviembre a las 2:30 p.m., en la cual se dio a conocer detalladamente a los padres de familia todos los aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la ceremonia de grados. Durante este encuentro se informó que esta sería la última reunión programada sobre el tema.

Con lo anterior, la institución reitera que la información ha sido socializada de manera oportuna y por los canales establecidos para tal fin.

Katherine Tabare

FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Agradecimiento

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA ____ FELICITACIONES X

DATOS DEL PETICIONARIO: Xiomara Vergara

NOMBRE DEL USUARIO: Eilyn Juliana Presiga Pardo

IDENTIFICACIÓN: 1124219730

DIRECCION: MZ B N3 PEDRO DAZA TELEFONO: 3228262692

EN RESPUESTA

En respuesta a la felicitación expresada por una madre de familia, quien resalta la excelente labor realizada por las agentes educativas y el progreso que han demostrado los niños y niñas en su proceso de aprendizaje, la institución manifiesta su sincero agradecimiento por este reconocimiento.

Se destaca que el trabajo comprometido, la planificación pedagógica y la dedicación del equipo educativo han permitido fortalecer las experiencias formativas y promover el desarrollo integral de los participantes. Comentarios como este reflejan el impacto positivo del acompañamiento diario y motivan al talento humano a continuar trabajando con entusiasmo y responsabilidad.

La institución agradece la valorización del esfuerzo realizado y reafirma su disposición de seguir ofreciendo procesos educativos de calidad para el bienestar y crecimiento de los niños y niñas.

Xiomara Vergara

FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Agradecimiento

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA ____ FELICITACIONES X

DATOS DEL PETICIONARIO: Alejandra Monje Rojas

NOMBRE DEL USUARIO: Juan Pablo Ortega Monje

IDENTIFICACIÓN: 1120508103

DIRECCION: MZ R CS 3 PARAISO TELEFONO: 3168916249

EN RESPUESTA

En atención a la felicitación expresada por una madre de familia, quien reconoce el excelente trabajo del Hogar Infantil y de las agentes educativas por el cuidado y las enseñanzas brindadas a los niños y niñas, la institución agradece sinceramente este mensaje.

Se destaca que el bienestar, la protección y el desarrollo integral de los participantes son prioridades fundamentales, y que el compromiso y dedicación del equipo educativo permiten ofrecer acompañamientos de calidad, ambientes seguros y experiencias de aprendizaje significativas.

La institución valora profundamente este reconocimiento, el cual fortalece la labor realizada diariamente y motiva al talento humano a continuar trabajando con responsabilidad, vocación y cariño por cada uno de los niños y niñas.

FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor"



VERSION 6 – 2025

RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Felicitaciones

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA ____ FELICITACIONES X

DATOS DEL PETICIONARIO: Lucrecia Manrique

NOMBRE DEL USUARIO: Mariangel Camargo Manrique

IDENTIFICACIÓN: 1120508208

DIRECCION: CL 3 5 70 CAMOA TELEFONO: 3123624433

EN RESPUESTA

En atención a la felicitación realizada por una madre de familia, quien resalta la excelente labor desempeñada por las agentes educativas y el notable aprendizaje evidenciado en los niños y niñas, la institución expresa su agradecimiento por este reconocimiento.

La institución valora profundamente el compromiso, la dedicación y el acompañamiento que las agentes educativas brindan diariamente, los cuales se reflejan en el desarrollo integral y en los avances alcanzados por los participantes. Comentarios como este fortalecen el trabajo pedagógico y motivan al equipo a continuar ofreciendo experiencias de calidad, centradas en el bienestar y formación de los niños y niñas.

Lucrecia Manrique

FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



RESPUESTA DE PQR UDS

FECHA: DIA: 18 MES: Noviembre Año: 2025

RESPUESTA A: Funcionamiento del Hogar Infantil

QUEJA ____ RECLAMO ____ PETICION ____ SUGERENCIA X FELICITACIONES ____

DATOS DEL PETICIONARIO: Heiner Jesús Vargas

NOMBRE DEL USUARIO: Angela Nahia Vargas Santos

IDENTIFICACIÓN: 1120508605

DIRECCION: Anillo Vial Casa # 36 TELEFONO: 3208599533

EN RESPUESTA

En atención a la sugerencia realizada por un padre de familia, quien manifiesta su deseo de que el Hogar Infantil continúe trabajando y ejerciendo un buen funcionamiento dentro del jardín, la institución agradece este aporte y valora el reconocimiento implícito a la labor que se viene desarrollando.

La institución reitera su compromiso con el mejoramiento continuo, la calidad en la atención y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para garantizar el bienestar, la protección y el desarrollo integral de los niños y niñas. El equipo educativo y administrativo continuará trabajando con responsabilidad, dedicación y vocación de servicio para mantener un adecuado funcionamiento y ofrecer experiencias significativas a los participantes.

Dania Santo

FIRMA DEL USUARIO

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 

Formulario de registro con campos para: Nombre, Apellido, Edad, Sexo, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Domicilio, Teléfono, Correo electrónico, y una sección de observaciones.



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
Sindy Johanna Villarreal Parrado	Psicosocial	<i>Sindy Johanna Villarreal</i> Trabajadora Social R.P 664591151



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES CONTRATO: 50005032025	UDS: HI SAN MARTIN
HORA: 3:00-4:00PM	FECHA: 10 de Noviembre del 2025
LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE	TEMA: Alimentación saludable en la primera infancia, EDA e IRA

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:	Fortalecer los conocimientos de los padres y cuidadores sobre la importancia de una alimentación saludable en la primera infancia, así como la identificación, prevención y manejo oportuno de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA), con el fin de promover el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.
------------------	---

AGENDA:

- Bienvenida y presentación del objetivo de la asamblea.
- Tema 1: Alimentación saludable en la primera infancia.
- Tema 2: Información clave sobre EDA: signos de alarma, medidas de prevención y cuidados en casa.
- Tema 3: Información clave sobre IRA: signos de alarma, factores de riesgo y cuidados adecuados.
- Recomendaciones generales para el cuidado en el hogar.
- Espacio de preguntas y aclaraciones.
- Cierre y conclusiones.

DESARROLLO:

La reunión inició a las 3:00 p.m. con un saludo de bienvenida a los padres y cuidadores. Acto seguido, se presentó el propósito de la asamblea, destacando la importancia de fortalecer los hábitos de cuidado y protección en la primera infancia.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Alimentación saludable en la primera infancia

Se explicó la relevancia de garantizar una dieta variada, equilibrada y adecuada para el crecimiento y desarrollo.

Se abordaron los siguientes aspectos:

- Importancia de frutas, verduras, proteínas y carbohidratos adecuados.
- Reducción del consumo de alimentos ultraprocesados, azúcares y bebidas endulzadas.
- Importancia de los horarios de alimentación y la correcta hidratación.
- Cómo fomentar hábitos saludables desde temprana edad.

Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

Se brindó información sobre:

- Signos y síntomas: deposiciones líquidas frecuentes, fiebre, irritabilidad, vómito, decaimiento.
- Signos de alarma: deshidratación, ojos hundidos, boca seca, llanto sin lágrimas.
- Prevención: adecuado lavado de manos, correcta manipulación y conservación de alimentos, consumo de agua potable.
- Cuidados en casa: hidratación oral, evitar automedicación, acudir a servicios de salud si los síntomas empeoran.

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

Se explicaron los puntos clave:

- Síntomas: congestión nasal, tos, fiebre, dificultad respiratoria.
- Signos de alarma: respiración rápida, hundimiento de costillas, sueño excesivo, imposibilidad para comer o beber.
- Prevención: correcta higiene, evitar exposición a humo, mantener al día el esquema de vacunación y ventilar adecuadamente los espacios.
- Cuidados en casa: mantener hidratación, controlar fiebre adecuadamente y observar cambios en el patrón respiratorio.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Recomendaciones generales

- Se reforzó la importancia de:
- Mantener hábitos de higiene en el hogar.
- Asegurar ambientes libres de humo.
- Reconocer signos de alarma para evitar complicaciones.
- Fortalecer el vínculo con los servicios de salud.

Los padres tuvieron la oportunidad de realizar preguntas y expresar dudas, las cuales fueron resueltas por el equipo orientador de la asamblea.

CIERRE

La asamblea finalizó a las 4:00 p.m., agradeciendo la participación activa de los padres y cuidadores. Se recalcó la importancia de trabajar conjuntamente para garantizar el bienestar, crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas del Hogar Infantil.

Evidencias fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
CAMILO GARCIA	Nutricionista	Camilo Garcia A.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIJIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Kike Lucia Gutierrez	1120508443	Francy Alvaro	4042889	3144618790	Francy Alvaro
2	Ian Kalel Toron J	1128822822	Deisy Lesmes Naranjo	28829513	312478818	Deisy Lesmes Naranjo
3	Maximiliano Alvarez?	1123822521	Martha Janel Garcia	40315788	31483567	Martha Janel Garcia
4	Fernanda Torres Rojas	1120508807	Laura Rojas	1006874762	3057645928	Laura Rojas
5	Juan Pablo Franco Arce	1120508809	Monica Arce	1120503865	312414357	Monica Arce
6	Diego Velazquez Enciso	1120508107	Jimeth Enciso J	11206904144	3108874889	Jimeth Enciso
7	Blanca Genduido?	1120508257	Carolina Castillo	1006813095	313476793	Carolina Castillo
8	Miguel Andres Toron	1029930423	Paula Castillo M	1121900356	3133911519	Paula Castillo
9	Maribel Campino	1120508208	Lucrecia Manrique	1120502093	312362433	Lucrecia Manrique
10	Mia Monieria Campino	1120508785	Jasbierdy Rey	122141641	32094985	Jasbierdy Rey
11	Lia Naomi Friesneda	1120508707	Jenifer Rey	1122145323	322337421	Jenifer Rey
12	Samuel Pizarro M	1120508533	Diego Pizarro	1120507026	3113482272	Diego Pizarro
13	Angela Nalia Vargas S	1120508605	Dannys Santos	1115860034	322437668	Dannys Santos
14	Emiliano Villamil H	1120508459	Jenifer Pizarro M	40334642	321644838	Jenifer Pizarro
15	Martin Velasco Rey	1120508519	Andrea Rey	1121886560	31467043	Andrea Rey
16	Valeria Sanchez T	1120508306	Katherine Tabares	236472058	314756725	Katherine T.
17	Adrian Bueno Alturo	1123820045	Carolina Alturo	1121892010	312563467	Carolina Alturo
18	Samuel Bueno Alturo	112382721	Carolina Alturo	1121892010	312563467	Carolina Alturo
19	Angel Izatara I	1120508251	Civiana Izatara	1120505730	310635635	Civiana Izatara
20	Martin Salazar	1120508732	Laura Salazar	1120499335	322436690	Laura Salazar

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UOB: <u>HOGAR INFANTES SAN MARTIN</u>				FECHA: <u>11 DE NOVIEMBRE DEL 2025</u>		
ACTIVIDAD: <u>Eda. IFA Alimentary Saludable</u>				TEMA: <u>Alimentación Saludable, FPA e IFA</u>		
LUGAR DE REUNION: <u>CALLE 19 #54-268 11 NOVIEMBRE</u>						
No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIUP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Paula Hurtado	110392334	Paula Gallego	10977350	314162049	Paula Hurtado
2	Gerónimo Rio Arco	110376590	Angie Paola Ayala	103454730	135473515	Angie
3	Cristopher Quijan	1120828132	Janamara Quijano	112356607	31083464	Janamara
4	Sofia Dique	1120508701	Francisco Escobedo Ruiz	110378116	312222222	Francisco
5	Adrian Felipe Bertrando	1120508200	Idaly Loraos Barrios	1120506581	312222222	Idaly Loraos P.
6	Oylen castiblanco Herrera	1120508797	Alejandro Herrera U.	1120497237	314399057	Alejandro Herrera
7	Liam Santiago Florez Garcia	1120508448	Sandra Milena Camacho	404222265	315347209	Sandra Camacho
8	Samuel Chacay	1120508414	Diana Cardenas	1120505053	312733026	Diana Cardenas
9	Guadalupe Sanchez M.	1120508198	Camila Munillo	1120132644	310580855	Camila Munillo
10	Jorge Iván Torres Vargas	1120592792	Clara Helena Vargas	1006414334	310361276	Clara Helena Vargas
11	Alfonso Reyes Silva	1120508688	Luis Alejandro Rey Pachon	1121813702	3102815700	Alfonso Rey Pachon
12	Andrés Celeste González García	1120508412	Diana Gisela García	1001477229	312733577	Diana García
13	Thiago Emmanuel Jimenez	1120508752	Karen Valentina Delgado	1074885768	3103139862	Valentina D.
14	Jon Andrey Alcaraz	1120508529	Sandra Alcaraz	40420657	312433667	Sandra Alcaraz
15	Samuel Cabrera A	1120508528	Luz Angelica Amado	1120504717	310404336	Angelica Amado
16	Juan Esteban Orampo	112345297	Anggy Paola Pineda	1143264699	3115075582	Anggy Pineda
17						
18						
19						
20						

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 2:00- 3:00PM

FECHA: 7 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Buen trato

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Promover en los niños, niñas y comunidad educativa del Hogar Infantil la importancia del buen trato como base fundamental de la convivencia, el respeto mutuo y la formación en valores, a través de estrategias pedagógicas y lúdicas que fortalezcan las relaciones afectivas y el cuidado entre todos los miembros de la institución.

AGENDA:

- introducción al tema del Buen Trato.
- Presentación del cuento con títeres por parte de las agentes educativas.
- Espacio de diálogo y reflexión con los niños y niñas.
- Cierre de la jornada.

DESARROLLO:

En el marco de la promoción del Buen Trato, las agentes educativas del Hogar Infantil llevaron a cabo una jornada pedagógica en la que presentaron un cuento con títeres, diseñado especialmente para los niños y niñas, con el propósito de reforzar valores como el respeto, la empatía, la amabilidad y la comunicación asertiva.

Durante la narración, los participantes disfrutaron de una experiencia divertida y educativa, que permitió reflexionar sobre la importancia de tratar bien a los demás, expresar los sentimientos de manera adecuada y resolver los conflictos mediante el diálogo y la comprensión.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



La actividad generó un ambiente de alegría y participación, en el cual los niños y niñas pudieron expresar sus ideas y emociones frente al tema, demostrando comprensión sobre las formas adecuadas de relacionarse tanto en el hogar como en el entorno institucional.

CIERRE

La jornada finalizó con una breve reflexión dirigida por las agentes educativas, quienes recordaron a los participantes que el buen trato comienza desde el respeto, la solidaridad y el amor propio, valores que se deben practicar diariamente en todos los espacios.

Evidencias fotograficas:





ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES CONTRATO: 50005032025	UDS: HI SAN MARTIN
HORA: 3:00-4:00PM	FECHA: 10 de Noviembre del 2025
LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE	TEMA: Identificación de signos y síntomas de desnutrición aguda, toma de medidas antropométricas, perímetro braquial, enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia y atenciones priorizadas en salud.
POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN	
OBJETIVO:	Fortalecer los conocimientos y competencias del talento humano del Hogar Infantil en la identificación oportuna de signos y síntomas de desnutrición aguda, la adecuada toma de medidas antropométricas y perímetro braquial, así como la comprensión de las principales enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles durante la primera infancia y las atenciones priorizadas en salud.
AGENDA: <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación del propósito de la capacitación.• Identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda.• Toma de medidas antropométricas: peso, talla, clasificación del estado nutricional.• Medición del perímetro braquial y su interpretación.• Enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia.• Atenciones priorizadas en salud para niños y niñas menores de cinco años.• Espacio de preguntas y retroalimentación.• Cierre.	
DESARROLLO: <p>La jornada inició con la bienvenida a los asistentes y la contextualización del propósito de la capacitación, resaltando la importancia de la detección temprana de alteraciones nutricionales y el rol fundamental del talento humano en la vigilancia del bienestar infantil.</p>	



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Seguidamente, se socializaron los principales signos y síntomas de la desnutrición aguda, tales como pérdida de peso significativa, emaciación, disminución del apetito, irritabilidad, bajo nivel de energía, alteraciones en la piel y cabello, entre otros indicadores clínicos relevantes.

Posteriormente, se abordó el procedimiento para la toma de medidas antropométricas, enfatizando la correcta técnica para obtener peso y talla, el uso adecuado de balanza y tallímetro, la precisión en la lectura de valores y la clasificación nutricional según estándares nacionales.

De igual manera, se realizó una explicación detallada sobre la medición del perímetro braquial (MUAC), destacando su importancia como herramienta rápida para la detección de riesgo o presencia de desnutrición aguda. Se revisaron los puntos anatómicos de referencia, el uso de la cinta MUAC y la interpretación de colores según la clasificación establecida.

Continuando con la jornada, se expusieron las enfermedades prevalentes en la primera infancia, entre ellas las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y afecciones dermatológicas, así como las enfermedades inmunoprevenibles, reforzando la importancia del esquema de vacunación y el seguimiento al carné de crecimiento y desarrollo.

Finalmente, se presentaron las atenciones priorizadas en salud para los niños y niñas menores de cinco años, haciendo énfasis en la vigilancia del crecimiento y desarrollo, el seguimiento nutricional, el control del riesgo de morbilidad y las rutas de atención en caso de signos de alarma.

Se abrió un espacio para preguntas y aportes, en el cual el talento humano aclaró dudas y compartió experiencias de su labor diaria.

CIERRE

La capacitación finalizó a las 4:00 p.m., destacando el compromiso del talento humano con el bienestar integral de los niños y niñas del Hogar Infantil. Se agradeció la participación activa de los asistentes y se reiteró la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de cuidado, vigilancia y acompañamiento.

Evidencias fotograficas:



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
CAMILO GARCIA	Nutricionista	Camilo Garcia A.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

LISTADO DE ASISTENCIA

F1.G7.ABS

Versión 1

Clasificación de la información: Pública

20/09/2017

Página 1 de 1

EMPRESA		Asociación Porfia 3 - HI San Martín			
TEMA		Mantenimiento de la infraestructura de la asociación			
RESPONSABLE		Municipalidad			
FECHA		10/11/2025			
CIUDAD		San Martín			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA	
1	Ledy Vanessa Lopez Montoya	A-E	1120302635	Vanessa Lopez M.	
2	Alejandra Lucena	A-E	1018489311	Alejandra L.	
3	Alejandra del Pilar Andrade	A-E	110803253	Alejandra A.	
4	Martha Gladys Quiroga Ruiz	A-E	40420772	Martha Quiroga	
5	Urian Andrea Rodriguez Ray	A-E	1026365100	Urian A.	
6	Maria Helena Pizarro Alvarado	A-E	23424029	Maria Helena P.	
7	Marilina Alvarez Rojas	A-E	1120500839	Marilina A.	
8	Paula Yvonne Gonzalez	A-E	1120499620	Paula Y.	
9	Laura Delia Malagon Camacho	A-E	1120604811	Laura Malagon	
10	Sindy Johanna Villanov	A-E	112039136	Sindy J.	
11	Gonzalo Alberto Ramirez	A-E	174575020	Gonzalo A.	
12	Maria Fernanda Alvarez Alvarado	A-E	100506413	Maria F.	
13	Giusele Cruz Arango	A-E	40715079	Giusele C.	
14	Trinidad Torres Nieto	A-E	1120361816	Trinidad T.	
15	Roberto Torres Ramirez	A-E	1120309941	Roberto T.	
16	Reidy Nivali Borgez Borda	A-E	100724531	Reidy B.	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firma de la representante legal: Maria Cristina Perez



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 10:00-11:00AM

FECHA: Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Pacto de convivencia

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Fortalecer el pacto de convivencia durante el mes de noviembre mediante actividades pedagógicas que promuevan el buen trato, la expresión de emociones, la resolución pacífica de conflictos y la práctica de valores dentro del entorno educativo.

AGENDA:

- Bienvenida
- Desarrollo de actividades pedagógicas sobre el pacto de convivencia:
- Lectura del cuento del buen trato.
- Rondas y canciones del respeto.
- El dado de la convivencia.
- Asamblea de niños.
- Juego de roles.
- Socialización y reflexiones.
- Cierre.

DESARROLLO:

Durante el mes de noviembre, las agentes educativas reforzaron el pacto de convivencia a través de diferentes actividades diseñadas para promover el respeto, la empatía y la interacción armoniosa entre los niños y niñas.

1. Cuento del Buen Trato



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Se inició la jornada con la lectura de un cuento corto relacionado con el respeto, la amistad y la empatía. La actividad permitió que los niños reflexionaran sobre la importancia de tratar bien a los demás, escuchar y compartir.

2. Rondas y Canciones del Respeto

Las agentes educativas guiaron rondas y canciones centradas en valores como saludar, pedir permiso y esperar el turno. A través del ritmo y la música, los niños reforzaron conductas de convivencia positiva de manera lúdica.

3. El Dado de la Convivencia

Se elaboró un dado grande con imágenes que representaban acciones positivas como compartir, ayudar, abrazar, recoger y escuchar. Los niños participaron lanzando el dado y realizando la acción indicada, fortaleciendo habilidades sociales y comportamientos respetuosos.

4. Asamblea de Niños

Se realizó una asamblea en círculo donde cada niño expresó cómo se sentía y mencionó una norma de convivencia que deseaba cumplir. Esta dinámica promovió la expresión emocional, la escucha activa y la participación equitativa.

5. Juego de Roles

Las agentes educativas presentaron situaciones cotidianas como pedir un juguete, resolver un conflicto o saludar. Los niños representaron cada escena, comprendiendo de forma vivencial cómo actuar de manera respetuosa y empática.

CIERRE

Para finalizar, las agentes educativas destacaron el compromiso de los niños y niñas en cada una de las actividades, resaltando la importancia de mantener un ambiente armonioso y respetuoso.



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Evidencias fotograficas:



Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 

ACTA DE REUNION	
EAS: CONTRATO:	UDS:
HORA:	FECHA:
LUGAR:	TEMA: "Mi Familia y Yo" — del fortalecimiento familiar. Socialización de la "Práctica AIEPI 3", enfocada en la promoción de una
POBLACIÓN OBJETO:	
OBJETIVO:	
AGENDA:	



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo Mejor"



DESARROLLO: En el mes de agosto de 2020, se realizó la socialización del tema de capacitación "Mi Familia y Yo", iniciando con una sesión de bienvenida y presentación de los participantes, donde se establecieron los objetivos y se acordó el cronograma de las actividades.

En la sesión de socialización, se dio paso a la socialización del tema de capacitación "Mi Familia y Yo", iniciando con una sesión de bienvenida y presentación de los participantes, donde se establecieron los objetivos y se acordó el cronograma de las actividades.

"Sistema social natural, conformado por seres vivos".

"Medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida".

El sistema social natural es aquel que se conforma por seres vivos que interactúan entre sí y con su entorno, generando un medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida.

El medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida es aquel que proporciona las condiciones necesarias para la supervivencia y el desarrollo de los seres vivos.

El medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida es aquel que proporciona las condiciones necesarias para la supervivencia y el desarrollo de los seres vivos.

El medio específico donde se genera, cuida y desarrolla la vida es aquel que proporciona las condiciones necesarias para la supervivencia y el desarrollo de los seres vivos.



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 

Eviendecias Fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
Sindy Johanna Villarreal Parrado	Psicosocial	<i>Sindy Johanna Villarreal</i> Trabajadora Social R.P 664591151

Se Anexan Firmas

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

ACTIVIDAD: Educación escuela Padres con el fin de Fortalecer en los Padres los diferentes
conceptos enmarcados en familia y hábitos
LUGAR DE REUNION CALLE 19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE Alimentarios Adquiridos en niños y niñas

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

TEMA Práctica ASPT. 3-Mi familia y yo

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Ian Kaleth Muron Ismael	1123822822	Daisy Ismael Noruño	20.829 513	312 475 7849	Daisy
2	Fanny Lucia Gutierrez	1120508443	Fanny Albino Torres	40.425 829	314 461 8990	Fanny Albino T
3	Fernanda Torres Rojas	112149628	Laura Rojas	1006 874 762	305 764 5478	Laura Rojas
4	Maximiliano Alvarez	1123822521	Martha Ximela Gueveci	40315 780	312 835 9597	Martha Ximela G
5	Deyo Velazquez Enciso	1120508107	Yineth Enciso Lopez	1006 904 144	310 887 4884	Yineth Enciso
6	Juan Pablo Franco Arce	1120508807	Mónica Arce	1120503865	312 414 3557	Mónica Arce
7	Mia Monserrat Mayaya	1120508705	Husleidy Rey Rodriguez	1122 141 641	320 344 4805	Husleidy Rey
8	Lia Naomi Fierro	1120508707	Jennifer Rey	1122 145 323	322 334 4113	Jennifer Rey
9	Maricela Camacho Manrique	1120508208	Lucrecia Manrique C	1120502083	312 362 4133	Lucrecia Manrique
10	Liam Samuel Riaño	1120508333	Deyo Riaño	1120507026	311 348 2272	Deyo
11	Emiliano Villamil Medina	1120508454	Yeanifer Medina	40.334 1642	321 694 2038	Yeanifer Medina
12	Valencia Sanchez Tabares	1120508306	Katherine Tabares	23.647 038	310 786 9251	Katherine T
13	Simuel Andres Bueno Arzu	1123822721	Jorge Bueno	1121834230	312 556 3467	Jorge Bueno
14	Adrian Felipe Bueno Arzu	1123822075	Carolina Alvar	1121872010	312 556 3467	Carolina Alvar
15	Marthin Santiago Salazar	1120508259	Laura Salazar	1120 449 335	322 436 630	Laura Salazar
16	Angel Mariano Lizarazu	1120508529	Ingrid Viviana Lozano	1120505730	320 635 6355	Ingrid Viviana Lozano
17	Cristian Gerónimo Pico	1120356590	Ange Paola Arcila	105 454 7138	313 425 5315	Ange Paola Arcila
18	Sofia Diaz	1120508702	Yanury Escalante	1110378 116	322 456 4386	Yanury Escalante
19	Dulce Emanuel Castiblanco	1120508147	Alejandra Herrera	1120 449 237	314 387 0457	Alejandra Herrera
20	Edan Felipe Baehon	1120508840	Edaly Leonas	1120506584	321 208 4976	Edaly Leonas



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

ACTIVIDAD: educación en la crianza con el fin de fortalecer en los padres los diferentes conceptos erróneos

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LUGAR DE REUNION CALLE 19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE en la familia y hábitos alimentarios adecuados en niños y niñas

TEMA Prácticas AIEPI 3 - Mi familia y yo

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUPI	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Samuel Chason	1120508414	Diana Cardenas	1120505863	3172931125	Diana Cardenas
2	Liam Santiago Flond U	1120508448	Sandra Milena Camacho	40422765	3133432691	Sandra Camacho
3	Maddison Gonzalez	1120508417	Diana Garcia	1001477225	3223317776	Diana Garcia
4	Samuel David Garcia	1120508528	Luz Angelica Amado	1120504717	3204004356	Angelica Amado
5	Juan Steban Ocampo	1123452777	Angie Pineda	1143264649	3115045559	Angie Pineda
6	Christopher Galan Tudy	1120508137	Gina Triana	1123566071	3109354547	Gina Triana
7	Dulce Maria Rey Silva	1120508688	Alejandro Rey	1121875743	326651716	Alejandro Rey
8	Sam Andrade	1120508159	Sara Alcaraz	40420657	324731617	Sara Alcaraz
9	Martin Velasco Rey	1120508549	Andrea Rey	1121886560	3144671213	Andrea Rey
10	Angela Nahica Vargas Santos	1120508605	Dany Santos	1115860034	3224373663	Dany Santos
11	Miguel Andres Tapar	1029970423	Paula Castillo	1121900356	3133411519	Paula Castillo
12	Zoe Victoria Garcia Gutierrez	1120508130	Yenny Tatiana Gutierrez	1006863455	3142805145	Yenny Gutierrez
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 2:00-3:00 PM

FECHA: 11 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Socialización sobre la equidad de género en la atención integral a la primera infancia.

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Promover la reflexión y sensibilización de las familias sobre la equidad de género como principio fundamental en la formación integral de niñas y niños, fomentando prácticas educativas, familiares y comunitarias que reconozcan la igualdad de oportunidades, el respeto por la diversidad y la eliminación de estereotipos que limiten el desarrollo y la convivencia armónica en la primera infancia.

AGENDA:

- Bienvenida e introducción a la temática.
- Contextualización sobre la importancia de la equidad de género en la primera infancia.
- Socialización de ejemplos y situaciones cotidianas relacionadas con la desigualdad de género.
- Estrategias para promover la equidad desde el hogar y la comunidad educativa.
- Compromisos y conclusiones colectivas.
- Cierre

DESARROLLO:

Seguidamente, el equipo pedagógico realizó una exposición sobre el concepto de equidad de género, explicando que esta busca garantizar las mismas oportunidades y condiciones de desarrollo para niñas y niños, respetando sus diferencias y promoviendo un trato justo en todos los ámbitos de la vida.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Se destacó la importancia de evitar estereotipos que asocian ciertas actividades, juegos o comportamientos con un género determinado, fomentando en cambio la libertad de expresión, la autonomía y el reconocimiento de las capacidades individuales.

Durante el espacio participativo, los asistentes compartieron ejemplos de situaciones cotidianas en las que se evidencian diferencias de trato entre niñas y niños, y reflexionaron sobre la necesidad de transformar dichas prácticas en favor de la equidad.

Se plantearon estrategias para promover este principio desde el hogar, tales como el uso de lenguaje inclusivo, la distribución equitativa de responsabilidades, el refuerzo positivo sin distinción de género y la promoción del respeto mutuo entre los miembros de la familia.

Los participantes expresaron su compromiso de fortalecer en sus hogares la enseñanza de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad, reconociendo que el ejemplo familiar tiene un papel determinante en la formación de niñas y niños libres de prejuicios y conscientes de la igualdad de derechos.

CIERRE

La coordinación agradeció la activa participación de los padres y madres de familia, destacando el interés y la apertura para dialogar sobre un tema que contribuye al bienestar y desarrollo integral de la niñez.

Se reafirmó el compromiso del Hogar Infantil de continuar impulsando acciones pedagógicas que promuevan la equidad de género, la inclusión y la convivencia pacífica como pilares fundamentales de la educación inicial.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Evidencias fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS. <u>HOGAR INFANTIL SAN MARTIN</u>				FECHA: <u>11 DE NOVIEMBRE DEL 2020</u>		
ACTIVIDAD <u>Equidad de género con categorías de comunidades</u>				TEMA <u>Equidad de Género. Estrategias de participación</u>		
LUGAR DE REUNION <u>CALLE 19 #54-208 11 NOVIEMBRE</u>						
No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUPI	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Jon Felipe Nogueira Leones	1125822822	Disy Leones Nogueira	28829513	3124787948	Disy
2	Karla Lucia Gutierrez	1120508443	Fancy Albino Torres	40418514	3144484440	Fancy Albino Torres
3	Fernando Tono Rojas	1122418698	Leury Rojas	7006334762	3057655410	Leury Rojas
4	Mariamundo Alvarado	1128027321	Maria Yareth Garcia	40215788	312355552	Mariamundo Alvarado
5	Diego Velazquez Enciso	1120508103	Vineth Enciso Lopez	7006904744	3088448894	Vineth Enciso
6	Juan Pablo Funes Ace	1120508807	Mónica Ace	1120508865	3124443337	Mónica Ace
7	Mia Mercedes Martinez	1120508705	Mariely Day Rodriguez	7113747641	3203744445	Mariely Day
8	La Nubia Fajardo	770508707	Jennifer Day	7722145313	3123374213	Jennifer Day
9	Mariangel Comalapa Martinez	770508208	Luzmila Martinez	770508093	312324531	Luzmila Martinez
10	Samuel Rios	770508533	Diana Rios	770508026	770508272	Diana Rios
11	Emiliano Villamil Molina	770508454	Yennifer Molina	40324642	312347038	Yennifer Molina
12	Valeia Sanchez Tabares	770508306	Katherine Tabares	23472028	707350451	Katherine Tabares
13	Samuel Andres Bano Prieto	7705082721	Jorge Bano	1121834730	323347034	Jorge Bano
14	Adrian Felipe Bano Alvarado	770508075	Cristina Alvarado	1121834730	312556444	Cristina Alvarado
15	Martin Santiago Salazar	770508332	Luzmila Salazar	770508335	3124561120	Luzmila Salazar
16	Angel Mercedes Llerena	770508254	Miguel Victoria Llerena	770508730	312456335	Miguel Victoria Llerena
17	Cristian Gerardo Piro	770508590	Angie Paola Piro	1054347738	312455545	Angie Paola Piro
18	Sofia Diaz	770508707	Yennifer Salazar	110338110	312456452	Yennifer Salazar
19	Diego Fernando Gallego	77050841	Rafaelina Hecol	1110444777	312307447	Rafaelina Hecol
20	Eydan Felipe Bustamante	770508440	Adely Leonis	770508554	312200445	Adely Leonis

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
ACTIVIDAD: Figura de presencia en el día de pertenencia TEMA: Educación de la lectura y escritura
LUGAR DE REUNION: CALLE 11A-208 11 NOVIEMBRE

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIUP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	GEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Samuel Chacon	112008484	Diana Cardenas	112008563	313793126	Diana Cardenas
2	Van Santiago Flamingo	112008448	Sandra Andrea Contreras	40422365	313793126	Sandra Contreras
3	Stedison Contreras	112008417	Diana Cardenas	112008563	313793126	Diana Cardenas
4	Samuel Jairo Contreras	112008528	Dr. Angelica Contreras	112008471	313793126	Angelica Contreras
5	Juan Sebastian Contreras	112008173	Dr. Angelica Contreras	112008471	313793126	Angelica Contreras
6	Cristian Contreras	112008133	Dr. Angelica Contreras	112008471	313793126	Angelica Contreras
7	Dora Maria Ray Silva	112008688	Alfonso Ray	112008574	313793126	Alfonso Ray
8	Sam Anderson	112008659	Sandra Alvarado	40422365	313793126	Sandra Alvarado
9	Maria Victoria Ray	112008574	Andrés Ray	112008574	313793126	Andrés Ray
10	Angela Maria Contreras Santos	112008605	Diana Santos	112008605	313793126	Diana Santos
11	Miguel Angel Contreras	112008423	Paula Contreras	112008423	313793126	Paula Contreras
12	Dr. Victoria Contreras	112008130	Yenny Contreras	112008130	313793126	Yenny Contreras
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES CONTRATO: 50005032025	UDS: HI SAN MARTIN
HORA: 2:00-3:00 PM	FECHA: 11 de Noviembre del 2025
LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE	TEMA: Socialización de los formatos del Comité de Control Social y la Veeduría Ciudadana,
POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN	
OBJETIVO:	Dar a conocer a los padres y madres de familia los formatos oficiales establecidos por el ICBF para el desarrollo de las acciones de control social y veeduría ciudadana, fortaleciendo la participación activa de la comunidad educativa en los procesos de seguimiento, verificación y mejora continua de la calidad de los servicios de primera infancia
AGENDA: <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación de los asistentes.• Contextualización sobre la importancia del Control Social y la participación ciudadana.• Socialización de los formatos oficiales del Comité de Control Social y la Veeduría Ciudadana:• Formato de Acta de Conformación del Comité (F1.G23.PP).• Formato de Acta de Reunión del Comité (F2.G23.PP).• Formato de Plan de Acción del Comité (F3.G23.PP).• Formato de Verificación y Reporte sobre el Control Social (F4.G23.PP).• Orientaciones sobre el diligenciamiento y uso de los formatos.• Revisión del papel del Comité de Control Social en la verificación de la prestación del servicio.• Entrega de diplomas a los integrantes del comité.• Intervenciones, preguntas y aportes de los padres de familia.• Cierre	



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



DESARROLLO:

La jornada inició con un saludo de bienvenida por parte de la coordinación del Hogar Infantil, quien resaltó la importancia de la participación de las familias como actores fundamentales en los procesos de control social y veeduría ciudadana, garantizando transparencia, corresponsabilidad y calidad en la prestación de los servicios a la primera infancia.

Posteriormente, se desarrolló la socialización de los formatos oficiales del Comité de Control Social y la Veeduría Ciudadana, explicando la finalidad y el uso de cada uno:

- El Formato F1.G23.PP fue presentado como el documento base para la conformación oficial del Comité, donde se consignan los nombres de los integrantes, sus roles y responsabilidades.
- El Formato F2.G23.PP fue expuesto como el registro formal de las reuniones realizadas por el comité, donde se documentan los compromisos adquiridos.
- El Formato F3.G23.PP, correspondiente al Plan de Acción, fue descrito como la guía operativa para la planeación y ejecución de las acciones de control social.
- Finalmente, el Formato F4.G23.PP fue socializado como el medio de verificación y reporte de las visitas a los servicios, identificando oportunidades de mejora y emitiendo recomendaciones a la Entidad Administradora del Servicio y al ICBF.

Durante el encuentro, se destacó la importancia del Comité de Control Social como mecanismo que garantiza la participación de la comunidad en la verificación de la prestación del servicio, vigilando que los procesos pedagógicos, nutricionales, de bienestar y de atención a las familias se desarrollen conforme a los estándares establecidos.

Se enfatizó que este comité contribuye de manera directa al fortalecimiento de la calidad del servicio, la transparencia en la gestión y la satisfacción de las familias usuarias, siendo un canal legítimo para expresar observaciones y promover soluciones conjuntas con la EAS y el ICBF.

Como parte del reconocimiento al compromiso y participación de los integrantes del comité, se realizó la entrega de diplomas a los participantes que lo conforman, exaltando su dedicación, liderazgo y valiosa contribución en las acciones de control social y veeduría ciudadana. Este gesto simbolizó el agradecimiento institucional por su esfuerzo y compromiso con la mejora continua de la calidad del servicio.

Finalmente, se informó a los asistentes que se envió el enlace de la encuesta sobre la socialización y prestación de los resultados de la ejecución del contrato, con el fin de que



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



sea diligenciada en su totalidad por las familias participantes, como parte del proceso de seguimiento y evaluación.

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvw795JQXDZ5Mnz_NEbpHIDNUME9OQzhSTkoyRUIDNUoyU0ZWsvFUTDUzVC4u

Los asistentes manifestaron su interés en fortalecer estas temáticas dentro de las prácticas educativas y familiares, resaltando el papel de los adultos como modelos en la construcción de relaciones equitativas y respetuosas.

CIERRE

Se agradeció la participación activa de los padres, madres y agentes educativas, destacando la relevancia de fortalecer los espacios de diálogo, control social y reflexión comunitaria sobre temas que contribuyen al desarrollo integral de la niñez.

Evidencias fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS. HOGAR INFANTIL SAN MARTIN		FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025	
ACTIVIDAD Socialización		TEMA Socialización (Crisis Social)	
LUGAR DE REUNION CALLE 95A-268 11 NOVIEMBRE			

Nº	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Killer Licio Gutierrez	1120508443	Francy Alvaro T.	4042882931446	3177013970	Francy Alvaro T.
2	Jan Kabel Moron J.	1123822822	Deisy Ismael Naranjo	28829583	312414343	Deisy
3	Fernando P. P. P.	1120508867	Monica Arce	1120503865	312414343	Monica Arce
4	Maximiliano Alvarez Rey	1123822521	Maylla Janet Garcia	40315788	3178349347	Maylla Janet Garcia
5	Termanda Torres Rojas	112148618	Laura Rojas	1006824762	305745928	Laura Rojas
6	Diego Velasquez E.	1120508107	Yineth Enciso Lopez	1005904144	3108874333	Yineth Enciso
7	Blanca Benavidez	1120508258	Carolina Castillo A.	1006813075	3134767493	Carolina Castillo
8	Miguel Andres Tator C.	1029990423	Paula Castillo A.	1121900356	3133415194	Paula Castillo
9	Maribel Camargo M.	1120508268	Juercia Manrique	1120502093	3125624435	Juercia Manrique
10	Mia Monserrath J.	1120508785	Joselydy Rey	1122141641	3203149805	Joselydy Rey
11	Lia Naomi Friesada P.	1120508707	Jenifer Rey	1122145325	3123374215	Jenifer Rey
12	Liam Samuel Riano M.	1120508533	Diego Riano	1120507026	3113482272	Diego Riano
13	Angela Varona Santos	1120508605	Dani S. Santos	1110860054	3224373666	Dani S. Santos
14	Emiliano Vilamail	1120508459	Jennifer Lorena Palma	40354642	321614208	Jennifer Lorena
15	Martin Velasco Rey	1120508599	Andrea Rey	1121836760	314461473	Andrea Rey
16	Valeria Sanchez Tabares	1120508306	Katherine Tabares	23647088	3107567051	Katherine T.
17	Adrian Bueno Alfaro	1123820075	Carolina Alfaro	11218420103	11556467	Carolina Alfaro
18	Samuel Bueno Alfaro	112382921	Carolina Alfaro	11218420103	11556467	Carolina Alfaro
19	Angel Lizaraza L.	1120508751	Wendy L. Lazano	1120505230	3200556335	Wendy L. Lazano
20	Martin Salazar	1120508732	Laura Salazar	1120497365	3224366470	Laura Salazar

Responsable de la unidad de servicio y No cesar



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS. HOGAR INFANTIL SAN MARTIN				FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
ACTIVIDAD: Socialización Comunal Social				TEMA: Socialización Comunal Social		
LUGAR DE REUNION: CALLE 10 ARA-208 11 NOVIEMBRE						
No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIUP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Paula Hurtado G.	1120392234	Paula Hurtado G.	1099930263	3147620499	Paula Hurtado
2	Gerónimo Hto. Arcila	1120376590	Angie Paola Arcila	1054547138	3134253715	Angie
3	Cristopher Gortan T.	1116508133	Jepatruana Duarez	114386609	310835069	Jepatruana
4	Sofia Diaz	1120508702	Leon Escobar P.	1116370116	3200307016	Leon Escobar
5	Edyldirz barahona L.	1120508800	Edyldirz barahona P.	1120508800	312284800	Edyldirz barahona P.
6	Dylan Castiblanco Herrera	1120508141	Alejandra Herrera U.	1120489237	314880489	Alejandra Herrera
7	Liam Santiago Florido G.	1120508448	Sandra M. V. Camacho	4042365	3103451691	Sandra Camacho
8	Samuel Chacay	1120508414	Diana Cardenas	1120508059	3122431126	Diana Cardenas
9	Guadalupe Sanchez M.	1120508118	Camille Muvillo	10158642	3100000000	Camille Muvillo
10	Juan Juan Torres V.	1120392292	Clara Milena Vargas	1006414774	310366206	Clara Milena
11	Dulcinea Iles Silva	1120508668	Los Angeles Iles Pachon	1121875343	300051710	Los Angeles Iles Pachon
12	Maddison Celeste Gonzalez G.	1120508477	Diana Gisela Garcia	101477225	3277357776	Diana Garcia
13	Thiago Emmanuel Jimenez	1120508702	Karla Valentina Delgado	1014809628	320319862	Valentina D.
14	Jon Andrey Alcaraz	1120508159	Sandra Alcaraz	40420657	31473617	Sandra Alcaraz
15	Samuel Garcia Amado	1120508528	Luz Angelica Amado	1120504717	3100004336	Angelica Amado
16	Juan Esteban Orampo	1123452173	Anggie Paola P.	1114316469	311509352	Anggie Paola
17						
18						
19						
20						

[Firma] 1120508477
Presencia de la entidad de servicio y No cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

SAN MARTÍN, Meta 26 de Noviembre de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL - SALUD PUBLICA

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN

San Martín - Meta

Ref: Demanda Inducida a programas de Promoción y Prevención (Atención en Salud Bucal)

Cordial Saludo.

Con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de cinco años beneficiarios del programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil del Contrato de Aporte **No. 5000-503-2025** celebrando entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3; que se desarrolla en el Municipio de San Martín-Meta, el cual dentro de sus actividades tiene como propósito el seguimiento en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, teniendo en cuenta lo anterior y revisando el seguimiento a la documentación exigida hemos identificado participantes que no cuentan con atención en Salud Bucal actualizado los cuales serán relacionados a continuación. Lo anterior, con el fin de realizar la demanda inducida institucional de acuerdo a la necesidad evidenciada en cada niño o niña y haciendo efectiva la misma.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración, frente a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años del municipio de San Martín - Meta.

Cordialmente,

Camilo García A.

CAMILO GARCÍA

Profesional Salud y Nutrición Dietista

Porfía 3

3214208771

mapiripanporfia3@gmail.com

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CONTROL DE HIGIENE ORAL	FECHA DE PROXIMA CITA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben-victimtas-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
1	17/02/2025	14/06/2020	4	8	4 a 5 años	SAHORI ANTONELLA PAVA MENDEZ	RC	1120508054	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A5	LUISA MENDEZ	CL 19#14-12 CLUB NORTE	3143441605
2	17/02/2025	30/08/2020	4	5	4 a5 años	EMILY VICTORIA CALLEJAS PALENCIA	RC	1120508125	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A1	YAMILE PALENCIA	MZ 15#15 PEDRO DAZA	3155837266
3	13/08/2025	5/07/2021	4	3	4 a 5 años	VALERY YANETH SANCHEZ REYES	RC	1120508386	NO	Pendiente	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A3	Angie Sanchez	Cra 9#11-03 Ciudadela	3232380412
4	17/02/2025	12/01/2021	4	1	4 a 5 años	EVELYN SOFIA CRISTANCHO HERNANDEZ	RC	1120508227	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	KAREN HERNANDEZ	CR 7#20-26 11NOVIEMBRE	3213240940
5	17/02/2025	14/01/2021	4	1	4 a 5 años	LIAN ESTEBAN MECHE VALENCIA	RC	1120508219	NO	pendiente	CAPITAL SALUDSUBSIDIADO	SISBEN	A4	TATIANA VALENCIA	MZ D CASA 15 PEDRO DAZA	3103904489
6	17/02/2025	13/08/2020	4	5	4 a 5 años	JULIAN ALLENDE BOSA APONTE	RC	1120508122	NO	pendiente	NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO	SISBEN	A2	DIANA APONTE	CL 13#3-24 LIBERTADOR	3214277113
7	17/02/2025	5/08/2020	4	6	4 a5 años	JUAN PABLO ORTEGA MONJE	RC	1120508238	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	B1	ALEJANDRA MONJE	MZ R CASA 3 PARAISO	3168916249
8	17/02/2025	23/04/2020	4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ GUTIERREZ	RC	1120508099	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
9	17/02/2025	27/09/2021	3	4	3 a 5 años	JORGE IVAN TORRES VARGAS	RC	110392292	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A4	CLARA VARGAS	MZ 19# 9 PEDRO DAZA	3203262260
10	17/02/2025	8/04/2021	3	10	4 a 5 años	EMANUEL BENITEZ GOMEZ	RC	1120508307	NO	pendiente	COMPENSAR/CONTRIBUTIVO	SISBEN	B1	INGRID GOMEZ	KR 8#12-39 FERIAS	3212492757
11	17/02/2025	26/06/2020	4	7	4 a 5 años	MOISES ALFONSO CHAMORRO ALBORNOZ	RC	11200240172	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
12	17/02/2025	8/05/2020	4	9	4 a 5 años	MILER DANIEL ESCARRAGA MORA	RC	1120508099	NO	pendiente	NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO	SISBEN	A1	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
13	17/02/2025	22/09/2020	4	4	4 a 5 años	NICOLAS ALEXANDER RIOS GUTIERREZ	RC	1120508162	NO	pendiente	SALUD TOTALCONTRIBUTIVO	SISBEN	B4	VIVIANA GUTIERREZ	CR 5#12-60 LIBERTADOR	3202624355
14	17/02/2025	23/01/2021	4	0	4 a 5 años	IAN MATHIAS VIZCAINO ORTIZ	RC	1120508238	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A2	DIANA ORTIZ	CLL 11#4-43 LIBERTADOR	3123178877



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

15	17/02/2025	3/11/2020	4	3	4 a 5 años	DAYANA MICHEL VELA CIPAGAUTA	RC	1071915710	NO	Pendiente	SALUD TOTAL SUBSIDIADO	SISBEN	A3	LEYDI CIPAGAUTA	CRA 6#13-32 LIBERTADOR	3115648053
16	1/10/2025	7/05/2021	4 años, 6 meses, 19 días		4 a 5 años 11 meses	ANA PAULA HURTADO GALLEGU	R.C	1120392274	NO	26/09/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN	B2		CR 6 -3- 38	3147620499
17	1/10/2025	8/04/2021	4 años, 7 meses, 18 días		4 a 5 años 11 meses	OSCAR MATHEO CLAVIJO RAMOS	R.C	1120508312	NO	1/09/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A2		MZ 12 CASA 17 PEDRO DAZA	3160605149
18	1/10/2025	6/09/2020	5 años, 2 meses, 20 días		4 a 5 años 11 meses	CRISTOPHER GAITAN TRIANA	R.C	1120508137	NO	9/05/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4		MZ S CASA 10 PARAISO	3108354647 - 3124304055
19	1/10/2025	17/03/2022	3 años, 8 meses, 9 días			ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ	Registro civil	1120508591	NO	pendiente	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A5	JEINY HERNANDEZ	CALLE-18-NO-16-23-CLUB NORTE	3222284854 - 3212157726
20	1/10/2025	7/09/2021	4 años, 2 meses, 19 días			LIAM SANTIAGO FLORIDO CAMACHO	Registro civil	1120508448	NO	pendiente	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A2	SANDRA CAMACHO	CARRERA 1A 16B 29 MZ 4 CS 54 AP 2 CANAIMA	3133932691
21	1/10/2025	23/03/2023	2 años, 8 meses, 3 días			ELI MATIAS GONZALEZ VILLA	Registro civil	1120394096	NO	pendiente	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	sisben	A3	YEIMI VILLA	CL-17-9-63-67-BARRIO OLIMPICO	3208679581-3125605481
22	1/10/2025	22/06/2023	2 años, 5 meses, 4 días			LIAM DAVID FLOREZ SILVA	Registro civil	1120508884	NO	pendiente	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4	YENNY KATHERINE FLOREZ SILVA	CALLE 15 N 4-25 ONCE DE NOVIEMBRE	3208530076 - 3212984950
23	6/11/2025	14/01/2022	3	10	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Martin Gael Herrera Garzon	Registro civil	1120392893	NO	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	A1	Leidy palencia	cll 21 n 4-03 11 noviembre	312441790
24	11/04/2025	30/10/2021	3	6	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Luis santiago Julio Perez	Registro civil	1233923683	NO	pendiente	capital salud	sisben	A4	Diana Perez	cra 1a n 28	3125010335
25	17/02/2025	28/03/2021	4	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	maria antonia paredes polo	Registro civil	1120508304	NO	pendiente	nueva eps subsidiado	sisben	b7	amalia polo	mz 3 cs 4	3106169714
26	17/02/2025	25/02/2022	3	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	samuel mathias avila gutierrez	Registro civil	1120508573	NO	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	b4	maria paula gutierrez	cra 7 n 20-40-42	3106980668
27	17/02/2025	17/09/2021	3	5	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	mia isabell gasca morales	Registro civil	1120508464	NO	pendiente	nueva eps subsidiado	sisben	a3	claudia morales	cll 14 n 11-28 mz c cs 48	3132842624
28	2/10/2025	12/11/2022	2	11	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Eithan Sepulveda Grijalba	Registro civil	1144726630	NO	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	A5	Karen Grijalba	cll 1 #6-03 barrio camoa	3213320331
29	11/04/2025	24/03/2023	2	0	2 a 3 años 11 meses	EIDAN FELIPE BARAHONA LEONAS	RC	1120508840	NO	pendiente	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN	A2	IDALY LEONAS PARRA	MZ 4 CASA 15 EL PARAISO	3212084926-3102717770
30	17/02/2025	5/09/2020	4	5	2 años a 4 11 meses	Brehiner Josue	Registro civil	1120508145	NO	10/11/2025	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO	Sisben	B5	yennifer sanchez	carrera 6 No 7 - 67 fundadores.	3166742619



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



						Martínez Sanchez										
31	17/02/2025	1/02/2021	4	1	2 años a 4 11 meses	Carlos Mario Campos Cruz	Registro civil	1120508248	NO	31/10/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A2	Lorena Cruz	Finca el palmar	3208019411
32	17/02/2025	30/11/2020	4	2	2 años a 4 11 meses	Guadalupe Sanchez Murillo	Registro civil	1120508198	NO	19/11/2025	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	Sisben	A4	camila andrea murillo	calle 18 No 8-64	3105808505
33	17/02/2025	15/03/2021	3	11	2 años a 4 11 meses	Elian Felipe Hernandez alvino	Registro civil	1120508284	NO	14/10/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	B4	Veronica alvino	carrera 7 No 12- 36 las ferias	3108108399
34	17/02/2025	24/10/2020	4	4	2 años a 4 11 meses	Juan Felipe Carmargo Osorio	Registro civil	1120508178	NO	14/11/2025	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	Sisben	C5	Diana osorio	T 2A 4B05 MZ D CS 10 URB SAN JOSE	3153805747
35	17/02/2025	30/12/2020	4	1	2 años a 4 11 meses	Luciana Solano Casallas	Registro civil	1120508215	NO	25/03/2025	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO	Sisben	c2	gisela casallas	calle 14 no 5-19 barrio once de noviembre	3177341910
36	17/02/2025	29/10/1901			2 años a 4 11 meses	Liam Mathias Lince Ciro	Registro civil	1120508664	NO	19/03/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A4	karen ciro	calle 1 c8 A 52 feliz maria	3144145409
37	17/02/2025	4/09/2021	3	5	2 años a 4 11 meses	Margarita Losada Riaño	Registro civil	1120847668	NO	18/11/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A5	Yuliana riaño	carrera 11 bis 16 - 22 mz A l t 4 villa natalia	3187785845
38	17/02/2025	16/09/2020	4	5	2 años a 4 11 meses	Mariangel Fierro Peña	Registro civil	1120508150	NO	29/10/2025	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	Sisben	B4	Yormary peña	mz a casa 6 la ceiba	3204700107
39	17/02/2025	9/04/2021	3	10	2 años a 4 11 meses	Neythan Esteban Alvarez Galvez	Registro civil	1120508305	NO	12/05/2025	SALUD TOTAL SUBSIDIADO	Sisben	A4	Yirlen natalia galvis	cll 21 - 14 45 47 mz L pedro daza	3136998052
40	4/03/2025	11/05/2021	3	4	3 años a 4 11 meses	Eyleen luciana herrera ramirez	Registro civil	1120508332	NO	15/05/2024	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	Sisben	c8	andrea damaris ramirz bonilla	calle 18 No 8-50	3118299780
41	17/02/2025	17/10/2020	4	4	2 años a 4 11 meses	Samuel Alejandro Escalona Paez	Registro civil	1120508176	NO	18/05/2025	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO	Desplazado		Marcela paez	manzana o No 26 pedro daza	3124478676
42	17/02/2025	5/06/2021	3	8	2 años a 4 11 meses	Thiago Alejandro Yepez Velasco	Registro civil	1120391985	NO	1/11/2024	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	B1	hilda velazco	cr 7 10 54 primavera	3208139971
43	17/02/2025	17/08/2020	4	5	2 años a 4 11 meses	Zoe Victoria Gasca Gualteros	Registro civil	1120508130	NO	25/10/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	C3	Tatiana gualteros	carrera 7 21 40 once de noviembre	3142805145
44	1/10/2025	18/09/2021	4	2	3 A 5 AÑOS	EIMY LORENA REITA LOPEZ	NUIP	1,120,508,483	NO	4/06/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	B2	YESICA LOPEZ	MZN C CASA 12	3118167019

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

Mapiripán, Meta 26 de Noviembre de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL - SALUD PUBLICA
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN
San Martín - Meta

Ref: Demanda Inducida a programas de Promoción y Prevención (Atención en Crecimiento y Desarrollo)

Cordial Saludo.

Con el firme de propósito de mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de cinco años beneficiarios del programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil del Contrato de Aporte No. 5000-503-2025 celebrando entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3; que se desarrolla en el Municipio de San Martín-Meta, el cual dentro de sus actividades tiene como propósito el seguimiento en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, teniendo en cuenta lo anterior y revisando el seguimiento a la documentación exigida hemos identificado participantes que no cuentan con Crecimiento y Desarrollo actualizado los cuales serán relacionados a continuación. Lo anterior, con el fin de realizar la demanda inducida institucional de acuerdo a la necesidad evidenciada en cada niño o niña y haciendo efectiva la misma.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración, frente a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años del municipio de San Martín -Meta.

Cordialmente,

Camilo García A.

CAMILO GARCÍA
Profesional Salud y Nutrición Dietista
Porfía 3
3214208771
mapiripanporfia3@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITERIO DE SELECCIÓN (Sisben-victimias-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
1	17/02/2025	23/04/2020	4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ	RC	1120508099	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
2	1/10/2025	7/05/2021	4 años, 6 meses, 19 días	1 MESES	4 a 5 años 11 meses	ANA PAULA HURTADO GALLEG0	R.C	1120392274	NO	30/08/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN	B2		CR 6 -3- 38	3147620499
3	1/10/2025	6/09/2020	5 años, 2 meses, 20 días	9 MESES	4 a 5 años 11 meses	CRISTOPHER GAITAN TRIANA	R.C	1120508137	NO	setiembre/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4		MZ S CASA 10 PARAISO	3108354647 - 3124304055
4	1/10/2025	23/05/2021	4 años, 6 meses, 3 días	0 MESES	4 a 5 años 11 meses	VALERY SOFIA BERNAL CIRO	R.C	1120508344	NO	septiembre/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A2		CALLE 1C 8 A 52 ESQUINA FELIZ MARIA	3502072587
5	3/06/2025	24/02/2021	4	4	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Paulet rodriguez diaz	Registro civil	1121976470	NO	14/11/2024	capital salud subsidiado	SISBEN	B1	estefania diaz	cra 11 n 5.31 polo club	3167883780
6	1/10/2025	31/08/2021	4	2	3 A 5 AÑOS	MÍA VALENTINA BLANCO PAZ	NUIP	1,120,508,447	NO	9/09/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4	CAROLINA PAZ	CALLE 11 # 55 - 57	3134823864



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

SAN MARTÍN, Meta 26 de Noviembre de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL - SALUD PUBLICA
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN
San Martín - Meta

Ref: Demanda Inducida a programas de Promoción y Prevención (Vacunas)

Cordial Saludo.

Con el firme de propósito de mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de cinco años beneficiarios del programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil del Contrato de Aporte **No. 5000-503-2025** celebrando entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3; que se desarrolla en el Municipio de San Martín-Meta, el cual dentro de sus actividades tiene como propósito el seguimiento en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, teniendo en cuenta lo anterior y revisando el seguimiento a la documentación exigida hemos identificado participantes que no cuentan con Vacunas actualizado los cuales serán relacionados a continuación. Lo anterior, con el fin de realizar la demanda inducida institucional de acuerdo a la necesidad evidenciada en cada niño o niña y haciendo efectiva la misma.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración, frente a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años del municipio de Mapiripán-Meta.

Cordialmente,

Camilo García A.

CAMILO GARCÍA
Profesional Salud y Nutrición Dietista
Porfía 3
3214208771
mapiripanporfia3@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben-victimas-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
1	17/02/2025	23/04/2020	4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ GUTIERREZ	RC	1120508099	No	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
2	17/02/2025	8/05/2020	4	9	4 a 5 años	MILER DANIEL ESCARRAGA MORA	RC	1120508099	No	pendiente	NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO	SISBEN	A1	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
3	20/10/2025	18/04/2021	4	6	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Yohendris Jose Paz Reyes	Registro civil	1120508314	No	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	A4	Yadira Pacheco	Cll 11 n2 53	3152953822



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 8:00 -9:00AM

FECHA: 25 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: CONTROL SOCIAL AAVN

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Promover la participación activa y corresponsable de los padres de familia en el control social del Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN), garantizando su uso adecuado, la transparencia en el proceso de entrega y el cumplimiento de su finalidad de mejorar la nutrición de los niños y niñas beneficiarios del programa.

Agenda

1. Saludo de bienvenida.
2. Control social sobre el uso del AAVN.
3. Cierre.

Desarrollo de la Actividad

La jornada inició con un saludo cordial a los padres y acudientes presentes, agradeciendo su asistencia y compromiso con las actividades institucionales del Hogar Infantil San Martín.

Posteriormente, se realizó la **socialización sobre el control social del uso del Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN)**, producto entregado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) con el propósito de mejorar el estado nutricional de los niños, niñas, gestantes y madres lactantes beneficiarios del programa.

Durante la reunión, se explicó que el **control social** tiene como finalidad garantizar el uso adecuado del producto, evitando su comercialización o desperdicio, y asegurando que



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



cumpla con su objetivo principal: fortalecer la alimentación y el bienestar de las familias beneficiadas.

Con el fin de promover la transparencia, la corresponsabilidad y el uso correcto del AAVN, se presentaron las siguientes **actividades participativas y formativas**:

Actividades Propuestas

- **Charla educativa:** Espacio de orientación para padres de familia sobre la importancia del Alimento de Alto Valor Nutricional, su correcta preparación y almacenamiento.
- **Comité de control social:** Conformación de un grupo de padres o acudientes encargados de hacer seguimiento a la entrega y uso del producto en el hogar y la institución.
- **Registro de entrega y consumo:** Implementación de un control escrito de la entrega mensual del AAVN a cada familia, verificando la cantidad y obteniendo la firma del responsable.
- **Campaña visual:** Elaboración de afiches y carteleras con mensajes alusivos al uso adecuado del producto y la corresponsabilidad familiar.
- **Espacio de diálogo comunitario:** Realización de reuniones periódicas para que los padres expresen observaciones o sugerencias sobre el manejo del AAVN.
- **Evaluación participativa:** Aplicación de encuestas o mesas de trabajo para valorar la efectividad del control social y proponer mejoras continuas.

Funciones del Padre de Familia en el Control Social

1. Verificar la entrega:

- Confirmar que la cantidad y presentación del producto coincidan con lo estipulado por el programa.
- Revisar que el empaque esté limpio, cerrado y sin alteraciones (sin rupturas, humedad ni mal olor).
- Verificar la fecha de vencimiento antes de recibirlo.
- Firmar el registro de entrega del Hogar Infantil, confirmando la recepción del producto en buen estado.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



2. Hacer seguimiento al uso en el hogar:

- Garantizar que el AAVN sea utilizado exclusivamente para la alimentación de los niños o beneficiarios del programa.
- Asegurar que no se venda, intercambie ni desperdicie.
- Prepararlo de forma adecuada siguiendo las recomendaciones institucionales.
- Conservarlo en un lugar limpio, seco y seguro, lejos de animales o productos contaminantes.

3. Participar en las reuniones o comités de control social:

- Asistir a las reuniones donde se socializa la entrega, uso y control del AAVN.
- Aportar observaciones o alertas ante irregularidades (entregas incompletas, mala distribución o uso indebido).
- Colaborar con el comité de padres y el equipo institucional para fortalecer la transparencia del proceso.

4. Registrar observaciones:

- Informar si el producto presenta daños, mal olor o entrega fuera de fecha.

5. Promover el buen uso en la comunidad:

- Servir como ejemplo para otros padres, demostrando compromiso y responsabilidad en el manejo del producto.

Resultados Esperados

- Mayor conciencia de los padres y acudientes sobre la importancia del Alimento de Alto Valor Nutricional.
- Disminución de prácticas indebidas como la venta, el intercambio o el desperdicio del producto.
- Fortalecimiento del compromiso y la corresponsabilidad de las familias en el adecuado uso del AAVN.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Cierre

Se dio por finalizada la jornada de control social resaltando el papel fundamental del padre y la madre de familia como vigilantes, corresponsables y promotores del buen uso del AAVN. Su participación activa fortalece el control social, previene malos manejos y garantiza que el beneficio llegue efectivamente a los niños y niñas del Hogar Infantil San Martín.

Evidencias Fotograficas:





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



PLAN DE FORMACIÓN Y ACOMPañAMIENTO A FAMILIAS Y/O CUIDADORES



HI SAN MARTIN

CONTRATO 50005032025

SAN MARTIN

2025



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

FECHA	PROCESO A FORTALECER	INTENCIONALIDAD	RECURSOS Y MATERIALES	RESPONSABLE	RECURSOS Y MATERIALES
Octubre	IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE UNA AUTOESTIMA POSITIVA	Reconocimiento de la valoración que tenemos sobre nosotros mismos.	Práctica 11: Acompañar la construcción de la identidad promoviendo la participación de niñas y niños en las rutinas y las decisiones del hogar.	COORDINADORA	Acta, firmas y registro fotográfico.
Noviembre	Practicas de AIEPI	Promover el cuidado de los niños y las niñas mediante las practicas AIEPI para que crezcan adecuadamente	Práctica 3: Asegurar que niños y niñas reciban los cuidados necesarios para una buena salud.	COORDINADORA	Recurso humano Capacitación a padres
Diciembre	No al uso de la pólvora	Promover el cuidado de los niños al no usar la pólvora en las festividades	Práctica 14: Vivir interacciones sensibles y acogedoras con niñas y niños desde la gestación	COORDINADORA	Recurso humano Capacitación a padres



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



**PLAN DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO AL TALENTO HUMANO QUE PRESTA LA
ATENCIÓN Y A LOS PADRES O CUIDADORES DE LOS BENEFICIARIO**



**SOBRE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS, LAS FORMAS
DE VIOLENCIA Y LAS CONSECUENCIAS QUE AFECTAN SU SANO DESARROLLO**

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid cel. 3123641307

Email. asopadresporfia3@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



INTRODUCCIÓN

La violencia en nuestra sociedad ha estado presente desde generaciones anteriores, y es deber de todos prevenirla, especialmente cuando afecta a la niñez, pues sus consecuencias se reflejan a lo largo de la vida adulta. En este sentido, el Hogar Infantil San Martín, comprometido con el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas en primera infancia, implementa el presente Plan de Sensibilización 2025, dirigido a las familias y cuidadores, con el propósito de fortalecer la protección de los derechos de la niñez, promover el buen trato y prevenir cualquier tipo de violencia que pueda afectar su sano desarrollo.

En este documento se presentan diversas estrategias y actividades que fomentan la convivencia pacífica, el respeto, el afecto y la prevención de la violencia desde la primera infancia, con el fin de erradicar el maltrato infantil y cualquier forma de agresión hacia la mujer gestante o los miembros del núcleo familiar.

Asimismo, el plan busca brindar apoyo a aquellas familias que han sido afectadas por situaciones de maltrato o violencia, promoviendo la reflexión y demostrando que la educación, el diálogo y la empatía son las herramientas fundamentales para la formación de niños y niñas felices, seguros y emocionalmente sanos.

Es importante recordar que la violencia genera consecuencias negativas que afectan el desarrollo físico, mental, emocional y social de las personas; por ello, este plan busca disminuir su incidencia mediante el reconocimiento de los distintos tipos de violencia, la identificación temprana de señales de alerta y la búsqueda de soluciones que garanticen la protección y el bienestar integral de los niños, niñas y sus familias.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid cel. 3123641307

Email. asopadresporfia3@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



OBJETIVO GENERAL

Promover y sensibilizar a las familias del **Hogar Infantil San Martín** sobre la importancia de proteger y garantizar los derechos de los niños y niñas, mediante actividades mensuales que fomenten el buen trato, la prevención de la violencia y el fortalecimiento de vínculos afectivos saludables, contribuyendo así a la disminución y erradicación de toda forma de violencia que pueda afectar su sano desarrollo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fomentar en las familias prácticas de crianza positivas que fortalezcan el respeto, la convivencia armónica y el buen trato hacia los niños y niñas.
- Sensibilizar a las familias sobre las diferentes formas de violencia y sus consecuencias en el desarrollo físico, emocional y social de la primera infancia.
- Promover entornos familiares seguros y protectores mediante la socialización de las rutas de atención y los mecanismos de denuncia ante posibles casos de vulneración de derechos.
- Articular acciones con las redes de apoyo y las entidades competentes para garantizar la atención y protección integral de los niños y niñas cuando se presenten situaciones de riesgo o vulneración de derechos.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



MARCO CONCEPTUAL

- Convención de los derechos (1998).

La concepción de niños ha evolucionado con el transcurso del tiempo, cultura y normatividad, siendo este último referido, por ejemplo en La Convención de los Derechos del Niño de 1989: "[...] un niño es todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.", no obstante en Colombia, de acuerdo a la ley 1098 de 2006, artículo 3. "Se entiende por niño o niña, las personas entre 0 y los 12 años y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad."

- Constitución nacional de 1991, Capítulo I, artículo 44.

La concepción que se tenía de los niños en Colombia ha cambiado en el transcurso de los años. En un principio, los niños eran considerados como seres pasivos sometidos totalmente a la autoridad paterna. Luego, son concebidos como seres en situación de necesidad que el legislador debe proteger de cualquier explotación. A partir de la Constitución de 1991, en virtud al preámbulo y la consagración de los derechos de los niños en el artículo 44, los menores de edad se convierten en sujetos de derechos, considerados como seres en desarrollo que poseen dignidad integral.

- Código del menor DECRETO 273 DE 1983



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Hace parte de la normatividad descrita, el cual cuenta con 21 derechos estipulados de la siguiente manera:

- ✓ Artículo 17. Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano.
- ✓ Artículo 18. Derecho a la integridad personal.
- ✓ Artículo 19. Derecho a la rehabilitación y la resocialización.
- ✓ Artículo 20. Derechos de protección.
- ✓ Artículo 21. Derecho a la libertad y seguridad personal.
- ✓ Artículo 22. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.
- ✓ Artículo 23. Custodia y cuidado personal
- ✓ Artículo 24. Derecho a los alimentos.
- ✓ Artículo 25. Derecho a la identidad.
- ✓ Artículo 26. Derecho al debido proceso.
- ✓ Artículo 27. Derecho a la salud.
- ✓ Artículo 28. Derecho a la educación.
- ✓ Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.
- ✓ Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.
- ✓ Artículo 31. Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.
- ✓ Artículo 32. Derecho de asociación y reunión.
- ✓ Artículo 33. Derecho a la intimidad. Artículo 34. Derecho a la información.
- ✓ Artículo 35. Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar.
- ✓ Artículo 36. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad.



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



✓ Artículo 37. Libertades fundamentales.

En base a lo anterior la violencia se constituye en la vulneración de los derechos de los niños y niñas, los cuales priman sobre cualquier otro derecho; es por ello que existen lineamientos técnicos para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados por causa de la violencia.

Tipos de violencia según la naturaleza del acto

TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

Maltrato físico

Golpes, palizas,
Causar lesiones
Físicas



Negligencia física

Falta de alimentación,
falta de higiene, falta
de cuidados básicos,
falta de vacunación y
atención sanitaria

Abuso sexual

Cualquier interacción sexual
entre un adulto y un menor,
mostrar pornografía, tocamientos,
contacto físico o por medios
telemáticos



Maltrato emocional

Insultos, amenazas,
descalificaciones,
humillaciones



Negligencia emocional

Ignorar, no prestar atención,
descuido de sus necesidades
emocionales, falta de respuesta



Explotación comercial o laboral

Utilizarles para obtener beneficios
económicos o comerciales,
incorporarles al mundo laboral en
edad no permitida o incumpliendo
las condiciones establecidas en la ley
en caso de mayores de 16 años.



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CONSECUENCIAS GRADO DE AFECTACION

- Baja autoestima
- Problemas de vinculación e identificación
- Retraso escolar
- Acciones violentas o destructivas (pandillaje, delincuencia)
- Consumo excesivo de drogas o alcohol
- Matrimonios conflictivos
- Problemas en la crianza de los futuros hijos
- Problemas en el ámbito laboral
- Pensamientos suicidas



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



LÍNEAS DE ATENCIÓN

RUTAS DE ATENCIÓN NACIONALES

Línea Púrpura



Policía Nacional



Fiscalía General
de la Nación



122
01 8000 91 97
48
y Fiscalía
Virtual

ICBF
Línea de atención para niños,
niñas y adolescentes



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES

ICBF
Línea nacional

01 8000 91 80 80
WhatsApp:
3202391685,
3208655450,
3202391320.



LÍNEAS DE DENUNCIA CONTRA EL MALTRATO A LAS MUJERES DURANTE la cuarentena



LA LÍNEA GRATUITA NACIONAL

155

Brinda orientación psicosocial y jurídica a las víctimas
para su protección y está disponible las 24 horas del día.

POLICÍA NACIONAL

123

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

122

Para presentación de denuncias de violencia intrafamiliar,
violencias basadas en género y violencia sexual.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

LÍNEA GRATUITA NACIONAL

018000918080

LÍNEA DE PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

141



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Mes de ejecución	Tipo de Violencia	Objetivo	Acciones para desarrollar	Población objetivo	Recursos
OCTUBRE	Promoción de la salud	Reconocer el derecho a la salud, el cual va en las asistencias de los Controles de CYD y vacunas	Promover la asistencia a los controles de CYD y vacunas	Padres de los participantes	Socialización a padres de familia
NOVIEMBRE	Equidad de Genero	Promover la equidad de Género en las familias usuarias	Canto o coplas sobre la Igualdad	Padres de los participantes	Socialización a padres de familia
DICIEMBRE	Promoción del no uso de la pólvora	Promover el cuidado de los niños y niñas en la época de navidad para evitar quemaduras de pólvora	Socializar a los beneficiarios el no uso de la pólvora	Padres de los participantes	Socialización a padres de familia



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CIBERGRAFIA

https://www.google.com/search?q=que+es+la+violencia+economica&source=lmns&bih=657&biw=1366&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwisq7TKp8TrAhWPbTABHch3D8QQ_AUoAHoECAEQAA

https://www.google.com/search?q=afectacion+de+la+violencia+infantil&tbm=isch&ved=2ahUKEwiRmvrkqcTrAhUiuFkKHTceBZAQ2-cCegQIABAA&oq=afectacion+de+la+violencia+infantil&gs_lcp=CgNpbWcQAzoECCMQJzoECAAQQzoFCAAQsQM6AggAOgcIABCxAXBDOgQIABAYUOrBE1jKBRgnpUUaABwAHgAgA GOBlgBnDCSAQwwLjI5LjluMS4yLjGYAQCgAQGqAQtn3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=l1dMX9H8EqLw5gK3vJSACQ&bih=657&biw=1349&hl=es&hl=es#imgsrc=7iHRg2YIQScZoM



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 

Formulario de registro con campos para: Nombre completo, Fecha de nacimiento, Lugar de nacimiento, Sexo, Estado civil, Ocupación, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, y una sección de "Observaciones".



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
Sindy Johanna Villarreal Parrado	Psicosocial	<i>Sindy Johanna Villarreal</i> Trabajadora Social R.P 664591151



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE
BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 2:00- 3:00PM

FECHA: 7 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Buen trato

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Promover en los niños, niñas y comunidad educativa del Hogar Infantil la importancia del buen trato como base fundamental de la convivencia, el respeto mutuo y la formación en valores, a través de estrategias pedagógicas y lúdicas que fortalezcan las relaciones afectivas y el cuidado entre todos los miembros de la institución.

AGENDA:

- introducción al tema del Buen Trato.
- Presentación del cuento con títeres por parte de las agentes educativas.
- Espacio de diálogo y reflexión con los niños y niñas.
- Cierre de la jornada.

DESARROLLO:

En el marco de la promoción del Buen Trato, las agentes educativas del Hogar Infantil llevaron a cabo una jornada pedagógica en la que presentaron un cuento con títeres, diseñado especialmente para los niños y niñas, con el propósito de reforzar valores como el respeto, la empatía, la amabilidad y la comunicación asertiva.

Durante la narración, los participantes disfrutaron de una experiencia divertida y educativa, que permitió reflexionar sobre la importancia de tratar bien a los demás, expresar los sentimientos de manera adecuada y resolver los conflictos mediante el diálogo y la comprensión.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



La actividad generó un ambiente de alegría y participación, en el cual los niños y niñas pudieron expresar sus ideas y emociones frente al tema, demostrando comprensión sobre las formas adecuadas de relacionarse tanto en el hogar como en el entorno institucional.

CIERRE

La jornada finalizó con una breve reflexión dirigida por las agentes educativas, quienes recordaron a los participantes que el buen trato comienza desde el respeto, la solidaridad y el amor propio, valores que se deben practicar diariamente en todos los espacios.

Evidencias fotograficas:





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES		UDS: HI SAN MARTIN
CONTRATO: 50005032025		
HORA: 3:00-4:00PM		FECHA: 10 de Noviembre del 2025
LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE		TEMA: Identificación de signos y síntomas de desnutrición aguda, toma de medidas antropométricas, perímetro braquial, enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia y atenciones priorizadas en salud.
POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN		
OBJETIVO:	Fortalecer los conocimientos y competencias del talento humano del Hogar Infantil en la identificación oportuna de signos y síntomas de desnutrición aguda, la adecuada toma de medidas antropométricas y perímetro braquial, así como la comprensión de las principales enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles durante la primera infancia y las atenciones priorizadas en salud.	
AGENDA: <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación del propósito de la capacitación.• Identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda.• Toma de medidas antropométricas: peso, talla, clasificación del estado nutricional.• Medición del perímetro braquial y su interpretación.• Enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia.• Atenciones priorizadas en salud para niños y niñas menores de cinco años.• Espacio de preguntas y retroalimentación.• Cierre.		
DESARROLLO: <p>La jornada inició con la bienvenida a los asistentes y la contextualización del propósito de la capacitación, resaltando la importancia de la detección temprana de alteraciones nutricionales y el rol fundamental del talento humano en la vigilancia del bienestar infantil.</p>		



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Seguidamente, se socializaron los principales signos y síntomas de la desnutrición aguda, tales como pérdida de peso significativa, emaciación, disminución del apetito, irritabilidad, bajo nivel de energía, alteraciones en la piel y cabello, entre otros indicadores clínicos relevantes.

Posteriormente, se abordó el procedimiento para la toma de medidas antropométricas, enfatizando la correcta técnica para obtener peso y talla, el uso adecuado de balanza y tallímetro, la precisión en la lectura de valores y la clasificación nutricional según estándares nacionales.

De igual manera, se realizó una explicación detallada sobre la medición del perímetro braquial (MUAC), destacando su importancia como herramienta rápida para la detección de riesgo o presencia de desnutrición aguda. Se revisaron los puntos anatómicos de referencia, el uso de la cinta MUAC y la interpretación de colores según la clasificación establecida.

Continuando con la jornada, se expusieron las enfermedades prevalentes en la primera infancia, entre ellas las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y afecciones dermatológicas, así como las enfermedades inmunoprevenibles, reforzando la importancia del esquema de vacunación y el seguimiento al carné de crecimiento y desarrollo.

Finalmente, se presentaron las atenciones priorizadas en salud para los niños y niñas menores de cinco años, haciendo énfasis en la vigilancia del crecimiento y desarrollo, el seguimiento nutricional, el control del riesgo de morbilidad y las rutas de atención en caso de signos de alarma.

Se abrió un espacio para preguntas y aportes, en el cual el talento humano aclaró dudas y compartió experiencias de su labor diaria.

CIERRE

La capacitación finalizó a las 4:00 p.m., destacando el compromiso del talento humano con el bienestar integral de los niños y niñas del Hogar Infantil. Se agradeció la participación activa de los asistentes y se reiteró la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de cuidado, vigilancia y acompañamiento.

Evidencias fotograficas:



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
CAMILO GARCIA	Nutricionista	Camilo Garcia A.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025





BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

LISTADO DE ASISTENCIA

F1.G7.ABS

Versión 1

Clasificación de la información: Pública

20/09/2017

Página 1 de 1

EMPRESA		Asociación Porfia 3 - HI San Martín			
TEMA		Mantenimiento y apoyo técnico a la administración, gestión de recursos humanos, gestión de recursos financieros y gestión de recursos materiales			
RESPONSABLE		Administración			
FECHA		10/11/2025			
CIUDAD		San Martín			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA	
1	Ledy Vanessa Lopez Montoya	A-E	1120302635	Vanessa Lopez M.	
2	Alejandro Lucena	A-E	1018489311	Alejandro L.	
3	Ariana del Pilar Andrade	A-E	110803253	Ariana A.	
4	Martha Gladys Quiroga Ruiz	A-E	40420772	Martha Quiroga	
5	Urian Andrea Rodriguez Ray	A-E	1026365100	Urian A.	
6	Maria Helena Pizarro Alvarado	A-E	23424029	Maria Helena P.	
7	Marilina Alvarez Rojas	A-E	1120500839	Marilina A.	
8	Paula Yvonne Gomez	A-E	1120499620	Paula Y.	
9	Laura Delia Malagon Camacho	A-E	1120604811	Laura Malagon	
10	Sindy Johanna Villanovela Pineda	Presocial	1120391136	Sindy J.	
11	Glennys del Mar Rodriguez	Asistente	174575020	Glennys R.	
12	Maria Fernanda Alvarez Alvarado	Asistente	100506417	Maria F.	
13	Glennys Cruz Arango	A-E	40715079	Glennys C.	
14	Trinidad Torres Nieto	A-E	1120361816	Trinidad T.	
15	Roberto Torres Ramirez	Asistente	1120302941	Roberto T.	
16	Reidy Nivali Dominguez Borda	A-E	100724531	Reidy N.	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firma de la representante legal: Maria Cristina Perez



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  Mejor" 

ACTA DE REUNION	
EAS: CONTRATO:	UDS:
HORA:	FECHA:
LUGAR:	TEMA: "Mi Familia y Yo" — del fortalecimiento familiar. Socialización de la "Práctica AIEPI 3", enfocada en la promoción de una
POBLACIÓN OBJETO:	
OBJETIVO:	
AGENDA:	



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo  mejor" 



Eviendecias Fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
Sindy Johanna Villarreal Parrado	Psicosocial	<i>Sindy Johanna Villarreal</i> Trabajadora Social R.P 664591151

Se Anexan Firmas

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

ACTIVIDAD: Educación escuela Padres con el fin de Fortalecer en los Padres los diferentes
conceptos enmarcados en familia y hábitos
LUGAR DE REUNION CALLE 19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE Alimentarios Adquiridos en niños y niñas

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

TEMA Práctica ASPTS. 3-Mi familia y yo

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Ian Kaleth Muron Ismael	1123822822	Daisy Ismael Noruño	28.829 513	312 475 7849	Daisy
2	Fanny Lucia Gutierrez	1120508443	Fanny Albino Torres	40.425 829	314 461 8990	Fanny Albino T
3	Fernanda Torres Rojas	112149628	Laura Rojas	1006 874 762	305 764 5478	Laura Rojas
4	Maximiliano Alvarez	1123822521	Martha Ximela Gueveci	40315 780	312 835 9597	Martha Ximela G
5	Deyo Velazquez Enciso	1120508107	Yineth Enciso Lopez	1006 904 144	310 887 4884	Yineth Enciso
6	Juan Pablo Franco Arce	1120508807	Mónica Arce	1120503865	312 414 3557	Mónica Arce
7	Mia Monserrat Mayaya	1120508705	Husleidy Rey Rodriguez	1122 141 641	320 344 4805	Husleidy Rey
8	Lia Naomi Fierro	1120508707	Jennifer Rey	1122 145 323	322 334 4113	Jennifer Rey
9	Maricela Camacho Manrique	1120508208	Lucrecia Manrique C	1120502083	312 362 4133	Lucrecia Manrique
10	Liam Samuel Riaño	1120508333	Deyo Riaño	1120507026	311 348 2272	Deyo
11	Emiliano Villamil Melina	1120508454	Yeanifer Melina	40.334 1642	321 694 2038	Yeanifer Melina
12	Valencia Sanchez Tabares	1120508306	Katherine Tabares	23.647 038	310 786 9251	Katherine T
13	Simuel Andres Bueno Arzu	1123822721	Jorge Bueno	1121834230	312 556 3467	Jorge Bueno
14	Adrian Felipe Bueno Arzu	11238220075	Carolina Alvaro	1121872010	312 556 3467	Carolina Alvaro
15	Marthin Santiago Salazar	1120508259	Laura Salazar	1120 449 335	322 436 630	Laura Salazar
16	Angel Mariano Lizarazo	1120508529	Ingrid Viviana Lozano	1120505730	320 635 6355	Ingrid Viviana Lozano
17	Cristian Gerónimo Pico	1120356590	Ange Paola Arcila	105 454 7138	313 425 5315	Ange Paola Arcila
18	Sofia Diaz	1120508702	Yanury Escalante	1110378 116	322 456 4386	Yanury Escalante
19	Dulce Emanuel Castiblanco	1120508147	Alejandra Herrera	1120 449 237	314 387 0457	Alejandra Herrera
20	Edan Felipe Baehonua	1120508840	Idaly Leonas	1120506584	321 208 4976	Idaly Leonas



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS HOGAR INFANTIL SAN MARTIN

ACTIVIDAD: educación en la crianza con el fin de fortalecer en los padres los diferentes conceptos en relación

FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

LUGAR DE REUNION CALLE 19 #5A-26B 11 NOVIEMBRE en la familia y hábitos alimentarios adecuados en niños y niñas

TEMA Prácticas AIEPI 3 - Mi familia y yo

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUPI	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Samuel Chason	1120508414	Diana Cardenas	1120505863	3172931125	Diana Cardenas
2	Liam Santiago Flond U	1120508448	Sandra Milena Camacho	40422765	3133432691	Sandra Camacho
3	Maddison Gonzalez	1120508417	Diana Garcia	1001477225	3223317776	Diana Garcia
4	Samuel David Garcia	1120508528	Luz Angelica Amado	1120504717	3204004356	Angelica Amado
5	Juan Steban Ocampo	1123452777	Angie Pinceda	1143264649	3115045559	Angie Pinceda
6	Christopher Galan Tudy	1120508137	Gina Triana	1123566071	3109354547	Gina Triana
7	Dulce Maria Rey Silva	1120508688	Alejandro Rey	1121875743	326651716	Alejandro Rey
8	Sam Andrade	1120508159	Sara Alcaraz	40420657	324731617	Sara Alcaraz
9	Martin Velasco Rey	1120508549	Andrea Rey	1121886560	3144671213	Andrea Rey
10	Angela Nahica Vargas Santos	1120508605	Dany Santos	1115860034	3224373663	Dany Santos
11	Miguel Andres Tapar	1029970423	Paula Castillo	1121900356	3133411519	Paula Castillo
12	Zoe Victoria Garcia Gutierrez	1120508130	Yenny Tatiana Gutierrez	1006863455	3142805145	Yenny Gutierrez
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Responsable de la unidad de servicio y No.cedula



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION	
EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES CONTRATO: 50005032025	UDS: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
HORA: 2:00 pm – 2:40 PM	FECHA: 10 de octubre de 2025
LUGAR: Instalaciones Hogar Infantil San Martin	TEMA: Socialización Protocolo de Rutas de atención en caso de vulneración de derechos, formato Institucional para reporte.
POBLACIÓN OBJETO: Talento Humano Hogar Infantil San Martin	
OBJETIVO:	Sociabilización del protocolo institucional
AGENDA: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo2. Presentación3. Socialización4. Cierre	
DESARROLLO: Se da continuidad del orden del día dentro del cronograma del GET, donde se procede a socializar el Protocolo Institucional de rutas en caso de vulneración de derechos de niños y niñas beneficiarios del Hogar Infantil San Martin, donde se destaca la importancia de la docente en cuanto a la observación del estado físico y emocional de los niños, prestar atención a las conductas o comportamientos inadecuados del niño y los reportes de obligación de posibles casos de vulneración, se expone que dentro del Código de Infancia y Adolescentes ley 1098 de 2006 en su artículo 7, las cuatro acciones fundamentales que deben realizar las familias, la sociedad y el estado en relación con la protección integral de los derechos de las niñas y niños: reconocer que los niños son sujetos de derechos, garantizar su cumplimiento, prevenir su amenaza o vulneración, asegurar un restablecimiento inmediato según sea su gravedad, se dan indicaciones generales para todo el personal que labora dentro del Hogar Infantil para reporte de cualquier situación y la conducta de remisión para la intervención psicosocial, se exponen las situaciones a reportar; Maltrato Infantil, Abuso Sexual y Negligencia severa, se exponen factores de riesgo del niño y niña, de los padres y factores relacionales, se realiza un aterrizaje de conceptos en cuanto al maltrato físico, emocional y se relaciona el formato de remisión donde se debe marcar los hallazgos evidenciados, de igual forma el abuso sexual y explotación sexual, el protocolo frente al trabajo	

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



infantil y por ultimo frente a la negligencia por parte de los padres, que se toma bajo la omisión de las novedades y compromisos previos hechos por las docente, máximo 3 novedades y pasar el caso al área psicosocial, la recalca al personal la importancia de conocer los protocolos y seguir las rutas de atención, se dejan en puntos estratégicos informativos donde el personal pueda acceder a la información, en las diferentes carteleras y que cuentan con el acompañamiento permanente del área psicosocial.

Eviendecias Fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
Sindy Johanna Villarreal Parrado	Psicosocial	<i>Sindy Johanna Villarreal</i> Trabajadora Social R.P. 654591151

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com

EMPRESA		Asociación de Hogares Comunitarios de bienestar y otras modalidades de Primera Infancia y madres		
TEMA		Socialización Protocolo Ruta de atención en caso vulneración de derechos, comunitarios Pafra 3		
RESPONSABLE		Dra. Johanna Villanuel Parado. (Psicóloga)		
FECHA		10-Nov-2025		
CUIDAD		San Martín - Meta		
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Adriana del Pilar Andrade	A.E	1120503253	Adriana A.
2	Alcira Linares	A.E	1120439311	Alcira Linares
3	Ledy Vanessa Jofre Montoya	A.E	1120502635	Ledy Vanessa Jofre
4	Carolina Alvarez Rojas	A.P.	1120500859	Carolina Alvarez
5	Martha Yolanda Quintero Brizuela	B.A	40420272	Martha Quintero
6	Vivian Andrea Rodriguez Rey	A.E	1026565100	Vivian R.
7	Gissell Cruz Avila	G.A	40215079	Gissell Cruz
8	Maria Fernanda Almaraz Alencar	Coordinadora	1120.006.417	Maria Fernanda
9	Georgette Alvarado Rodriguez	Auxiliar	17495020	Georgette
10	Laura Deliza Malagón Guzmán	A.E.	1120.504.811	Laura Malagón
11	Laura Yaneth Garcia	Aux. Pedagógica	1120.499.628	Laura Garcia
12	Maria Helena Vaca Alvarado	B.A	23424024	Maria Helena Vaca
13	Maisy Nicol Usagon Benito	A.E.	100272.4537	Maisy Benito
14	Gabriela Torres Ramirez	Aux. Pedagógica	1120505941	Gabriela Torres
15	Lupita Tatiana Nieto Ospina	A.S.G	1120361846	Lupita
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

Firma de la representante legal: Suzette Parado

	Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo			
	Programa de Capacitación y Entrenamiento			
	Código: FT-SST-027	Fecha: 13/01/2025	Versión: 001	Página: 1 de 3

ACTA No. 02	Fecha: 10 noviembre 2025	Hora Inicio: 9:30 a.m. Hora Final: 10:15 a.m.	LUGAR: Virtual
Objetivo de la Reunión: Dotar a las trabajadoras de la ASOCIACIÓN / SAN MARTIN de conocimientos, habilidades y herramientas para promover el bienestar emocional propio y de otros, así como para prevenir y abordar problemas de salud mental.			
Responsable de la Reunión: Luz Mayerly Díaz Moreno			

CONVOCADOS / ASISTENTES

AGENDA:
<ol style="list-style-type: none"> Saludo de bienvenida Verificación del quórum Introducción al tema Exposición y contenido del tema Video de reflexión Llamado a lista
DESARROLLO DE LA AGENDA:
<ol style="list-style-type: none"> Saludo y agradecimiento por la participación a la capacitación. Verificación del quórum para dar inicio a la capacitación. Se realiza una introducción, acerca de la gestión y cuidado de la salud mental en las organizaciones para prevenir enfermedades psicosociales en sus trabajadores. Exposición del contenido: SALUD MENTAL <ul style="list-style-type: none"> ❖ Definición ❖ ¿Qué puede afectar? ❖ Cuáles son las señales Exposición del contenido: BALANCE <ul style="list-style-type: none"> ❖ Vida laboral vs vida familiar ❖ Cada aspecto en su lugar ❖ Expectativas ❖ Manejo del tiempo ❖ Tiempo de calidad en pareja ❖ Tiempo de calidad en familia ❖ Distribuciones de roles Exposición del contenido: CONSEJOS <ul style="list-style-type: none"> ❖ Metas diarias ❖ Delegar responsabilidades ❖ Prioriza ❖ Expresar

	Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo		
	Programa de Capacitación y Entrenamiento		
	Código: FT-SST-027	Fecha: 13/01/2025	Versión: 001
	Página: 2 de 3		

- ❖ Ser flexible
- ❖ Aprovechar el tiempo
- ❖ Ser práctico
- ❖ Aprender a decir no
- ❖ Establece horarios
- ❖ Cuida de ti mismo

7. Exposición del contenido: **HÁBITOS**

- ❖ Hacer ejercicio
- ❖ Respetar los horarios de sueño
- ❖ Comer saludable
- ❖ Evitar el tabaco y cafeína
- ❖ Tener un entorno familiar estable
- ❖ Construir relaciones sociales
- ❖ Tiempo de relajación

8. Tiempo de reflexión, a través de un video enfocado al cuidado de la salud mental.

9. Despedida

Observaciones: Se realizaron preguntas de manera aleatoria

Hubo participación durante la capacitación e interés por el tema a tratar



Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo

Programa de Capacitación y Entrenamiento

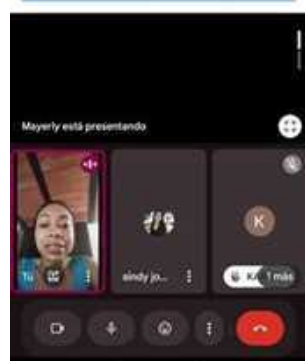
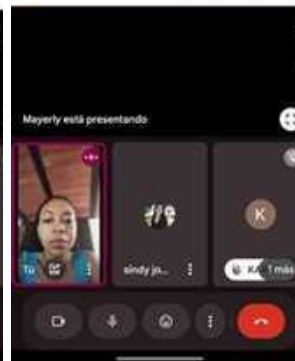
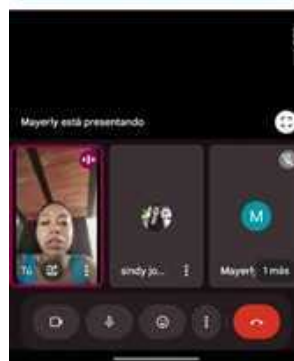
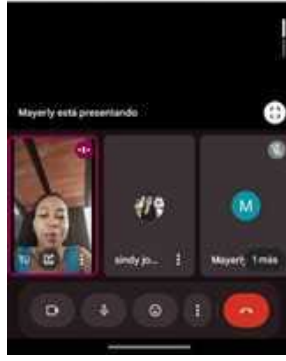
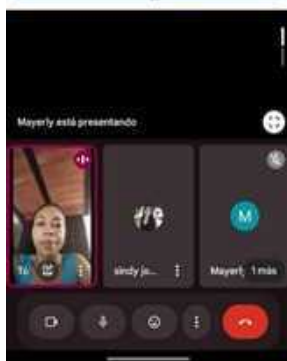
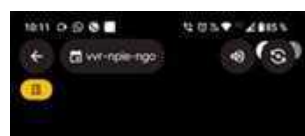
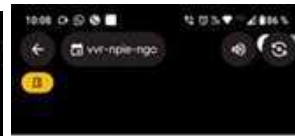
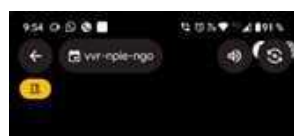
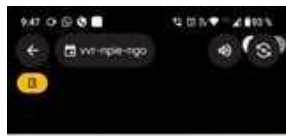
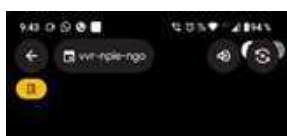
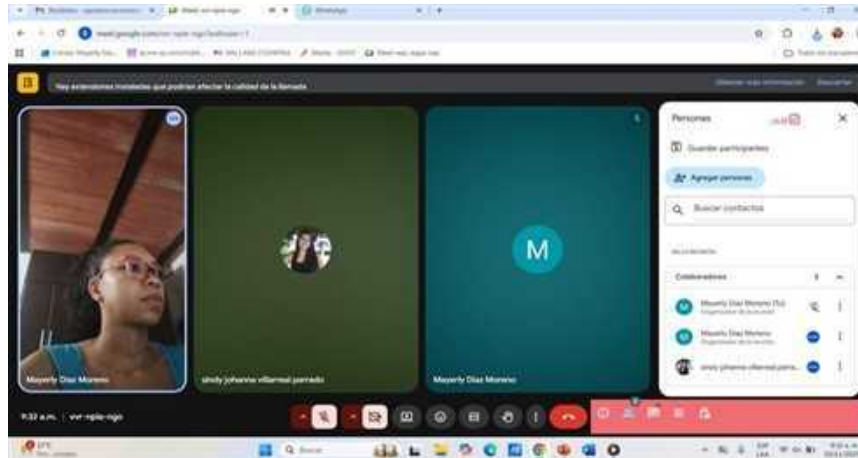
Código: FT-SST-027

Fecha: 13/01/2025

Versión: 001

Página: 3 de 3

Anexo fotográfico





Sistema De Gestión En Seguridad Y Salud En El Trabajo

Programa de Capacitación y Entrenamiento

Código: FT-SST-027

Fecha: 13/01/2025

Versión: 001

Página: 4 de 3



vrnpiengo 10_11_2025 10_14_57 - Excel

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat

Portapapeles Fuente Fuente Alineación Número Edición Cálculo

Participante	Joined	Left	Duration
Mayerly Diaz Moreno	10/11/2025 10:14:44	10/11/2025 10:14:54	=ferror(C2-B2)
vindy johanna villarreal parrado	10/11/2025 10:14:44	10/11/2025 10:14:54	=ferror(C3-B3)
KARUCHIS	10/11/2025 10:14:44	10/11/2025 10:14:54	=ferror(C4-B4)

vrnpiengo 10_11_2025 10_14_57



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 2:00-3:00 PM

FECHA: 11 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Socialización sobre la equidad de género en la atención integral a la primera infancia.

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Promover la reflexión y sensibilización de las familias sobre la equidad de género como principio fundamental en la formación integral de niñas y niños, fomentando prácticas educativas, familiares y comunitarias que reconozcan la igualdad de oportunidades, el respeto por la diversidad y la eliminación de estereotipos que limiten el desarrollo y la convivencia armónica en la primera infancia.

AGENDA:

- Bienvenida e introducción a la temática.
- Contextualización sobre la importancia de la equidad de género en la primera infancia.
- Socialización de ejemplos y situaciones cotidianas relacionadas con la desigualdad de género.
- Estrategias para promover la equidad desde el hogar y la comunidad educativa.
- Compromisos y conclusiones colectivas.
- Cierre

DESARROLLO:

Seguidamente, el equipo pedagógico realizó una exposición sobre el concepto de equidad de género, explicando que esta busca garantizar las mismas oportunidades y condiciones de desarrollo para niñas y niños, respetando sus diferencias y promoviendo un trato justo en todos los ámbitos de la vida.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Se destacó la importancia de evitar estereotipos que asocian ciertas actividades, juegos o comportamientos con un género determinado, fomentando en cambio la libertad de expresión, la autonomía y el reconocimiento de las capacidades individuales.

Durante el espacio participativo, los asistentes compartieron ejemplos de situaciones cotidianas en las que se evidencian diferencias de trato entre niñas y niños, y reflexionaron sobre la necesidad de transformar dichas prácticas en favor de la equidad.

Se plantearon estrategias para promover este principio desde el hogar, tales como el uso de lenguaje inclusivo, la distribución equitativa de responsabilidades, el refuerzo positivo sin distinción de género y la promoción del respeto mutuo entre los miembros de la familia.

Los participantes expresaron su compromiso de fortalecer en sus hogares la enseñanza de valores como la empatía, el respeto y la solidaridad, reconociendo que el ejemplo familiar tiene un papel determinante en la formación de niñas y niños libres de prejuicios y conscientes de la igualdad de derechos.

CIERRE

La coordinación agradeció la activa participación de los padres y madres de familia, destacando el interés y la apertura para dialogar sobre un tema que contribuye al bienestar y desarrollo integral de la niñez.

Se reafirmó el compromiso del Hogar Infantil de continuar impulsando acciones pedagógicas que promuevan la equidad de género, la inclusión y la convivencia pacífica como pilares fundamentales de la educación inicial.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Evidencias fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS. <u>HOGAR INFANTIL SAN MARTIN</u>				FECHA: <u>11 DE NOVIEMBRE DEL 2020</u>		
ACTIVIDAD <u>Equidad de género con categorías de comunidades</u>				TEMA <u>Equidad de género. Estrategias de participación</u>		
LUGAR DE REUNION <u>CALLE 19 #54-208 11 NOVIEMBRE</u>						
No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUPI	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Jon Felipe Nogueira Leones	1125822822	Disy Leones Nogueira	28829513	3124787948	Jon Felipe
2	Karla Lucia Gutierrez	1120508443	Francy Allison Torres	40418514	3144484440	Francy Allison
3	Fernando Tono Rojas	1122418698	Leury Rojas	7006334762	3057655410	Leury Rojas
4	Mariamundo Alvarado	1129027321	Maria Yareth Garcia	40215788	312355552	Mariamundo Alvarado
5	Diego Velazquez Enciso	1120508103	Vineth Enciso Lopez	7006904744	3088448894	Vineth Enciso
6	Juan Pablo Fierro Ace	1120508807	Mónica Ace	1120508865	3124443337	Mónica Ace
7	Mia Mercedes Martinez	1120508705	Mariely Day Rodriguez	7113747641	3203744445	Mariely Day
8	La Nubia Fierro	770508707	Jennifer Day	7722145313	3123374213	Jennifer Day
9	Mariangel Comalio Martinez	770508208	Luciana Martinez	770508093	312324531	Luciana Martinez
10	Samuel Rios	770508533	Diana Rios	770508026	770508272	Diana Rios
11	Emiliano Villamil Molina	770508454	Yennifer Molina	40324642	312347038	Yennifer Molina
12	Valeia Sanchez Tabares	770508306	Katherine Tabares	23472028	707350451	Katherine Tabares
13	Samuel Andres Bano Prieto	772382721	Jorge Bano	1121834730	323347034	Jorge Bano
14	Adrian Felipe Bano Alvarado	772620075	Cristina Alvarado	112182010	312556444	Cristina Alvarado
15	Martin Santiago Salazar	770508332	Laura Salazar	770508335	3124561120	Laura Salazar
16	Angel Mercedes Llerena	770508254	Miguel Victoria Llerena	770508730	3126556335	Miguel Victoria Llerena
17	Cristian Gerardo Piro	770556590	Angie Paola Piro	1054347738	312455545	Angie Paola Piro
18	Sofia Diaz	770508707	Yennifer Salazar	110338110	312456452	Yennifer Salazar
19	Diego Fernando Guillot	77050841	Rafaelina Hecol	1110444777	312307447	Rafaelina Hecol
20	Elyda Felipe Bustamante	77050840	Adely Lopez	770508554	312200445	Adely Lopez

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025
ACTIVIDAD: Figura de presencia en el día de pertenencia TEMA: Educación de la lectura y escritura
LUGAR DE REUNION: CALLE 11A-208 11 NOVIEMBRE

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIUP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	GEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Samuel Chacon	112008484	Diana Cardenas	112008563	313793126	Diana Cardenas
2	Van Santiago Flamingo	112008448	Sandra Amalia Contreras	40422365	313793126	Sandra Amalia
3	Stedison Contreras	112008417	Diana Cardenas	112008563	313793126	Diana Cardenas
4	Samuel José Contreras	112008528	Dr. Angelica Amado	112008471	313793126	Angelica Amado
5	Juan Sebastian Contreras	112008173	Dr. Amalia	112008471	313793126	Amalia
6	Cristian Contreras	112008133	Guia Trujillo	112008471	313793126	Guia Trujillo
7	Dora María Ray Silva	112008688	Alfonso Ray	112008574	313793126	Alfonso Ray
8	Sam Anderson	112008688	Sandra Alvarado	40422365	313793126	Sandra Alvarado
9	Maria Victoria Ray	112008574	Andrés Ray	112008574	313793126	Andrés Ray
10	Angela María Contreras Santos	112008605	Diana Santos	112008574	313793126	Diana Santos
11	Miguel Ángel Contreras	112008471	Paula Contreras	112008574	313793126	Paula Contreras
12	Diego Victoria Contreras	112008133	Yenny Trujillo Contreras	112008574	313793126	Yenny Trujillo
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Alcalde 112008471
Responsable de la unidad de servicio y No cedula



FORMATO CONTROL DE PRÁCTICAS HIGIÉNICAS DE LAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS

Página: 11 de 17

Versión: 01

Fecha: Febrero 01/2021

PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Modalidad:

Institucional

Unidad:

Hogar infantil

Mes 11

noviembre

Municipio:

San Martín

ASPECTOS A EVALUAR SEMANA A EVALUAR	SEMANAS																				OBSERVACIÓN
	1ª SEMANA				2ª SEMANA				3ª SEMANA				4ª SEMANA				5ª SEMANA				
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Mantener las uñas cortas y sin esmalte	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Portar gorro que cubra totalmente el cabello	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Utilizar el tapabocas, tapando la nariz y la boca	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Utiliza vestimenta de trabajo blanco o de un color claro, sin bolsillos y preferiblemente que no sea de botones sino de cremallera y limpio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Usar zapatos cerrados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
No utilizar maquillaje, perfumes y cremas con aromas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
No usar accesorios como anillos, pulseras, reloj y otros	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Evitar prácticas anti-higiénicas como estornudar, fumar, hablar encima de los alimentos, rascarse, probar las comidas con instrumentos utilizados para su preparación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Ejecuta diariamente los procedimientos de limpieza y desinfección en el área a su cargo, teniendo en cuenta la tabla de dosificación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Etiquetar las sustancias químicas empleadas en la Limpieza y Desinfección con su nombre, cantidad, concentración y usos, respectivamente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Eliminar diariamente/semanal la basura, utilizando recipientes plásticos con tapa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Controles médico y exámenes al día	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Criterio a evaluar: C: Cumple o NC: No Cumple

Nombre de las manipuladoras:

1. _____

2. Martha Quintana

3. María Helena V

4. Jessie Cruz

Firma Verificación: [Firma]



FORMATO CONTROL TEMPERATURAS EN NEVERAS

Código: F-2-SYN-FCF-10-3

Versión: 1.1

Fecha: Febrero 01/2021

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Modalidad: Institucional

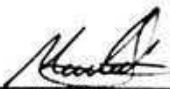
Unidad: Hogar Infantil

Municipio: San Martín

IDENTIFICACIÓN EQUIPO		Nevera HACE B			Nevera Samsung						RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
FECHA	HORA	T°C REF	T°C CONG	HORA	T°C REF	T°C CONG	HORA	T°C REF	T°C CONG			
Noviembre 4	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	19					Gissell Cruz		
5	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
6	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
7	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
11	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
12	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
13	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
18	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
19	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
20	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		2pm	18					Gissell Cruz		
21	8am	36		8am	18					Gissell Cruz		
	2pm	36		12pm	18					Gissell Cruz		

FIRMA QUIEN VERIFICA

FORMATO CONTROL TEMPERATURAS EN NEVERAS										<small>Código: PD-ETH-PQ-10-3</small> <small>Versión: 01</small> <small>Fecha: Febrero 01/2021</small>	
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA										<small>Unidad: HI</small> <small>Municipio: San Martín</small>	
Modelidad: Institucional											
IDENTIFICACIÓN EQUIPO		Newer HACER		Newer Sonsum					RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	
FECHA	HORA	T°C REF	T°C CONG	HORA	T°C REF	T°C CONG	HORA	T°C REF	T°C CONG		
Noviembre 24	8am	36		8am	18					Gissell Cruz	
	2pm	36		2pm	18						
25	8am	36		8am	18					Gissell Cruz	
	2pm	36		2pm	18						
26	8am	36		8am	18					Gissell Cruz	
	2pm	36		2pm	18						
27	8am	36		8am	18					Gissell Cruz	
	2pm	36		2pm	18						
28	8am	36		8am	18					Gissell Cruz	
	2pm	36		2pm	18						
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	
										Gissell Cruz	


 FIRMA QUIEN VERIFICA

	FORMATO DEVOLUCIÓN DE ALIMENTOS A PROVEEDORES	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA		Código: FO-SYN-FCF-10-4
PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA			Unidad: Hogar infantil	MES:
Modalidad: Institucional			Municipio: San Martín	MES: noviembre
FECHA: 4 Noviembre				
NOVEDAD: Buena Higiene personal Limpieza y desinfección desinfectar todo				
ACCIÓN CORRECTIVA: tener en cuenta todos los implementos personales y buena desinfección desinfectar todos los implementos.				
utilizar bien el gorro tapaboca) y uniforme zapato cerrado				
			 Firma Verificación	



FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS "KARDEX"

Código: FO-SYN-FCF-10-8

Versión: 01

Fecha: Febrero 01/2021

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MES: noviembre - 4 al 7

Municipio: San Martín

ALIMENTO	FECHA	MARCA	LOTE	VENCE	ESTADO DEL ALIMENTO			UNIDAD Y MEDIDA*	SALDO ANTERIOR UNIDADES	ENTRADAS UNIDADES	SALIDA UNIDADES.						SALDO UNIDADES	RESPONSABLE
					B	R	M				L	A	N	J	M	TOTAL		
arroz	04-11-25	arquivado	21221	28/08/27	X			500		17.	-	4.1b	4.1b	4.1b	4.1b	16.		martha Q
promaja	04-11-25	supersepa	108	08/07/26	X			500		10.	-	4.1b		4.1b				martha Q
leche.	04-11-25	recreo	1924	02-02-26	X			1100	12.	57.	-	20.1b	10.1b	10.1b	21.	61		martha Q
panela.	04-11-25	calipiana	722	08/10/26	X			500		7.	-	500						martha Q
cebolla.	04-11-25	juveca	041125	07/11/25	X			500		24	-	7.	1/4	1.1b	1.1b			martha Q
cebolla.	04-11-25	cabazona	041125	07/11/25	X			500		7	-	2.	1/2	1/2	1/2			martha Q
aceite.	04-11-25	sotisa	3080925	08/09/26	X			3000		2.	-	1/2	1.1b	1.1b	1/2			martha Q
papaya.	04-11-25	papaya	041125	07/11/25	X			500		2	-	15.				17		martha Q
patilla.	04-11-25	patilla	041125	07/11/25	X			500	10.K	12.K	-	20.						martha Q
ajos	04-11-25	api	041125	07/11/25	X			500	2-1b	-	-	1.cb2	1.cb2	1.cb	1.cb	4.		martha Q
criolla.	04-11-25	criolla	041125	07/11/25	X			500		6.	-	5.						martha Q
pollo.	04-11-25	pollo	041125	07/11/25	X			500		18.	-	6.1b	8.1b	2.1b				martha Q
carne.	04-11-25	carne	041125	07/11/25	X			500		4.	-	4.1b		3.1b				martha Q
banano	04-11-25	banano	041125	07/11/25	X			500	17.	17.	-	6.1b			17.			martha Q
azúcar	04-11-25	ricarte	041125	08/09/27	X			500		2.	-	200gr	250	250	500.	1250.		martha Q
pan.	04-11-25	pan	041125	07/11/25	X			309m	95.	120 uni	-	100 uni		100	210	410		martha Q
tomate	04-11-25	tomate	041125	07/11/25	X			500	4.	15.1b	-	5.1b	1/2	10.1b	1.	16/2		martha Q
avacate	04-11-25	avacate	041125	07/11/25	X			500		2.	-	4.1b						martha Q
chocolate	04-11-25	chocolate	041125	07/11/25	X			500		300	-	110gr	1/2	200gr				martha Q
piro.	05-11-25	ricarte	1225	15/07/26	X			500	6.	2.	-		4.1b			4.		martha Q

* Se debe indicar la cantidad consumida en gr/mg/lit de cada producto.

FIRMA DE MARtha Q



FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS "KARDEX"

Código: FO-SYN-FCF-10-8

Versión: 01

Fecha: Febrero 01/2021

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MES: noviembre 11 al 14.

Municipio: San Martín

ALIMENTO	FECHA	MARCA	LOTE	VENCE	ESTADO DEL ALIMENTO			UNIDAD Y MEDIDA*	SALDO ANTERIOR UNIDADES	ENTRADAS UNIDADES	SALIDA UNIDADES						SALDO UNIDADES	RESPONSABLE
					B	R	M				L	M	N	J	V	TOTAL		
Huevos	11-11-25	Huevos	111125	12/12/25	X			50.9		35 uni	-	112	-	110				Helena V
leche	11-11-25	recco	6294	02/02/26	X			1100	11 uni	62 uni	-	20	00 uni	22 uni				Helena V
azúcar	11-11-25	incauca			X			500	-	4 lb	-	1 lb	250	500				Helena V
mango	11-11-25	luma	111125	18/11/25	X			500		23 lb	-	22	-	10				Helena V
pepino	11-11-25	cohombo	111125	14/11/25	X			500	2	2 lb	-	4 lb	-					Helena V
tomate	11-11-25	chonto	111125	14/11/25	X			500		16 lb	-	5 lb	7 1/2	7 lb				Helena V
cilantro	11-11-25	cañolla	111125	14/11/25	X			500	1 lb	-	-	2 lb	-	1/2				Helena V
limon	11-11-25	lati	111125	16/11/25	X			500	1 lb	-	-	2 lb	-					Helena V
lenteja	11-11-25	dispensa	6226	18/02/26	X			500	-	2 lb	-	2 lb	-					Helena V
ahuyama	11-11-25	arayana	111125	16/11/25	X			500	4 lb	6 lb	-	1/2	8 lb	-				Helena V
papa	11-11-25	patusa	111125	20/11/25	X			500	-	2	-	1 lb	-					Helena V
ajos	11-11-25	ajitos	111125	25/11/25	X			500	8 lb	7 lb	-	2 lb	2 lb	2 lb				Helena V
cebolla	11-11-25	luma	111125	14/11/25	X			500	7 lb	2 lb	-	1/2	7	1 lb				Helena V
cebolla	11-11-25	cañolla	111125	14/11/25	X			500	2 lb	6 lb	-	1/2	2	1 lb				Helena V
pimientos	11-11-25	piment	111125	14/11/25	X			500	4 lb	-	-	1/4	1/4	1/2				Helena V
zanahoria	11-11-25	zanahori	111125	15/11/25	X			500	4 lb	2 lb	-	1/4	-	4 lb				Helena V
arroz	11-11-25	arquideu	12986	08/12/26	X			500	-	12 lb	-	4	4 lb	4 lb				Helena V
rideos	11-11-25	niave	6228	06/12/26	X			250	6	-	-	1/2	-					Helena V
yuca	11-11-25	yuca	111125	14/11/25	X			500	3	3 lb	-	4 lb	-			2		Helena V
cerdo	11-11-25	magre	111125	14/11/25	X			500	-	3 1/2	-	3 1/2	-					Helena V

* Se debe colocar la cantidad comercial en gr/m/kg/l en cada producto.

FIRMA QUIEN VERIFICA

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MES: novembre. H. a/ 14.

Municipio: San Martin

ALIMENTO	FECHA	MARCA	LOTE	VENCE	ESTADO DEL ALIMENTO			UNIDAD Y MEDIDA*	SALDO ANTERIOR UNIDADES	ENTRADAS UNIDADES	SALIDA UNIDADES.						SALDO UNIDADES	RESPONSABLE
					B	R	M				M	M	M	M	M	TOTAL		
mandarina	11-11-25	mandarin	111125	15/11/25	X			500	.	33.	-	12.	15/6					Helena V
cucurba	11-11-25	cucurba	111125	14/11/25	X			500	2 1/2	19.	-	11-16	.					Helena V
roscon	11-11-25	pan.	111125	14/11/25	X			30 grn	.	115 uni	-	115 uni	.					Helena V
pan.	12-11-25	pan bocadillo	121125	14/11/25	X			30 grn	.	115 uni	-	.	108	110				Helena V
platano	12-11-25	ardon	121125	14/11/25	X			500	.		-		6-16	8-16				Helena V
pollo	12-11-25	amarillo	121125	14/11/25	X			500	.		-		9-16					Helena V
carne	12-11-25	magra	121125	14/11/25	X			500	.		-		4 1/2	4 1/2				Helena V
criolla.	12-11-25	criolla	121125	14/11/25	X			500	.		-		25-16					Helena V
papaya.	12-11-25	papaya	121125	14/11/25	X			500	.		-		15-16					Helena V
patilla.	13-11-25	Yenni	131125	14/11/25	X			500	.	30.	-	.		18.				Helena V
Banano.	13-11-25	Banano	131125	14/11/25	X			500	.	33	-		17.	20				Helena V
Frijol.	13-11-25	Suspensa	1009230	23/05/26	X			500	.	2-16	-			2-16				Helena V

* Se dătar colorează la amestecul comercial de galben/roșu în condiții normale.

[Signature]
PRIMA QUEN VERIFICA



FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS "KARDEX"

Código: FO-SYN-FCF-10-8

Versión: 01

Fecha: Febrero 01/2021

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MES: NOVIEMBRE

18 a / 21

Municipio: San Martín

ALIMENTO	FECHA	MARCA	LOTE	VENCE	ESTADO DEL ALIMENTO			UNIDAD Y MEDIDA*	SALDO ANTERIOR UNIDADES	ENTRADAS UNIDADES	SALIDA UNIDADES						SALDO UNIDADES	RESPONSABLE
					B	R	M				M	M	M	M	M	TOTAL		
arroz	18-11-25	arquileca	51387	09/10/26	X			500			-	2.16	-	4.16	4.16			martha
Huevos	18-11-25	Huevos	18425	28/11/25	X			50	121	249	-	110un	70un	-	120			martha
leche	18-11-25	recreo	125850	24/12/25	X			1100	14	18	-	10un	10un	19un	10un			martha
azúcar	18-11-25	incanica	6440825	14/08/27	X			500			-	400	250	500	500			martha
aceite	18-11-25	solisoya	5080915	08/09/26	X			3000	1	5000	-	1/2	2.16	1/2	0/2			martha
Frijol	18-11-25	solisoya	1009230	23/05/26	+			500		2	-	2.16	2.16	-				martha
yogur	18-11-25	recreo	12615024	28/11/25	+			1000	18	8	-	8un	-	-	9un			martha
yuca	18-11-25	yuca	18425	28/11/25	X			500	2	4	-	5.16	-	-	4.16			martha
tomate	18-11-25	chunto	18425	29/11/25	X			500	7	6	-	4.16	5.16	1/2.16	1.16			martha
cebolla	18-11-25	cebollita	18425	21/11/25	X			500	5	5	-	2.16	1/2	1.16	1.16			martha
ajol	18-11-25	ajol	18425	24/11/25	+			500	2		-	2.16	2.16	2.16	1.16			martha
colant+o	18-11-25	colant+o	18425	19/11/25	X			500	2		-	200g	200g	200g	200			martha
aguacate	18-11-25	aguacate	18425	19/11/25	X			500	2		-	2/2	-	-	-			martha
carne	18-11-25	magra	18425	29/11/25	X			500	12		-	2.16	5.16	5.16	5.16			martha
patilla	18-11-25	jerri	18425	20/11/25	X			500	35		-	18.16	-	-	-			martha
luzca	19-11-25	luzca	19425	21/11/25	X			500	2	1	-	-	2.16	1.16	2.16			martha
zanahoria	19-11-25	zanahoria	19425	21/11/25	X			500	1	5	-	-	3.16	4.16	2.16			martha
banano	19-11-25	banano	19425	21/11/25	X			500		22	-	-	14.16	12.16	-			martha
trigo	19-11-25	ricarte	19425	15/03/26	X			500			-	-	4.16	-	-			martha
quejo	19-11-25	L. mediana	0081	20/11/25	X			500		5.16	-	-	3.16	-	-			martha

* Se debe colocar la cantidad comercial en gr/mil/mg/l de cada producto

FIRMA QUIEN VERIFICA

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MES: NOVIEMBRE

18	a	21
----	---	----

Municipio: San Martín

[illegible]

* Se debe colocar la cantidad comercial en gr/mi/kg/lr de cada producto

FIRMA QUE EN VERIFICÓ



FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS "KARDEX"

Código: FO-SYN-FCF-10-8

Versión: 01

Fecha: Febrero 01/2021

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

MES: NOVIEMBRE 24 al 28

Municipio: San Martín

ALIMENTO	FECHA	MARCA	LOTE	VENCE	ESTADO DEL ALIMENTO			UNIDAD Y MEDIDA*	SALDO ANTERIOR UNIDADES	ENTRADAS UNIDADES	SALIDA UNIDADES.						SALDO UNIDADES	RESPONSABLE
					B	R	M				L	V.						
											M_	M_	M_	M_	M_			
arroz	24-11-25	orguidea	210387	09/10/26	X			500	2-16	19-	3-16	4-16	4-16	4-16	4-16	19-	2-	Martha
spagueti	24-11-25	navea	LOPA-	09/11/25	X			250	10 p ^q	1 p ^q	3-16	10-	110	-	-	10 p ^q	16 p ^q	Martha
Huevos	24-11-25	Huevos	241125	28/11/25	X			50	53-	2-4 uni	110	-	-	-	-	80	36-	Martha
chocolate	24-11-25	mr. Dca.	281123	30/10/26	X			500	1/2	1/2-	1/2-	-	u.	-	-	-	-	Martha
tomate	24-11-25	chorito	241125	28/11/25	X			500	2-16	19-16	6-16	3-16	2-16	2-16	4-	1	Martha	
cebolla	24-11-25	rebejuna	24-11-25	28/11/25	X			500	-	12-16	2-16	2-16	2-16	2-16	3-16	2	Martha	
ajos	24-11-25	ajos	241125	28/12/25	X			500	-	u-16	2-16	2-16	150	2-16	2-16	-	-	Martha
eslanteo	24-11-25	colanta	281125	28/11/25	X			500	-	1-16	300	250	-	-	100	-	-	Martha
panano	24-11-25	panano	241125	28/11/25	X			500	-	50-16	16-	98-	18-	-	-	-	-	Martha
leche	24-11-25	colanta	1258520	24/12/25	X			1100	-	29-	20-	10-	3 1/2	1/2	20 uni	15	Martha	
larga	24-11-25	junca	241125	24/11/25	X			500	-	3-16	1/2-	7-16	-	1/2-	1/2	9	-	Martha
aceite	24-11-25	solisoya	5151025	15/10/26	X			3000	1000	6500	1000	500	1000	1000	1500	500	1500	Martha
pera	24-11-25	pera	241125	28/11/25	X			500	-	25-16	11-16	-	-	-	13-	24	-	Martha
papaya	24-11-25	papaya	241125	27/11/25	X			500	12-	-	12-16	-	-	-	-	12	12-	Martha
piña	25-11-25	piña	251125	27/11/25	X			500	-	-	-	24-16	-	-	-	-	-	Martha
zucra	25-11-25	zucra	1908267	21/05/26	X			500	-	-	250	500	800	250	500	2000	-	Martha
pimenton	25-11-25	rojo	251125	28/11/25	X			300	4-	-	1/2	1/2	1/2	1/2	1/2	2 1/2	2-	Martha
remolacha	25-11-25	remolacha	251125	27/11/25	X			500	-	6-	-	5-16	-	-	-	5	1	Martha
zanahoria	25-11-25	zanahoria	251125	27/11/25	X			500	-	13	-	5-16	3-16	7-16	-	9-	4-	Martha
cañe	25-11-25	maiz	241125	28/11/25	X			-	-	15-	6-	4-16	4-16	-	-	15-	-	Martha

* Se debe colocar la cantidad consumida en gr/miligramos de cada producto

FIRMA QUIEN VERIFICA



FORMATO DE ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS "KARDEX"

Código: FO-SYN-FCF-10-8

Versión: 01

Fecha: Febrero 01/2021

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA										Municipio: San Martín									
MES: NOVIEMBRE 24 al 28																			
ALIMENTO	FECHA	MARCA	LOTE	VENCE	ESTADO DEL ALIMENTO			UNIDAD Y MEDIDA*	SALDO ANTERIOR UNIDADES	ENTRADAS UNIDADES	SALIDA UNIDADES.						SALDO UNIDADES	RESPONSABLE	
					B	R	M				M_	M_	M_	M_	M_	TOTAL			
pollo	25-11-25	ama-1110	2511-25	27/11/25	X			500	15.16	19.16	.	9.16	.	14.16	-	23.	11.	Martha	
avena	25-11-25	subpenta	03730611	06/11/26	X			250	3.4250		-	4.16	.	.	.	21.	2.	Martha	
frigo	25-11-25	ni-ele	672086	05/11/26	X			500	.	7.16	.	3.16	.	.	11.	7.	.	Martha	
quezo	25-11-25	colanta	0032	28/12/25	X			500	.	8.16	.	500	.	8 1/2	2 1/2	8.	.	Martha	
mantequilla	25-11-25	gustosa	271125	29/12/25	X			125	7.	500	.	500	.	.	.	12.	7	Martha	
pladano	25-11-25	arlon	231125	20/11/25	X			500	.	16.	.	.	.	8.16	.	8.	8.	Martha	
palabras. Borad	25-11-25	pan.	251125	28/11/25	X			30.9.	.	115.	.	112.	.	.	.	.	.	Martha.	
guaraba	25-11-25	guaraba	251125	30/11/25	X			500	4.	11.16	.	11.16	.	.	.	115	4.	Martha.	
pan.	26-11-25	pan	261125	30/11/25	X			30.	.	115.uni	.	115.	.	.	.	230	.	Helena V	
galleta.	26-11-25	casera	261125	29/11/25	X			30	.	115.uni	.	.	.	115.	.	.	.	Helena V	
zandia.	26-11-25	patilla	261125	28/11/25	X			500	.	28.16	.	.	.	28.	.	28	.	Helena V	
lulo	26-11-25	lulo	261125	29/11/25	X			500	.	19.	.	.	.	12.	.	12.	11.	Helena V	
frigo.	26-11-25	subpenta	1.737	15/10/26	X			500	.	2.16	.	.	.	1000	.	.	.	Helena V	
yuca	26-11-25	yuca	261125	10/12/25	X			500	.	7.	.	.	.	6.16	.	6.	.	Helena V	
arbol.	27-11-25	arbolito arb	271125	30/11/25	X			500	.	8.16	.	.	.	11.16	.	11.	.	Helena V	
naranja.	27-11-25	relancia.	271125	30/11/25	X			500	6.	14.	.	.	.	70.16	.	.	.	Helena V	
mantequilla	27-11-25	casera.	271125	29/12/25	X			30.	.	115.uni	.	.	.	105.	.	.	.	Helena V	
yogurt	27-11-25	colanta.	2905072	06/10/25	X			1000	7.uni	.	.	.	.	10.165	.	.	.	Helena V	
kumis	28-11-25	colanta.	2905072	06/12/25	X			1000	12.	.	.	.	.	11.645	.	11.	1.uni	Helena V	
abuelama.	28-11-25	abuelama.	092737	30/11/25	X			500	6.	2.	.	.	.	8.16	.	8.	.	Helena V	

* Se debe colocar la cantidad comercial en gr/m/kg/l de cada producto

FIRMA QUIEN VERIFICA

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	P39.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 32



HI SAN MARTÍN

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 2 de 32

PLAN DE SANEAMIENTO BASICO PSB - ASOPADRES PORFÍA 3

INTRODUCCIÓN : La asociación de ASOPADRES PORFIA 3 junto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, opera el Hogar Infantil San Martín– HI ubicado en el municipio de San Martín, el cual debe promover la seguridad y adecuadas condiciones que contribuyan a la calidad e inocuidad de la alimentación.

Los programas que constituyen el Plan de Saneamiento Básico cubrirán las necesidades actuales en las diferentes áreas , utensilios , materias primas y personal que forman parte del HI, antes , durante y después de los procesos de preparación , para garantizar a los beneficiarios un alimento inocuo que no ponga en riesgo su salud y bienestar.

Este plan se divide en cuatro secciones principales: el programa de limpieza y desinfección, el programa de residuos sólidos y líquidos, el programa de control integral de plagas y el programa de abastecimiento de agua potable.

OBJETIVO: Establecer los procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento de los requisitos estipulados por marco legal según la Resolución 2674 de 2013, con el fin de prevenir la contaminación biológica, química y física de los alimentos suministrando productos confiables e inocuos, asimismo, brindar espacios limpios y agradables para la adecuada prestación del servicio a nuestra población objeto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los procedimientos necesarios y adecuados para la higienización de áreas, procesos y equipos dentro de los servicios de atención a los niños y niñas.
- Establecer procedimientos de monitoreo, registro y control de los procesos que se llevan a cabo dentro de los servicios de atención a los niños y niñas.
- Prevenir la aparición de focos de contaminación biológica, química y física.
- Cumplir con los estándares exigidos para garantizar la inocuidad de las preparaciones.
- Determinar las responsabilidades que tiene el personal que labora en el servicio de alimentación de acuerdo con su perfil y competencia.
- Garantizar el cumplimiento de los lineamientos en salud y nutrición para lograr procesos de producción seguros, estandarizados y controlados.

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 3 de 32

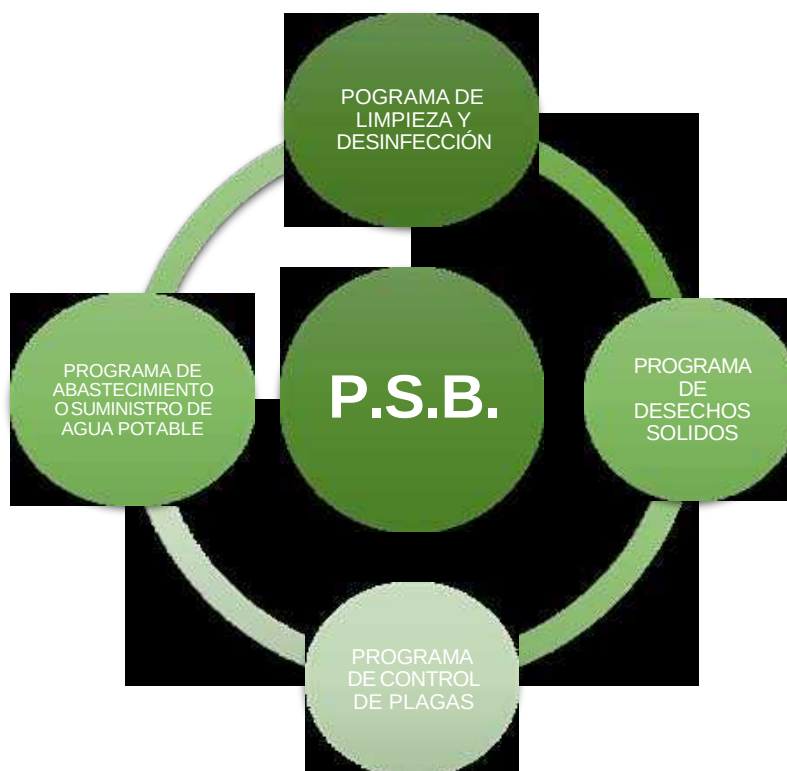
ALCANCE: Este plan aplica al Centros de desarrollo Infantil San Martín ubicado en la ciudad de San Martín como se describen en la siguiente tabla:

Municipio	Hogar Infantil	Dirección
	San Martín	CI 19 5 A 26, Barrio Once de Noviembre

DESARROLLO:

1. PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

1.1. OBJETIVO GENERAL



Establecer los procedimientos de limpieza y desinfección, con el fin de crear condiciones sanitarias óptimas y disminución de riesgos biológicos, químicos o físicos para el personal y los beneficiarios.

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 4 de 32

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aplicar las medidas necesarias para la implementación del programa de limpieza y desinfección.
- Cumplir con los estándares exigidos para mantener la inocuidad.
- Prever aparición de focos de contaminación biológica, química y física

1.3. ALCANCE

Aplica a todas las áreas del servicio de alimentación, utensilios, equipos, vajilla, instalaciones, alimentos incluye también al personal manipulador y visitantes que ingresen al servicio de alimentación.

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
PISOS	1. Barrer, recogiendo residuos de gran tamaño y visibles. 2. Preparar y aplicar solución detergente. 3. Cepillar el piso, dejarlo jabonado por 5 minutos. 4. Posteriormente aplicar agua hasta quitar el detergente totalmente. 5. Escurrir el agua hasta quedar totalmente seco. 6. Preparar solución Desinfectante de acuerdo con la tabla N.º 5 "Dosificación con hipoclorito al 5.25%". 7. Aplicar solución desinfectante con aspersor.	<ul style="list-style-type: none"> • Escoba • Cepillo • Detergente • Agua • Hipoclorito • Atomizador • Trapeador 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> • Diario, especialmente al terminar la jornada y en el transcurso del día en intervalos no mayores a 3 hora (barrida y trapear aplicando solución desinfectante) • Registrar la actividad en el formato 	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulador de alimentos • Servicios generales
PAREDES	1. Preparar y aplicar solución detergente. 2. Refregar pared con esponja.	<ul style="list-style-type: none"> • Detergente • Agua • Esponja • suave • Hipoclorito 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza y Desinfección diariamente servicio de alimentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulador de alimentos • Servicios generales

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	3. Aplicar agua hasta retirar totalmente el detergente. 4. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N.º 5 "Dosificación con hipoclorito al 5.25%". 5. Aplicar solución desinfectante con aspersor.	<ul style="list-style-type: none"> Atomizador 		<ul style="list-style-type: none"> Desinfección por medio de aspersión de hipoclorito cada 2 horas Semanal UDS Registrar la actividad en el formato 	
TECHOS	1. Humedecer la esponja o cepillo con solución detergente. 2. Limpiar con la toalla sobre la superficie retirando partículas de polvo. 3. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N.º 5 "Dosificación con hipoclorito al 5.25%". 4. Aplicar solución desinfectante con aspersor.	<ul style="list-style-type: none"> Detergente Agua Cepillo o esponja Hipoclorito Atomizador 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> Mensual 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales
VIDRIOS Y VENTANAS	1. Aplicar producto limpiavidrios. 2. Limpiar la hoja de vidrio y el marco. 3. Con un paño impregnado de solución detergente, iniciar su limpieza, comenzando por la parte inferior. 4. Remover la suciedad con un paño húmedo logrando una total transparencia de la hoja de vidrio.	<ul style="list-style-type: none"> Agua Tolla Producto limpia vidrio 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> Semanal 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 6 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	5. Secar los marcos de las ventanas, ya que se oxidan con el exceso de agua. Para las partes altas se utiliza una escalera. No conviene limpiar las ventanas cuando el sol se refleja directamente sobre ellas; se secan con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.				
MESONES	<ol style="list-style-type: none"> Retirar residuos con esponja. Preparar y aplicar solución detergente. Dejar actuar por 5 minutos. Restregar con esponja. Enjuagar hasta retirar todo el detergente. Secar con paños limpios. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". Aplicar solución desinfectante con aspersor. Enjuagar con agua. Secar con paños limpios. 	<ul style="list-style-type: none"> Esponja Detergente Agua Paños Hipoclorito Atomizador 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> Diario 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales
ESTUFAS	<ol style="list-style-type: none"> Remover los residuos con agua. Preparar y aplicar solución detergente. 	<ul style="list-style-type: none"> Esponja Esponjilla Detergente Agua 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> Al inicio y al final de la jornada 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 7 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	3. Desarmar y lavar pieza por pieza colar estas sobre canastilla o baldes que contengan agua limpia. 4. Refregar y dejar actuar por 5 minutos. 5. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 6. Aplicar solución desinfectante con aspersor. 7. Dejar secar	<ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito Atomizador 			
EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN	1. Desocupar nevera, descongelar y retirar los compartimientos. 2. Preparar y aplicar solución detergente. 3. Refregar para quitar mugre visible con esponja. 4. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 5. Aplicar solución desinfectante con paño. 6. Dejar actuar durante 5 minutos. 7. Retirar el desinfectante con paño previamente lavado con agua potable. 8. Dejar secar. 9. Organizar los compartimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Esponja Agua Paños 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> Cada 8 días y cada vez que exista derrames de líquidos 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 8 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
OLLAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remover los residuos de comida con esponja. 2. Preparar y aplicar solución detergente. 3. Refregar completamente tanto interna como externamente, en sitios estrechos utilizar esponja y esponjillas. 4. Enjuagar hasta retirar el detergente. 5. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 6. Sumergir dentro del balde con solución desinfectante por 15 minutos. 7. Enjuagar con agua potable. 8. Dejar escurrir para utilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Esponja • Esponjilla • Detergente • Agua • Hipoclorito 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> • Al inicio y al final de la jornada 	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulador de alimentos • Servicios generales
MENAJE (vajilla, cubiertos, utensilios)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Remover los residuos de comida con esponja. 2. Preparar y aplicar solución detergente. 3. Refregar completamente dejando actuar por 5 minutos. 4. Enjuagar hasta retirar el detergente. 5. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla 	<ul style="list-style-type: none"> • Detergente • Esponja • Hipoclorito • Agua 	Ver tabla N°6	<ul style="list-style-type: none"> • Después de la hora de servicio de alimentos durante la jornada de atención 	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulador de alimentos • Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 9 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	<p>Nº 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%".</p> <p>6. Sumergir dentro del balde con solución desinfectante por 15 minutos.</p> <p>7. Enjuagar con agua potable.</p> <p>8. Dejar escurrir para utilizar.</p>				
FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	<p>1. Seleccionar cada uno de los alimentos sanos.</p> <p>2. Separar los que no sirven, limpiar tierra adherida, retirar hojas amarillas y sucias de las hortalizas.</p> <p>3. Remover los residuos con agua, hoja por hoja según sea el caso.</p> <p>4. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla Nº 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%".</p> <p>5. Sumergir en la solución desinfectante durante Minutos.</p> <p>6. Enjuagar con suficiente agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito Agua 	Ver tabla Nº6	<ul style="list-style-type: none"> Cada vez que se vayan a preparar o consumir 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales
HUEVOS	<p>1. Enjuagar suavemente con suficiente agua potable hasta retirar residuos sólidos.</p> <p>2. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hipoclorito Agua Cepillo esponja 	Ver tabla Nº6	<ul style="list-style-type: none"> Cada vez que se reciba el alimento y al inicia del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 10 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	<p>Nº 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%".</p> <p>3. Sumergir dentro del balde con solución desinfectante por un minuto.</p> <p>4. Enjuagar con agua potable</p> <p>5. Dejar escurrir o secar suavemente con toallas.</p>				
REGISTRO DE ACTIVIDADES	<p>Diligenciar el Formato correspondiente a la actividad</p> <p>Colocar una X las actividades realizadas. Para finalizar el diligenciamiento indicar en la columna del responsable el nombre y el apellido. Este formato será revisado por el personal del componente de salud y Nutrición y será soporte para el ICBF.</p>	Diligenciar el Formato correspondiente a la actividad	No aplica	Al terminar los procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales
MESAS Y SILLAS	<p>1. Cuando todos los niños finalicen su comida y se levanten, se recoge la loza y cubiertos para llevar a la cocina.</p> <p>2. Recoger residuos de la mesa, sillas y pisos.</p> <p>3. Preparar y aplicar solución detergente.</p> <p>4. Retirar manchas pegajosas causadas por los alimentos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cepillo Detergente Agua Hipoclorito Paño 	Ver tabla N°6	Antes y después de la hora de servicio de alimentos y durante la jornada de atención	<ul style="list-style-type: none"> Manipulador de alimentos Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 11 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	<p>mediante el uso de esponja humedecida con solución detergente.</p> <p>5. Retirar el detergente con abundante agua.</p> <p>6. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%".</p> <p>7. Aplicar solución desinfectante con un paño y dejar actuar por 2 minutos.</p> <p>8. Secar con un paño seco al finalizar.</p>				
RECIPIENTES PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS - CANECAS	<p>1. Recoger residuos y papeles sucios.</p> <p>2. Retirar de la caneca o recipientes la bolsa de los residuos y cerrarla.</p> <p>3. Preparar y aplicar solución detergente.</p> <p>4. Restregar las superficies con cepillo</p> <p>5. Aplicar agua hasta retirar totalmente el detergente.</p> <p>6. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%".</p> <p>7. Aplicar solución desinfectante con aspersor.</p> <p>8. Dejar actuar el desinfectante por 5 minutos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cepillo • Detergente • Agua • Hipoclorito • Atomizador 	Ver tabla N°6	2 veces por semana, los días de recolección de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Manipulador de alimentos • Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 12 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
UNIDADES SANITARIAS	1. Iniciar con lavado del lavamanos, la jabonera, las perillas de la ducha y la puerta. 2. Limpiar el espejo con un paño húmedo, dejándolo seco. 3. Preparar y aplicar solución detergente, en todas las superficies del sanitario, iniciando por la parte exterior, la base, el área de atrás, las tuberías y las bisagras. Continúa con la limpieza de la parte interior del sanitario, con un cepillo de mango largo. 4. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 5. Aplicar solución desinfectante con aspersor. 6. Secar la parte exterior del sanitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Escoba • Cepillo de mango largo • Paños • Detergente • Agua • Hipoclorito • Trapero • Atomizador 	Ver tabla N°6	Dos veces al día o cuando se requiera	• Servicios generales
	PAREDES Y PISOS 1. Lavar el piso y las paredes con cepillo y solución detergente. 2. Trapear para retirar el detergente. 3. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla				

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 13 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	Nº 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 4. Aplicar solución desinfectante con trapero sobre las superficies.				
PISOS DE UNIDADES SANITARIAS	1. Barrer, recogiendo residuos de gran tamaño y visibles. 2. Aplicar solución detergente. 3. Cepillar el piso, dejarlo jabonado por 5 minutos. 4. Posteriormente aplicar agua hasta quitar el detergente totalmente. 5. Escurrir el agua hasta quedar totalmente seco. 6. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla Nº 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 7. Aplicar solución desinfectante con aspersor.	<ul style="list-style-type: none"> • Cepillo • Detergente • Agua • Hipoclorito • Atomizador • Trapeador 	Ver tabla Nº6	Diario, especialmente al terminar la jornada y en el transcurso del día.	• Servicios generales
PAREDES DE UNIDADES SANITARIAS	1. Preparar y aplicar solución detergente. 2. Refregar pared con esponja. 3. Aplicar agua hasta retirar totalmente el detergente. 4. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla Nº 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%".	<ul style="list-style-type: none"> • Detergente • Agua • Esponja suave • Hipoclorito • Atomizador 	Ver tabla Nº6	Diario al finalizar la jornada	• Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 14 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	5. Aplicar solución desinfectante con aspersor.				
TECHOS DE UNIDADES SANITARIAS	1. Humedecer la esponja o cepillo con solución detergente. 2. Limpiar con la toalla sobre la superficie retirando partículas de polvo. 3. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 4. Aplicar solución desinfectante con aspersor.	<ul style="list-style-type: none"> Detergente Agua Cepillo o esponja Hipoclorito Atomizador 	Ver tabla N°6	Semanal	• Servicios generales
BAÑERAS (zona cambio de pañales zona lava colas)	1. Preparar solución desinfectante de acuerdo con la tabla N° 5 "dosificación de hipoclorito al 5,25%". 2. Aplicar solución desinfectante con aspersor. 3. Dejar actuar el desinfectante por 5 minutos y secar.	<ul style="list-style-type: none"> Cepillo o esponja Hipoclorito Agua Atomizador 	Ver tabla N°6	Diario	• Servicios generales
REGISTRO DE ACTIVIDADES	Diligenciar el Formato denominado Registro de limpieza y desinfección. Colocar una X las actividades realizadas. Para finalizar el diligenciamiento indicar en la columna del responsable el nombre y el apellido. Este formato será revisado por el	<ul style="list-style-type: none"> Diligenciar el Formato denominado Registro de limpieza y desinfección. 	No aplica	Diario	• Servicios generales

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 15 de 32

LUGAR, AREA Y/O PRODUCTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIA	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
	personal del componente de salud y nutrición y será soporte para el ICBF.				

2. PROGRAMA DESECHOS SOLIDOS

2.1. OBJETIVO

Establecer los sistemas adecuados de recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos generados en los servicios de atención a niños y niñas.

2.2. ALCANCE

Se aplicará a los residuos producidos en el servicio de alimentación de cada operador, y demás en los servicios de atención a niños y niñas.

2.3. RESPONSABLE

El personal manipulador y de servicios generales son los encargados de la recolección, almacenamiento temporal y disposición final de los residuos y diligenciamiento de los registros.

2.4. MONITOREO Y VERIFICACIÓN

El monitoreo se realizará mediante supervisión el profesional responsable del componente de salud y nutrición. La actividad se registrará en el formato respectivo.

2.5. ACCIONES CORRECTIVAS

Las acciones correctivas se iniciarán a partir de las evidencias que demuestren falencias en la ejecución del programa de residuos sólidos. En caso de que se llegue a presentar fallas en los procedimientos, se acudirá a la verificación de los registros los cuales permitirán identificar quien era el responsable de la labor.

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 16 de 32



LUGAR DONDE SE GENERÓ EL RESIDUO	ACTIVIDAD POR LA CUAL SE GENERÓ EL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE RESIDUOS	MEDIDAS DE MANEJO	ALMACENAMIENTO	ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL
COCINA	PREPARACION DE ALIMENTOS DE LOS BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES RESIDUOS ORGANICOS NO APROVECHABLES RESIDUOS APROVECHABLES 	<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDAS PAPELES Y CARTONES CONTAMINADOS DE COMIDA PLASTICO CARTON PAPEL METALES 	<p>SEGÚN LA RESOLUCION 0754 DE 2014 (PIGRS)</p> <p>REDUCIR: EVITAR TODO AQUELLO QUE DE UNA U OTRA FORMA GENERA UN DESPERDICIO INNECESARIO.</p> <p>REUTILIZAR: VOLVER A USAR UN PRODUCTO O MATERIAL VARIAS VECES SIN TRATAMIENTO. DARLES LA MÁXIMA UTILIDAD A LOS OBJETOS SIN LA NECESIDAD DE DESTRUIRLOS O DESHACERSE DE ELLOS.</p> <p>RECICLAR: UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UNA Y OTRA VEZ, REINTEGRARLOS A OTRO PROCESO NATURAL O INDUSTRIAL PARA HACER EL MISMO O NUEVOS PRODUCTOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SE UBICARÁN LOS RECIPIENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS QUE SE UBIQUEN EN EL ALBERGUE, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS; ES ASÍ QUE SE DEBE PROPORCIONAR TRES (3) O CUATRO (4) RECIPIENTES PARA CADA 100 PERSONAS Y DISTRIBUIRLOS DE MANERA QUE CADA FAMILIA TENGA ACCESO A UN RECIPIENTE (QUE PODRÁ SER TAMBIÉN UNA BOLSA PLÁSTICA)</p>	<p>EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS DEBE HACERSE POR MEDIO DE ENTERRAMIENTOS DE VOLÚMENES MENORES ESTO PARA POBLACIONES PEQUEÑAS, RURALES O CAMPAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN, SIEMPRE QUE NO EXISTAN FACILIDADES PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS, NO SE CUENTE CON RECURSOS O LOS LUGARES DE DISPOSICIÓN FINAL SE ENCUENTREN EN PUNTOS ALEJADOS Y NO SE CUENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE.</p>
BAÑOS	ACTIVIDAD HUMANA BIOLOGICA	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS BIOLOGICOS PELIGROSOS 	<ul style="list-style-type: none"> GUANTES QUIRÚRGICOS, AGUJAS, JERINGAS, 	<p>DECRETO 4741 DE 2005</p> <p>POR EL CUAL SE REGLAMENTA PARCIALMENTE LA PREVENCIÓN Y EL MANEJO</p>	<p>DEPÓSITO TEMPORAL DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS EN UN ESPACIO FÍSICO</p>	<p>SE DEBE AISLAR Y CONFINAR LOS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS, EN</p>

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 17 de 32

LUGAR DONDE SE GENERÓ EL RESIDUO	ACTIVIDAD POR LA CUAL SE GENERÓ EL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE RESIDUOS	MEDIDAS DE MANEJO	ALMACENAMIENTO	ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL
			<ul style="list-style-type: none"> GASAS, ELEMENTOS CONTAMINADOS CON SANGRE O FLUIDOS CORPORALES DE HUMANOS Y ANIMALES 	DE LOS RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS GENERADOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRAL.	DEFINIDO Y POR UN TIEMPO DETERMINADO CON CARÁCTER PREVIO A SU APROVECHAMIENTO Y/O VALORIZACIÓN, TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL.	ESPECIAL LOS NO APROVECHABLES, EN LUGARES ESPECIALMENTE SELECCIONADOS, DISEÑADOS Y DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN Y LOS DAÑOS O RIESGOS A LA SALUD HUMANA Y AL AMBIENTE.
SALONES	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS ORGANICOS NO APROVECHABLES RESIDUOS APROVECHABLES 	<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDAS PAPELES Y CARTONES CONTAMINADOS DE COMIDA PLASTICO CARTON PAPEL METALES 	<p>SEGÚN LA RESOLUCION 0754 DE 2014 (PIGRS)</p> <p>REDUCIR: EVITAR TODO AQUELLO QUE DE UNA U OTRA FORMA GENERA UN DESPERDICIO INNECESARIO.</p> <p>REUTILIZAR: VOLVER A USAR UN PRODUCTO O MATERIAL VARIAS VECES SIN TRATAMIENTO. DARLES LA MÁXIMA UTILIDAD A LOS OBJETOS SIN LA NECESIDAD DE DESTRUIRLOS O DESHACERSE DE ELLOS.</p> <p>RECICLAR: UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UNA Y OTRA VEZ, REINTEGRARLOS A OTRO PROCESO NATURAL O INDUSTRIAL PARA HACER EL MISMO O NUEVOS PRODUCTOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES.</p>	PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SE UBICARÁN LOS RECIPIENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS QUE SE UBIQUEN EN EL ALBERGUE, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS; ES ASÍ QUE SE DEBE PROPORCIONAR TRES (3) O CUATRO (4) RECIPIENTES PARA CADA 100 PERSONAS Y DISTRIBUIRLOS DE MANERA QUE CADA FAMILIA TENGA ACCESO A UN RECIPIENTE (QUE PODRÁ SER TAMBIÉN UNA BOLSA PLÁSTICA)	EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS DEBE HACERSE POR MEDIO DE ENTERRAMIENTOS DE VOLÚMENES MENORES ESTO PARA POBLACIONES PEQUEÑAS, RURALES O CAMPAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN, SIEMPRE QUE NO EXISTAN FACILIDADES PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS, NO SE CUENTE CON RECURSOS O LOS LUGARES DE DISPOSICIÓN FINAL SE ENCUENTREN EN PUNTOS ALEJADOS Y NO SE CUENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE.
COMEDOR	CONSUMO DE ALIMENTOS	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES RESIDUOS ORGANICOS NO APROVECHABLES RESIDUOS APROVECHABLES 	<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDAS PAPELES Y CARTONES CONTAMINADOS DE COMIDA 	<p>SEGÚN LA RESOLUCION 0754 DE 2014 (PIGRS)</p> <p>REDUCIR: EVITAR TODO AQUELLO QUE DE UNA U OTRA FORMA GENERA UN DESPERDICIO INNECESARIO.</p> <p>REUTILIZAR: VOLVER A USAR UN PRODUCTO O MATERIAL VARIAS VECES SIN TRATAMIENTO. DARLES LA MÁXIMA UTILIDAD A LOS OBJETOS SIN LA NECESIDAD DE</p>	PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SE UBICARÁN LOS RECIPIENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS QUE SE UBIQUEN EN EL ALBERGUE, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS	EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS DEBE HACERSE POR MEDIO DE ENTERRAMIENTOS DE VOLÚMENES MENORES ESTO PARA POBLACIONES PEQUEÑAS, RURALES O CAMPAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN, SIEMPRE QUE NO EXISTAN FACILIDADES PARA LA

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 18 de 32

LUGAR DONDE SE GENERÓ EL RESIDUO	ACTIVIDAD POR LA CUAL SE GENERÓ EL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE RESIDUOS	MEDIDAS DE MANEJO	ALMACENAMIENTO	ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL
				DESTRUIRLOS O DESHACERSE DE ELLOS. RECICLAR: UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UNA Y OTRA VEZ, REINTEGRARLOS A OTRO PROCESO NATURAL O INDUSTRIAL PARA HACER EL MISMO O NUEVOS PRODUCTOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES.	GENERADOS; ES ASÍ QUE SE DEBE PROPORCIONAR TRES (3) O CUATRO (4) RECIPIENTES PARA CADA 100 PERSONAS Y DISTRIBUIRLOS DE MANERA QUE CADA FAMILIA TENGA ACCESO A UN RECIPIENTE (QUE PODRÁ SER TAMBIÉN UNA BOLSA PLÁSTICA)	RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS, NO SE CUENTE CON RECURSOS O LOS LUGARES DE DISPOSICIÓN FINAL SE ENCUENTREN EN PUNTOS ALEJADOS Y NO SE CUENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE.
AREA ADMINISTRATIVA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES RESIDUOS ORGANICOS NO APROVECHABLES 	<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDAS PAPELES Y CARTONES CONTAMINADOS DE COMIDA PLASTICO CARTON PAPEL METALES 	SEGÚN LA RESOLUCION 0754 DE 2014 (PIGRS) REDUCIR: EVITAR TODO AQUELLO QUE DE UNA U OTRA FORMA GENERA UN DESPERDICIO INNECESARIO. REUTILIZAR: VOLVER A USAR UN PRODUCTO O MATERIAL VARIAS VECES SIN TRATAMIENTO. DARLES LA MÁXIMA UTILIDAD A LOS OBJETOS SIN LA NECESIDAD DE DESTRUIRLOS O DESHACERSE DE ELLOS. RECICLAR: UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UNA Y OTRA VEZ, REINTEGRARLOS A OTRO PROCESO NATURAL O INDUSTRIAL PARA HACER EL MISMO O NUEVOS PRODUCTOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES.	PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SE UBICARÁN LOS RECIPIENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS QUE SE UBIQUEN EN EL ALBERGUE, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS; ES ASÍ QUE SE DEBE PROPORCIONAR TRES (3) O CUATRO (4) RECIPIENTES PARA CADA 100 PERSONAS Y DISTRIBUIRLOS DE MANERA QUE CADA FAMILIA TENGA ACCESO A UN RECIPIENTE (QUE PODRÁ SER TAMBIÉN UNA BOLSA PLÁSTICA)	EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS DEBE HACERSE POR MEDIO DE ENTERRAMIENTOS DE VOLÚMENES MENORES ESTO PARA POBLACIONES PEQUEÑAS, RURALES O CAMPAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN, SIEMPRE QUE NO EXISTAN FACILIDADES PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS, NO SE CUENTE CON RECURSOS O LOS LUGARES DE DISPOSICIÓN FINAL SE ENCUENTREN EN PUNTOS ALEJADOS Y NO SE CUENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE.
CUARTO DE RESIDUOS EXTERIORES	ACTIVIDADES GENERAL DE LA UDS	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES RESIDUOS ORGANICOS NO APROVECHABLES 	<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDAS PAPELES Y CARTONES CONTAMINADOS DE COMIDA PLASTICO CARTON PAPEL METALES 	SEGÚN LA RESOLUCION 0754 DE 2014 (PIGRS) REDUCIR: EVITAR TODO AQUELLO QUE DE UNA U OTRA FORMA GENERA UN DESPERDICIO INNECESARIO. REUTILIZAR: VOLVER A USAR UN PRODUCTO O MATERIAL VARIAS VECES SIN TRATAMIENTO. DARLES LA MÁXIMA UTILIDAD A LOS OBJETOS SIN LA NECESIDAD DE	PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SE UBICARÁN LOS RECIPIENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS QUE SE UBIQUEN EN EL ALBERGUE, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS	EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS DEBE HACERSE POR MEDIO DE ENTERRAMIENTOS DE VOLÚMENES MENORES ESTO PARA POBLACIONES PEQUEÑAS, RURALES O CAMPAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN, SIEMPRE QUE NO EXISTAN FACILIDADES PARA LA

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 19 de 32

LUGAR DONDE SE GENERÓ EL RESIDUO	ACTIVIDAD POR LA CUAL SE GENERÓ EL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE RESIDUOS	MEDIDAS DE MANEJO	ALMACENAMIENTO	ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL
				DESTRUIRLOS O DESHACERSE DE ELLOS. RECICLAR: UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UNA Y OTRA VEZ, REINTEGRARLOS A OTRO PROCESO NATURAL O INDUSTRIAL PARA HACER EL MISMO O NUEVOS PRODUCTOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES.	GENERADOS; ES ASÍ QUE SE DEBE PROPORCIONAR TRES (3) O CUATRO (4) RECIPIENTES PARA CADA 100 PERSONAS Y DISTRIBUIRLOS DE MANERA QUE CADA FAMILIA TENGA ACCESO A UN RECIPIENTE (QUE PODRÁ SER TAMBIÉN UNA BOLSA PLÁSTICA)	RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS, NO SE CUENTE CON RECURSOS O LOS LUGARES DE DISPOSICIÓN FINAL SE ENCUENTREN EN PUNTOS ALEJADOS Y NO SE CUENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE.
SALON MULTIPLE	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, ADMINISTRATIVAS, ETC.	<ul style="list-style-type: none"> RESIDUOS ORGANICOS APROVECHABLES RESIDUOS ORGANICOS NO APROVECHABLES 	<ul style="list-style-type: none"> RESTOS DE COMIDAS PAPELES Y CARTONES CONTAMINADOS DE COMIDA PLASTICO CARTON PAPEL METALES 	SEGÚN LA RESOLUCION 0754 DE 2014 (PIGRS) REDUCIR: EVITAR TODO AQUELLO QUE DE UNA U OTRA FORMA GENERA UN DESPERDICIO. REUTILIZAR: VOLVER A USAR UN PRODUCTO O MATERIAL VARIAS VECES SIN TRATAMIENTO. DARLES LA MÁXIMA UTILIDAD A LOS OBJETOS SIN LA NECESIDAD DE DESTRUIRLOS O DESHACERSE DE ELLOS. RECICLAR: UTILIZAR LOS MISMOS MATERIALES UNA Y OTRA VEZ, REINTEGRARLOS A OTRO PROCESO NATURAL O INDUSTRIAL PARA HACER EL MISMO O NUEVOS PRODUCTOS, UTILIZANDO MENOS RECURSOS NATURALES.	PARA LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SE UBICARÁN LOS RECIPIENTES EN CADA UNA DE LAS ÁREAS Y SERVICIOS QUE SE UBIQUEN EN EL ALBERGUE, EN LAS CANTIDADES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE RESIDUOS GENERADOS; ES ASÍ QUE SE DEBE PROPORCIONAR TRES (3) O CUATRO (4) RECIPIENTES PARA CADA 100 PERSONAS Y DISTRIBUIRLOS DE MANERA QUE CADA FAMILIA TENGA ACCESO A UN RECIPIENTE (QUE PODRÁ SER TAMBIÉN UNA BOLSA PLÁSTICA)	EL DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS DEBE HACERSE POR MEDIO DE ENTERRAMIENTOS DE VOLÚMENES MENORES ESTO PARA POBLACIONES PEQUEÑAS, RURALES O CAMPAMENTOS IMPLEMENTADOS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN, SIEMPRE QUE NO EXISTAN FACILIDADES PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS, NO SE CUENTE CON RECURSOS O LOS LUGARES DE DISPOSICIÓN FINAL SE ENCUENTREN EN PUNTOS ALEJADOS Y NO SE CUENTE CON MEDIOS DE TRANSPORTE.

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 20 de 32

3. PROGRAMA DE CONTROL DE PLAGAS

3.1. OBJETIVO

Garantizar que el servicio de alimentos y sus alrededores se encuentra libre de plagas, a través de medidas correctivas que no atentan contra la inocuidad de los alimentos.

3.2. ALCANCE

Aplicará para todas las áreas de producción de alimentos y sus alrededores.

3.3. FRECUENCIA

Semanalmente se realizará un control.

3.4. RESPONSABLE

Responsable del componente salud y nutrición y personal del servicio de alimentos.

3.5. MONITOREO Y VERIFICACIÓN

Se realizará verificación por parte el componente de salud y nutrición.

3.6. ACCIONES CORRECTIVAS

Las acciones correctivas se iniciarán a partir de las evidencias que demuestren falencias en la ejecución del programa. En caso de que se llegue a presentar fallas en los procedimientos

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 21 de 32

LUGAR DE FUMIGACIÓN	VECTORES IDENTIFICADOS	PERIODICIDAD DE LA FUMIGACIÓN	INSUMO UTILIZADO	MEDIDAS PARA LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS	EMPRESA FUMIGADORA	GESTOR PARA LOS RESIDUOS
San Martín (RODEO)	INSECTOS RASTREROS, VOLADORES, MOSQUITOS, CULEBRAS	CADA 3 MESES O CUANDO SEA NECESARIO	CIPERMETRINA POR ASPERSIÓN A 8 ML/LT, CIPERMETRINA	CONTROL CON DESINSECTACIÓN CONTROL CON DESINSECTACIÓN DE OFICINA RELEVANTE CON DESINSECTACIÓN DE OFICINA RELEVANTE	PALMERA JUNIOR SAS	DESCONT

4. BASES TÉCNICAS PARA EL MONITORIO Y VERIFICACIÓN
- 4.1. OBJETIVO
- Asegurar la correcta implementación del servicio de saneamiento en las áreas de producción de leche, de acuerdo a la normativa vigente.
- 4.2. ALCANCE
- Aplicará para las áreas de producción de leche, de acuerdo a la normativa vigente, de acuerdo a la disponibilidad de recursos.
- 4.3. RESPONSABILIDADES
- Cada vez que se requiera:
- 4.4. RESPONSABLE
- Personal capacitado para realizar la acción y seguimiento.
- 4.5. MONITOREO Y VERIFICACIÓN

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 23 de 32

ANEXOS COMPLEMENTARIOS

5. Tabla de dosificación de Hipoclorito (5,25%)

TABLA DE DOSIFICACION CON HIPOCLORITO (5,25%)				
ELEMENTO A DESINFECTAR	CANTIDAD DE AGUA	CANTIDAD DE HIPOCLORITO	TIEMPO DE ACCION	FORMA DE APLICACIÓN
Fru y h			10 minutos	Inmersión,
Ute Equ			10 minutos	Inmersión,
Sup			10 minutos	
Par y te			10-15 minutos	
Baños		2 ml	10 minutos	Inmersión
Uniformes	10	4 ml		Inmersión
Ambientes	1 litro			Inmersión

6. Tabla de medidas para la protección de las personas que trabajan con sustancias químicas

	LEJÍA Disolución acuosa de una base o sales alcalinas (p. e. hipoclorito sódico)	AGUA FUERTE Disolución acuosa de ácido clorhídrico	AMONIACO Disolución acuosa de amoniaco (hidróxido amónico)
OJOS	Los vapores provocan irritación, lagrimeo y enrojecimiento de los ojos. Las salpicaduras, irritación intensa, lagrimeo, enrojecimiento de los ojos e hinchazón de los párpados. Existe riesgo de lesiones graves o permanentes en los ojos.	Los vapores y soluciones son irritantes y/o corrosivos dependiendo de la concentración: >25% corrosivo <25% irritante Puede causar conjuntivitis y lesiones de córnea y párpados.	Los vapores son corrosivos para las mucosas, pudiendo llegar a causar graves lesiones en la córnea. Las salpicaduras pueden provocar enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 24 de 32

	LEJÍA Disolución acuosa de una base o sales alcalinas (p. e. hipoclorito sódico)	AGUA FUERTE Disolución acuosa de ácido clorhídrico	AMONIACO Disolución acuosa de amoniaco (hidróxido amónico)
	<p>El hipoclorito sódico puede producir una queratoconjuntivitis química, potencialmente grave</p> <p>Si el químico entró en contacto con la piel o los ojos, enjuague con abundante agua durante al menos 15 minutos.</p>	<p>Si el químico entró en contacto con la piel o los ojos, enjuague con abundante agua durante al menos 15 minutos.</p>	<p>graves, visión borrosa e incluso ceguera temporal.</p> <p>Si Tiene contacto en sus ojos, inmediatamente enjuague el área afectada con agua por 15 minutos</p>
VIAS RESPIRATORIAS	<p>La inhalación de vapores provoca irritación intensa de nariz y garganta, tos intermitente y dificultad respiratoria.</p> <p>Concentraciones muy elevadas pueden provocar bronconeumonía y edema pulmonar. En caso de exposiciones repetidas o prolongadas existe riesgo de bronquitis.</p> <p>Lleve a la víctima a un lugar fresco y bien ventilado. Si no respira proporcione respiración artificial. Si respira con dificultad suministre oxígeno húmedo a una presión inferior a 4 cm de columna de agua o a razón de 10 a 15 litros / minuto.</p> <p>Si está en shock mantenga a la víctima en reposo y abrigado para mantenerlo caliente. Obtenga atención médica de inmediato.</p>	<p>Los vapores son irritantes y/o corrosivos dependiendo de la concentración.</p> <p>Puede causar faringitis, laringitis y bronquitis.</p> <p>En concentraciones altas puede causar edema pulmonar.</p> <p>Mover al afectado al aire fresco. Si no respira, dar respiración artificial, mantenerlo caliente y en reposo, no dar a ingerir nada. Si está consciente, suministrar oxígeno y mantenerlo sentado. Puede presentarse dificultad para respirar</p>	<p>Los vapores provocan (aunque no inmediatamente) irritación broncopulmonar con sensación de quemazón en la garganta, tos, jadeo, dificultad respiratoria y dolor de garganta. La inhalación de altas concentraciones del vapor, debido a su acción corrosiva, puede causar edema laríngeo, inflamación del tracto respiratorio y neumonía.</p> <p>Trasladar a la víctima a donde se respire aire fresco y llamar a los servicios médicos de emergencia; si la víctima no respira, aplicar respiración artificial. Si respira con dificultad, administrar oxígeno</p>
PIEL	<p>El contacto puede causar irritación dolorosa, enrojecimiento e inflamación de piel y mucosas pudiendo llegar a causar quemaduras profundas debido a su poder de corrosión.</p>	<p>Las soluciones son irritantes y/o corrosivas dependiendo de la concentración. Si es alta, pueden producir quemaduras graves y ulceración de la piel. Las muy diluidas, por contacto repetido, pueden causar dermatitis.</p>	<p>El contacto con la solución, debido a su efecto corrosivo, puede causar enrojecimiento, quemaduras cutáneas graves, dolor, ampollas, escarificaciones y dermatitis de contacto.</p>

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 25 de 32

	LEJÍA Disolución acuosa de una base o sales alcalinas (p. e. hipoclorito sódico)	AGUA FUERTE Disolución acuosa de ácido clorhídrico	AMONIACO Disolución acuosa de amoniaco (hidróxido amónico)
	<p>Retire la ropa contaminada inmediatamente y lave la piel con abundante agua corrediza mínimo durante 30 minutos de preferencia bajo una regadera de emergencia. Puede lavarse posteriormente con una solución diluida de ácido bórico o vinagre. Obtenga atención médica de inmediato.</p>	<p>Si ha contaminado la ropa, quitarla inmediatamente y lavar la piel con abundante agua. Lavar inmediatamente la zona afectada con agua en abundancia por al menos 20 minutos.</p>	<p>En caso de contacto con el material, enjuagar inmediatamente la zona afectada con agua corriente al menos durante 15 minutos. Quitar y aislar la ropa y calzado contaminados. Mantener a la víctima en reposo y con temperatura corporal normal. Los efectos pueden tener acción retardada. Mantener a la víctima bajo observación</p>
VIAS DIGESTIVAS	<p>Por ingestión, debido a su carácter alcalino y corrosivo, actúa tópicamente, pudiendo producir en función de la cantidad y concentración del producto ingerido, desde irritación gastrointestinal a quemaduras y lesiones cáusticas en la cavidad oral, esófago y estómago.</p> <p>Si la persona ingirió el químico, suminístrele agua o leche inmediatamente, a menos que un proveedor de atención médica haya dado otras instrucciones. NO suministre leche o agua si la persona presenta síntomas que dificulten la deglución (como vómitos, convulsiones o disminución de la lucidez mental)</p>	<p>La ingestión de soluciones concentradas origina quemaduras y ulceraciones en la boca, esófago y estómago, con hemorragia y vómitos.</p> <p>NO PROVOCAR EL VÓMITO. En caso de que la víctima esté inconsciente, dar respiración artificial, mantenerla en reposo y caliente. Si está consciente, dar a beber un poco de agua continuamente (una cucharada cada 10 minutos).</p>	<p>La ingestión produce irritación del esófago, estómago e intestino. Si es elevada, provoca inmediatamente lesiones graves en las mucosas de la boca, garganta y tracto digestivo. Causa calambres abdominales, dolor de garganta, dolor abdominal y vómitos.</p> <p>NO INDUCIR EL VÓMITO. Si la víctima está consciente dar a beber agua cada 10 minutos.</p>

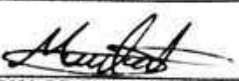
	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 26 de 32

7. Tabla de medidas de contingencia para el manejo de agua potable

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	PROVEEDOR DE ABASTECIMIENTO	RESPONSABLE
Establecer el plan de contingencia que permita gestionar las acciones para hacerle frente a las situaciones de emergencia, asociadas a los riesgos relacionados con el desabastecimiento por calidad de agua.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las amenazas sobre la calidad del agua, referidas a la presencia de sustancias que la alteran en forma directa o indirecta, originadas por fenómenos naturales y sicionaturales. Clasificar las amenazas sobre la calidad del agua referidas al aporte de contaminantes directos e indirectos, originados por fenómenos naturales y socio naturales, así como los relacionados con la actividad humana. Determinar la capacidad instalada técnica, humana y financiera para identificar, tratar y/o remover las sustancias que alteren la calidad del agua Establecer las actividades que deben desarrollarse al interior de la unidad de servicio, cuando se presente una emergencia asociada a la 	<ul style="list-style-type: none"> Agua Potable en botellones capacidad instalada técnica, humana y financiera 		<ul style="list-style-type: none"> Componente de salud y nutrición Coordinación del programa

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 27 de 32

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS	PROVEEDOR DE ABASTECIMIENTO O	RESPONSABLE
	alteración de la calidad del agua para consumo humano.			

	MODALIDAD INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL								Código: FO-SYN-FC	
	FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN BODEGA								Versión: 01	
	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA								Fecha: Febrero 01/20	
UNIDAD DE ATENCIÓN:	Hl San Martín				MUNICIPIO:		San Martín			
CANTIDAD LIMPIEZA / DESINFECCIÓN	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
	04-11-25	05-11-25	06-11-25	07-11-25	11-11-25	12-11-25	13-11-25	18-11-25	19-11-25	20-11-25
DESINFECTANTE UTILIZADO	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox
DETERGENTE UTILIZADO	fab	fab	fab	fab	fab	fab	fab	fab	fab	fab
AREA LIMPIAS Y DESINFECTADA (Marque con una X)										
PAREDES Y TECHOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VENTANAS Y PUERTAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FRUTAS Y VERDURAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PISOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MESONES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
BAÑOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NEVERAS Y ESTUFAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANJEOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALACENAS Y RECIPIENTES	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MENAJE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TRAPEROS Y ESCOBAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FIRMA RESPONSABLE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBSERVACIONES:	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDA DE CONTIGUENCIA: En caso de evidenciarse roedores o que se presente residuos en cualquier lugar de la unidad, de manera inmediata se realizara el proceso de limpieza y desinfección.										
 FIRMA DE QUIEN VERIFICA										



MODALIDAD INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL

Código: FO-SYN-FO

FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN BODEGA

Versión: 01

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

Fecha: Febrero 01/20

UNIDAD DE ATENCIÓN: H1 San Martín MUNICIPIO: San Martín

CANTIDAD LIMPIEZA DESINFECCIÓN	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
	21-11-23	24-11-23	25-11-23	26-11-23	27-11-23	28-11-23			
DESINFECTANTE UTILIZADO	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox	clorox			
DETERGENTE UTILIZADO	FAB	FAB	FAB	FAB	FAB	FAB			

AREA LIMPIAS Y DESINFECTADA (Marque con una X)

PAREDES Y TECHOS	X	X	X	X	X	X			
VENTANAS Y PUERTAS	X	X	X	X	X	X			
FRUTAS Y VERDURAS	X	X	X	X	X	X			
PISOS	X	X	X	X	X	X			
MESONES	X	X	X	X	X	X			
BAÑOS	X	X	X	X	X	X			
NEVERAS Y ESTUFAS	X	X	X	X	X	X			
ANJEOS	X	X	X	X	X	X			
ALACENAS Y RECIPIENTES	X	X	X	X	X	X			
MENAJE	X	X	X	X	X	X			
TRAPEROS Y ESCOBAS	X	X	X	X	X	X			
FIRMA RESPONSABLE	X	X	X	X	X	X			
OBSERVACIONES:	X	X	X	X	X	X			

MEDIDA DE CONTIGUENCIA: En caso de evidenciarse roedores o que se presente residuos en cualquier lugar de la unidad, de manera inmediata se realizara el procedo de limpieza y desinfección.

FIRMA DE QUIEN VERIFICA

Powered by  CamScanner

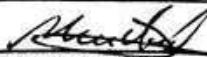
[illegible]

	MODALIDAD INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL						Código: FO-SYN-FCF-09
	FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN-LAVADO DE TANQUE						Versión: 01
							Fecha: Febrero 01/2025
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA							
UNIDAD DE ATENCIÓN:	Hogar infantil s/m.						
MES	N. DE TANQUES DE AGUA	FECHA	DETERGENTE	DESINFECTANTE	RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO	FIRMA DE QUIEN EJECUTA EL PROCESO	VERIFICACIÓN DE ESTADO DE LIMPIEZA DEL TANQUE (B/R/M)
ENERO							
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							
OCTUBRE							
NOVIEMBRE	4.	04-11-25	FAB	clorox	tatiana	Tatiana Niero	puno
DICIEMBRE							
 Firma de quien verifica							

[illegible]

		FORMATO DE REPORTE DE VISITA DEL PROFESIONAL DE NUTRICIÓN A LA UNIDAD DE SERVICIO		Código: FO-SYN-FCF-10-2 Versión: 01 Fecha: Febrero	
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA				Unidad:	
Modalidad: <u>Institucional</u>		Fecha: <u>4 Noviembre</u>		Municipio: <u>San Ramón</u>	
Persona Responsable: <u>Ceballos</u>					
VARIABLE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION	ACCION DE MEJORA	
Condiciones de Limpieza y desinfección del servicio de alimentación	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
Condiciones de Limpieza y desinfección de las áreas comunes de la unidad de servicio	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
Revisión de punto ecológico	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
Revisión de implementación de los documentos del manual de BPM	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
Manipuladoras de alimentos cumple con la utilización de los implementos.	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
las Gestora de alimentos utilizan los implementos como gorro y tapaboca en el momento de asistencia alimentaria.	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
Revisión de condiciones de almacenamiento y rotulado de alimentos perecederos y no perecederos.	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	
Revisión de las condiciones de servicio y características organolépticas de los alimentos.	cumple		se encuentra en buenas condiciones	N. A	

OBSERVACIÓN:


 Profesional de Nutrición

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA ACTUAL	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO
1	17/02/2025	3/10/2022		2	4	2 a 3 años 11	MARTHIN SANTIAGO SALAZAR CUBILLOS	RC
2	17/02/2025	19/01/2023		2	1	2 a 3 años 11	IAN KALEL MORON LESMEZ	RC
3	17/02/2025	23/08/2022		2	6	2 a 3 años 11	MAXIMILIANO ALVAREZ REY	RC
4	17/02/2025	20/10/2022		2	4	2 a 3 años 11	EMILIANA MARIN MORALES	RC
5	1/10/2025	28/01/2023		2	9	2 a 3 años 11	JUANANGEL GONZALEZ RIVAS	RC
6	17/02/2025	29/01/2023		2	0	2 a 3 años 11	JUAN PABLO FRANCO ARCE	RC
7	17/02/2025	19/03/2022		2	11	2 a 3 años 11	MARTIN VELASCO REY	RC
8	17/02/2025	26/04/2022		2	9	2 a 3 años 11	ANA SOFIA CALDERON CHAVES	RC
9	25/03/2025	25/03/2025		2	1	2 a 3 años 11	LUIS EDUARDO RUBIO MACANA	RC
10	17/02/2025	13/11/2022		2	3	2 a 3 años 11	SAMUEL ANDRES BUENO ALTURO	RC
11	21/04/2025	31/12/2022		2	4	2 a 3 años 11	MIA MONTSERRAT MAYORGA REY	RC
12	17/02/2025	6/09/2022		2	5	2 a 3 años 11	LIA NAOMI FRESNEDA REY	RC
13	11/07/2025	9/06/2023		2	1	2 a 3 años 11	SAMUEL QUIROGA SARRIA	RC
14	11/04/2025	24/03/2023		2	0	2 a 3 años 11	EIDAN FELIPE BARAHONA LEONAS	RC
15	17/02/2025	6/11/2022		2	3	2 a 3 años 11	THIAGO EMMANUEL JIMENEZ DELGADO	RC
16	17/02/2025	18/08/2022		2	6	2 a 3 años 11	SOFIA DIAZ ESCALANTE	RC
17	17/02/2025	22/01/2023		2	1	2 a 3 años 11	MIGUEL ANDRES TAFUR CASTILLO	RC
18	12/05/2025	8/05/2023		2	0	2 a 3 años 11	MADELEIN LUCIANA RONCANCIO MACANA	RC
19	17/02/2025	2/01/2023		2	1	2 a 3 años 11	YESID MATHIAS HOLGUIN FLOREZ	RC
20								

No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CONTROL DE HIGIENE ORAL	FECHA DE PROXIMA CITA	LACTANCIA MATERNA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)
1.120.508.732	SI	8/02/2026	SI	5 años	SI	6/03/2026	SI	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO
1.123.822.822	SI	11/03/2026	SI	5 años	SI	16/02/2026	SI	SANITAS SUBSIDIADO
1.123.822.521	SI	13/12/2025	SI	5 años	SI	18/01/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1.120.508.739	SI	14/12/2025	SI	5 años	SI	22/01/2026	SI	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO
1.120.508.803	SI	30/04/2025	SI	5 años	SI	10/04/2026	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1.120.508.807	SI	25/03/2026	SI	5 años	SI	5/04/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1.120.508.599	SI	20/08/2026	SI	5 años	SI	10/03/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1.120.508.620	SI	11/02/2026	SI	5 años	SI	11/02/2026	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1.120.508.846	SI	8/03/2026	SI	5 años	SI	6/02/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1.123.822.721	SI	29/03/2026	SI	5 años	SI	5/03/2026	SI	SANITAS CONTRUBUTIVO
1.120.508.785	SI	10/11/2026	SI	5 años	SI	14/04/2026	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1.120.508.707	SI	6/09/2026	SI	5 años	SI	28/03/2026	SI	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO
1.120.508.879	SI	7/04/2026	SI	5 años	SI	7/04/2026	SI	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO
1.120.508.840	SI	13/06/2026	SI	5 años	NO	15/12/2025	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1.120.508.752	SI	25/11/2025	SI	5 años	SI	20/02/2026	SI	SALUD TOTAL SUBSIDIADO
1.120.508.702	SI	29/01/2026	SI	5 años	SI	29/01/2026	SI	CAJACOPI SUBSIDIADO
1.029.970.423	SI	20/02/2026	SI	5 años	SI	24/11/2025	SI	POLICIA NACIONAL
1.120.508.856	SI	25/03/2026	SI	5 años	SI	30/03/2026	SI	SALUD TOTAL SUBSIDIADO
1.120.508.793	SI	18/06/2026	SI	5 años	SI	20/04/2026	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO

CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben-victimas-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
SISBEN	B6	LAURA ALEJANDRA SALAZAR	CLL 11 10A 31 PRIMAVERA	3224366170
SISBEN	B2	DAYSÍ LESMES NARANJO	CRA 10 9 87 PRIMAVERA	3223611306 - 3124787848
SISBEN	A3	ANGELICA REY GARCIA	CLL 176 09 APARTAMENTO 2 BRR 11 DE NOVIEMBRE	
SISBEN	B7	YESICA PAOLA MORALES	CR 5A 19 47 ONCE DE NOVIEMBRE	3158677521 - 3212008075
SISBEN	B1	VIVIANA RIVAS	MZ B CS 2 SAN JORGE 1	3150632170
SISBEN	A2	MONICA ANDREA ARCE	CR 2 1 46 ALGARROBO	3124143557
SISBEN	A3	ANDREA REY	CR 11 12 39 VILLA LUZ	3144671243 - 3227358729
SISBEN	C3	NURY CAROLINA CHAVEZ	CL 14 5A 07 ONCE DE NOVIEMBRE	3144588705 - 3124323422
SISBEN	B4	PAULA DANIELA MACANA	KRA 7 #1B-83 EL PRADO	3217634328-3114605143
SISBEN	C9	LEIDY CAROLINA ALTURO	MZ B CASA 10 CLUB NORTE	3125563467 - 3123345664
SISBEN	A5	HASBLEIDY REY RODRIGUEZ	CRA 6 N 16-42 ONCE DE NOVIEMBRE	3143375227-3223374213
SISBEN	B7	JENNIFER REY	CL 16 4 14 ONCE DE NOVIEMBRE	3223374213 - 3143933801
SISBEN	C3	NESTOR MANUEL QUIROGA	CALLE 13 # 60-62 LAS FERIAS	3132742959-3212238305
SISBEN	A2	IDALY LEONAS PARRA	MZ 4 CASA 15 EL PARAISO	3212084926-3102717770
SISBEN	A4	JUAN DAVID JIMENEZ	CR 6 17 73 ONCE DE NOVIEMBRE	3208862540
SISBEN	B4	YURANY ESCALANTE	CR 4 N 8 90 FUNDADORES	3224564526
SISBEN	B3	PAULA ANDREA CASTILLO	MZ Q CASA 08 PEDRO DAZA	3133411519 - 3143314681
SISBEN	B4	CAMILA ANDREA MACANA	CRA 7 N 2-19 CAMOA	3107630843-3118684061
SISBEN	B6	LUCY FLOREZ	CASA 33 LOS MANGOS	3142448103 - 3142444801

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA ACTUAL	EDAD	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO
1	1/10/2025	2/08/2022		3 años, 3 meses, 22 días		HANNA ZANETH MADRID ARCILA	Registro civil
2	1/10/2025	19/12/2021		3 años, 11 meses, 5 días		SAMUEL DAVID GARCIA AMADO	Registro civil
3	1/10/2025	14/09/2021		4 años, 2 meses, 10 días		VEILY CARMONA CANDELA	Registro civil
4	1/10/2025	11/04/2022		3 años, 7 meses, 13 días		LISSY MARIANA LOPEZ GONZALEZ	Registro civil
5	1/10/2025	4/10/2021		4 años, 1 meses, 20 días		LUIS MARTIN AMADO PANTOJA	Registro civil
6	1/10/2025	28/09/2021		4 años, 1 meses, 27 días		JUAN MATHIAS BOLIVAR CUCA	Registro civil
7	1/10/2025	4/08/2022		3 años, 3 meses, 20 días		DULCE MARIA REY SILVA	Registro civil
8	1/10/2025	17/03/2022		3 años, 8 meses, 7 días		ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ	Registro civil
9	1/10/2025	18/11/2022		3 años, 0 meses, 6 días		DYLAN MARTINEZ CHON	Registro civil
10	1/10/2025	6/04/2022		3 años, 7 meses, 18 días		ANGELA NAHIA VARGAS SANTOS	Registro civil
11	1/10/2025	15/09/2021		4 años, 2 meses, 9 días		SANTIAGO DIAZ MANTILLA	Registro civil
12	1/10/2025	24/03/2022		3 años, 8 meses, 0 días		SAMUEL MOLINA MORENO	Registro civil
13	1/10/2025	7/09/2021		4 años, 2 meses, 17 días		LIAM SANTIAGO FLORIDO CAMACHO	Registro civil
14	1/10/2025	6/02/2023		2 años, 9 meses, 18 días		MARIA LUCIA MENDEZ PAREDES	Registro civil
15	1/10/2025	16/11/2022		3 años, 0 meses, 8 días		MARIANGEL MORA SANCHEZ	Registro civil
16	1/10/2025	23/02/2023		2 años, 9 meses, 1 días		EMILY SAMARA TORRES MOSQUERA	Registro civil
17	1/10/2025	23/03/2023		2 años, 8 meses, 1 días		ELI MATIAS GONZALEZ VILLA	Registro civil
18	1/10/2025	17/05/2022		3 años, 6 meses, 7 días		ZANIASH FERNANDA TORRES ROJAS	Registro civil
19	1/10/2025	22/06/2023		2 años, 5 meses, 2 días		LIAM DAVID FLOREZ SILVA	Registro civil

No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CONTROL DE HIGIENE ORAL	FECHA DE PROXIMA CITA	LACTANCIA MATERNA
1.120.508.693	SI	viernes, 29 de agosto de 2025	SI	lunes, 2 de agosto de 2027	SI	miercoles,27 de mayo de 2026	NO
1.120.508.528	SI	domingo, 11 de enero de 2026	SI	sábado, 19 de diciembre de 2026	SI	sábado, 14 de febrero de 2026	NO
1.120.508.456	SI	martes, 16 de junio de 2026	SI	lunes, 14 de septiembre de 2026	SI	viernes, 16 de enero de 2026	NO
1.120.508.606	SI	domingo, 18 de octubre de 2026	SI	domingo, 11 de abril de 2027	SI	miércoles, 22 de octubre de 2025	NO
1.120.508.473	SI	14 de noviembre de 2025	SI	domingo, 4 de octubre de 2026	SI	Viernes 27 de febrero 2026	NO
1.120.508.463	SI	viernes, 2 de enero de 2026	SI	miércoles, 28 de octubre de 2026	SI	lunes,04 de mayo de 2026	NO
1.120.508.688	SI	jueves, 29 de enero de 2026	SI	miércoles, 4 de agosto de 2027	SI	lunes, 23 de marzo de 2026	NO
1.120.508.591	SI	viernes, 23 de enero de 2026	SI	miércoles, 17 de marzo de 2027	NO		NO
1.120.508.761	SI	miércoles, 11 de marzo de 2026	SI	jueves, 18 de noviembre de 2027	SI	domingo, 18 de enero de 2026	NO
1.120.508.605	SI	sábado, 31 de enero de 2026	SI	martes, 6 de abril de 2027	SI	miércoles, 29 de octubre de 2025	NO
1.123.821.350	SI	sábado, 28 de febrero de 2026	SI	martes, 15 de septiembre de 2026	SI	martes, 26 de agosto de 2025	NO
1.120.393.073	SI	miércoles, 29 de agosto de 2029	SI	miércoles, 24 de marzo de 2027	SI	jueves, 16 de octubre de 2025	NO
1.120.508.448	SI	jueves, 10 de septiembre de 2026	SI	lunes, 7 de septiembre de 2026	NO		NO
1.120.508.808	SI	martes,26 de agosto 2025	SI	domingo, 6 de febrero de 2028	SI	martes,26 de agosto 2025	NO
1.120.508.763	SI	viernes, 23 de enero de 2026	SI	martes, 16 de noviembre de 2027	SI	jueves, 22 de enero de 2026	NO
1.120.508.817	SI	jueves, 13 de noviembre de 2025	SI	miércoles, 23 de febrero de 2028	SI	miércoles, 11 de febrero de 2026	NO
1.120.394.096	SI	jueves, 11 de septiembre de 2025	SI	jueves, 23 de marzo de 2028	NO		NO
1.122.148.628	SI	miércoles, 17 de junio de 2026	SI	martes, 18 de mayo de 2027	SI	Lunes,25 de mayo 2026	NO
1.120.508.884	SI	miércoles, 25 de febrero de 2026	SI	jueves, 22 de junio de 2028	NO		NO

EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben- victimas- etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A2	DIANA CAROLINA MURCIA	cr-7-10-42-LIBERTADOR	3214028674 - 3132189089
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A3	LUZ ANGELICA AMADO	CR 4 12-63 LIBERTADOR	3204004336 - 3128093763
SEGURIDAD MILITAR	Sisben	B1	BRIYID CANDELA	CASA 53 URBANIZACION VIVIR MEJOR	3203501839 - 3222401919
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	B1	LAURA VALENTINA GONZALEZ	MZ-F-NO-1-A-PEDRO DAZA	3202882455 - 3108870581
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A5	MAYRA PANTOJA	CRA 11 A 15 - 44 VILLA LUZ	3118433176 -3214696057
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A3	LORENA CUCA	CR-5-13-02-LIBERTADOR	3222541479 - 3209519719
NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	Sisben	C17	DINA LUZ SILVA	MANZANA A CASA 26 SAN JOSE	3112039649 - 3229176318
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A5	JEINY HERNANDEZ	CALLE-18-NO-16-23-CLUB NORTE	3222284854 - 3212157726
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	B1	LADY CHON	CALLE 17 11-51 VILLA LUZ	3185947871
NUEVA EPS- SUBSIDIADO	Sisben	A3	DANIS SANTOS	CASA-26-13-347-ANILLO VIAL-CERCA AL PEDRO DAZA	3224373663 - 3208599533
JERSALUDSALUD SAS	Sisben	B5	VIVIANA MANTILLA	CASA 3 POLO COUNTRY	3114735913
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	DESPLAZADO	A3	DAYANA MORENO	CARRERA 2-9-61-FUNDADORES	3144775046 - 3203230104
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A2	SANDRA CAMACHO	CARRERA 1A 16B 29 MZ 4 CS 54 AP 2 CANAIMA	3133932691
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A3	LUISA PAREDES	MANZANA 3 # 4 ALGARROBO III ETAPA	3106169714
NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A4	MARIA CAMILA MORA	CARRERA 5B 21 60 ONCE DE NOVIEMBRE	3224348671 - 3133109207
FAMISANAR CONTRIBUTIVO	sisben	B2	ADRIANA MOSQUERA	MZ 1 CASA 66 CANAIMA	3142036597-3118556586
SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	sisben	A3	YEIMI VILLA	CL-17-9-63-67-BARRIO OLIMPICO	3208679581- 3125605481
FAMISANAR SUBSIDIADO	SISBEN	A5	LAURA YESSANIA ROJAS BOTIA	CALLE 8 N 2 - 14 FUNDADORES	3057645928 - 3057545504
CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4	YENNY KATHERINE FLOREZ SILVA	CALLE 15 N 4 - 25 ONCE DE NOVIEMBRE	3208530076 - 3212984950

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA DE INFORME	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)
1	1/10/2025	10/09/2021	29/11/2025	4	2	3 A 5 AÑOS	LUIS FELIPE RUBIO MACANA	NUIP	1,120,508,449	SI
2	1/10/2025	31/08/2021	29/11/2025	4	2	3 A 5 AÑOS	MÍA VALENTINA BLANCO PAZ	NUIP	1,120,508,447	NO
3	1/10/2025	28/07/2021	29/11/2025	4	4	3 A 5 AÑOS	MARTIN SANTIAGO LOPEZ GARZON	NUIP	1,120,508,406	SI
4	1/10/2025	18/09/2021	29/11/2025	4	2	3 A 5 AÑOS	EIMY LORENA REITA LOPEZ	NUIP	1,120,508,483	SI
5	1/10/2025	29/12/2021	29/11/2025	3	11	3 A 5 AÑOS	LIAM SAMUEL RIAÑO MARIN	NUIP	1,120,508,553	SI
6	1/10/2025	7/08/2021	29/11/2025	4	3	3 A 5 AÑOS	SAMUEL STIVEN CHASOY CARDENAS	NUIP	1,120,508,414	SI
7	1/10/2025	21/08/2021	29/11/2025	4	3	3 A 5 AÑOS	KHELEY LUCIA GARZON	NUIP	1,120,508,443	SI
8	1/10/2025	17/02/2022	29/11/2025	3	9	3 A 5 AÑOS	ANA PAULA LOMELIN VARGAS	NUIP	1,120,508,570	SI
9	1/10/2025	16/04/2022	29/11/2025	3	7	3 A 5 AÑOS	MELANI CELESTE FLOREZ DORANTES	NUIP	1,120,508,608	SI
10	1/10/2025	25/09/2021	29/11/2025	4	1	3 A 5 AÑOS	EMILIANO VILLAMIL MOLINA	NUIP	1,120,508,459	SI
11	1/10/2025	13/08/2021	29/11/2025	4	3	3 A 5 AÑOS	DENNIS SAMANTHA MORENO GRANADOS	NUIP	1,120,508,423	SI
12	1/10/2025	13/09/2021	29/11/2025	4	2	3 A 5 AÑOS	ELIAS JOSUE SANCHEZ TOVAR	NUIP	1,120,508,453	SI
13	1/10/2025	28/01/2022	29/11/2025	3	10	3 A 5 AÑOS	MARIA VICTORIA MORCOTE LOZANO	NUIP	1,120,508,558	SI
14	1/10/2025	8/12/2022	29/11/2025	2	11	2 A 5 AÑOS	ADHARA LUCIANA MEDELLIN RODRIGUEZ	NUIP	1,120,508,773	SI
15	1/10/2025	30/06/2021	29/11/2025	4	4	3 A 5 AÑOS	ZOE VALERIA VELASCO SANCHEZ	NUIP	1,119,896,131	SI
16	1/10/2025	24/08/2021	29/11/2025	4	3	3 A 5 AÑOS	LIAM SANTIAGO MARTINEZ BULLA	NUIP	1,120,508,451	SI
17	1/10/2025	17/03/2022	29/11/2025	3	8	3 A 5 AÑOS	MAXIMILIANO POLO VALENCIA	NUIP	1,120,508,596	SI
18	1/10/2025	24/06/2022	29/11/2025	3	5	3 A 5 AÑOS	EMILY NATALIA GOMEZ GONZALES	NUIP	1,120,508,666	SI
19	1/10/2025	3/02/2022	29/11/2025	3	10	3 A 5 AÑOS	SHAIRA VALENTINA BARRAGAN TORRES	NUIP	1,092,030,530	SI
20	19/11/2025	14/01/2021	29/11/2025	4	10	3 A 5 AÑOS	HANNAH PAULINA SUAREZ CORREA	NUIP	1,107,991,528	SI

FECHA DE PROXIMA CITA	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CONTROL DE HIGIENE	FECHA DE PROXIMA CITA	LACTANCIA MATERNA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben- víctimas- etnias. Etc)
10/09/2026	SI	10/09/2026	SI	6/02/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
9/09/2025	SI	31/08/2026	SI	7/05/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
28/07/2026	SI	28/07/2026	SI	24/02/2026	SI	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	SISBEN
10/02/2026	SI	18/09/2026	NO	4/06/2025	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
21/04/2026	SI	29/12/2026	SI	22/10/2025	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
12/02/2026	SI	7/08/2026	SI	27/02/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
19/09/2026	SI	2/08/2026	SI	9/10/2025	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
17/02/2026	SI	17/02/2026	SI	20/05/2026	SI	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	SISBEN
13/02/2026	SI	16/04/2027	SI	18/11/2025	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
25/09/2026	SI	25/09/2026	SI	12/03/2026	SI	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	SISBEN
10/02/2026	SI	13/08/2026	SI	25/01/2026	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
17/03/2026	SI	14/09/2026	SI	28/02/2026	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
22/01/2026	SI	28/01/2027	SI	11/03/2026	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
15/02/2026	SI	8/12/2027	SI	29/03/2026	SI	NUEVA EPS S.A. SUBSIDIADO	SISBEN
30/06/2026	SI	30/06/2026	SI	29/03/2026	SI	SALUD TOTAL	SISBEN
4/10/2025	SI	24/08/2026	SI	14/01/2026	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN
24/10/2025	SI	17/03/2027	SI	26/10/2025	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN
26/09/2025	SI	24/06/2027	SI	6/12/2025	SI	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	DESPLAZADA
26/05/2026	SI	3/02/2027	SI	2/09/2025	SI	NUEVA EPS SUBSIDIADO	DESPLAZADA
4/09/2026	SI	14/01/2026			SI	SANITAS CONTRIBUTIVO	SISBEN

NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
B4	DANIELA MACANA	CALLE 17 # 11 -19	3217634328
A4	CAROLINA PAZ	CALLE 11 # 55 - 57	3134823864
B2	CAROLINA GARZON	MZN R CASA 28	3214542402
B2	YESICA LOPEZ	MZN C CASA 12	3118167019
A4	KARINA MARIN	MANZANA 3 CASA 25	3108654765
A3	DIANA CARDENAS		3172931126
	YEIMI GARZON	CALLE 17 # 11 - 19	3123399259
B2	DAYANA VARGAS	CARRERA 7 # 21 -46	3169164462
A2	EDUARLIS DORANTES	CARRERA 7 # 7 - 34	3222113043
B1	YENIFER MOLINA	TORRE 8 APARTAMENTO 404	3216942038
A3	DIANA GRANADOS	MANZANA C CASA 1	3219035793
B5	YENIFER SANCHEZ	CARRERA 6# 7- 76	3166742619
A3	KATERIN DANIELA LOZANO MARIN	MANZANA D CASA 1	3123623455
B3	GLEUDI NOHEMI RODRIGUEZ TORREALBA	K9A 1133 MZC CASA 6	3229833966
A2	LINDA SANCHEZ	CALLE 21 # 11 B 17	3137311076
B1	CARLOS ALVAREZ	CRR 1 CASA 1 VEREDA ENTRE PALMAS	3127995770
B6	ESTHEFANIA VALENCIA	CLL 19A 13 #28	3112578399
A3	DIANA GONZALEZ	C 22 # 4-40	3125553417
A2	CHARIT TATIANA TORREZ FERNANDEZ	CLL 17 N° 6 -09	3144622254
B3	MABEL CAROLINA CORREA PEREZ	MZO CASA 08 - PEDRO DAZA	3156468024

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA ACTUAL	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	6/11/2025	14/01/2022		3	10	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Martin Gael Herrera Garzon
2	11/04/2025	30/10/2021		3	6	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Luis santiago Julio Perez
3	3/06/2025	24/02/2021		4	4	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Paulet rodriguez diaz
4	17/02/2025	28/03/2021		4	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	maria antonia paredes polo
5	17/02/2025	25/02/2022		3	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	samuel mathias avila gutierrez
6	17/02/2025	13/07/2021		3	7	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	maximiliano trujillo barrera
7	17/02/2025	4/06/2021		3	8	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	samuel esteban mora molina
8	2/05/2025	16/05/2022		3		2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Juan luis aldana jimenez
9	22/10/2025	9/07/2022		3	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Ian Sneider Santafe Esquivel
10	17/02/2025	11/11/2021		3	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	evelyn leon villalba
11	20/10/2025	18/04/2021		4	6	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Yohendris Jose Paz Reyes
12	17/02/2025	5/02/2022		3	2	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Alanna jimenez Riveros
13	17/02/2025	17/09/2021		3	5	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	mia isabell gasca morales
14	2/10/2025	12/11/2022		2	11	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Eithan Sepulveda Grijalba
15	17/02/2025	7/12/2021		3	2	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	martin esteban serna quintero
16	17/02/2025	3/04/2021		3	10	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	maria paula castañeda duarte
17	17/02/2025	20/09/2020		4	5	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	mia alaia pajaro escarraga
18	17/02/2025	18/06/2021		3	8	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	emmanuel murat romero poveda
19	17/02/2025	12/07/2021		3	7	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	jhoan adolfo mendez narvaez
20	17/02/2025	13/04/2021		4		2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	sara luciana bueno mora

TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CONTROL DE HIGIENE ORAL	FECHA DE PROXIMA CITA	LACTANCIA MATERNA
Registro civil	1120392893	si	5/02/2026	si	14/'1/2027	no tiene		NO
Registro civil	1233923683	si	3/12/2025	si	30/10/2026	no tiene		NO
Registro civil	1121976470	no	14/11/2024	si	24/02/2026	10/06/2025	10/12/2025	NO
Registro civil	1120508304	si	28/03/2025	si	28/03/2026	13/04/2024	13/04/2025	NO
Registro civil	1120508573	si	22/05/2025	si	25/01/2025	10/05/2024	10/11/2024	NO
Registro civil	1016120824	si	28/02/2025	si	13/07/2025	27/01/2025	27/07/2025	NO
Registro civil	1120508360	si	23/10/2025	si	4/06/2026	13/02/2025	13/08/2025	NO
Registro civil	1121978680	si	3/10/2026	si	18/10/2026	7/10/2025	7/10/2026	NO
Registro civil	1120508668	si	25/04/2026	si	9/07/2026	29/04/2025	29/04/2026	NO
Registro civil	1120508492	si	13/06/2025	si	11/11/2026	18/07/2025	18/01/2026	NO
Registro civil	1120508314	si	16/01/2026	no		17/09/2025	17/09/2026	NO
Registro civil	1120508562	si	14/08/2025	si	5/02/2027	19/02/2025	19/08/2025	NO
Registro civil	1120508464	si	12/05/2025	si	19/09/2026	15/11/2024	15/05/2025	NO
Registro civil	1144726630	si	14/04/2026	si	11/14/2027			NO
Registro civil	1120508526	si	11/01/2025	si	7/12/2026	10/02/2025	10/08/2025	NO
Registro civil	1121976796	si	20/10/2026	si	3/04/2026	20/10/2025	20/10/2026	NO
Registro civil	1120508155	si	20/09/2026	si	20/09/2025	10/07/2025	10/12/2025	NO
Registro civil	1120508366	si	22/10/2025	si	18/06/2026	11/02/2025	11/08/2025	NO
Refistro civil	1120508398	si	5/03/2025	si	12/06/2026	17/09/2025	17/09/2026	NO
Refistro civil	1120508376	si	25/03/2025	si	18/04/2026	14/02/2025	14/08/2025	NO

EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben-victimas-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
capital salud subsidiado	sisben	A1	Leidy palencia	cll 21 n 4-03 11 noviemb	312441790
capital salud	sisben	A4	Diana Perez	cra 1a n 28	3125010335
capital salud subsidiado	sisben	B1	estefania diaz	cra 11 n 5.31 polo club	3167883780
nueva eps subsidiado	sisben	b7	amalia polo	mz 3 cs 4	3106169714
capital salud subsidiado	sisben	b4	maria paula outierrez	cra 7 n 20-40-42	3106980668
nueva eps subsidiado	sisben	b1	diana barrera	cra 5a n 19-51	3014664238
capital salud subsidiado	sisben	a4	karen dayana	cr 3 n 3-28	3103907216
capital salud contributivo	sisben	A4	Daniela jimenez	mz 16 casa 24	3123008521
sanitas contributivo	sisben	A3	Angye Esquivel	k3 16A 61 ao 102	3227965027
nueva eps subsidiado	sisben	b1	deisy villalba	cll 16 n 54-59	3143844254
capital salud subsidiado	sisben	A4	Yadira Pacheco	Cll 11 n2 53	3152953822
capital salud subsidiado	sisben	A4	jessica riveros	Mz 4 cs 15	3232362072
nueva eps subsidiado	sisben	a3	claudia morales	cll 14 n 11-28 mz c cs 48	3132842624
capital salud subsidiado	sisben	A5	Karen Grijalba	cll 1 #6-03 barrio camoa	3213320331
capital salud subsidiado	sisben	b3	sharith quintero	mz b cs 5	3213297436
nueva eps subsidiado	sisben	b5	paula duarte	mz 1 cs 35	3118062034
eps famisanar contributivo	sisben	a1	marly escarraga	calle 23 n 5-69	3228373945
nueva eps contributivo	sisben	c4	angelica poveda	cll 21 n 4-66	3022806074
capital salud subsidiado	sisben	a2	yenifer narvaez	mz 6 cs 15	3229834035
sanitas	sisben	b2	luisa mora	mz 6 casa 22	3112237496

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA ACTUAL	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO
1	17/02/2025	20/06/2020		4	8	2 años a 4 11 meses	Alessia Morales Ibarra	Registro civil
2	17/02/2025	4/07/2020		4	7	2 años a 4 11 meses	Adrian Felipe Bueno Alturo	Registro civil
3	17/02/2025	5/09/2020		4	5	2 años a 4 11 meses	Brehiner Josue Martinez Sanchez	Registro civil
4	17/02/2025	1/02/2021		4	1	2 años a 4 11 meses	Carlos Mario Campos Cruz	Registro civil
5	17/02/2025	30/11/2020		4	2	2 años a 4 11 meses	Guadalupe Sanchez Murillo	Registro civil
6	17/02/2025	31/07/2020		4	6	2 años a 4 11 meses	Iam Esteban Mora Calvo	Registro civil
7	17/02/2025	15/03/2021		3	11	2 años a 4 11 meses	Elian Felipe Hernandez alvino	Registro civil
8	17/02/2025	31/08/2020		4	5	2 años a 4 11 meses	Jhon German Ramos Velazquez	Registro civil
9	17/02/2025	12/12/2020		4	2	2 años a 4 11 meses	Jhosep Samuel Pineda Gutierrez	Registro civil
10	17/02/2025	24/10/2020		4	4	2 años a 4 11 meses	Juan Felipe Carmargo Osorio	Registro civil
11	17/02/2025	30/12/2020		4	1	2 años a 4 11 meses	Luciana Solano Casallas	Registro civil
12	17/02/2025	29/10/1901				2 años a 4 11 meses	Liam Mathias Lince Ciro	Registro civil
13	17/02/2025	4/09/2021		3	5	2 años a 4 11 meses	Margarita Losada Riaño	Registro civil
14	17/02/2025	16/09/2020		4	5	2 años a 4 11 meses	Mariangel Fierro Peña	Registro civil
15	17/02/2025	9/04/2021		4	2	2 años a 4 11 meses	Eilen salome sabogal franco	Registro civil
16	17/02/2025	9/04/2021		3	10	2 años a 4 11 meses	Neythan Esteban Alvarez Galvez	Registro civil
17	4/03/2025	11/05/2021		3	4	3 años a 4 11 meses	Eyleen luciana herrera ramirez	Registro civil
18	17/02/2025	17/10/2020		4	4	2 años a 4 11 meses	Samuel Alejandro Escalona Paez	Registro civil
19	17/02/2025	5/06/2021		3	8	2 años a 4 11 meses	Thiago Alejandro Yopez Velasco	Registro civil
20	17/02/2025	17/08/2020		4	5	2 años a 4 11 meses	Zoe Victoria Gasca Gualteros	Registro civil

No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	CONTROL DE HIGIENE ORAL	FECHA DE PROXIMA CITA	LACTANCIA MATERNA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)
1120508072	SI	15/11/2025	SI	1/06/2029	24/10/2025	13/04/2026	NO	FAMISANAR SUBSIDIADO
1123820075	SI	7/03/2026	SI	4/07/2029	5/09/2025	28/03/2026	NO	SANITAS CONTRIBUTIVO
1120508145	SI	26/08/2026	SI	10/10/2025	30/01/2025	10/11/2025	NO	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO
1120508248	SI	23/04/2026	SI	1/02/2026	23/04/2025	31/10/2025	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1120508198	SI	10/02/2026	SI	30/11/2025	19/02/2025	19/11/2025	NO	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO
1120508117	SI	28/04/2026	SI	31/07/2029	27/09/2025	22/03/2026	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1120508284	SI	11/09/2025	SI	15/03/2026	14/09/2024	14/10/2025	NO	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1120508128	SI	22/11/2025	SI	31/08/2029	21/10/2025	28/03/2026	NO	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1120508205	SI	18/12/2025	SI	12/12/2025	22/10/2025	28/04/2026	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1120508178	SI	13/01/2026	SI	24/10/2025	12/03/2025	14/11/2025	NO	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO
1120508215	SI	13/03/2026	SI	30/12/2025	24/02/2024	25/03/2025	NO	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO
1120508664	SI	24/10/2025	SI	17/06/2027	8/10/2024	19/03/2025	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
1120847668	SI	27/11/2025	SI	4/09/2026	18/05/2024	18/11/2025	NO	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1120508150	SI	28/01/2026	SI	16/09/2025	14/08/2024	29/10/2025	NO	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO
1120508157	SI	11/09/2026	SI	10/09/2026	28/10/2025	4/05/2026	NO	ASMET Subsidiado
1120508305	SI	10/04/2026	SI	9/04/2026	12/11/2025	12/05/2025	NO	SALUD TOTAL SUBSIDIADO
1120508332	SI	15/04/2026	SI	10/10/2025	23/10/2025	15/05/2024	NO	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO
1120508176	SI	18/12/2024	SI	17/10/2025	18/12/2024	18/05/2025	NO	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO
1120391985	SI	29/07/2025	SI	5/06/2026	10/05/2024	1/11/2024	NO	NUEVA EPS SUBSIDIADO
1120508130	SI	29/04/2026	SI	17/08/2029	30/05/2024	25/10/2025	NO	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO

CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben-victimas- etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
Sisben	B5	Paola ibarra	carrera 5 A 17- 80 once de noviembre	3134379694
Sisben	C9	Carolina Alturo	calle 19 No 16, 80 cs 10 polo club	3125563467
Sisben	B5	yennifer sanchez	carrera 6 No 7 - 67 fundadores.	3166742619
Sisben	A2	Lorena Cruz	Finca el palmar	3208019411
Sisben	A4	camila andrea murillo	calle 18 No 8- 64	3105808505
Sisben	B7	Diana sanez	Mz 5 casa 17 barrio pedro daza	3228380392
Sisben	B4	Veronica alvino	carrera 7 No 12- 36 las ferias	3108108399
Sisben	B5	tatiana velasquez	Carrera 4 No 11- 18 barrio libertador	3142605217
sisben	A2	Estefany gutierrez	finca el santuario via villavicencio.	3202181242
Sisben	C5	Diana osorio	T 2A 4B05 MZ D CS 10 URB SAN JOSE	3153805747
Sisben	c2	gisela casallas	calle 14 no 5- 19 barrio once de noviembre	3177341910
Sisben	A4	karen ciro	calle 1 c8 A 52 feliz maria	3144145409
Sisben	A5	Yuliana riaño	carrera 11 bis 16 - 22 mz A l t 4 villa natalia	3187785845
Sisben	B4	Yormary peña	mz a casa 6 la ceiba	3204700107
Sisben	A2	Eliana franco	mz 11 casa 10 algarrobo	3103783545
Sisben	A4	Yirlen natalia galvis	cll 21 - 14 45 47 mz L pedro daza	3136998052
Sisben	c8	andrea damaris ramirz bonilla	calle 18 No 8-50	3118299780
Desplazado		Marcela paez	manzana o No 26 pedro daza	3124478676
Sisben	B1	hilda velazco	crr 7 10 54 primavera	3208139971
Sisben	C3	Tatiana gualteros	carrera 7 21 40 once de noviembre	3142805145

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA ACTUAL	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA
1	1/10/2025	28/09/2020	29/11/2025	5 años, 1 meses, 27 días	8 MESES	meses	IHAN ANDREY ANDRADE ALCARAZ	R.C	1120508159	si	febrero 2026
2	1/10/2025	15/12/2020	29/11/2025	4 años, 11 meses, 9 días	6 MESES	meses	GABRIELA OROZCO CAMARGO	R.C	1120508210	si	25/01/2026
3	1/10/2025	7/05/2021	29/11/2025	4 años, 6 meses, 17 días	1 MESES	meses	ANA PAULA HURTADO GALLEG0	R.C	1120392274	no	30/08/2025
4	1/10/2025	6/05/2021	29/11/2025	4 años, 6 meses, 18 días	8 MESES	meses	SAMUEL ANDRES CHINCHILLA DUQUE	R.C	1120508327	si	19/10/2025
5	1/10/2025	5/12/2020	29/11/2025	4 años, 11 meses, 19 días	7 MESES	meses	CRISTIAN GERONIMO PICO ARCILA	R.C	1120508211	si	febrero 2026
6	1/10/2025	14/2/2022	29/11/2025	3 años, 9 meses, 10 días	4 MES	años y 11	ALAN DORUWK BARRETO PEREZ	R.C	112508567	si	1/02/2026
7	1/10/2025	24/01/2021	29/11/2025	4 años, 10 meses, 0 días	4 MES	meses	VALERIA SHIRIALY SANCHEZ TABARE	R.C	1120508306	si	15/07/2026
8	1/10/2025	21/01/2021	29/11/2025	4 años, 10 meses, 3 días	5 MES	meses	EYLIN JULIANA PRESIGA PARDO	R.C	1124219730	si	16/10/2025
9	1/10/2025	11/12/2020	29/11/2025	4 años, 11 meses, 13 días	6 MESES	meses	JUAN ESTEBAN OCAMPO PINEDA	R.C	1123452177	si	diciembre/2025
10	1/10/2025	8/04/2021	29/11/2025	4 años, 7 meses, 16 días	2 MESES	meses	OSCAR MATHEO CLAVIJO RAMOS	R.C	1120508312	si	19/5/2026
11	1/10/2025	26/02/2021	29/11/2025	4 años, 8 meses, 29 días	3 MESES	meses	ANGEL MARIANA LIZARAZO LOZANO	R.C	1120508259	si	12/12/2025
12	1/10/2025	21/02/2021	29/11/2025	4 años, 9 meses, 3 días	4 MESES	meses	ANTONELLA BLANCO PARRADO	R.C	1120508255	si	setiembre/2025
13	1/10/2025	12/08/2020	29/11/2025	5 años, 3 meses, 12 días	10 MESES	meses	DIEGO ALEJANDRO VELASQUEZ ENCISO	R.C	1120508107	si	24/10/2025
14	1/10/2025	6/09/2020	29/11/2025	5 años, 2 meses, 18 días	9 MESES	meses	CRISTOPHER GAITAN TRIANA	R.C	1120508137	no	setiembre/2025
15	1/10/2025	5/08/2021	29/11/2025	4 años, 3 meses, 19 días	10 MESES	meses	MARIA GUADALUPE ROMERO RODRIGUEZ	R.C	1222140002	si	2/08/2026
16	1/10/2025	23/05/2021	29/11/2025	4 años, 6 meses, 1 días	0 MESES	meses	VALERY SOFIA BERNAL CIRO	R.C	1120508344	no	septiembre/202
17	1/10/2025	10/01/2021	29/11/2025	4 años, 10 meses, 14 días	5 MESES	meses	ALEXANDER JOSUE PÉREZ PAZ	R.C	1062881174	si	14/02/2026
18	1/10/2025	13/04/2022	29/11/2025	3 años, 7 meses, 11 días	2 MESES	2 años a 3 años y 11	DANNA VALENTINA CASTILLO VARGAS	R.C	1120508612	si	agosto 2026
19	23/10/2025	4/08/2021	29/11/2025	4 años, 3 meses, 20 días	2 MESES	meses	MADDISON CELESTE GONZALEZ GARCIA	R.C	1120508417	SI	sep-26
20	23/10/2025	21/12/2020	29/11/2025	4 años, 11 meses, 3 días	10 MESES	meses	LIA SALOME CASTAÑEDA BARRIOS	R.C	1141374504		

[illegible]

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	FECHA ACTUAL	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS
1	2025/2/17	2020/6/14		4	8	4 a 5 años	SAHORI ANTONELLA PAVA MENDEZ
2	2025/2/17	2021/2/10		4	0	4 a 5 años	BLANCA VIVIANA BENAVIDES CASTILLO
3	2025/2/17	2021/2/24		4	0	4 a 5 años	EDWIN ALEJANDRO MADRID ARCILA
4	2025/2/17	2020/12/22		4	1	4 a 5 años	MARIANGEL CAMARGO MANRIQUE
5	2025/2/17	2020/8/30		4	5	4 a 5 años	EMILY VICTORIA CALLEJAS PALENCIA
6	2025/8/13	2021/7/5		4	3	4 a 5 años	VALERY YANETH SANCHEZ REYES
7	2025/2/17	2021/1/12		4	1	4 a 5 años	EVELYN SOFIA CRISTANCHO HERNANDEZ
8	2025/2/17	2021/1/14		4	1	4 a 5 años	LIAN ESTEBAN MECHE VALENCIA
9	2025/2/17	2020/8/13		4	5	4 a 5 años	JULIAN ALLENDE BOSA APONTE
10	2025/2/17	2020/8/5		4	6	4 a 5 años	JUAN PABLO ORTEGA MONJE
11	2025/2/17	2020/9/3		4	5	4 a 5 años	DYLAN EMMANUEL CASTIBLANCO HERRERA
12	2025/2/17	2020/4/23		4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ GUTIERREZ
13	2025/2/17	27/09/2021		3	4	3 a 5 años	JORGE IVAN TORRES VARGAS
14	2025/2/17	2021/4/8		3	10	4 a 5 años	EMANUEL BENITEZ GOMEZ
15	2025/2/17	2020/6/26		4	7	4 a 5 años	MOISES ALFONSO CHAMORRO ALBORNOZ
16	2025/2/17	2020/5/8		4	9	4 a 5 años	MILER DANIEL ESCARRAGA MORA
17	2025/2/17	2020/9/22		4	4	4 a 5 años	NICOLAS ALEXANDER RIOS GUTIERREZ
18	2025/2/17	2021/1/23		4	0	4 a 5 años	IAN MATHIAS VIZCAINO ORTIZ
19	2025/2/17	2020/11/3		4	3	4 a 5 años	DAYANA MICHEL VELA CIPAGAUTA
20	2025/10/24	01/03/2021		4	7	4 a 5 años	ANGEL DANIEL TRIGOS PANTOJA

TIPO DE DOCU	No DE DOCUMENTO	CARNE T DE CYD	FECHA DE PROXIMA CITA	CARNE T DE VACUN	FECHA DE PROXIMA CITA	CONTR OL DE HIGIEN	FECHA DE PROXIMA CITA	LACTANCIA MATER	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)
RC	1120508054	SI	1 año	SI	a los nueve años	No	pendiente		CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO
RC	1120508238	SI	27/10/2026	SI	10/02/2026	SI	27/04/2026		SALUD TOTAL/CONTRIBUTIVO
RC	1120508249	SI	2026/2/20	SI	10/02/2026	Si	20/04/2026		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508208	SI	24/04/2025	SI	22/12/2025	SI	28/04/2026		FAMISANAR/CONTRIBUTIVO
RC	1120508125	SI	27/04/2026	SI	a los 9 años	No	pendiente		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508386	SI	Enero 2026	SI	2026/7/5	No	Pendiente		CAPITAL SALUD SUBSIDIADO
RC	1120508227	Si	14/08/2026	SI	12/01/2026	No	pendiente		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508219	SI	26/08/2026	SI	14/01/2026	No	pendiente		CAPITAL SALUDSUBSIDIADO
RC	1120508122	SI	08/12/2025	SI	cita a los 9 años	NO	pendiente		NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO
RC	1120508238	SI	10/06/2026	SI	cita a los 9 años	No	pendiente		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508141	SI	29/09/2026	SI	cita a los 9 años	SI	21/04/2026		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508099	No	pendiente	No	pendiente	No	pendiente		CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO
RC	110392292	SI	04/05/2026	SI	27/09/2026	No	pendiente		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508307	SI	14/05/2026	SI	08/04/2026	No	pendiente		COMPENSAR/CONTRIBUTIVO
RC	1120240172	SI	27/08/2026	SI	a los 9 años	No	pendiente		NUEVA EPS/SUBSIDIADO
RC	1120508099	SI	14/02/2026	No	pendiente	No	pendiente		NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO
RC	1120508162	SI	21/11/2025	SI	a los 9 años	No	pendiente		SALUD TOTALCONTRIBUTIVO
RC	1120508238	SI	25/01/2026	SI	23/01/2026	NO	pendiente		CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO
RC	1071915710	si	03/11/2025	SI	03/11/2025	No	Pendiente		SALUD TOTALSUBSIDIADO
RC	1120508279	si	Marzo 2026	Si	01/03/2026	Si	10/04/2026		

CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben- victimas- etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
SISBEN	A5	LUISA MENDEZ	CL 19#14-12 CLUB NORTE	3143441605
SISBEN	A3	CAROLINA CASTILLO	CR 6#13-68 FERIAS	3203085559
SISBEN	A2	MAURICIO MADRID	CRA 7#10-50 LIBERTADOR	3214028674
SISBEN	B1	LUCRECIA MANRIQUE	CL 3#5-70 CAMOA	3123624433
SISBEN	A1	YAMILE PALENCIA	MZ 15#15 PEDRO DAZA	3155837266
SISBEN	A3	Angie Sanchez	Cra 9#11-03 Ciudadela	3232380412
SISBEN	A3	KAREN HERNANDEZ	CR 7#20-26 11NOVIEMBRE	3213240940
SISBEN	A4	TATIANA VALENCIA	MZ D CASA 15 PEDRO DAZA	3103904489
SISBEN	A2	DIANA APONTE	CL 13#3-24 LIBERTADOR	3214277113
SISBEN	B1	ALEJANDRA MONJE	MZ R CASA 3 PARAISO	3168916249
SISBEN	A3	MARIA HERRERA	CLL 22#5-52 11NOVIEMBRE	3143870457
SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
SISBEN	A4	CLARA VARGAS	MZ 19# 9 PEDRO DAZA	3203262260
SISBEN	B1	INGRID GOMEZ	KR 8#12-39 FERIAS	3212492757
SISBEN	A3	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
SISBEN	A1	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
SISBEN	B4	VIVIANA GUTIERREZ	CR 5#12-60 LIBERTADOR	3202624355
SISBEN	A2	DIANA ORTIZ	CLL 11#4-43 LIBERTADOR	3123178877
SISBEN	A3	LEYDI CIPAGAUTA	CRA 6#13-32 LIBERTADOR	3115648053

0277

ACTA No.

Ministerio de Salud y
Protección Social

ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS



Departamento del Meta

MUNICIPIO: San Martín de los Andes FECHA: 20/1/2018
 Hogar Infantil ☐ Institución Educativa ☐ Jardín Infantil ☐ Centros de Desarrollo Infantil ☐ Institución Educativa No Formal ☐
 Institución Educativa de Educación Superior ☐ Centro Educativo Rural ☐ Otro ☐Cuál: _____
 ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Sociedad de Salud del Meta

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO
 * RAZÓN SOCIAL: Hogar Infantil Comunal
 * NOMBRE COMERCIAL: Hogar Infantil Comunal de San Martín
 * CÉDULA / NIT: 29209264-6 MATRÍCULA MERCANTIL: _____
 * DIRECCIÓN: Cl 10 # 5A-26 CÓDIGO DANE: _____
 * DEPARTAMENTO: Meta * MUNICIPIO: San Martín
 Barrio ☐ Vereda ☐ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Caserio ☐ UPZ ☐ Otro ☐Cuál: Casa de reuniones
 TELÉFONOS: 312 35 3652 CORREO ELECTRÓNICO: hogarinfantilcomunal@gmail.com
 NOMBRE DEL PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADOR: Hogar Infantil Comunal
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☒ Número de documento: 29209264-6
 * NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Aracely Linares Ortiz
 * DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ * Número de documento: 1606493988
 NOMBRE DEL RECTOR O DIRECTOR: Tatiana Escobar Jimenez Arce
 * DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ * Número de documento: 17356189
 CORREO ELECTRÓNICO: hogarinfantilcomunal@gmail.com
 * DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Cl 10 # 5A-26
 EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: SI ☒ NO ☐
 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: hogarinfantilcomunal@gmail.com
 * DEPARTAMENTO: Meta * MUNICIPIO: San Martín
 * HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: _____ N° TOTAL DE TRABAJADORES: _____
 N° DE ESTUDIANTES POR JORNADA MAÑANA: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____
 N° DE ESTUDIANTES POR JORNADA TARDE: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____
 N° DE ESTUDIANTES POR JORNADA NOCHE: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____
 N° DE DOCENTES: _____ HOMBRES: _____ MUJERES: _____
 NÚMERO DE AULAS: _____ NÚMERO DE PATIOS: _____ NÚMERO DE CAFETERÍAS O TIENDAS ESCOLARES: _____
 CÓDIGO CIU SI ☐ NO ☐ DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: _____

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	<u>18/1/2018</u>	TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA	FAVORABLE	☒	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	<u>98</u> %
N° ACTA DE ÚLTIMA VISITA	<u>293</u>		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS			
			DESFAVORABLE			

* MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.
OTRO	Especifique:	

NÚMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ASOCIADO POR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cumple (C)	Cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
Cumple parcialmente (CP)	Cuando el establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
No cumple (NC)	Cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar

Critico (C)	La casilla "C" corresponde cuando el incumplimiento del aspecto a verificar sea considerado un riesgo inminente para la salud pública y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe su funcionamiento en condiciones normales
No Aplica (NA)	Cuando el criterio a evaluar no corresponde a la actividad realizada por el objeto de IVC Nota: Para no afectar la calificación de los bloques se diligenciará como cumple (C) y se indicará en hallazgos las razones por que "no aplica" para el establecimiento vigilado y controlado

REVISIÓN DOCUMENTAL (Marque con una X)

DOCUMENTOS	DOCUMENTADO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Documento de sistema de seguridad y salud en el trabajo (en caso de no contar notificar a dirección territorial Ministerio de Trabajo)	X		
En caso de requerir medidas de control, la empresa contratada para ejecutar el programa de control de plagas cuenta con concepto sanitario favorable expedido por la autoridad sanitaria del área de jurisdicción	X		
Listado de inventario de insumos químicos empleados en las labores de mantenimiento, limpieza y desinfección (estado, cantidad almacenada)	X		

I. CONDICIONES LOCATIVAS, SANITARIAS Y DE SEGURIDAD

1. CONDICIONES LOCATIVAS Y ÁREAS

ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	HALLAZGOS
1.1 El establecimiento está ubicado en un lugar no inundable y en terreno de fácil drenaje (Art 160, Art 162 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C
1.2 El establecimiento está alejado de botaderos de basura, aguas estancadas, criaderos de insectos y roedores, plantas de beneficio, cementerios y, en general, a focos de insalubridad e inseguridad y, evitando zonas de riesgo, que ofrezcan peligro de inundación o erosión (Art 162, Art 163 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C
1.3 En el establecimiento las paredes y techos son sólidos, de fácil limpieza, desinfección y resistentes a factores ambientales (Art 195 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C
1.4 En el establecimiento los pisos son sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes a factores ambientales, uniformes, de manera que ofrezcan continuidad para evitar tropiezos y accidentes y, nivelados para facilitar el drenaje (Art 193, 194 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	NA C
1.5 Las escaleras y rampas son seguras, cuentan con pasamanos y, están revestidas de material antideslizantes (Art 47 y 48 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0	NA C
1.6 Las áreas de circulación deberán estar claramente demarcadas, tener la amplitud suficiente para el tránsito seguro de las personas y estar provistas de la señalización adecuada y demás medidas necesarias para evitar accidentes (Art 93 Ley 9 de 1979). Los corredores internos cumplen con las disposiciones establecidas en el art 46 Resolución 14861 de 1985	2	1	0	NA C
1.7 Todos los equipos, herramientas, instalaciones y redes eléctricas están diseñadas, construidas, instaladas, mantenidas, accionadas y señalizadas de manera que se prevengan los riesgos de incendio y se evite el contacto con los elementos sometidos a tensión (Art 117 de la Ley 9)	3	1.5	0	NA C
1.8 La ventilación natural y/o artificial es permanente y suficiente, con el objeto de evitar la acumulación de olores, gases y la condensación de vapores (Art 109, 196 y 197 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	NA C
1.9 La iluminación natural y artificial es suficiente, en cantidad y calidad, para prevenir efectos nocivos en la salud de los trabajadores y estudiantes, y para garantizar adecuadas condiciones de visibilidad y seguridad (Art 196 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	NA C
1.10 El área total de las edificaciones y de las aulas en los establecimientos de enseñanza esta acorde con el número de personas que alberga habitualmente (Art 211 Ley 9 de 1979)	4	1	0	NA C
1.11 El mobiliario (sillas, mesas, pupitres y tablero) utilizado por los estudiantes se encuentra en buenas condiciones para su funcionamiento	3	1.5	0	NA C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 30% del total del acta

2. CONDICIONES SANITARIAS

ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	HALLAZGOS
2.1 El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento, limpios y en cantidad suficientes para uso de los profesores (inodoros, lavamanos y ducha) (Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 212 Ley 9 de 1979)	5	2.5	0	Falta dotación de elementos para la higiene personal. NA C

0277

ACTA No.

PÁGINA 3 DE 4 ACTA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTINUACIÓN: CONDICIONES SANITARIAS

ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	HALLAZGOS
2.2 El establecimiento cuenta con servicios sanitarios dotados con los mecanismos o elementos para la higiene personal, separados por sexo, en correcto funcionamiento, limpios y en cantidad suficientes para uso de los estudiantes (inodoros y lavamanos) (Art 50 Resolución 14861 de 1985) (Art 212 Ley 9 de 1979)	7		0	NA C
2.3 El establecimiento cuenta con servicios sanitarios para la población discapacitada cumpliendo con las disposiciones del marco legal (Art 50 Resolución 14861 de 1985)	5	2.5	0	NA C
2.4 El establecimiento se mantiene en condiciones de orden y aseo y cuenta con un programa de limpieza y desinfección para las instalaciones y equipos documentado e implementado (procedimientos, planillas, concentraciones y registros) (Art 207 Ley 9 de 1979)	5	2.5	0	NA C
2.5 El establecimiento dispone de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito.	3	1.5	0	NA C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				22.5% La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

3. CONDICIONES DE SANEAMIENTO

3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA	C	CP	NC	HALLAZGOS
3.1.1 El establecimiento se encuentra conectado a la red del sistema de acueducto u otro sistema alternativo	2	1	0	NA C
3.1.2 El establecimiento cuenta con suministro y acceso a agua potable (Art 165 Ley 9 de 1979)	4		0	C
3.1.3 Las instalaciones interiores para suministro están diseñadas y construidas para su funcionamiento normal, con dotación de servicio continuo y presión suficiente en todos los sitios de consumo (Art 10 Decreto 1575 de 2007) (Art 175 y 176 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C
3.1.4 El establecimiento cuenta con tanques para el almacenamiento de agua potable, debidamente protegidos y con capacidad suficiente para garantizar el suministro en la totalidad de sus instalaciones (Art 10 Decreto 1575 de 2007)	2	1	0	NA C
3.1.5 El establecimiento realiza semestralmente o cuando este visiblemente sucio, el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, (revisar soportes) (Art 10 Decreto 1575 de 2007)	2	1	0	NA C
3.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS	C	CP	NC	HALLAZGOS
3.2.1 Las aguas residuales generadas por el establecimiento son vertidas al sistema de alcantarillado u otro sistema alternativo (Art 36 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C
3.2.2 Las instalaciones para evacuación de residuos líquidos están diseñadas y construidas para que permitan escurrimiento, eviten obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el vaciamiento, el escape de líquido o la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evite la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C acumulación de hojas en la zona en el área de zona verde
3.3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	C	CP	NC	HALLAZGOS
3.3.1 Cuenta con plan de gestión integral de residuos documentado e implementado	3	1.5	0	NA C
3.3.2 Cuenta con área para el almacenamiento de residuos (Art 198 Ley 9 de 1979)	2	1	0	NA C
3.3.3 Cuenta con recipientes de material rígido que facilitan su limpieza y desinfección e identificados para el manejo de residuos y da cumplimiento al código de colores (Art 199 Ley 9 de 1979)	1	0.5	0	NA C
3.4 MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS	C	CP	NC	HALLAZGOS
3.4.1 Existe un programa de manejo integral de plagas documentado e implementado (Art 201 Ley 09 de 1979)	3	1.5	0	NA C
3.4.2 En el establecimiento no se evidencia la presencia de plagas o daños ocasionados por éstas y se establecen medidas preventivas para el control y propagación (Art 168 Ley 09 de 79)	5		0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				29.9% La calificación del bloque corresponde al 30% del total del acta

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD- GESTION DEL RIESGO

ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	HALLAZGOS
4.1 Existe plan de gestión del riesgo de desastres documentado e implementado (Artículo 2.3 1.5.2.1 Decreto 2157 de 2017)	3	1.5	0	NA C
4.2 Se encuentran claramente señalizadas las diferentes áreas y secciones en cuanto a acceso y circulación de personas, servicios, seguridad, salidas de emergencia, etc (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0	NA C

CONTINUACIÓN: CONDICIONES DE SEGURIDAD - GESTION DEL RIESGO

ASPECTO A VERIFICAR	C	CP	NC	HALLAZGOS
4.3 El establecimiento tiene alarma de emergencia (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0	no hay
4.4 La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento (Art 205 Ley 9 de 1979) (Art 52.54 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0	
4.5 Cuenta con área de enfermería para primeros auxilios (Art 214 Ley 9 de 1979)	3	1.5	0	
4.6 Existe botiquín completo de primeros auxilios (Art 127 Ley 9 de 1979)	2	1	0	
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				13%
				La calificación del bloque corresponde al 15% del total del acta

II. CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES SANITARIAS

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como "crítico", independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE, representación de riesgo inminente a la salud pública con aplicación de medida sanitaria (NC-AMS) y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD CORRESPONDIENTE.
94.59%	FAVORABLE	95%-100%	
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	50% - 94%	
	DESFAVORABLE	< 49.9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente cumpliendo los hallazgos registrados en la presente acta

V. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Por parte del establecimiento:

VI. INFORMACIÓN DE TIPO MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD/PREVENTIVA SI NO

Clausura temporal total	☐	Decomiso	☐	Vacunación de personas o animales	☐
Clausura temporal parcial	☐	Dstrucción o desnaturalización	☐	Control de insectos u otra fauna nociva o transmisora de enfermedades	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐	Desocupación o desalojamiento de establecimientos o viviendas	☐
Suspensión total de trabajos o servicios	☐	Captura y observación de animales sospechosos de enfermedades transmisibles	☐	Aislamiento o internación de personas para evitar la transmisión de enfermedades	☐
N° DEL ACTA DE LA MEDIDA SANITARIA:					

VII. PLAZO CUMPLIMIENTO DE EXIGENCIAS

DÍAS HÁBILES PLAZO	
FECHA INICIO PLAZO	
FECHA LÍMITE DE PLAZO	

VIII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 10 del mes de 04 del año 2025 en la ciudad de.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

Nota: el acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA	POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO
FIRMA: [Firma]	FIRMA: [Firma]
NOMBRE: [Nombre]	NOMBRE: [Nombre]
CÉDULA: [Cédula]	CÉDULA: [Cédula]
CARGO: [Cargo]	CARGO: [Cargo]
INSTITUCIÓN: [Institución]	INSTITUCIÓN: [Institución]

CIUDAD: San Martín FECHA: 10 / 09 / 2025 ACTA N° 2702
TIPO DE ESTABLECIMIENTO:
Restaurante ☒ Cafetería ☐ Panadería ☐ Frutería ☐ Comidas rápidas ☐ Comedores ☐ Cuál: _____
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Secretaría de Salud

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO
RAZÓN SOCIAL: Hoga Infantil Comunitario
*CÉDULA / NIT: 292099264-4 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 500098720792644
*NOMBRE COMERCIAL: Hoga Infantil Comunitario de San Martín
*DIRECCIÓN: c/ 1a # 59-26 MATRÍCULA MERCANTIL: _____
*DEPARTAMENTO: Meta *MUNICIPIO: San Martín
Barrio ☒ Vereda ☐ Comuna ☐ Localidad ☐ Sector ☐ Corregimiento ☐ Caserio ☐ UPZ ☐ Otro ☐ Cuál: zona de noviembre
TELÉFONOS: 3102863652 FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: hogainfantilcomunitario@gmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: Hoga Infantil Comunitario
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☒ Número de documento: 292099264-4
*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Angie Lorena Cruz Salgado
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ NIT. ☐ *Número de documento: 1 006 677 988
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: c/ 1a # 59-26
*DEPARTAMENTO: Meta *MUNICIPIO: San Martín
*HORARIO Y DÍAS DE FUNCIONAMIENTO: lun-ven 6am-2pm *NÚMERO DE TRABAJADORES: _____

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	<u>02/05/2024</u>	FAVORABLE	% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	%
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS		
		DESAVORABLE		

***MOTIVO DE LA VISITA**

PROGRAMACIÓN	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.
OTRO	Especifique: <u>8-1-17-14</u>	

EVALUACIÓN

Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores.

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

EDIFICACIÓN E INSTALACIONES		A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Localización y diseño. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numerales 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6, Artículo 32, Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7, Artículo 33, Numeral 8).	2	1	0	[C]
1.2	Condiciones de pisos y paredes. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1, 2, Artículo 33, Numerales 1, 2 y 3).	2	1	0	[C]
1.3	Techos, iluminación y ventilación. (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8, Artículo 33, Numeral 4).	2	1	0	[C]
1.4	Instalaciones sanitarias. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, Artículo 32, Numeral 9 y 11).	4	2	0	falta de acabados de las instalaciones sanitarias del Búnker oficial [C]
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		8/10			La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta.
2 EQUIPOS Y UTENSILIOS		A	AR	I	HALLAZGOS
2.1	Condiciones de equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 1, 6, 8 y 9, Artículo 10, Numerales 2 y 3, Artículo 34).	5	2.5	0	[C]
2.2	Superficies de contacto con el alimento. (Resolución 2674/2013, Artículo 8, Artículo 9, Numerales 2, 3, 4, 5, 7 y 10, Artículo 34, Artículo 35, Numeral 8 y 10, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013).	7	3.5	0	[C]
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		12/10			La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta.
3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS		A	AR	I	HALLAZGOS
3.1	Estado de salud. (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 1, 2, 4, 5, Artículo 14, Numeral 12).	7	3.5	0	[C]
3.2	Reconocimiento médico. (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4).	2	1	0	[C]
3.3	Prácticas higiénicas. (Resolución 2674/2013, Artículo 14, Numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, Artículo 36, Artículo 35, Numeral 5 y 7).	7	3.5	0	[C]
3.4	Educación y capacitación. (Resolución 2674/2013, Artículos 12 y 13, Artículo 36).	4	2	0	[C]
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		20/10			La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta.
4 REQUISITOS HIGIENICOS		A	AR	I	HALLAZGOS
4.1	Control de materias primas e insumos. (Decreto 561 de 1984, Art. 89, Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numerales 1, 3, 4 y 5; Artículo 35, Numerales 1, 2 y 3, Resolución 5109 de 2005, Resolución 1506 de 2011, Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	5	2.5	0	[C]
4.2	Prevención de la contaminación cruzada. (Resolución 2674/2013, Artículo 16, Numeral 7; Artículo 18, Numeral 7; Artículo 20, Numeral 5; Artículo 35, Numeral 4).	9		0	[C]
4.3	Manejo de temperaturas. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425, Resolución 2674/2013, Artículo 18, Numeral 3.1, 3.2, 3.3 y 5).	7	3.5	0	[C]
4.4	Condiciones de almacenamiento. (Resoluciones 683/2012, 2674/2013 Artículo 16, Numeral 5 y 6, Artículo 33, Numeral 9).	4	2	0	[NA] [C]
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		25/10			La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta.
5 SANEAMIENTO		A	AR	I	HALLAZGOS
5.1	Suministro y calidad de agua potable. (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3.1, 3.2, 3.3, 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3, Artículo 26, Numeral 4, Artículo 32, Numeral 8, Resolución 2115 de 2007, Artículo 9).	7	3.5	0	[C]
5.2	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4, Artículo 32, Numerales 5 y 10).	4	2	0	[C]

	Alimentos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3; Artículo 33, Numerales 5, 6 y 7, Artículo 18, Numeral 11).	4	2	0	
5.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	0		0	
5.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1).	1	3,5	0	
5.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10; Resolución 2674/2013 Artículo 26).	2	1	0	

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE

33% La calificación del bloque corresponde al 33% del total del acta

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
98%	☒ FAVORABLE	90-100%	
	☐ FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	60 - 89,9%	
	☐ DESFAVORABLE	< 59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si	No	Cuál:
----	----	-------

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:	
Por parte del establecimiento:	

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 10 del mes de 04 del año 2025 en la Ciudad de San Martín.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta deberá ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA:
NOMBRE: <u>Carola Pedraza Gamboa</u>	NOMBRE:
CÉDULA: <u>1121922629</u>	CÉDULA:
CARGO: <u>T.A.S.</u>	CARGO:
INSTITUCIÓN: <u>Secretaría de Salud</u>	INSTITUCIÓN:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

FIRMA: <u>[Firma]</u>	FIRMA:
NOMBRE: <u>José G. Jimenez</u>	NOMBRE:
CÉDULA: <u>17.356.759</u>	CÉDULA:
CARGO: <u>Coordinador</u>	CARGO:



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

SAN MARTÍN, Meta 26 de Noviembre de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL - SALUD PUBLICA

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN

San Martín - Meta

Ref: Demanda Inducida a programas de Promoción y Prevención (Atención en Salud Bucal)

Cordial Saludo.

Con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de cinco años beneficiarios del programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil del Contrato de Aporte **No. 5000-503-2025** celebrando entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3; que se desarrolla en el Municipio de San Martín-Meta, el cual dentro de sus actividades tiene como propósito el seguimiento en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, teniendo en cuenta lo anterior y revisando el seguimiento a la documentación exigida hemos identificado participantes que no cuentan con atención en Salud Bucal actualizado los cuales serán relacionados a continuación. Lo anterior, con el fin de realizar la demanda inducida institucional de acuerdo a la necesidad evidenciada en cada niño o niña y haciendo efectiva la misma.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración, frente a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años del municipio de San Martín - Meta.

Cordialmente,

Camilo García A.

CAMILO GARCÍA

Profesional Salud y Nutrición Dietista

Porfía 3

3214208771

mapiripanporfia3@gmail.com

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CONTROL DE HIGIENE ORAL	FECHA DE PROXIMA CITA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben- victimas- etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
1	17/02/2025	14/06/2020	4	8	4 a 5 años	SAHORI ANTONELLA PAVA MENDEZ	RC	1120508054	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A5	LUISA MENDEZ	CL 19#14-12 CLUB NORTE	3143441605
2	17/02/2025	30/08/2020	4	5	4 a5 años	EMILY VICTORIA CALLEJAS PALENCIA	RC	1120508125	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A1	YAMILE PALENCIA	MZ 15#15 PEDRO DAZA	3155837266
3	13/08/2025	5/07/2021	4	3	4 a 5 años	VALERY YANETH SANCHEZ REYES	RC	1120508386	NO	Pendiente	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A3	Angie Sanchez	Cra 9#11-03 Ciudadela	3232380412
4	17/02/2025	12/01/2021	4	1	4 a 5 años	EVELYN SOFIA CRISTANCHO HERNANDEZ	RC	1120508227	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	KAREN HERNANDEZ	CR 7#20-26 11NOVIEMBRE	3213240940
5	17/02/2025	14/01/2021	4	1	4 a 5 años	LIAN ESTEBAN MECHE VALENCIA	RC	1120508219	NO	pendiente	CAPITAL SALUDSUBSIDIADO	SISBEN	A4	TATIANA VALENCIA	MZ D CASA 15 PEDRO DAZA	3103904489
6	17/02/2025	13/08/2020	4	5	4 a 5 años	JULIAN ALLENDE BOSA APONTE	RC	1120508122	NO	pendiente	NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO	SISBEN	A2	DIANA APONTE	CL 13#3-24 LIBERTADOR	3214277113
7	17/02/2025	5/08/2020	4	6	4 a5 años	JUAN PABLO ORTEGA MONJE	RC	1120508238	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	B1	ALEJANDRA MONJE	MZ R CASA 3 PARAISO	3168916249
8	17/02/2025	23/04/2020	4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ GUTIERREZ	RC	1120508099	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
9	17/02/2025	27/09/2021	3	4	3 a 5 años	JORGE IVAN TORRES VARGAS	RC	110392292	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A4	CLARA VARGAS	MZ 19# 9 PEDRO DAZA	3203262260
10	17/02/2025	8/04/2021	3	10	4 a 5 años	EMANUEL BENITEZ GOMEZ	RC	1120508307	NO	pendiente	COMPENSAR/CONTRIBUTIVO	SISBEN	B1	INGRID GOMEZ	KR 8#12-39 FERIAS	3212492757
11	17/02/2025	26/06/2020	4	7	4 a 5 años	MOISES ALFONSO CHAMORRO ALBORNOZ	RC	11200240172	NO	pendiente	NUEVA EPS/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
12	17/02/2025	8/05/2020	4	9	4 a 5 años	MILER DANIEL ESCARRAGA MORA	RC	1120508099	NO	pendiente	NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO	SISBEN	A1	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
13	17/02/2025	22/09/2020	4	4	4 a 5 años	NICOLAS ALEXANDER RIOS GUTIERREZ	RC	1120508162	NO	pendiente	SALUD TOTALCONTRIBUTIVO	SISBEN	B4	VIVIANA GUTIERREZ	CR 5#12-60 LIBERTADOR	3202624355
14	17/02/2025	23/01/2021	4	0	4 a 5 años	IAN MATHIAS VIZCAINO ORTIZ	RC	1120508238	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A2	DIANA ORTIZ	CLL 11#4-43 LIBERTADOR	3123178877



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



15	17/02/2025	3/11/2020	4	3	4 a 5 años	DAYANA MICHEL VELA CIPAGAUTA	RC	1071915710	NO	Pendiente	SALUD TOTAL SUBSIDIADO	SISBEN	A3	LEYDI CIPAGAUTA	CRA 6#13-32 LIBERTADOR	3115648053
16	1/10/2025	7/05/2021	4 años, 6 meses, 19 días		4 a 5 años 11 meses	ANA PAULA HURTADO GALLEGU	R.C	1120392274	NO	26/09/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN	B2		CR 6 -3- 38	3147620499
17	1/10/2025	8/04/2021	4 años, 7 meses, 18 días		4 a 5 años 11 meses	OSCAR MATHEO CLAVIJO RAMOS	R.C	1120508312	NO	1/09/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A2		MZ 12 CASA 17 PEDRO DAZA	3160605149
18	1/10/2025	6/09/2020	5 años, 2 meses, 20 días		4 a 5 años 11 meses	CRISTOPHER GAITAN TRIANA	R.C	1120508137	NO	9/05/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4		MZ S CASA 10 PARAISO	3108354647 - 3124304055
19	1/10/2025	17/03/2022	3 años, 8 meses, 9 días			ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ	Registro civil	1120508591	NO	pendiente	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A5	JEINY HERNANDEZ	CALLE-18-NO-16-23-CLUB NORTE	3222284854 - 3212157726
20	1/10/2025	7/09/2021	4 años, 2 meses, 19 días			LIAM SANTIAGO FLORIDO CAMACHO	Registro civil	1120508448	NO	pendiente	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A2	SANDRA CAMACHO	CARRERA 1A 16B 29 MZ 4 CS 54 AP 2 CANAIMA	3133932691
21	1/10/2025	23/03/2023	2 años, 8 meses, 3 días			ELI MATIAS GONZALEZ VILLA	Registro civil	1120394096	NO	pendiente	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	sisben	A3	YEIMI VILLA	CL-17-9-63-67-BARRIO OLIMPICO	3208679581-3125605481
22	1/10/2025	22/06/2023	2 años, 5 meses, 4 días			LIAM DAVID FLOREZ SILVA	Registro civil	1120508884	NO	pendiente	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4	YENNY KATHERINE FLOREZ SILVA	CALLE 15 N 4-25 ONCE DE NOVIEMBRE	3208530076 - 3212984950
23	6/11/2025	14/01/2022	3	10	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Martin Gael Herrera Garzon	Registro civil	1120392893	NO	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	A1	Leidy palencia	cll 21 n 4-03 11 noviembre	312441790
24	11/04/2025	30/10/2021	3	6	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Luis santiago Julio Perez	Registro civil	1233923683	NO	pendiente	capital salud	sisben	A4	Diana Perez	cra 1a n 28	3125010335
25	17/02/2025	28/03/2021	4	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	maria antonia paredes polo	Registro civil	1120508304	NO	pendiente	nueva eps subsidiado	sisben	b7	amalia polo	mz 3 cs 4	3106169714
26	17/02/2025	25/02/2022	3	3	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	samuel mathias avila gutierrez	Registro civil	1120508573	NO	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	b4	maria paula gutierrez	cra 7 n 20-40-42	3106980668
27	17/02/2025	17/09/2021	3	5	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	mia isabell gasca morales	Registro civil	1120508464	NO	pendiente	nueva eps subsidiado	sisben	a3	claudia morales	cll 14 n 11-28 mz c cs 48	3132842624
28	2/10/2025	12/11/2022	2	11	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Eithan Sepulveda Grijalba	Registro civil	1144726630	NO	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	A5	Karen Grijalba	cll 1 #6-03 barrio camoa	3213320331
29	11/04/2025	24/03/2023	2	0	2 a 3 años 11 meses	EIDAN FELIPE BARAHONA LEONAS	RC	1120508840	NO	pendiente	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN	A2	IDALY LEONAS PARRA	MZ 4 CASA 15 EL PARAISO	3212084926-3102717770
30	17/02/2025	5/09/2020	4	5	2 años a 4 11 meses	Brehiner Josue	Registro civil	1120508145	NO	10/11/2025	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO	Sisben	B5	yennifer sanchez	carrera 6 No 7 - 67 fundadores.	3166742619

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadrespofiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



						Martínez Sanchez										
31	17/02/2025	1/02/2021	4	1	2 años a 4 11 meses	Carlos Mario Campos Cruz	Registro civil	1120508248	NO	31/10/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A2	Lorena Cruz	Finca el palmar	3208019411
32	17/02/2025	30/11/2020	4	2	2 años a 4 11 meses	Guadalupe Sanchez Murillo	Registro civil	1120508198	NO	19/11/2025	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	Sisben	A4	camila andrea murillo	calle 18 No 8-64	3105808505
33	17/02/2025	15/03/2021	3	11	2 años a 4 11 meses	Elian Felipe Hernandez alvino	Registro civil	1120508284	NO	14/10/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	B4	Veronica alvino	carrera 7 No 12- 36 las ferias	3108108399
34	17/02/2025	24/10/2020	4	4	2 años a 4 11 meses	Juan Felipe Carmargo Osorio	Registro civil	1120508178	NO	14/11/2025	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	Sisben	C5	Diana osorio	T 2A 4B05 MZ D CS 10 URB SAN JOSE	3153805747
35	17/02/2025	30/12/2020	4	1	2 años a 4 11 meses	Luciana Solano Casallas	Registro civil	1120508215	NO	25/03/2025	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO	Sisben	c2	gisela casallas	calle 14 no 5-19 barrio once de noviembre	3177341910
36	17/02/2025	29/10/1901			2 años a 4 11 meses	Liam Mathias Lince Ciro	Registro civil	1120508664	NO	19/03/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	A4	karen ciro	calle 1 c8 A 52 feliz maria	3144145409
37	17/02/2025	4/09/2021	3	5	2 años a 4 11 meses	Margarita Losada Riaño	Registro civil	1120847668	NO	18/11/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	A5	Yuliana riaño	carrera 11 bis 16 - 22 mz A l t 4 villa natalia	3187785845
38	17/02/2025	16/09/2020	4	5	2 años a 4 11 meses	Mariangel Fierro Peña	Registro civil	1120508150	NO	29/10/2025	NUEVA EPS CONTRIBUTIVO	Sisben	B4	Yormary Peña	mz a casa 6 la ceiba	3204700107
39	17/02/2025	9/04/2021	3	10	2 años a 4 11 meses	Neythan Esteban Alvarez Galvez	Registro civil	1120508305	NO	12/05/2025	SALUD TOTAL SUBSIDIADO	Sisben	A4	Yirlen natalia galvis	cll 21 - 14 45 47 mz L pedro daza	3136998052
40	4/03/2025	11/05/2021	3	4	3 años a 4 11 meses	Eyleen luciana herrera ramirez	Registro civil	1120508332	NO	15/05/2024	SALUD TOTAL CONTRIBUTIVO	Sisben	c8	andrea damaris ramirz bonilla	calle 18 No 8-50	3118299780
41	17/02/2025	17/10/2020	4	4	2 años a 4 11 meses	Samuel Alejandro Escalona Paez	Registro civil	1120508176	NO	18/05/2025	CAPITAL SALUD CONTRIBUTIVO	Desplazado		Marcela paez	manzana o No 26 pedro daza	3124478676
42	17/02/2025	5/06/2021	3	8	2 años a 4 11 meses	Thiago Alejandro Yepez Velasco	Registro civil	1120391985	NO	1/11/2024	NUEVA EPS SUBSIDIADO	Sisben	B1	hilda velazco	cr 7 10 54 primavera	3208139971
43	17/02/2025	17/08/2020	4	5	2 años a 4 11 meses	Zoe Victoria Gasca Gualteros	Registro civil	1120508130	NO	25/10/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	Sisben	C3	Tatiana gualteros	carrera 7 21 40 once de noviembre	3142805145
44	1/10/2025	18/09/2021	4	2	3 A 5 AÑOS	EIMY LORENA REITA LOPEZ	NUIP	1,120,508,483	NO	4/06/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	B2	YESICA LOPEZ	MZN C CASA 12	3118167019

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Telefono: 3123641307

Email. asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025

Mapiripán, Meta 26 de Noviembre de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL - SALUD PUBLICA
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN
San Martín - Meta

Ref: Demanda Inducida a programas de Promoción y Prevención (Atención en Crecimiento y Desarrollo)

Cordial Saludo.

Con el firme de propósito de mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de cinco años beneficiarios del programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil del Contrato de Aporte No. 5000-503-2025 celebrando entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3; que se desarrolla en el Municipio de San Martín-Meta, el cual dentro de sus actividades tiene como propósito el seguimiento en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, teniendo en cuenta lo anterior y revisando el seguimiento a la documentación exigida hemos identificado participantes que no cuentan con Crecimiento y Desarrollo actualizado los cuales serán relacionados a continuación. Lo anterior, con el fin de realizar la demanda inducida institucional de acuerdo a la necesidad evidenciada en cada niño o niña y haciendo efectiva la misma.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración, frente a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años del municipio de San Martín -Meta.

Cordialmente,

Camilo García A.

CAMILO GARCÍA
Profesional Salud y Nutrición Dietista
Porfía 3
3214208771
mapiripanporfia3@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE CYD ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITERIO DE SELECCIÓN (Sisben-victimias-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
1	17/02/2025	23/04/2020	4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ	RC	1120508099	NO	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
2	1/10/2025	7/05/2021	4 años, 6 meses, 19 días	1 MESES	4 a 5 años 11 meses	ANA PAULA HURTADO GALLEG0	R.C	1120392274	NO	30/08/2025	NUEVA EPS SUBSIDIADO	SISBEN	B2		CR 6 -3- 38	3147620499
3	1/10/2025	6/09/2020	5 años, 2 meses, 20 días	9 MESES	4 a 5 años 11 meses	CRISTOPHER GAITAN TRIANA	R.C	1120508137	NO	setiembre/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4		MZ S CASA 10 PARAISO	3108354647 - 3124304055
4	1/10/2025	23/05/2021	4 años, 6 meses, 3 días	0 MESES	4 a 5 años 11 meses	VALERY SOFIA BERNAL CIRO	R.C	1120508344	NO	septiembre/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A2		CALLE 1C 8 A 52 ESQUINA FELIZ MARIA	3502072587
5	3/06/2025	24/02/2021	4	4	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Paulet rodriguez diaz	Registro civil	1121976470	NO	14/11/2024	capital salud subsidiado	SISBEN	B1	estefania diaz	cra 11 n 5.31 polo club	3167883780
6	1/10/2025	31/08/2021	4	2	3 A 5 AÑOS	MÍA VALENTINA BLANCO PAZ	NUIP	1,120,508,447	NO	9/09/2025	CAPITAL SALUD SUBSIDIADO	SISBEN	A4	CAROLINA PAZ	CALLE 11 # 55 - 57	3134823864



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

SAN MARTÍN, Meta 26 de Noviembre de 2025

ALCALDÍA MUNICIPAL - SALUD PUBLICA
E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN
San Martín - Meta

Ref: Demanda Inducida a programas de Promoción y Prevención (Vacunas)

Cordial Saludo.

Con el firme de propósito de mejorar la calidad de vida de niños y niñas menores de cinco años beneficiarios del programa de Atención a la Primera Infancia Modalidad Institucional, servicio Hogar Infantil del Contrato de Aporte **No. 5000-503-2025** celebrando entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar "ICBF" y ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3; que se desarrolla en el Municipio de San Martín-Meta, el cual dentro de sus actividades tiene como propósito el seguimiento en el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, teniendo en cuenta lo anterior y revisando el seguimiento a la documentación exigida hemos identificado participantes que no cuentan con Vacunas actualizado los cuales serán relacionados a continuación. Lo anterior, con el fin de realizar la demanda inducida institucional de acuerdo a la necesidad evidenciada en cada niño o niña y haciendo efectiva la misma.

De antemano le agradezco su valiosa colaboración, frente a mejorar la calidad de vida de los niños y niñas menores de cinco años del municipio de Mapiripán-Meta.

Cordialmente,

Camilo García A.

CAMILO GARCÍA
Profesional Salud y Nutrición Dietista
Porfía 3
3214208771
mapiripanporfia3@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



NO.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD AÑOS	EDAD MESES	GRUPO ETAREO	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	No DE DOCUMENTO	CARNET DE VACUNACION ACTUALIZADO (SI/NO)	FECHA DE PROXIMA CITA	EPS (NOMBRE LA ENTIDAD)	CRITEIRO DE SELECCIÓN (Sisben-victimas-etnias. Etc)	NIVEL SISBEN	NOMBRE DEL (A) CUIDADOR(A)	DIRECCION	TELEFONO
1	17/02/2025	23/04/2020	4	9	4 a 5 años	MARTIN GERONIMO GUTIERREZ GUTIERREZ	RC	1120508099	No	pendiente	CAPITAL SALUD/SUBSIDIADO	SISBEN	A3	MARIA RAMIREZ	CR 6#9-19 CENTRO	3203129691
2	17/02/2025	8/05/2020	4	9	4 a 5 años	MILER DANIEL ESCARRAGA MORA	RC	1120508099	No	pendiente	NUEVA EPS/CONTRIBUTIVO	SISBEN	A1	LUZ ESCARRAGA	CL 23#5 CASA 24 MANANTIAL	3202404880
3	20/10/2025	18/04/2021	4	6	2 a 3 años 11 meses 4 a 5 11	Yohendris Jose Paz Reyes	Registro civil	1120508314	No	pendiente	capital salud subsidiado	sisben	A4	Yadira Pacheco	Cll 11 n2 53	3152953822



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6-2025

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio **(EAS) ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3 junto con el HOGAR INFANTIL**, certifica que durante el mes de Noviembre de 2025 se mantuvo un monitoreo permanente para la identificación y reporte oportuno de posibles brotes de enfermedades inmunoprevenibles o transmitidas por alimentos (ETA), en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las autoridades de salud competentes.

Como resultado de este seguimiento continuo, no se presentaron ni reportaron casos de enfermedades entre los niños, niñas y personal vinculado al Hogar Infantil, garantizando así condiciones adecuadas de salud, bienestar y salubridad dentro del entorno de atención.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con *amor* un *futuro mejor*" **VERSION 6-2025**

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que la minuta alimentaria se encuentra expuesta en las instalaciones del Hogar Infantil, en un lugar visible y de fácil acceso, con el fin de garantizar la transparencia y permitir su verificación por parte de padres de familia, agentes educativas, equipo de apoyo, y demás entes de control o supervisión.

Dicha minuta corresponde a la planeación alimentaria establecida conforme a los lineamientos técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, asegurando la adecuada nutrición y bienestar de los niños y niñas atendidos en el servicio.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6-2025



CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que durante el mes de Noviembre de 2025 se realizó la verificación de la existencia y vigencia de los soportes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) de todos los niños y niñas vinculados al servicio.

Como resultado de este proceso, se constató que la totalidad de los participantes cuentan con cobertura activa en salud, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y el acceso efectivo a los servicios de atención médica, preventiva y de promoción de la salud.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



camilo garcia <kmilogarciaaguirre72@gmail.com>

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL HI SAN MARTIN - DEMANDA INDUCIDA ATENCIONES PRIORIZADAS EN SALUD

1 mensaje

camilo garcia <kmilogarciaaguirre72@gmail.com>

26 de noviembre de 2025, 6:57

Para: Salud@sanmartin-meta.gov.co, gerencia@hospitalsanmartinmeta.gov.co, "hisanmartin.porfia3@gmail.com" <hisanmartin.porfia3@gmail.com>, Asopadreswq Carens <asopadresporfiatres@gmail.com>

De manera Cordial, me permito relacionar oficios con atenciones priorizadas en salud del ciclo de vida de primera infancia, con el fin de notificar y realizar acciones que permitan el cumplimiento de una atención integral en salud.

No siendo otra en particular, esperamos su apoyo y quedamos atentos a cualquier respuesta o inquietud que permita dar cumplimiento al esquema de los niños relacionados.

att: NUTRICIONISTA DIETISTA EAS

3 adjuntos



ATENCION BUCAL HI SAN MARTIN NOVIEMBRE.pdf

265K



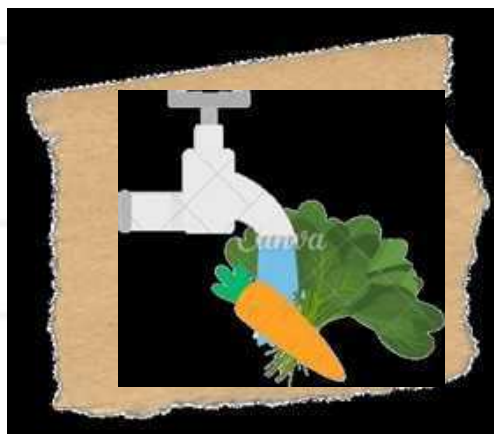
ATENCION VACUNAS HI SAN MARTIN NOVIEMBRE.pdf

209K



ATENCION CYD HI SAN MARTIN NOVIEMBRE.pdf

216K



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

HI HOGAR INFANTIL
SAN MARTIN

ASOPADRES PORFÍA 3



	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 1 de 32

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) se diseña para ser aplicado en la modalidad institucional de atención a la primera infancia, teniendo en cuenta que desde las acciones adelantadas en el componente de salud y nutrición resulta imprescindible el establecimiento de procesos orientados a garantizar la calidad e inocuidad alimentaria en el almacenamiento, preparación, transporte y distribución de alimentos; siendo además fundamental el fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas del personal manipulador de alimentos, a través de un constante e integral proceso de capacitación.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, que establece los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos, al igual que, los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el objetivo de proteger la vida y la salud de las personas; se hace imprescindible la construcción de este documento, cuya finalidad es brindar instrucciones prácticas y claras sobre los principios básicos que deben tenerse en cuenta en el servicio de alimentación, consolidándose en una herramienta de consulta y aplicación para el personal manipulador de alimentos que labora en los centros de desarrollo pertenecientes a Asopadres Porfía 3.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Describir los procedimientos para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados en los centros de desarrollo infantil, regulando sus actividades mediante una adaptación técnica en el marco de la normatividad vigente a través de la resolución 2674 de 2013.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Dar a conocer las prácticas adecuadas en la higiene y manipulación de alimentos.

Promover las Buenas Prácticas de Manufactura en cada uno de los procesos del servicio de alimentación.

Suministrar alimentos con calidad nutricional, organoléptica y microbiológica que satisfagan las necesidades y requerimientos de los beneficiarios.

CAMPO DE APLICACIÓN

Este manual está dirigido a todas las áreas operativas centros de desarrollo que tienen incidencia directa sobre la manipulación de alimentos, y es responsabilidad de todo el personal que hace parte de la cadena productiva en la preparación de la alimentación suministrada.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 2 de 32

DEFINICIONES

ALIMENTO: Todo producto natural o artificial, elaborado o no, que ingerido aporta al organismo humano los nutrientes y la energía necesaria para el desarrollo de los procesos biológicos. Se entienden incluidas en la presente definición las bebidas no alcohólicas y aquellas sustancias con que se sazonan algunos comestibles, y que se conocen con el nombre genérico de especias.

ALIMENTO ADULTERADO: Es aquel: a) Al cual se le ha sustraído parte de los elementos constituyentes, reemplazándolos o no por otras sustancias. b) Que haya sido adicionado con sustancias no autorizadas. c) Que haya sido sometido a tratamientos que disimulen u oculten sus condiciones originales y, d) Que por deficiencias en su calidad normal hayan sido disimuladas u ocultas en forma fraudulenta, sus condiciones originales.

ALIMENTO CONTAMINADO: Alimento que presenta o contiene agentes y/o sustancias extrañas de cualquier naturaleza en cantidades superiores a las permitidas en las normas nacionales, o en su defecto en normas reconocidas internacionalmente.

ALIMENTO PERECEDERO. El alimento que, en razón de su composición, características fisicoquímicas y biológicas, pueda experimentar alteración de diversa naturaleza en un tiempo determinado y que, por lo tanto, exige condiciones especiales de proceso, conservación, almacenamiento, transporte y expendio.

AMBIENTE: Cualquier área interna o externa delimitada físicamente que forma parte del establecimiento destinado a la fabricación, al procesamiento, a la preparación, al envase, almacenamiento y expendio de alimentos.

ÁREA DE ALTO RIESGO: Son aquellos ambientes de la edificación donde se puede estar expuesto a cualquier agente biológico, químico o físico inaceptable que pueda influir en la pérdida de las características del alimento, así como afectar seriamente la salud del consumidor.

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA: Son los principios básicos y prácticos generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano, con el objeto de garantizar que los productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, de modo que se disminuyan los riesgos inherentes a la producción.

CONCEPTO SANITARIO: Es el concepto emitido por la autoridad sanitaria una vez realizada la inspección, vigilancia y control al establecimiento donde se fabriquen, procesen, preparen, envasen, almacenen, transporten, distribuyan, comercialicen, importen o exporten alimentos o sus materias primas. Este concepto puede ser favorable o desfavorable, dependiendo de la situación encontrada.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 3 de 32

CONTAMINACIÓN: Es la presencia de cualquier sustancia y/o agentes de naturaleza biológica, física o química que represente un riesgo para la salud.

DESINFECCIÓN DESCONTAMINACIÓN. Es el tratamiento fisicoquímico o biológico aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento con el fin de destruir las células vegetativas de los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud pública y reducir sustancialmente el número de otros microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento.

HIGIENE DE LOS ALIMENTOS: Todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad, limpieza y calidad de los alimentos en cualquier etapa de su manejo.

INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS: Es la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y consuman de acuerdo con el uso al que se destina.

MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS: Cualquier operación o proceso que es sometido el alimento desde el cultivo, recolección, selección, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte, expendio y preparación para el consumo.

MANIPULADOR DE ALIMENTOS: Es toda persona que interviene directamente, en forma permanente u ocasional, en actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte y expendio de alimentos.

MATERIA PRIMA: Son las sustancias naturales o artificiales, elaboradas o no, empleadas por la industria de alimentos para su utilización directa, fraccionamiento o conversión en alimentos para consumo humano.

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: Lugar físico donde se preparan y/o distribuyen alimentos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 4 de 32

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE RESPONSABLES EN LA APLICACIÓN, VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS BPM



COORDINADORA HI: Realiza seguimiento, control y cumplimiento al servicio de alimentación vigilando la dotación de implementos de aseo, la oportunidad en la recepción de materia prima y planteando estrategias para el mejoramiento continuo en la prestación del servicio incluyendo a todo el personal del hogar infantil.

NUTRICIONISTA: Establece lineamientos que involucran las Buenas Prácticas de Manufactura aplicables al servicio de alimentación, a través de la socialización del manual de BPM al personal manipulador, formación en medidas para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, y ejecución de acciones de seguimiento al cumplimiento del manual.

AGENTES EDUCATIVAS Y AUXILIARES PEDAGÓGICAS: Apoyan en la implementación de buenas prácticas de higiene alimentaria, como lo es el uso de elementos de protección personal, y la aplicación de la técnica para el lavado de manos durante la distribución de alimentos.

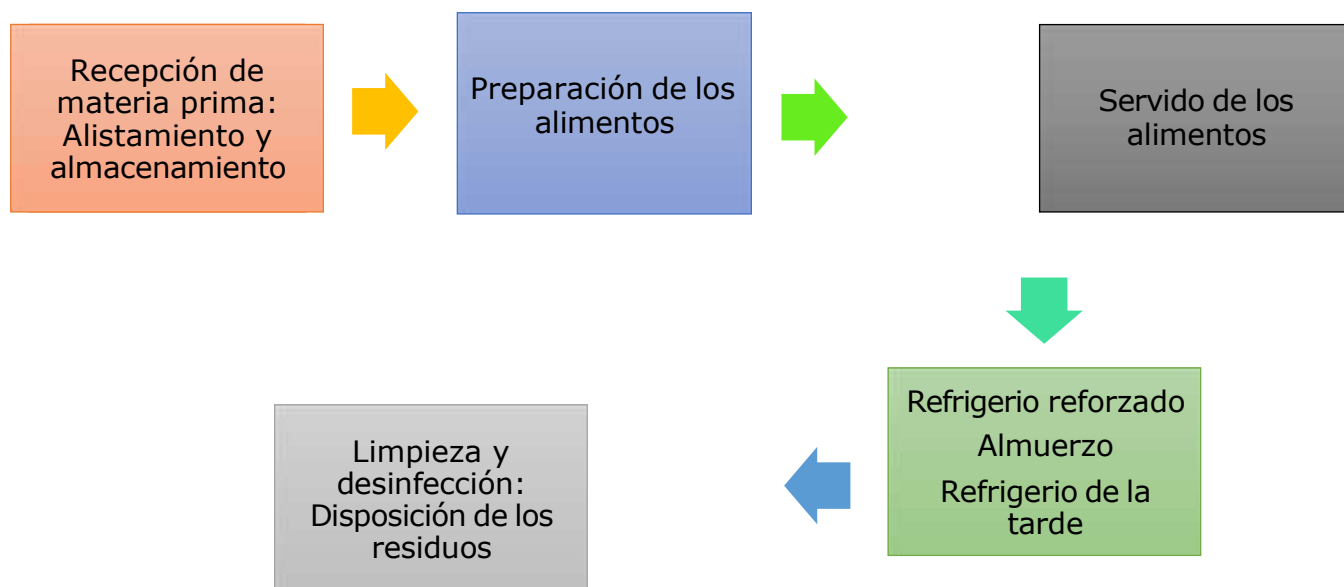
MANIPULADORAS DE ALIMENTOS: Son las responsables de velar por la seguridad de la alimentación suministrada a los niños a través de su oportuna información con respecto al estado de los alimentos, la garantía de ambientes propicios para la preparación, la realización de un adecuado almacenamiento de alimentos, el registro de los procedimientos de limpieza y desinfección, y la garantía de condiciones óptimas en la preparación y servido para brindar alimentos inocuos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 5 de 32

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES: Apoya el desarrollo de actividades que promueven las prácticas correctas de higiene alimentaria, informa del estado en el que se encuentra la dotación de aseo y realiza un registro de los procesos de limpieza y desinfección para generar ambientes libres de contaminantes.

REPRESENTACION ESQUEMATICA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACION BPM



EDIFICACIONES, INSTALACIONES Y EQUIPOS

Con relación a las condiciones sanitarias, hay tres importantes aspectos a tener en cuenta, de acuerdo con la Resolución 2674 de 2013:

EDIFICACIONES: Los requisitos para las edificaciones contemplan los siguientes elementos:

Localización y accesos:

El área de operación debe estar localizada en un sitio seco, no inundable, sobre un terreno de fácil drenaje, y en una zona sin riesgo en materia de deslizamientos u otros accidentes naturales.

Debe estar localizado en una zona sin problemas de salubridad, en consecuencia, no podrá estar cerca de basureros, o cualquier sitio que favorezca la presencia de insectos, roedores y demás animales que representen un riesgo potencial para la salud.

Debe tener buenas vías de acceso que permitan fácilmente la circulación de vehículos de servicio o emergencia.

Todas las áreas de la planta física deben tener adecuada y suficiente iluminación y ventilación para evitar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 6 de 32

crear condiciones que contribuyan a la contaminación.

Diseño y construcción:

Debe tener adecuada separación física y funcional de las distintas áreas de actividad propias de la atención. En particular, las áreas dedicadas a la preparación de alimentos deben estar aislada de las demás; por tanto, no podrán tener comunicación directa con servicios sanitarios.

Los materiales utilizados en la construcción, tanto interna como externamente, deben facilitar la limpieza y el mantenimiento en condiciones higiénicas: serán de superficie impermeable y resistente al desgaste y a la corrosión; deben evitarse las hendiduras y depresiones.

Pisos y paredes:

Los pisos deben estar contruidos con materiales resistentes e impermeables, no deslizantes, que no generen sustancias tóxicas.

Los acabados de los pisos no deben mostrar grietas u otros defectos que dificulten su limpieza, desinfección y mantenimiento sanitario.

Los acabados de los pisos deben garantizar superficies uniformes, libres de desniveles o saltos que faciliten tropezones o caídas para los niños y las niñas y el talento humano de la modalidad.

En las áreas de procesamiento y servicio de alimentos, las uniones entre las paredes y entre estas y los pisos deben estar selladas y tener formas redondeadas para evitar la acumulación de suciedad y facilitar la limpieza y desinfección.

En las áreas húmedas de elaboración, los pisos deben ser particularmente impermeables y deben tener una pendiente que facilite el drenaje, limpieza y desinfección.

Todas las áreas empleadas en la cadena del servicio de alimentación deben tener drenajes en los pisos y estos deben estar protegidos por rejillas adecuadas que impidan el ingreso de animales provenientes de las cañerías de aguas servidas (especialmente cucarachas).

Las paredes de las áreas empleadas en la cadena del servicio de alimentación deben ser impermeables y lisas, de tal manera que se faciliten los procesos de limpieza y desinfección.

Techos, puertas, ventanas y otras aberturas:

Las áreas empleadas en la cadena del servicio de alimentación deben estar libres de techos falsos, ya que estos promueven la acumulación de polvo y otros residuos y dificultan las actividades de limpieza y desinfección y el control de animales.

Las áreas de elaboración no deben tener puertas comunicantes con el exterior.

Las ventanas que comuniquen con el exterior deben tener anejo que impida el ingreso de insecto y otros animales. Este anejo debe ser fácilmente lavable, de tal manera que se evite la acumulación de polvo y otros contaminantes que puedan ingresar cuando la ventana esté abierta y haya una corriente de aire hacia el interior del inmueble. Este mismo requisito es aplicable a cualquier otro tipo de abertura que comunique con el exterior del inmueble.

La “luz” entre la parte inferior de las puertas que comunican con el exterior y el piso, no debe ser mayor a un (1) centímetro.

Ventilación:

Todas las áreas empleadas en la cadena del servicio de alimentación deben tener sistemas de ventilación natural y/o artificial que contribuyan a mantener la temperatura a niveles confortables y aptos para el almacenamiento y servicio de alimentos.

La ventilación debe ser suficiente para prevenir la condensación de vapor, la acumulación de polvo y el

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PLAN DE SANEAMIENTO	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 7 de 32

nivel de temperatura deseable (Máximo 25°) pero no tan grande que contribuya a la contaminación de los espacios o que genere molestia a las personas.

Iluminación:

La iluminación de las áreas de actividad de la modalidad, particularmente aquellas empleadas en la cadena del servicio de alimentación deben ser preferiblemente natural.

La iluminación eléctrica debe ser suficiente para el desarrollo de las actividades, pero no excesiva, para evitar el desperdicio de energía, el sobrecalentamiento del área de trabajo, etc.

EQUIPOS:

Todos los equipos y utensilios utilizados deben ser de materiales durables, resistentes a la corrosión y fáciles de lavar y desinfectar.

Todos los equipos deben contar con su respectiva factura de compra y manual de operación.

Los equipos fijos que sean requeridos deben tener los aislamientos necesarios para su adecuada operación, así como para una limpieza periódica.

El servicio de educación inicial debe contar con un instructivo simple en el que se indique la frecuencia de lavado y desinfección de los equipos y utensilios existentes, el cual debe ser claramente visible en las áreas de manipulación y preparación de alimentos.

PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE PROVEEDORES Y RECIBO DE ALIMENTOS

Es necesario considerar que la calidad de las materias primas constituye el primer requisito para garantizar el cumplimiento de óptimas condiciones nutricionales, microbiológicas y de inocuidad de la alimentación elaborada y distribuida, siendo así fundamental evaluar la calidad e idoneidad de las materias primas e insumos adquiridos; de esta forma, para el control de proveedores se debe tener en cuenta el programa de selección de los mismos y los criterios establecidos para la compra y recepción de materias primas.

La recepción de las materias primas es un proceso que comprende actividades de prevención de la contaminación, alteración y daños físicos, dirigiéndose así, al aseguramiento de la calidad. Un correcto proceso de recepción debe garantizar las siguientes condiciones, de conformidad con la Resolución 2674 de 2013 en capítulo IV, artículo 16. Materias primas e insumos:

La materia prima debe poseer una ficha técnica, la cual es susceptible de revisión por parte de la autoridad sanitaria cuando es requerido.

Debe ser inspeccionada previa a su uso, y ser clasificada y sometida a un análisis de laboratorio en aquellos casos en los cuales es requerido, para determinar el cumplimiento de las especificaciones de calidad. Este proceso debe garantizar la calidad e inocuidad de la materia prima, y es responsabilidad del propietario del servicio de alimentación.

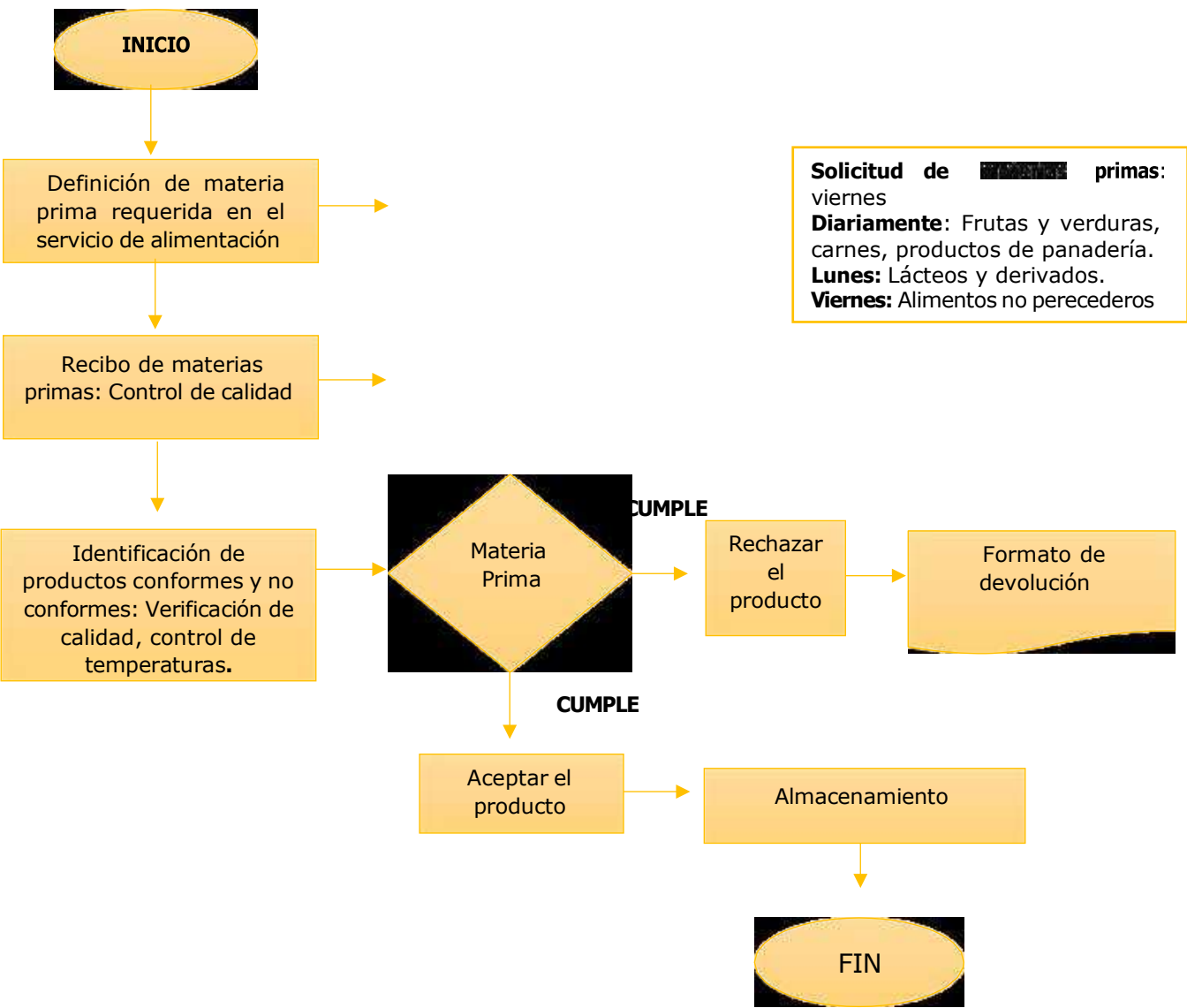
Las materias primas deben someterse a limpieza con agua potable y las soluciones desinfectantes establecidas a nivel institucional en el procedimiento de limpieza y desinfección de frutas y verduras.

El proceso de descongelación de materias primas se hace a una velocidad controlada en función del tiempo, de tal forma que se evite el desarrollo de microorganismos.

Los depósitos de almacenamiento de materia primas deben ocupar espacios diferentes a los que están destinados a la producción de alimentos, a excepción de casos en los que la autoridad sanitaria determine que no constituyen un riesgo de contaminación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

El procedimiento de recepción de materia prima se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes pasos:



A continuación, se relacionan los formatos y documentos empleados para la ejecución de este procedimiento:

Anexo 1: formato de orden de compra

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 9 de 32

CONDICIONES DE ACEPTACION O RECHAZO DE MATERIA PRIMA

ALIMENTOS	CONDICIÓN DE ACEPTACIÓN	CONDICIÓN DE RECHAZO
Carnes rojas	Fresca, firme y elástica al tocarla. Res: color rojo púrpura. Cerdo: color ligeramente rosado. Libre de todo tipo de suciedad. Magra. Olor característico de producto fresco. Temperatura entre 1 °C y 4 °C.	Viscosa, pegajosa o seca. Res: color café, gris o verde. Cerdo: color café o pardo. Vísceras: color marrón oscuro o verde. Condiciones de higiene deficientes del expendio y/o el operario encargado de su despacho. Superficie babosa. Olor desagradable y rancio. Temperatura superior a 4 °C.
Aves	Color rosado pálido, piel brillante Se debe comprar preferiblemente congelado; en caso de compra en fresco la temperatura de recibo entre 1°C y 4°C	Blanco, flácido, coloración púrpura o gris del pie. Temperatura mayor a 4 °C.
Huevos	Cáscara limpia y completa sin roturas. Sin anomalías en la cáscara. Peso acordado	Cáscara sucia y averiada o pegada al empaque. Olor desagradable. Peso inferior al acordado. Empaques sucios o deteriorados.
Leche	Pasteurizada, refrigerada a una Temperatura entre 1°C y 4 °C. Fecha de vencimiento vigente	Sabor ácido, amargo o mohoso. Temperatura mayor a 4 °C. Fecha de vencimiento corta que no permita su utilización o vencida.
Queso	Color uniforme, textura firme y sabor característico. Elaborado con leche pasteurizada. Color blanco característico. Olor característico al producto fresco. Sin huecos y compacto, de textura semiblanda. Empacado en bolsas transparentes con registro sanitario y fecha de vencimiento. Temperatura de entre 1 °C y 4 °C. Fecha de vencimiento vigente	Olor a rancio. Condiciones de higiene deficientes del vehículo de transporte, canastas u operarios de distribución. Color y olor diferente al característico del producto fresco. Aspecto seco, consistencia dura. Presencia de impurezas o mohos. Empaque averiado o inflado. Temperatura superior a 4 °C
Cereales, granos y harinas	Deben estar sin materia terrosa, parásitos larvas, gorgojos, hongos e impurezas. Empaque adecuado y sin roturas	Presencia de infestación o infecciones. Con presencia de materiales extraños como piedras, metales, tierra, terrones, contaminación de excrementos de animales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 10 de 32

Alimentos enlatados	Fecha de vencimiento vigente. Latas lisas sin abolladas, ni abombadas.	Latas mal selladas, oxidadas, abolladas, abombadas, con fugas o que estén goteando.
Frutas y verduras	Olor normal, tejidos firmes, Sin magulladuras o grietas, Color normal del producto, sabor agradable según la fruta, sin manchas café, sin moho azul en frutas cítricas.	Con presencia de insectos, con grietas, sus tejidos no son firmes, con mohos, color y olor no característico.
Raíces, tubérculos y plátanos	Textura entera, firme y dura, con la forma característica, indica frescura, al hacer un corte en la punta sale líquido y la pulpa es blanca o cremosa.	Presencia de ataque de insectos o de daños causados por estos, con enfermedades, magulladuras, indicios de pudrición o heridas.
Productos Panadería	Consistencia suave y esponjosa, corteza suave y dorada, miga blanda y elástica.	Verdoso o con punto negros por presencia de moho.
ALIMENTOS	CONDICIÓN DE ACEPTACIÓN	CONDICIÓN DE RECHAZO
Carnes rojas	Fresca, firme y elástica al tocarla. Res: color rojo púrpura. Cerdo: color ligeramente rosado. Libre de todo tipo de suciedad. Magra. Olor característico de producto fresco. Temperatura entre 1 °C y 4 °C.	Viscosa, pegajosa o seca. Res: color café, gris o verde. Cerdo: color café o pardo. Vísceras: color marrón oscuro o verde. Condiciones de higiene deficientes del expendio y/o el operario encargado de su despacho. Superficie babosa. Olor desagradable y rancio. Temperatura superior a 4 °C.
Aves	Color rosado pálido, piel brillante Se debe comprar preferiblemente congelado; en caso de compra en fresco la temperatura de recibo entre 1°C y 4°C	Blanco, flácido, coloración púrpura o gris del pie. Temperatura mayor a 4 °C.
Huevos	Cáscara limpia y completa sin roturas. Sin anomalías en la cáscara. Peso acordado	Cáscara sucia y averiada o pegada al empaque. Olor desagradable. Peso inferior al acordado. Empaques sucios o deteriorados.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 11 de 32

Leche	Pasteurizada, refrigerada a una Temperatura entre 1°C y 4 °C. Fecha de vencimiento vigente	Sabor ácido, amargo o mohoso. Temperatura mayor a 4 °C. Fecha de vencimiento corta que no permita su utilización o vencida.
Queso	Color uniforme, textura firme y sabor característico. Elaborado con leche pasteurizada. Color blanco característico. Olor característico al producto fresco. Sin huecos y compacto, de textura semiblanda. Empacado en bolsas transparentes con registro sanitario y fecha de vencimiento. Temperatura de entre 1 °C y 4 °C. Fecha de vencimiento vigente	Olor a rancio. Condiciones de higiene deficientes del vehículo de transporte, canastas u operarios de distribución. Color y olor diferente al característico del producto fresco. Aspecto seco, consistencia dura. Presencia de impurezas o mohos. Empaque averiado o inflado. Temperatura superior a 4 °C
Cereales, granos y harinas	Deben estar sin materia terrosa, parásitos larvas, gorgojos, hongos e impurezas. Empaque adecuado y sin roturas	Presencia de infestación o infecciones. Con presencia de materiales extraños como piedras, metales, tierra, terrones, contaminación de excrementos de animales.
Alimentos enlatados	Fecha de vencimiento vigente. Latas lisas sin abolladas, ni abombadas.	Latas mal selladas, oxidadas, abolladas, abombadas, con fugas o que estén goteando.
Frutas y verduras	Olor normal, tejidos firmes, Sin magulladuras o grietas, Color normal del producto, sabor agradable según la fruta, sin manchas café, sin moho azul en frutas cítricas.	Con presencia de insectos, con grietas, sus tejidos no son firmes, con mohos, color y olor no característico.
Raíces, tubérculos y plátanos	Textura entera, firme y dura, con la forma característica, indica frescura, al hacer un corte en la punta sale líquido y la pulpa es blanca o cremosa.	Presencia de ataque de insectos o de daños causados por estos, con enfermedades, magulladuras, indicios de pudrición o heridas.
Productos panadería	Consistencia suave y esponjosa, corteza suave y dorada, miga blanda y elástica.	Verdoso o con punto negros por presencia de moho.

ANEXO 2: Formato de devolución de materia prima

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 12 de 32

PROCEDIMIENTO DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS

El almacenamiento de materia prima se considera un procedimiento vital en el servicio de alimentación debido a que permite el vínculo directo entre el recibo y la producción, al cumplir una función de control y reserva de los alimentos. En este sentido, un adecuado almacenamiento debe garantizar los siguientes propósitos:

Los equipos y muebles destinados al almacenamiento de productos deben mantenerse limpios y ordenados en forma permanente.

Ningún producto debe almacenarse directamente sobre el piso. Los productos siempre deben estar sobre estibas u otros elementos que impidan su contacto con el suelo y permitan las labores de limpieza y desinfección.

El responsable del servicio de alimentación debe verificar diariamente que:

Todos los productos alimenticios almacenados cuentan rotulación y fecha, según el principio PEPS (primeras entradas, primeras salidas).

Los equipos de refrigeración y congelación están operando a la temperatura recomendada por el fabricante.

Los alimentos refrigerados o congelados están empacados de tal manera que se evite la propagación de olores y/o las quemaduras por congelación (recipientes de plástico con tapa o bolsas especiales).

Ningún producto que se haya congelado y descongelado sea utilizado para consumo humano.

Los estantes y anaqueles no refrigerados están localizados en una zona seca, fresca y con buena ventilación, y protegidos contra el ingreso de insectos y roedores en todo momento.

Los productos alimenticios se encuentran empacados según corresponda para minimizar el riesgo de contaminación cruzada.

Las personas encargadas de la manipulación y preparación de los alimentos deben:

Evitar abrir las puertas de los refrigeradores y congeladores con demasiada frecuencia. Esto afecta la calidad de la refrigeración o congelación e incrementa el consumo de energía.

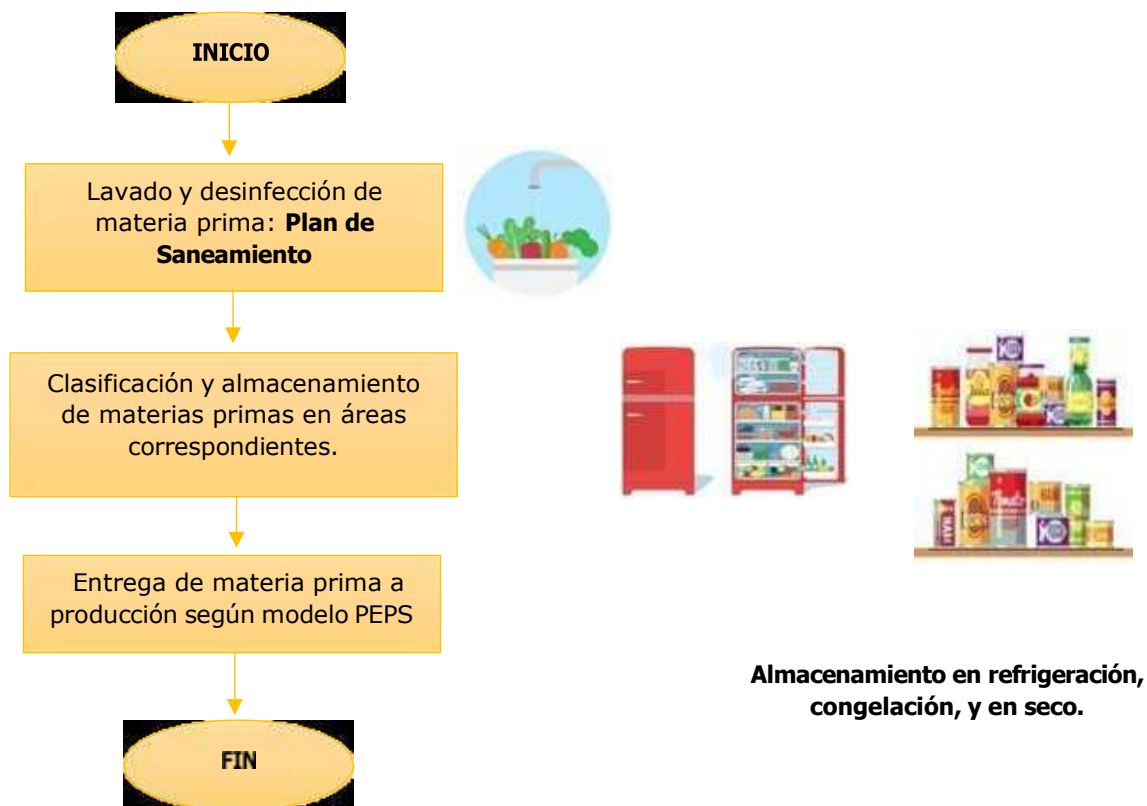
Evitar el sobrecupo en los refrigeradores y congeladores. Una sobreocupación impide la circulación del aire entre los alimentos y puede llegar a tapar las rejillas de ventilación, afectando la calidad de la refrigeración o congelación.

Evitar introducir alimentos calientes al refrigerador o congelador. Esto afecta la temperatura interna y, por tanto, la calidad de la refrigeración o congelación e incrementa el consumo de energía.

El procedimiento de almacenamiento de materia prima se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes pasos:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 13 de 32



En el servicio de alimentación del centro de desarrollo infantil se dispone de distintas áreas para el almacenamiento de materias primas, utensilios las cuales se clasifican según la perecibilidad de los alimentos y las condiciones de temperatura que deben cumplir para su adecuada conservación. En este sentido, es necesario tener en cuenta las condiciones que deben cumplir las diferentes áreas de almacenamiento, tal como se presenta a continuación:

ALMACENAMIENTO EN REFRIGERACIÓN: En esta área se almacenan productos perecederos y algunos semiperecederos. De esta forma, se encuentran los lácteos y derivados, verduras, frutas. Se deben mantener los alimentos perecederos de alto riesgo a temperaturas inferiores a 4°C para evitar la multiplicación de las bacterias y ciertos cambios químicos que afectan la seguridad y calidad de los alimentos.

ALMACENAMIENTO EN CONGELACIÓN: En esta categoría se almacenan productos altamente perecederos, y, por tanto, todas las acciones se encuentran orientadas a reducir significativamente el riesgo de contaminación por el deterioro de las materias primas, garantizando la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA). Para el adecuado almacenamiento en congelación, se debe tener en cuenta: La temperatura ideal debe ser de 0 a -18°C; una vez los alimentos son recibidos e inspeccionados,

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 14 de 32

inmediatamente deben ser trasladados al almacenamiento en congelación, y nunca podrán encontrarse durante un periodo de tiempo significativo a temperatura ambiente; los productos deben estar adecuadamente cubiertos; y la cantidad de estos mismos no debe ser excesiva, con el fin de no dificultar el flujo de temperatura y no interferir en la limpieza de esta área.

Así mismo, en este aspecto es necesario tener en cuenta el procedimiento de descongelación, que define que si se va a preparar alguna carne al siguiente día debe sacarse del congelador como mínimo 24 horas antes y colocarla en un recipiente plástico en la parte más fría de la nevera o refrigerador, y dejarla allí hasta el momento en que se vaya a preparar.

ALMACENAMIENTO EN SECO: El área destinada para el almacenamiento en seco debe tener una capacidad acorde con las cantidades de alimentos a almacenar; por tanto, se debe contar con el espacio necesario para la ubicación de las canastillas de almacenamiento, canecas de almacenamiento, estanterías y pasillos para el tránsito del personal. En esta área se almacenan los productos no perecederos que se utilizan en la elaboración de las comidas como harinas, fideos, arroz, enlatados, panela, café, azúcar, entre otros, que deben mantenerse en áreas bien ventiladas, a una temperatura inferior a 21°C.

A continuación, se relacionan los formatos empleados para la ejecución de este procedimiento:

ANEXO 3: Formato de control de temperaturas

PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS

La producción se orienta primordialmente a una calidad ajustada a las necesidades y expectativas de los consumidores, y consiste en el proceso de transformación de materia prima en preparaciones que son ofrecidas a los usuarios del servicio de alimentación. Así, el objetivo de las actividades desarrolladas en este proceso se orienta a mantener la calidad nutricional de los alimentos, así como las características organolépticas de aceptabilidad de acuerdo con lo programado en el ciclo de menús, realizando procesos de transformación que requieran las materias primas, con el fin de brindar alimentos inocuos a cada uno de los beneficiarios del HI. Las actividades a seguir en este procedimiento se relacionan con la entrega de materias primas a producción, preparación preliminar, control de temperaturas en producción, las cuales son esquematizadas a continuación

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA/
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF



	<p align="center">PPROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y</p> <p align="center">SERVICIOS- MANUAL BPM</p>	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 15 de 32



Recomendaciones generales:

- Debe asegurarse que todo el talento humano encargado de la manipulación y preparación de alimentos ha pasado por un reconocimiento médico antes de su ingreso.
- El talento humano encargado de la manipulación y preparación de alimentos debe: Utilizar un vestuario adecuado, de color claro, limpio y en buen estado de conservación; proteger la cabeza con un gorro o malla que evite la caída de cabello sobre los alimentos, usar un calzado cerrado de material resistente, lavable y de tacón bajo; si es necesario el uso de guantes, estos deben ser impermeables, deben mantenerse limpios y sin roturas y deben recibir el mismo cuidado higiénico que las manos; mantener las uñas cortas, sin esmaltes y limpias; no usar relojes, piercings o cualquier otro tipo de joya o accesorio; evitar comer o beber cualquier tipo de alimentos, evitar probar los alimentos con el dedo o la cuchara.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 16 de 32

- Cuando se requiera la descongelación de un alimento, esta debe hacerse en el refrigerador, de un día para otro, y no a temperatura ambiente, para evitar su contaminación.
- Retirar de los refrigeradores sólo las cantidades requeridas. Esto evita pérdidas o reingresos de productos, que no son convenientes desde el punto de vista de su conservación e higiene.
- Un producto que haya caído al piso debe desecharse.
- Las áreas de manipulación y preparación de alimentos deben limpiarse y lavarse diariamente, evitando la dispersión de polvo.
- Las basuras y residuos deben estar dispuestos en bolsas plásticas biodegradables, las cuales deben estar confinadas en recipientes con tapa y deben evacuarse una vez estén llenas.

A continuación, se relacionan los formatos empleados para la ejecución de este procedimiento:

ANEXO 4: Control de temperaturas en producción

PROCEDIMIENTO DE SERVIDO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS

El proceso de distribución o servicio, se orienta a servir una buena variedad de alimentos, nutritivos, seguros, de óptima calidad, apariencia, sabor y textura, servidos a la temperatura correcta, en el momento oportuno, de manera agradable, garantizando el máximo nivel de calidad organoléptica, nutricional y microbiológica, al igual que, el cumplimiento de la minuta patrón y ciclos de menús. Así, este proceso tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

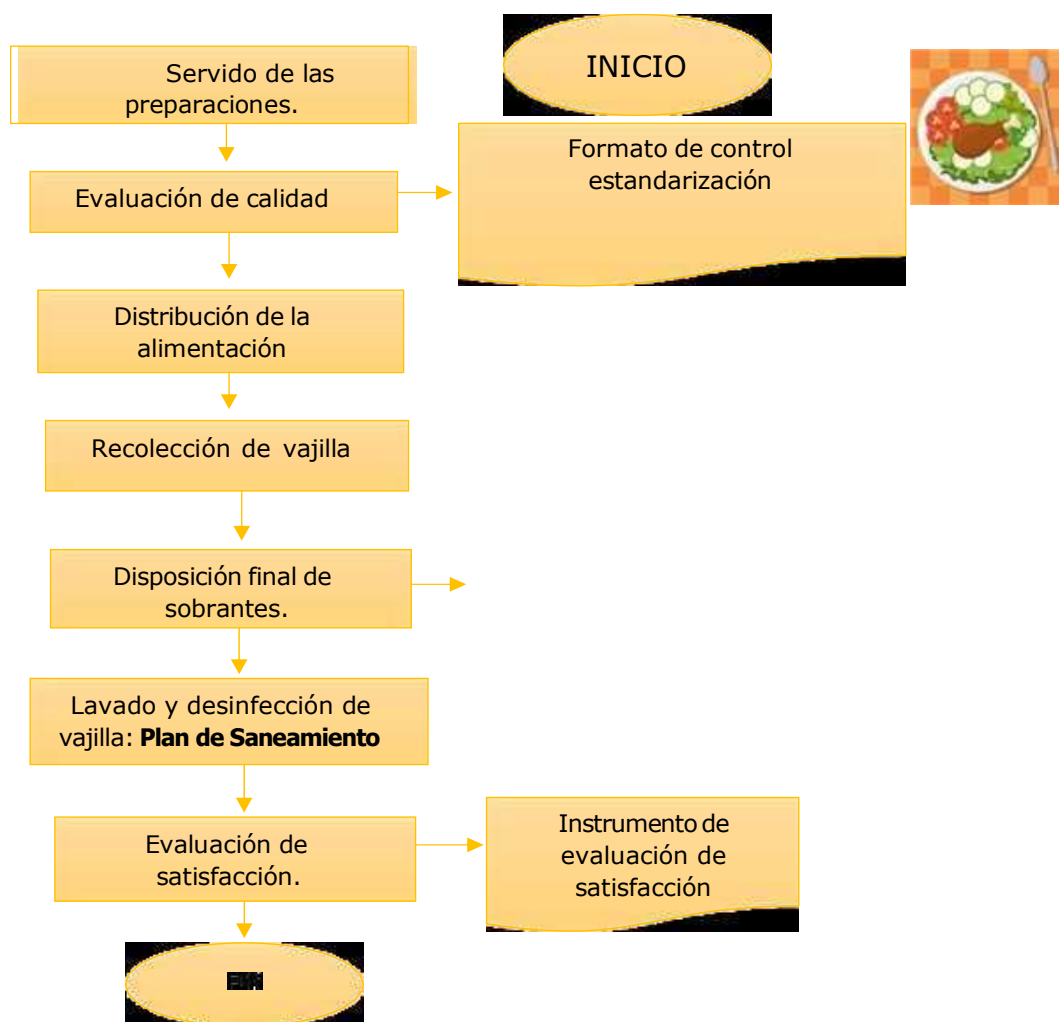
- El área de servido y distribución debe mantenerse limpia y desinfectada de forma permanente.
- El talento humano encargado de la manipulación, preparación y servido de alimentos no debe ejecutar simultáneamente otras actividades que generen riesgo de contaminación (por ejemplo, manipular basuras, utilizar productos de limpieza o desinfección, etc.).
- Los productos listos para consumo deben ser servidos tan pronto se encuentren preparados para evitar riesgos de contaminación, especialmente en el caso de los alimentos más propensos al crecimiento microbiano (cárnicos, lácteos, etc.).
- Los alimentos deben ser servidos en platos, tazas o vasos perfectamente limpios, los cuales deben mantenerse en anaqueles limpios y protegidos hasta el momento de su utilización.
- Los alimentos deben servirse en proporciones acordes a las personas que los van a

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 17 de 32

consumir. Por esta razón, en lo posible, los utensilios de servicio deben ser tales que permitan la estandarización de las porciones, según grupos de edad.

- Los alimentos deben ser servidos en una presentación adecuada, agradable e inocua, incluyendo su temperatura, la cual no debe generar riesgo de quemaduras, especialmente en los más pequeños.
- El procedimiento de servido y distribución de alimentos se desarrolla teniendo en cuenta los siguientes pasos:



A continuación, se relacionan los formatos empleados para la ejecución de este procedimiento

ANEXO 5: Formato de estandarización de porciones

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 18 de 32

Método para probar las comidas:

Para realizar la prueba en forma higiénica y adecuada debe seguirse el procedimiento que se indica a continuación:

1. Se utilizan dos cucharas, que denominaremos A y B.
2. Introducir la cuchara A en la preparación a degustar una pequeña porción de la misma.
3. Vaciar el contenido de la cuchara A en la cuchara B.
4. Probar el alimento directamente de la cuchara B.
5. Por ningún motivo la cuchara B será introducida en el recipiente con alimentos si no ha sido lavada.

ANEXO 6: Instrumento de evaluación y satisfacción

PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Teniendo en cuenta lo establecido en la **Resolución 2674 de 2013, en su capítulo III. Personal Manipulador de Alimentos**, se define el cumplimiento de requisitos específicos con relación a:

- Acreditar un buen estado de salud por medio de exámenes clínicos y auxiliares (serología, frotis de garganta y uñas, examen coprológico, entre otros).
- La EAS está obligada a efectuar el examen médico de su personal manipulador de alimentos por lo menos una vez al año.
- Será excluido de las labores de manipulación de alimentos todo aquel que sufra de enfermedades infectocontagiosas que puedan ser vehiculizadas por los alimentos, hasta que recibe autorización del médico tratante.
- El manipulador debe practicar estrictamente buenos hábitos de higiene personal, tal como se muestra a continuación:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 19 de 32



LAVADO DE MANOS: El área de manipulación de alimentos debe estar adecuadamente de jabón líquido, cepillo especial para el lavado de uñas y toallas de papel desechable. Este proceso deberá ser realizado cada vez que el personal cambie de actividad, al iniciar las labores, al salir del baño, después de rascarse o tocarse cualquier parte del cuerpo, después de toser o estornudar y después de manipular cualquier objeto. El lavado de manos se realiza conforme a los once pasos establecidos por la Organización Mundial de la Salud, tal como se muestra a continuación

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

¿Cómo lavarse las manos?

1 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
THE GLOBAL STRATEGY FOR THE SAFETY OF PATIENTS

SAVE LIVES
Clean Your Hands

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 21 de 32

EDUCACION Y CAPACITACIONES

Las personas que realizan actividades de manipulación de alimentos deben tener formación en materia de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Igualmente, deben estar capacitados para llevar a cabo las tareas que se les asignen o desempeñen, con el fin de que se encuentren en capacidad de adoptar las precauciones y medidas preventivas necesarias para evitar la contaminación de los alimentos.

La EAS deben tener un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos, desde el momento de su contratación y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan debe ser de por lo menos 10 horas anuales.

En este contexto, a continuación, en la tabla se presentan las temáticas del plan de capacitaciones del personal manipulador de alimentos del servicio de alimentación pertenecientes a la EAS ASOPADRES PROFÍA 3, teniendo en cuenta el tiempo de ejecución según la vigencia contractual:

PLAN DE FORMACIÓN EN NUTRICIÓN						
OBJETIVOS	MES	ACTIVIDAD	OBJETIVO		DURACIÓN	RESPONSABLE
				INSTITUCIONAL		
Dar cumplimiento al plan anual de 10 horas de formación en PSB - BPM al talento humano de la modalidad.	FEBRERO	Inducción al componente alimentario (Generalidades, documentos y formatos), MINUTAS, CICLOS	Fortalecer las capacidades al talento humano, tanto individual como colectiva, a través de la adopción de conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño laboral por medio de las herramientas socializadas (documentos, minutos, formatos)	X	1 HORA	Profesional de apoyo de SALUD Y NUTRICIÓN

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 22 de 32

		ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES	Implementar estandarización de porciones con el fin de asegurar uniformidad, calidad y cantidad en la porción servida para satisfacer las necesidades nutricionales de los usuarios	X	2 HORAS	
	MARZO	Buenas Prácticas de Manufactura y Plan de Saneamiento Básico (BPM Y PSB)	socializar el manual de buenas practicas de manufacturas y plan de saneamiento basico al talento humano con el fin de asegurar condiciones favorables para la produccion de alimentos	X	1 HORA	
	ABRIL	Prevención, causas, tipos y manejo de las ETAS	Conocer las diferentes enfermedades transmitidas por los alimentos (intoxicacion e infeccion) asi como sus causas y prevencion.	X	1 HORA	
	MAYO	Prácticas de bioseguridad en el manejo de los alimentos.	garantizar que los alimentos se produzcan de forma segura y con las condiciones de higiene adecuadas para garantizar su inocuidad.	X	1 HORA	
		ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES	Reforzar el proceso de estandarización de porciones con el fin de que el personal manipulador de alimentos identifique operaciones para la preparacion y servido de los alimentos	X	2 HORAS	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 23 de 32

	JUNIO	Crterios de aceptacin y rechazo de materia prima y de alimentos listos para el consumo	inspeccionar la materia prima en el momento que llega el proveedor, mediante una evaluacin sensorial y visual por parte del persona manipulador de alimentos	X	1 HORA
		Refuerzo 1 al componente alimentario (Generalidades, documentos y formatos).	Fortalecer las capacidades al talento humano, tanto individual como colectiva, a traves de la adopcion de conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeo laboral por medio de las herramientas socializadas (documentos, minutas, formatos)	X	1 HORA
	JULIO	Importancia de manejo adecuado de temperaturas en los alimentos perecederos	Evitar la proliferacion bacteriana por medio del manejo adecuado de temperaturas en los alimentos perecederos por parte del personal manipulador de alimentos	X	1 HORA
	AGOSTO	Medidas de higiene y proteccin esenciales en el manipulador de alimentos	implementar medidas de higiene por parte del personal pomanipulador de alimentos con el fin de Identificar y Controlar los factores que puedan convertir un alimento en un riesgo para la salud.	X	1 HORA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 24 de 32

		ESTANDARIZACIÓN DE PORCIONES	Implementar estandarización de porciones con el fin de asegurar uniformidad, calidad y cantidad en la porcion servida para satisfacer las necesidades nutricionales de los usuarios	X	2 HORAS	
	SEPTIEMBRE	Recomendaciones para disminuir el desperdicio de alimentos durante la prestación del servicio	Reducir la perdida y desperdicio de alimentos por parte del personal manipulador de alimentos	X	1 HORA	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 25 de 32

NOTA. Teniendo en cuenta lo establecido en la resolución, el cumplimiento en horas definido para el plan de capacitación será desarrollado a través de la ejecución de sesiones educativas adicionales, en temas relacionados con el plan de saneamiento y el plan de alimentación.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

El mantenimiento de equipos se orienta al cumplimiento de tres objetivos fundamentales: Garantizar el mantenimiento de las estructuras, equipos y utensilios para su correcta utilización, evitar que las estructuras, utensilios y equipos puedan ser causa de contaminación y evitar la interrupción o alteración del proceso productivo. De esta forma, su campo de aplicación se dirige a todos los equipos, utensilios y estructuras que interviene en los procesos. Además de estar integrados en el plan de limpieza y desinfección y de ser utilizados de forma correcta siguiendo las instrucciones del fabricante.

Los tipos de mantenimiento que se llevan a cabo son:

Mantenimiento correctivo: se realiza la intervención cuando se produce un desperfecto en el funcionamiento de los equipos o daño en las estructuras del hogar.

Mantenimiento preventivo: se realiza de forma periódica, reemplazando piezas de equipos, utensilios o comprobando parámetros para evitar desperfectos durante el funcionamiento o deterioro de las estructuras del HI. Se elabora de acuerdo a los equipos, utensilios en contacto con alimentos y a las estructuras cuyo deterioro puede afectar la seguridad de los mismos un **plan de mantenimiento preventivo**, donde se listan todos los equipos, utensilios y estructuras, la periodicidad de mantenimiento, la descripción del mismo, su responsable y la evidencia y/o registro, tal como se presenta a continuación:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 26 de 32

TIPO DE EQUIPO	PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA Y/O REGISTRO
Nevera	Al inicio del servicio y luego semestralmente.	Se verifican las condiciones adecuadas de funcionamiento del equipo en relación a: cierre correcto de la puerta, funcionamiento del termómetro, sonidos de los motores, respuesta adecuada a las mediciones sugeridas y que no haya fugas de agua.	Manipuladora de alimentos y personal de servicios generales	Hoja de vida de equipos. Registro en formato de mantenimiento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 27 de 32

TIPO DE EQUIPO	PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA Y/O REGISTRO
Estufa industrial a gas	Al inicio del servicio y luego semestralmente.	Revisión de tuberías y gas o domésticos, revisión del buen estado y funcionamiento de quemadores, perillas, grillas, revisar que la llama se encuentre siempre en azul. Verificar que las válvulas y quemadores no presenten obstrucción ni suciedad o grasa visible.	Manipuladora de alimentos y personal de servicios generales	Registro en formato de mantenimiento.
Licuadoras	Al inicio del servicio y luego semestralmente	Verificar que el motor se encuentra en buen estado y funciona de forma óptima, las cuchillas están bien afiladas y el vaso no tiene quebraduras.	Manipuladora de alimentos y personal de servicios generales	Registro en formato de mantenimiento.
Olla express	Al inicio del servicio	Verificar que las manijas no estén rotas o deterioradas, verifique que las trabas y los empaques de la tapa coincidan en la base y cierren herméticamente.	Manipuladora de alimentos y personal de servicios generales	Registro en formato de mantenimiento.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 28 de 32

Termómetro	Al inicio del servicio y luego trimestralmente	Verificar que la escala del termómetro sea legible, y de respuesta inmediata a las mediciones de temperatura. En su estructura física no debe presentar daños o rupturas que interfieran en la medición.	Nutricionista Dietista UDS	Registro en formato de mantenimiento.
------------	--	--	-------------------------------	---------------------------------------

TIPO DE EQUIPO	PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	EVIDENCIA Y/O REGISTRO
Balanza pesa alimentos o gramera	Al inicio del servicio y luego trimestralmente	Teniendo en cuenta la entrega de este equipo a la unidad de servicio se realizará la verificación de: Daños físicos que afecten la toma de medidas, diferencias en el gramaje.	Nutricionista Dietista UDS Manipuladora de alimentos y personal de servicios generales	Hoja de vida de equipos. Registro en formato de mantenimiento.

Todos los equipos, utensilios y estructuras además de cumplir con las tareas de mantenimiento preventivo, cumplen con el procedimiento de limpieza y desinfección para proteger los alimentos de cualquier contaminación. De existir algún desperfecto o mal estado en los equipo, utensilios o estructuras las manipuladoras notifican a la directora y/o a la Nutricionista Dietista, registrando en la planilla de trabajos de mantenimiento en la fila de mantenimiento correctivo, y de ser necesaria alguna reparación se procede a llevarse a servicio técnico externo. Las tareas de mantenimiento son realizadas fuera del horario de producción de alimentos.

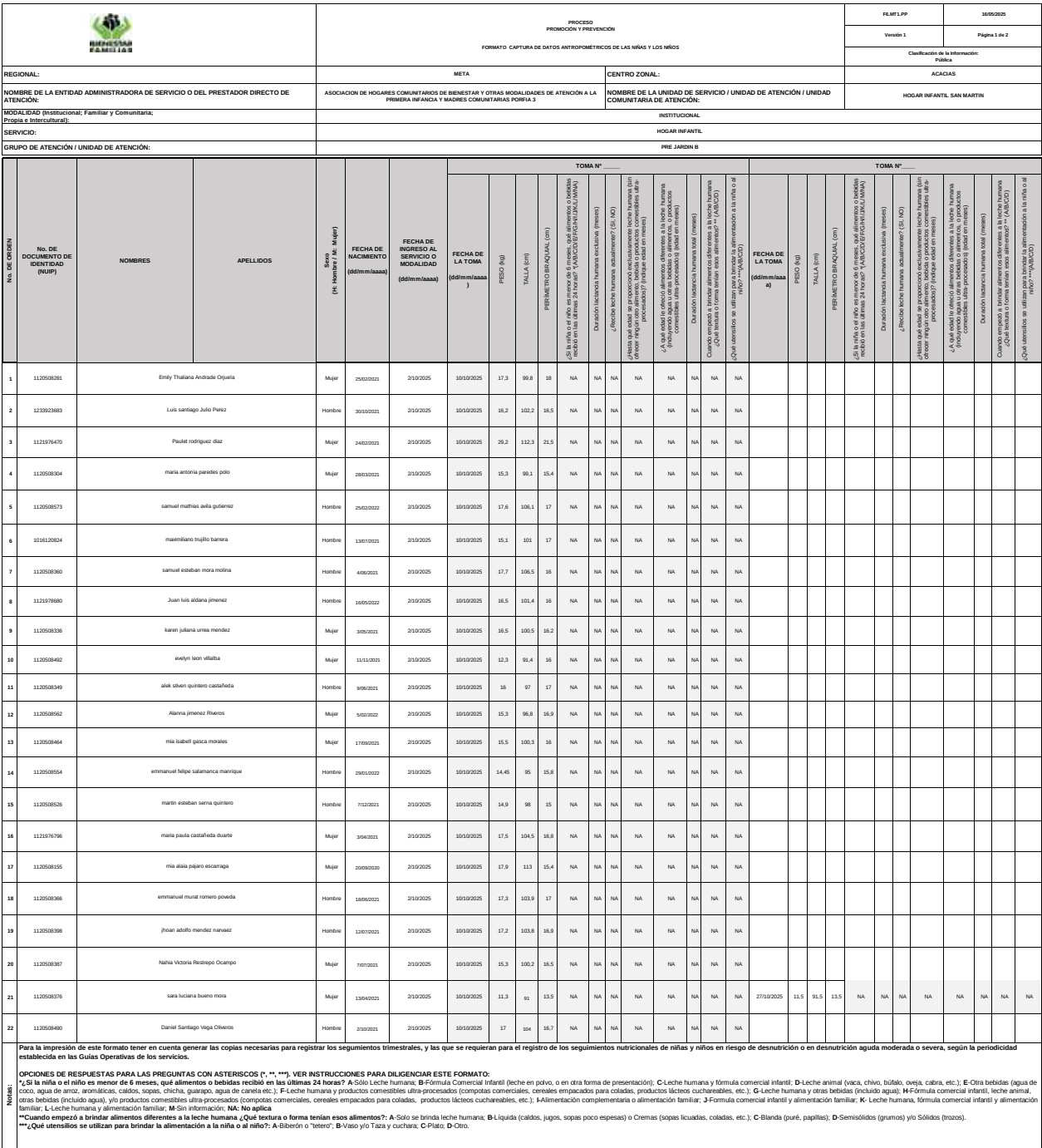
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- MANUAL BPM	F39.G7.ABS	25/09/2019
		Versión 1	Página 29 de 32

BIBLIOGRAFIA

- Resolución 2674 del 22 de julio de 2013 Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 del 2012 y se dictan otras disposiciones.
- Manual de Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos para restaurantes y servicios afines, Lima Perú, año 2008. Ministerio de Gobierno exterior y turismo.
- Manual del Manipulador de Alimentos, UNICEF. La Paz, mayo de 2008.
- Manual de Capacitación para Manipuladores de Alimentos, Organización Panamericana de la Salud.
- Guía sobre buenas prácticas de Manipulación de alimentos en las bodegas y sitios de almacenamiento del ICBF. Bogotá D.C 2006
- Guía No 53. Serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral. Guías Técnicas para el cumplimiento de condiciones de calidad en las modalidades de educación inicial. *Guía Técnica de Buenas Prácticas de Manufactura.*

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

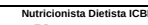
Afro ____ Raizal ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.1					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE
PROTEINAS	HUEVO PERICO	PECHUGA DE POLLO SUDADA EN JULIANAS	HUEVO REVUELTO	PECHUGA DE POLLO EN CUADROS	HUEVO TORTILLA
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	ARROZ BLANCO	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	TAJADAS DE MADURO FRITAS	AREPUJAS DE HARINA DE TRIGO ASADAS CON BIENESTARINA	DEDITOS DE HARINA DE MAIZ
FRUTA	SANDIA	PAPAYA	PIÑA	MANDARINA	MANGO
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE ZANAHORIA LECHUGA Y TOMATE CON ADEREZO	SOPA DE VERDURAS CON BIENESTARINA	POTECA DE AHUYAMA	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO	ENSALADA DE ZANAHORIA ARVEJA Y HABICHUELA CON ADEREZO
SOPA					
CEREALES	PASTAS GUIADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON FIDEOS	ESPAGUETIS GUIADOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	YUCA FRITA	MADURO COCIDO	PAPA A LA FRANCESA
PROTEINAS	CARNE DE RES MOLIDA	CARNE DE CERDO A LA PLANCHA	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE RES EN BISTEK	PECHUGA DE POLLO EN JULIANAS
		FRIJOL GUIADO		LENTEJAS GUIADAS	
FRUTA	BANANO	NARANJA	MANZANA	PAPAYA	JUGO DE PIÑA
AGUA	AGUA	AGUA	AGUA	AGUA	
REFRIGERIO DE LA TARDE					
LACTEOS	SORBETE DE MORA	YOGUR	LECHE ENTERA	SORBETE BIENESTARINA EN LECHE ENTERA	LECHE ENTERA
FRUTA		MANZANA	BANANO	FRESA	MANDARINA
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE QUESO	MANTECADA	PAN DULCE	GALLETA DE PANADERIA	MOJICON


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

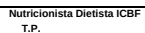
Afro ____ Raizal ____
Rrom ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.2					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS,QUESO	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	QUESO DOBLE CREMA	CHOCOLATE CON BIENESTARINA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE
CARNES,HUEVO	HUEVO TORTILLA	PECHUGA DE POLLO EN CUADROS	HUEVOS PERICOS	PECHUGA DE POLLO SUDADO EN JULIANAS	HUEVOS REVUELTOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	TAJADAS DE MADURO FRITAS	DEDITOS DE HARINA MAIZ CON BIENESTARINA	TORTLLA DE HARINA DE TRIGO ASADA	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	PAN BLANDITO
FRUTA	BANANO	PAPAYA	JUGO DE MANGO	MANZANA	MANDARINA
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE HABICHELAS, ARVEJA,TOMATE,CILATRO Y ADEREZO	ENSALADA DE AGUACATE CON TOMATE,CILANTRO Y LIMON	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO	CUADRITOS DE TOMATE CON LIMON Y CILANTRO	SOPA DE PASTAS CON VERDURAS
SOPAS					
CEREALES	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	YUCA FRITA	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	TAJADAS DE PLATANO MADURO	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	PURE DE PAPA
PROTEINAS	PECHUGA DE POLLO ASADA	CARNE DE RES SUDADA	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE CERDO A LA PLANCHA	ALBONDIGAS DE CARNE DE RES SUDADAS
		LENTEJA GUIADAS		ARVEJA GUIADA	
FRUTA	NARANJA EN TROZOS	SANDIA	BANANO	JUGO DE MORA	PIÑA
AGUA	AGUA	AGUA	AGUA		AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	LECHE ENTERA	SORBETE DE BIENESTARINA CON BANANO	REFresco DE BIENESTARINA	KUMIS	COLADA DE AVENA
FRUTA	BANANO		SANDIA	MANDARINA	PAPAYA
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE LECHE	PASABOCAS CON BOCADILLO	MANTECADA	GALLETA DE PANADERIA	MOGOLLA


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

Afro ____ Raizal ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.3					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS	QUESO DOBLE CREMA	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	AVENA CON LECHE
PROTEINAS	HUEVOS PERICOS	HUEVO REVUELTO	CARNE DE RES SUDADA	HUEVO TORTILLA	CARNE DE RES EN JULIANAS
TUBERCULOS - RAIZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA	PAN ROLLO	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	PAN MOGOLLA	AREPA DE HARINA DE MAIZ CON BIENESTARINA
FRUTA	JUGO DE GUAYABA	MANGO	PAPAYA	SANDIA	MANZANA
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE AGUACATE, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA DE PEPINO,TOMATE Y CILANTRO	POTECA DE AHUYAMA	ENSALADA DE ARVEJA ZANAHORIA Y TOMATE,ADEREZO	HABICHUELAS EN PERICO
SOPA		SOPA DE LENTEJAS			
CEREALES	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	PASTAS GUIADASAS
TUBERCULOS - RAIZ - PLATANO	MADURO COCIDO	YUCA FRITA	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	PURE DE PAPA
PROTEINAS	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE CERDO ASADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES EN BISTECK	PECHUGA DE POLLO SUDADA
				FRIJOL GUIADO	
FRUTA	BANANO	MANDARINA	MANZANA	JUGO DE MANGO	NARANJA
AGUA	AGUA	AGUA	AGUA		AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	REFresco DE BIENESTARINA	SORBETE DE CURUBA	REFresco DE BIENESTARINA	LECHE ENTERA	SORBETE DE GUAYABA CON BIENESTARINA
FRUTA	MANZANA		MANDARINA	BANANO	
TUBERCULOS - RAIZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	MANTECADA	ROSCON	PASABOCAS CON BOCADILLO	PAN BLANDITO	GALLETA DE PANADERIA


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788

Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

Afro ____ Raizal ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.4					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS,QUESO	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	QUESO DOBLE CREMA	AVENA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CO LECHE
CARNES,HUEVO	CARNE DE RES MOLIDA	HUEVOS REVUELTOS	HUEVO TORTILLA	CARNE DE RES EN JULIANAS	HUEVOS PERICOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	ARROZ BLANCO	AREPUELAS DE HARINA DE TRIGO ASADAS CON BIENESTARINA	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	DEDITOS DE HARINA DE MAIZ
FRUTA	BANANO	SANDIA	JUGO DE MANGO	PIÑA	NARANJA
ALMUERZO					
VERDURAS	VERDURAS CALIENTES (HABICHELA,ZANAHORIA)	ENSALADA DE AGUACATE,TOMATE,CILANTROY ADEREZO DE LIMON	CUADRITOS DE TOMATE,PEPINO CON LIMON	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO	SANCOCHO DE RES CON AHUYAMA
SOPAS					
CEREALES	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON FIDEOS	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	PAPA CRIOLLA	YUCA FRITA	PAPA A LA FRANCESA	MONEDITAS DE PLATANO VERDE	TAJADAS DE MADURO
PROTEINAS	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE CERDO ASADA	CARNE DE RES MOLIDA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES COCIDA
		FRIJOL GUISADO		LENTEJAS GUISADA	
FRUTA	MANDARINA	JUGO DE PIÑA	MANZANA	JUGO DE TOMATE DE ABROL	PAPAYA
AGUA	AGUA		AGUA		AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	SORBETE DE BIENESTARINA CON LECHE	SORBETE DE BANANO CON LECHE	SORBETE DE GUAYABA CON BIENESTARINA	YOGUR	QUESO DOBLE CREMA
FRUTA	FRESA			MANGO	JUGO DE LULO
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE LECHE	GALLETA DE PANADERIA	MANTECADA	TORTA DE PLATANO MADURO CON BIENESTARINA	GALLETA DE PANADERIA


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Nombre EAS:
Unidad de Servicio:

INSTITUCIONAL
HI
ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

Afro ____ Raizal ____
Rrom ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.5					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS,QUESO	CHOCOLATE CON LECHE	AVENA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	QUESO DOBLE CREMA	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE
CARNES,HUEVO	HUEVOS REVUELTOS	CARNE DE RES MOLIDA	HUEVO TORTILLA	HUEVOS PERICOS	CARNE DE RES EN BISTECK
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	ARROZ BLANCO	AREPA DE HARINA DE MAIZ CON BIENESTARINA	PAN BLANDITO	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA	AREPUELAS DE TRIGO
FRUTA	BANANO	PIÑA	SANDIA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	MANDARINA
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE AGUACATE CON TOMATE,CILANTRO Y LIMON	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO DE LIMON	ENSALA DE ARVEJA ZANAHORITA Y TOMATE,ADEREZO	POTECA DE AHUYAMA	ENSALADA DE PEPINO,TOMATE Y CILANTRO
CEREALES	PASTAS GUIADAS	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ BLANCO	ARROZ PRIMAVERA	ARROZ CON FIDEOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	TORTA DE PLATANO CON BIENESTARINA	YUCA FRITA	MADURO COCIDO	PAPA EN CASCOS
PROTEINAS	CARNE DE RES SUDADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES EN BISTECK	PECHUGA DE POLLO SUDADA EN JULIANAS	CARNE DE CERDO ASADO
			FRIJOL GUISADO		LENTEJAS GUIADAS
FRUTA	FRESA	BANANO	JUGO DE LULO	NARANJA	PIÑA
AGUA	AGUA	AGUA		AGUA	AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	REFresco DE BIENESTARINA	QUESO DOBLE CREMA	KUMIS	REFresco DE BIENESTARINA	SORBETE CON FRESA
FRUTA	PAPAYA	JUGO DE GUAYABA	BANANO	MANZANA	
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE QUESO	PASABOCAS DE BOCADILLO	GALLETA DE PANADERIA	MANTECADA	ROSCON


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6-2025

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica se realizó la entrega de la minuta patrón correspondiente a la modalidad de Hogar Infantil, cumpliendo con lo establecido en la Guía Técnica del componente de Alimentación y Nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.

La minuta fue elaborada por un profesional en nutrición, de acuerdo con los lineamientos técnicos y nutricionales definidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, haciendo uso de los documentos complementarios y formatos oficiales establecidos por la entidad, garantizando la aplicación del **ciclo de menús autorizado** conforme a la **minuta patrón vigente** para la modalidad y servicio de Primera Infancia.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso

Programa o Proyecto:
Sub-Proyecto:
Nombre EAS:
Unidad de Servicio:

INSTITUCIONAL
HI
ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena _____ (étnia _____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

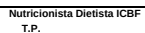
Afro _____ Raizal _____
Rrom _____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.2					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS,QUESO	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	AGUA DE PANELA CON LECHE	QUESO DOBLE CREMA	CHOCOLATE CON BIENESTARINA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE
CARNES,HUEVO	HUEVO TORTILLA	PECHUGA DE POLLO EN CUADROS	HUEVOS PERICOS	PECHUGA DE POLLO SUDADO EN JULIANAS	HUEVOS REVUELTOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	TAJADAS DE MADURO FRITAS	DEDITOS DE HARINA MAIZ CON BIENESTARINA	TORTLLA DE HARINA DE TRIGO ASADA	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	PAN BLANDITO
FRUTA	BANANO	PAPAYA	JUGO DE MANGO	MANZANA	MANDARINA
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE HABICHELAS, ARVEJA,TOMATE,CILATRO Y ADEREZO	ENSALADA DE AGUACATE CON TOMATE,CILANTRO Y LIMON	ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO	CUADRITOS DE TOMATE CON LIMON Y CILANTRO	SOPA DE PASTAS CON VERDURAS
SOPAS					
CEREALES	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ CON ZANAHORIA
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	YUCA FRITA	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	TAJADAS DE PLATANO MADURO	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	PURE DE PAPA
PROTEINAS	PECHUGA DE POLLO ASADA	CARNE DE RES SUDADA	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE CERDO A LA PLANCHA	ALBONDIGAS DE CARNE DE RES SUDADAS
		LENTEJA GUIADAS		ARVEJA GUIADA	
FRUTA	NARANJA EN TROZOS	SANDIA	BANANO	JUGO DE MORA	PIÑA
AGUA	AGUA	AGUA	AGUA		AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	LECHE ENTERA	SORBETE DE BIENESTARINA CON BANANO	REFresco DE BIENESTARINA	KUMIS	COLADA DE AVENA
FRUTA	BANANO		SANDIA	MANDARINA	PAPAYA
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE LECHE	PASABOCAS CON BOCADILLO	MANTECADA	GALLETA DE PANADERIA	MOGOLLA


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

Afro ____ Raizal ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.3					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS	QUESO DOBLE CREMA	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	AVENA CON LECHE
PROTEINAS	HUEVOS PERICOS	HUEVO REVUELTO	CARNE DE RES SUDADA	HUEVO TORTILLA	CARNE DE RES EN JULIANAS
TUBERCULOS - RAIZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA	PAN ROLLO	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	PAN MOGOLLA	AREPA DE HARINA DE MAIZ CON BIENESTARINA
FRUTA	JUGO DE GUAYABA	MANGO	PAPAYA	SANDIA	MANZANA
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE AGUACATE, LECHUGA Y TOMATE	ENSALADA DE PEPINO,TOMATE Y CILANTRO	POTECA DE AHUYAMA	ENSALADA DE ARVEJA ZANAHORIA Y TOMATE,ADEREZO	HABICHUELAS EN PERICO
SOPA		SOPA DE LENTEJAS			
CEREALES	ARROZ BLANCO	ARROZ CON FIDEOS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	PASTAS GUIADASAS
TUBERCULOS - RAIZ - PLATANO	MADURO COCIDO	YUCA FRITA	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	MONEDITAS DE PLATANO MADURO	PURE DE PAPA
PROTEINAS	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE CERDO ASADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES EN BISTECK	PECHUGA DE POLLO SUDADA
				FRIJOL GUIADO	
FRUTA	BANANO	MANDARINA	MANZANA	JUGO DE MANGO	NARANJA
AGUA	AGUA	AGUA	AGUA		AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	REFresco DE BIENESTARINA	SORBETE DE CURUBA	REFresco DE BIENESTARINA	LECHE ENTERA	SORBETE DE GUAYABA CON BIENESTARINA
FRUTA	MANZANA		MANDARINA	BANANO	
TUBERCULOS - RAIZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	MANTECADA	ROSCON	PASABOCAS CON BOCADILLO	PAN BLANDITO	GALLETA DE PANADERIA


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

Afro ____ Raizal ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.4					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS,QUESO	CHOCOLATE CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	QUESO DOBLE CREMA	AVENA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CO LECHE
CARNES,HUEVO	CARNE DE RES MOLIDA	HUEVOS REVUELTOS	HUEVO TORTILLA	CARNE DE RES EN JULIANAS	HUEVOS PERICOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	ARROZ BLANCO	AREPUELAS DE HARINA DE TRIGO ASADAS CON BIENESTARINA	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA CON BIENESTARINA	DEDITOS DE HARINA DE MAIZ
FRUTA	BANANO	SANDIA	JUGO DE MANGO	PIÑA	NARANJA
ALMUERZO					
VERDURAS	VERDURAS CALIENTES (HABICHELA,ZANAHORIA)	ENSALADA DE AGUACATE,TOMATE,CILANTROY ADEREZO DE LIMON	CUADRITOS DE TOMATE,PEPINO CON LIMON	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO	SANCOCHO DE RES CON AHUYAMA
SOPAS					
CEREALES	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ CON FIDEOS	PASTAS GUISADAS	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	PAPA CRIOLLA	YUCA FRITA	PAPA A LA FRANCESA	MONEDITAS DE PLATANO VERDE	TAJADAS DE MADURO
PROTEINAS	PECHUGA DE POLLO SUDADA	CARNE DE CERDO ASADA	CARNE DE RES MOLIDA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES COCIDA
		FRIJOL GUISADO		LENTEJAS GUISADA	
FRUTA	MANDARINA	JUGO DE PIÑA	MANZANA	JUGO DE TOMATE DE ABROL	PAPAYA
AGUA	AGUA		AGUA		AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	SORBETE DE BIENESTARINA CON LECHE	SORBETE DE BANANO CON LECHE	SORBETE DE GUAYABA CON BIENESTARINA	YOGUR	QUESO DOBLE CREMA
FRUTA	FRESA			MANGO	JUGO DE LULO
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE LECHE	GALLETA DE PANADERIA	MANTECADA	TORTA DE PLATANO MADURO CON BIENESTARINA	GALLETA DE PANADERIA


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025

Programa o Proyecto: INSTITUCIONAL
Sub-Proyecto: HI
Nombre EAS: ASOCIACION DE PADRES POR FIA 3
Unidad de Servicio: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN, META

Indígena ____ (étnia ____)

GRUPO DE EDAD: 1 A 2 AÑOS 11 MESES

GRUPO ÉTNICO :

Afro ____ Raizal ____
Rrom ____

Sin pertenencia Étnica X

3 A 5 AÑOS 11 MESES

SEMANA No.5					
COMPONENTE	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
REFRIGERIO MAÑANA					
LACTEOS,QUESO	CHOCOLATE CON LECHE	AVENA CON LECHE	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE	QUESO DOBLE CREMA	COLADA DE BIENESTARINA CON LECHE
CARNES,HUEVO	HUEVOS REVUELTOS	CARNE DE RES MOLIDA	HUEVO TORTILLA	HUEVOS PERICOS	CARNE DE RES EN BISTECK
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	ARROZ BLANCO	AREPA DE HARINA DE MAIZ CON BIENESTARINA	PAN BLANDITO	AREPA DE HARINA DE MAIZ ASADA	AREPUELAS DE TRIGO
FRUTA	BANANO	PIÑA	SANDIA	JUGO DE TOMATE DE ARBOL	MANDARINA
ALMUERZO					
VERDURAS	ENSALADA DE AGUACATE CON TOMATE,CILANTRO Y LIMON	ENSALADA DE REMOLACHA Y ZANAHORIA,CILANTRO Y ADEREZO DE LIMON	ENSALA DE ARVEJA ZANAHORITA Y TOMATE,ADEREZO	POTECA DE AHUYAMA	ENSALADA DE PEPINO,TOMATE Y CILANTRO
CEREALES	PASTAS GUIADAS	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ BLANCO	ARROZ PRIMAVERA	ARROZ CON FIDEOS
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO	PAPA CRIOLLA AL VAPOR	TORTA DE PLATANO CON BIENESTARINA	YUCA FRITA	MADURO COCIDO	PAPA EN CASCOS
PROTEINAS	CARNE DE RES SUDADA	PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA	CARNE DE RES EN BISTECK	PECHUGA DE POLLO SUDADA EN JULIANAS	CARNE DE CERDO ASADO
			FRIJOL GUISADO		LENTEJAS GUIADAS
FRUTA	FRESA	BANANO	JUGO DE LULO	NARANJA	PIÑA
AGUA	AGUA	AGUA		AGUA	AGUA
REFRIGERIO TARDE					
LACTEOS	REFresco DE BIENESTARINA	QUESO DOBLE CREMA	KUMIS	REFresco DE BIENESTARINA	SORBETE CON FRESA
FRUTA	PAPAYA	JUGO DE GUAYABA	BANANO	MANZANA	
TUBERCULOS - RAÍZ - PLATANO - AMASIJO - CEREAL	PAN DE QUESO	PASABOCAS DE BOCADILLO	GALLETA DE PANADERIA	MANTECADA	ROSCON


Nutricionista Dietista EAS
T.P. 03788


Nutricionista Dietista ICBF
T.P.

17/10/2025



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" **VERSION 6-2025**

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL** certifica que el hogar infantil cuenta con toda la información y documentación actualizada relacionada con los proveedores de alimentos, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Asimismo, se deja constancia de que se dispone de los registros y conceptos sanitarios vigentes, así como de la información complementaria exigida por la normatividad, garantizando que los proveedores cumplen con los requisitos legales y sanitarios necesarios para el suministro de alimentos destinados a las niñas y los niños atendidos en la Unidad de Servicio.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 09:00-11:00 AM

FECHA: 25 Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Alimentación saludable

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Fomentar en los niños y niñas del Hogar Infantil hábitos de alimentación saludable mediante actividades pedagógicas, lúdicas y experienciales orientadas por las agentes educativas, que permitan reconocer la importancia de consumir frutas, verduras y alimentos con micronutrientes esenciales para su crecimiento y desarrollo.

Agenda

Bienvenida y presentación del tema.

- Actividad pedagógica sobre alimentos saludables.
- Taller práctico con frutas y verduras.
- Juego recreativo relacionado con la selección de alimentos.
- Actividad de clasificación y recorte de alimentos.
- Círculo de cierre y reflexión.

Desarrollo de la Actividad

Durante la jornada, las agentes educativas realizaron diversas actividades alusivas a la temática de alimentación saludable, involucrando activamente a los niños y niñas en experiencias significativas.

1. Actividad introductoria sobre nutrición

En una de las imágenes se observa a un grupo de niños sentados alrededor de mesas de colores mientras una agente educativa les enseña ilustraciones relacionadas con alimentos



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



nutritivos. En la pared se aprecia un cartel con el mensaje "Práctica 3 – Alimentación saludable, crecimiento y nutrición".

Esta actividad estuvo orientada a reconocer alimentos ricos en vitaminas y minerales.

2. Taller de preparación de brochetas de frutas

En otra imagen los niños están reunidos alrededor de una mesa azul donde una agente educativa les muestra diferentes frutas picadas. Cada niño participa armando su propia brocheta.

Esta actividad buscó promover el consumo de frutas y el desarrollo de habilidades motoras finas.

3. Juego de búsqueda y selección de alimentos

En una imagen se ve a los niños corriendo en el pasillo del hogar hacia una mesa que tiene un plato con vegetales. Esta dinámica consistió en identificar alimentos saludables y llevarlos rápidamente al punto de llegada.

El propósito fue reforzar la asociación entre juego y hábitos saludables.

4. Explicación y reconocimiento de alimentos reales

Otra fotografía muestra a los niños sentados en un rincón del aula mientras una agente educativa sostiene una fruta grande y les explica sus beneficios.

La actividad fortaleció la observación, el lenguaje y la curiosidad por los alimentos naturales.

5. Actividad de clasificación con figuras de alimentos (AIEPI)

Varias imágenes muestran grupos de niños sentados en el piso observando dibujos de un cuerpo humano donde colocan alimentos en distintas partes, relacionándolos con su función.

Otra actividad similar presenta a los niños clasificando alimentos dentro de aros de colores.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Estas dinámicas permitieron reforzar el aprendizaje visual y la toma de decisiones saludables.

6. Recorte y armado de alimentos saludables

Se observa a niños sentados en mesas recortando imágenes de alimentos y luego organizándolas.

El objetivo de esta actividad fue identificar alimentos nutritivos y fortalecer la motricidad fina.

7. Degustación de alimentos saludables

En varias imágenes los niños se acercan a una mesa en el patio donde hay bandejas con frutas como naranjas y otros alimentos naturales. Algunos niños reaccionan con alegría mientras prueban los alimentos.

Esta experiencia buscó promover la exploración de sabores naturales y reforzar una actitud positiva hacia la alimentación saludable.

Cierre

Para finalizar la jornada, se realizó un breve diálogo en el que los niños compartieron qué alimentos les gustaron más y qué aprendieron sobre la importancia de comer frutas, verduras y alimentos nutritivos.

Las agentes educativas resaltaron la importancia de continuar estos hábitos en casa.

Evidencias Fotograficas





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
María Fernanda Almanza Alfonso	Coordinadora	

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 3:00-4:00PM

FECHA: 10 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Alimentación saludable en la primera infancia, EDA e IRA

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Fortalecer los conocimientos de los padres y cuidadores sobre la importancia de una alimentación saludable en la primera infancia, así como la identificación, prevención y manejo oportuno de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y la Infección Respiratoria Aguda (IRA), con el fin de promover el bienestar y desarrollo integral de los niños y niñas.

AGENDA:

- Bienvenida y presentación del objetivo de la asamblea.
- Tema 1: Alimentación saludable en la primera infancia.
- Tema 2: Información clave sobre EDA: signos de alarma, medidas de prevención y cuidados en casa.
- Tema 3: Información clave sobre IRA: signos de alarma, factores de riesgo y cuidados adecuados.
- Recomendaciones generales para el cuidado en el hogar.
- Espacio de preguntas y aclaraciones.
- Cierre y conclusiones.

DESARROLLO:

La reunión inició a las 3:00 p.m. con un saludo de bienvenida a los padres y cuidadores. Acto seguido, se presentó el propósito de la asamblea, destacando la importancia de fortalecer los hábitos de cuidado y protección en la primera infancia.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Alimentación saludable en la primera infancia

Se explicó la relevancia de garantizar una dieta variada, equilibrada y adecuada para el crecimiento y desarrollo.

Se abordaron los siguientes aspectos:

- Importancia de frutas, verduras, proteínas y carbohidratos adecuados.
- Reducción del consumo de alimentos ultraprocesados, azúcares y bebidas endulzadas.
- Importancia de los horarios de alimentación y la correcta hidratación.
- Cómo fomentar hábitos saludables desde temprana edad.

Enfermedad Diarreica Aguda (EDA)

Se brindó información sobre:

- Signos y síntomas: deposiciones líquidas frecuentes, fiebre, irritabilidad, vómito, decaimiento.
- Signos de alarma: deshidratación, ojos hundidos, boca seca, llanto sin lágrimas.
- Prevención: adecuado lavado de manos, correcta manipulación y conservación de alimentos, consumo de agua potable.
- Cuidados en casa: hidratación oral, evitar automedicación, acudir a servicios de salud si los síntomas empeoran.

Infección Respiratoria Aguda (IRA)

Se explicaron los puntos clave:

- Síntomas: congestión nasal, tos, fiebre, dificultad respiratoria.
- Signos de alarma: respiración rápida, hundimiento de costillas, sueño excesivo, imposibilidad para comer o beber.
- Prevención: correcta higiene, evitar exposición a humo, mantener al día el esquema de vacunación y ventilar adecuadamente los espacios.
- Cuidados en casa: mantener hidratación, controlar fiebre adecuadamente y observar cambios en el patrón respiratorio.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Recomendaciones generales

- Se reforzó la importancia de:
- Mantener hábitos de higiene en el hogar.
- Asegurar ambientes libres de humo.
- Reconocer signos de alarma para evitar complicaciones.
- Fortalecer el vínculo con los servicios de salud.

Los padres tuvieron la oportunidad de realizar preguntas y expresar dudas, las cuales fueron resueltas por el equipo orientador de la asamblea.

CIERRE

La asamblea finalizó a las 4:00 p.m., agradeciendo la participación activa de los padres y cuidadores. Se recalcó la importancia de trabajar conjuntamente para garantizar el bienestar, crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas del Hogar Infantil.

Evidencias fotograficas:



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
CAMILO GARCIA	Nutricionista	Camilo Garcia A.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UDS: HOGAR INFANTIL SAN MARTIN				FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025		
ACTIVIDAD: CTA, IPR, Alimentación Subsidio				TEMA: Alimentación Subsidio, EDA e IPR		
LUGAR DE REUNION: CALLE 11 #5A-58B 11 NOVIEMBRE						

No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NIJIP	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Kike Lucia Gutierrez	1120508443	Francy Alvino	4042889	3144618790	Francy Alvino
2	Ian Kalel Toron J	1128822822	Deisy Lesmes Naranjo	28829513	312478818	Deisy Lesmes Naranjo
3	Maximiliano Alvarez	1123822521	Martha Janel Garcia	40315788	31483567	Martha Janel Garcia
4	Fernanda Torres Rojas	1120508807	Laura Rojas	1006874762	3057645928	Laura Rojas
5	Juan Pablo Franco Arce	1120508809	Monica Arce	1120503865	312414357	Monica Arce
6	Diego Velazquez Enciso	1120508107	Jimeth Enciso J	1106904144	3108874889	Jimeth Enciso
7	Blanca Genduido	1120508257	Carolina Castillo	1006813095	313476793	Carolina Castillo
8	Miguel Andres Toron	1029930423	Paola Castillo M	1121900356	3133911519	Paola Castillo
9	Maribel Campino	1120508208	Lucrecia Manrique	1120502093	312362433	Lucrecia Manrique
10	Mia Monieria Campino	1120508785	Jasbierdy Rey	122141641	32094985	Jasbierdy Rey
11	Lia Naomi Friesneda	1120508707	Jenifer Rey	1122145323	322337421	Jenifer Rey
12	Samuel Pizarro M	1120508533	Diego Pizarro	1120507026	3113482272	Diego Pizarro
13	Angela Nalia Vargas S	1120508605	Dannys Santos	1115860034	322437666	Dannys Santos
14	Emiliano Villamil H	1120508459	Jenifer Pizarro M	40334642	321644838	Jenifer Pizarro
15	Martin Velasco Rey	1120508519	Andrea Rey	1121886560	34467043	Andrea Rey
16	Valeria Sanchez T	1120508306	Katherine Tabares	236472058	314756251	Katherine T.
17	Adrian Bueno Alturo	1123820045	Carolina Alturo	1121892010	312563467	Carolina Alturo
18	Samuel Bueno Alturo	112382721	Carolina Alturo	1121892010	312563467	Carolina Alturo
19	Angel Izazola I	1120508251	Civiana Izazola	1120505730	34636335	Civiana Izazola
20	Martin Salazar	1120508732	Laura Salazar	1120499335	322436690	Laura Salazar

Responsable de la unidad de servicio y No cedula



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6
Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988
"Construyendo con amor un futuro mejor" VERSION 6 - 2025



FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA UOB: <u>HOGAR INFANTES SAN MARTIN</u>				FECHA: <u>11 DE NOVIEMBRE DEL 2025</u>		
ACTIVIDAD: <u>Eda. ICA Alimentary Saludable</u>				TEMA: <u>Alimentación Saludable, FDA e ICA</u>		
LUGAR DE REUNION: <u>CALLE 19 #54-268 11 NOVIEMBRE</u>						
No.	NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO	NUPI	NOMBRE DEL PADRE O ACUDIENTE	CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	Paula Hurtado	110392374	Paula Gallego	10977350	314160448	Paula Hurtado
2	Gerónimo Rio Arco	110376590	Angie Paola Ayala	103454730	135473515	Angie
3	Cristopher giron	1120828132	Janamara giron	112356607	31083464	Janamara
4	Sofia Dibe	1120508701	Francisco Escobedo	1120378116	312222222	Francisco
5	Adrian Felipe Bertrando	1120508200	Idaly Lora	1120506581	312222222	Idaly Lora
6	Oylen castiblanco Herrer	1120508797	Alejandro Herrera U.	1120497237	314399057	Alejandro Herrera
7	Liam Santiago Florez Garcia	1120508448	Sandra Milena Gomez	404222265	315347209	Sandra Gomez
8	Samuel chasco	1120508414	Diana Cardenas	1120505053	312733026	Diana Cardenas
9	Guadalupe Sanchez M.	1120508198	Camila Munillo	1120132644	310580855	Camila Munillo
10	Jorge Iván Torres Vargas	1120597292	Clara Helena Vargas	1006414334	310361276	Clara Helena Vargas
11	Alfonso Reyes Silva	1120508688	Luis Alejandro Rey Pachon	1121813703	3102815700	Alfonso Rey Pachon
12	Andrés Celeste González García	1120508412	Diana Gisela Garcia	1001477279	312733577	Diana Garcia
13	Thiago Emmanuel Jimenez	1120508757	Karen Valentina Delgado	1074880768	3103139862	Valentina D.
14	Jon Andrey Alcaraz	1120508529	Sandra Alcaraz	40420657	312433667	Sandra Alcaraz
15	Samuel Cabrera A	1120508528	Luz Angelica Amado	1120504717	310404336	Angelica Amado
16	Juan Esteban Orampo	112345297	Anggy Paola Pineda	1143264699	310507588	Anggy Pineda
17						
18						
19						
20						

Responsable de la unidad de servicio y No. cedula

Secretaría de Salud
Gerencia de Promoción y Prevención



El Grupo de Salud Ambiental

En calidad de Autoridad Sanitaria y de conformidad con lo consagrado en la Resolución 2674 de 2013

Hace constar que:
GISSELL CRUZ AVILA
Con Cédula de Ciudadanía No. **40215.079**

Participó en el
Curso de prácticas higiénicas para la manipulación de alimentos, con una duración
de 05 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma en el Municipio de San Martín de los Llanos a los 04 días del mes de
febrero de 2025

MANUELA RESTREPO GAMBOA

Técnico Área Salud – mrestrepog@meta.gov.co

Constancia No. 50-689-2025

Fecha de expedición: 04/02/2025



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA HELENA VACCA ALVARADO

Con Cedula de Ciudadania No. 23.424.029

Cursó y aprobó la acción de Formación

COCINA BASICA

con una duración de 75 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Martín, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ

33093388 - 27/01/2016



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA HELENA VACCA ALVARADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 23.424.029

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANIPULACION DE ALIMENTOS Y BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Martín, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE TOBIAS CHISCO RUIZ
Subdirector de
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL NIET
REGIONAL NIET

33092377 - 04/12/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://verificadocor.sena.gov.co> bajo el número
15120001100707623424029

Secretaría de Salud
Gerencia de Promoción y Prevención



El Grupo de Salud Ambiental

En calidad de Autoridad Sanitaria y de conformidad con lo consagrado en la Resolución 2674 de 2013

Hace constar que;

MARIA HELENA VACCA ALVARADO

Con Cédula de Ciudadanía No. 23.424.029

Participó en el
Curso de prácticas higiénicas para la manipulación de alimentos, con una duración
de 05 horas.

En testimonio de lo anterior, se firma en el Municipio de San Martín de los Llanos a los 04 días del mes de
febrero de 2025

MANUELA RESTREPO GAMBOA

Técnico Área Salud – mrestrepog@meta.gov.co

Constancia No. 50-689-2025

Fecha de expedición: 04/02/2025

SECRETARÍA DE SALUD
CERTIFICACIÓN SANITARIA PARA
MANIPULADORES DE ALIMENTOS

CS- 17545-217

MAR 515



Nombres y Apellidos: **MARTHA YOLANDA GUIONES**
C.C. No. **40 420 742** de: **SAN MARTIN**
Fecha de Expedición: **05 MARZO 2015.**

El Técnico Área Salud asignado al municipio de:

SAN MARTIN DE LAS LLANAS

CERTIFICA QUE,

El reconocimiento médico y la formación en materia sanitaria otorgada al manipulador antes identificado, da cuenta de su estado de salud y, de la educación y capacitación sanitaria recibida de acuerdo con lo consagrado en los artículos 13 y 14 del Decreto 3075 de 1997.

VENCE: **05 MARZO 2016**
MAR 916

Arnulfo J. Jarama
17545
Firma Autoridad Sanitaria

JAIBER PRADA

Microbiólogo de alimentos
Magister en inocuidad
agroalimentaria



301 319 2047
314 807 9348
jaiberpradaalimentos@gmail.com
jaiberpradaalimentos

No. 112795 - 25

JAIBER YOBANY PRADA RUIZ

CC No. 1.121.819.180 de Villavicencio
Magister en Inocuidad Agroalimentaria
Capacitador en Manipulación de Alimentos

CERTIFICA

Que MARTHA YOLANDA QUIÑONES BUITRAGO, identificado(a) con C.C No. 40.420.712.
Realizó la capacitación en:
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA,
el día 8 de JULIO de 2025, con una intensidad de 10 horas.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado(a), el día 8 de JULIO de 2025

JAIBER YOBANY PRADA RUIZ

CC No. 1.121.819.180 de Villavicencio
Magister en Inocuidad Agroalimentaria
Capacitador en Manipulación de Alimentos

CONSULTA LA VALIDEZ
DE ESTE CERTIFICADO



*Documento personal e intransferible, cualquier modificación
anulada por escritura pública y firma legal.

Verifique el sello seco
de autenticidad



CERTIFICADO MÉDICO MANIPULADOR DE ALIMENTOS

No. 112795- 25

EMPRESA: CONSORCIO COMPLEMENTOS PAE ~~META~~ GRANADA

FECHA: 8/07/2025 DPTO: META

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS: MARTHA YOLANDA QUIÑONES BUITRAGO

CC TI CE 40.420.712

CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

EDAD: null TELÉFONO: NO REGISTRA DIRECCIÓN:

LABORATORIOS

COPROLOGICO Negativo

CULTIVO NASOGARINFEO Negativo

COPROCULTIVO Negativo

KOH DE UÑAS Negativo

DIAGNOSTICO MÉDICO

El paciente no presenta afecciones en la piel que represente un riesgo para la salud pública.

CONCEPTO

Apta Para Manipulacion De Alimentos

CONSULTA LA VALIDEZ
DE ESTE CERTIFICADO



Dr. Hernán E. Medina
MÉDICO GENERAL
RM 906/07
ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RES 1162/2012

Firma del Médico

En cumplimiento de la resolución 2674 de 2013 artículo 36 parágrafos 1 y 2.

*Documento personal e intransferible, cualquier modificación
u falsificación acarreará problemas legales.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con *amor* un *futuro mejor*" **VERSION 6-2025**

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que ha cumplido de manera satisfactoria con las actividades relacionadas con la atención nutricional y el seguimiento de la salud de los participantes.

Se ha realizado la toma de medidas antropométricas y se llevo a cabo la activación de la ruta de atención, ajustándose al estado nutricional de cada participante, conforme a las directrices establecidas en la Guía Técnica Operativa para cada servicio de atención.

Se certifica además que estas acciones han sido ejecutadas bajo los lineamientos establecidos por la UDS, garantizando la calidad, idoneidad y pertinencia en la atención nutricional de los usuarios.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

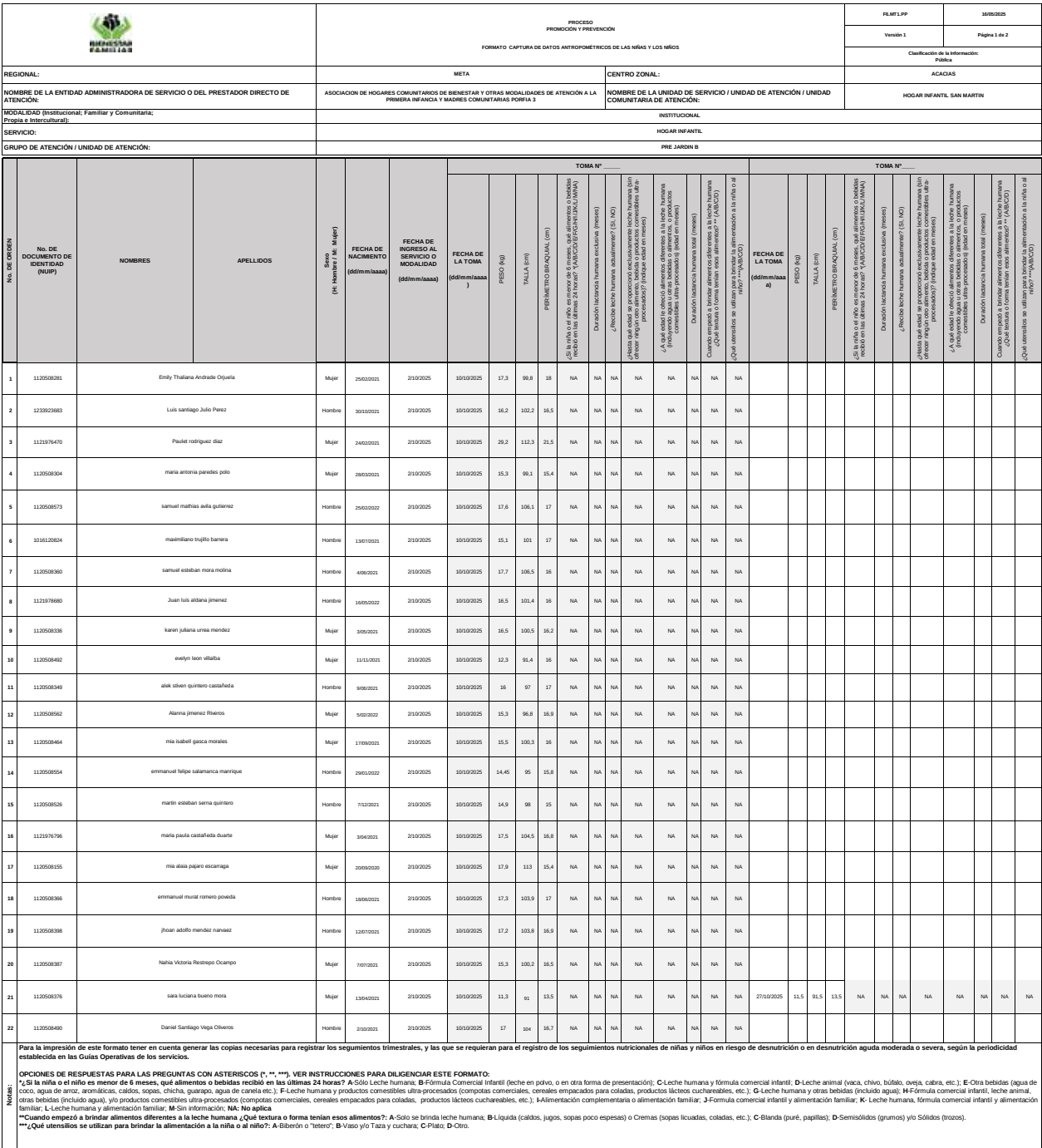
Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso





**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6-2025

CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que **no se** registraron casos de niñas o niños con diagnóstico de desnutrición aguda dentro de los participantes atendidos en la Unidad de Servicio.

El Hogar Infantil mantiene activa la articulación con los servicios de salud y las entidades competentes, conforme a las orientaciones de la Guía Operativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, para la atención oportuna de cualquier situación que pueda afectar el estado nutricional o el desarrollo integral de los niños y niñas vinculados.

De igual manera, se garantiza el cumplimiento de las recomendaciones técnicas y administrativas emitidas por el ICBF en materia de salud y nutrición, promoviendo hábitos alimentarios saludables y el seguimiento constante al bienestar de los participantes.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ACTA DE REUNION

EAS: ASOCIACIÓN PORFÍA TRES

CONTRATO: 50005032025

UDS: HI SAN MARTIN

HORA: 3:00-4:00PM

FECHA: 10 de Noviembre del 2025

LUGAR: CALLE19 #5A-26B 11

NOVIEMBRE

TEMA: Identificación de signos y síntomas de desnutrición aguda, toma de medidas antropométricas, perímetro braquial, enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia y atenciones priorizadas en salud.

POBLACIÓN OBJETO: HI SAN MARTIN

OBJETIVO:

Fortalecer los conocimientos y competencias del talento humano del Hogar Infantil en la identificación oportuna de signos y síntomas de desnutrición aguda, la adecuada toma de medidas antropométricas y perímetro braquial, así como la comprensión de las principales enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles durante la primera infancia y las atenciones priorizadas en salud.

AGENDA:

- Bienvenida y presentación del propósito de la capacitación.
- Identificación de signos y síntomas de la desnutrición aguda.
- Toma de medidas antropométricas: peso, talla, clasificación del estado nutricional.
- Medición del perímetro braquial y su interpretación.
- Enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles en la primera infancia.
- Atenciones priorizadas en salud para niños y niñas menores de cinco años.
- Espacio de preguntas y retroalimentación.
- Cierre.

DESARROLLO:

La jornada inició con la bienvenida a los asistentes y la contextualización del propósito de la capacitación, resaltando la importancia de la detección temprana de alteraciones nutricionales y el rol fundamental del talento humano en la vigilancia del bienestar infantil.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Seguidamente, se socializaron los principales signos y síntomas de la desnutrición aguda, tales como pérdida de peso significativa, emaciación, disminución del apetito, irritabilidad, bajo nivel de energía, alteraciones en la piel y cabello, entre otros indicadores clínicos relevantes.

Posteriormente, se abordó el procedimiento para la toma de medidas antropométricas, enfatizando la correcta técnica para obtener peso y talla, el uso adecuado de balanza y tallímetro, la precisión en la lectura de valores y la clasificación nutricional según estándares nacionales.

De igual manera, se realizó una explicación detallada sobre la medición del perímetro braquial (MUAC), destacando su importancia como herramienta rápida para la detección de riesgo o presencia de desnutrición aguda. Se revisaron los puntos anatómicos de referencia, el uso de la cinta MUAC y la interpretación de colores según la clasificación establecida.

Continuando con la jornada, se expusieron las enfermedades prevalentes en la primera infancia, entre ellas las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas y afecciones dermatológicas, así como las enfermedades inmunoprevenibles, reforzando la importancia del esquema de vacunación y el seguimiento al carné de crecimiento y desarrollo.

Finalmente, se presentaron las atenciones priorizadas en salud para los niños y niñas menores de cinco años, haciendo énfasis en la vigilancia del crecimiento y desarrollo, el seguimiento nutricional, el control del riesgo de morbilidad y las rutas de atención en caso de signos de alarma.

Se abrió un espacio para preguntas y aportes, en el cual el talento humano aclaró dudas y compartió experiencias de su labor diaria.

CIERRE

La capacitación finalizó a las 4:00 p.m., destacando el compromiso del talento humano con el bienestar integral de los niños y niñas del Hogar Infantil. Se agradeció la participación activa de los asistentes y se reiteró la importancia de aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de cuidado, vigilancia y acompañamiento.

Evidencias fotograficas:



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A
RESPONSABLES	CARGO	
CAMILO GARCIA	Nutricionista	Camilo Garcia A.

Mz 42 Casa 11 Etapa 2 La Madrid Villavicencio – Meta

Email: asopadresporfiatres@gmail.com



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



		PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS LISTADO DE ASISTENCIA		F1.G7.ABS Versión 1	20/09/2017 Página 1 de 1
				Clasificación de la información: Pública	
EMPRESA		Asociación Porfia 3 - HI San Martín			
TEMA		Mantenimiento y apoyo técnico a la dotación de los equipos de la asociación y atención de las personas que se encuentran en el territorio			
RESPONSABLE		Municipalidad			
FECHA		10/11/2025			
CIUDAD		San Martín			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA	
1	Ledy Vanessa Lopez Montoya	A-E	1120302635	Vanessa Lopez M.	
2	Alejandro Lucena	A-E	1018489311	Alejandro L.	
3	Ariana del Pilar Andrade	A-E	110803253	Ariana A.	
4	Martha Gladys Quiroz Rodriguez	A-E	40420772	Martha Quiroz	
5	Urian Andres Rodriguez Ray	A-E	1026365100	Urian R.	
6	Maria Helena Paez Alvarado	A-E	23424029	Maria Helena P.	
7	Marilina Alvarez Rojas	A-E	1120500839	Marilina A.	
8	Paula Yvonne Gomez	A-E	1120499620	Paula Y.	
9	Laura Delia Malagon Garamin	A-E	1120604811	Laura Malagon	
10	Sindy Johanna Villanov Ramirez	Presocial	1120391136	Sindy V.	
11	Glennys del Mar Ramirez	Asistente	174575020	Glennys R.	
12	Maria Fernanda Alvarez Alvarado	Coordinadora	100506417	Maria F.	
13	Glennys Cruz Arango	A-E	40715079	Glennys C.	
14	Trinidad Torres Nieto	A.S.E	1120361816	Trinidad T.	
15	Roberto Torres Ramirez	Asistente	1120302941	Roberto T.	
16	Reidy Nivali Dominguez Borda	A-E	100724531	Reidy D.	
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Firma de la representante legal: Maria Cristina Perez



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6-2025



CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que durante el mes de Noviembre de 2025 no se presentaron casos de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) en los niños, niñas o personal vinculados a la Unidad de Servicio.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, el Hogar Infantil mantiene los procedimientos de control, prevención y vigilancia sanitaria necesarios para garantizar la inocuidad de los alimentos y la seguridad alimentaria de los participantes.

Asimismo, se deja constancia de que, durante el periodo mencionado, no fue necesario realizar reportes a la autoridad en salud ni al supervisor y/o interventor del contrato, debido a la ausencia de incidentes o brotes relacionados con enfermedades de origen alimentario.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 – 2025



CERTIFICACIÓN

La suscrita, en calidad de representante legal de la Entidad Administradora del Servicio (EAS) **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** junto con el **HOGAR INFANTIL**, certifica que durante el mes de noviembre de 2025 se continúa adelantando el acompañamiento y las gestiones correspondientes para asegurar que los colegios y escuelas del municipio reciban oportunamente a los niños y niñas para el año lectivo siguiente, garantizando el acceso a la matrícula, continuidad educativa y adecuada articulación entre los niveles de educación inicial y educación básica.

Atentamente,

Maria Cristina Perez

Cargo: Representante Legal

Firma: Maria Cristina Perez

Maria Fernanda Almanza Alfonso

Cargo: Coordinadora

Firma: Maria Fernanda Almanza Alfonso



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CONTRATO DE TRABAJO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 01

EMPLEADOR:	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT:	800.143.122-6
DIRECCON EMPLEADOR:	MZ 42 CASA 11 ETAPA 2 LA MADRID
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISITNA PEREZ CRUZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 23.800.423
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	MARIA FERNANDA ALMANZA ALFONSO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1.120.506.417
SALARIO:	\$ 2.634.834
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO DE LABORES:	06 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL DE LABORES:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CARGO:	COORDINADORA HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
DIRECC. DEL TRABAJADOR:	MUNICIPIO DE SAN MARTIN - META

Entre los suscritos la **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con C.C. 23.800.423 Representante Legal de la **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** identificada con el No NIT 800.143.122-6 con dirección en la ciudad de Villavicencio – Meta, quien para efectos del contrato se denominará **CONTRATANTE** y **MARIA FERNANDA ALMANZA ALFONSO**, identificada con C.C. 1.120.506.417, quien para efectos del contrato se le denominara **CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente **CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS**, regido por el Código Civil, Código de Comercio, Constitución Nacional y las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: LA **ASOCIACION PORFIA 3** contrata los servicios personales del **CONTRATISTA** y éste se obliga a la prestación de servicios como **COORDINADORA** de la Modalidad Integral Hogar Infantil atendiendo a los Participantes del programa dando cumplimiento a las directrices, lineamientos y manuales operativos.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA SEGUNDA: A poner al servicio de **LA ASOCIACION PORFIA 3** toda su capacidad de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** o sus representantes, b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

CLAUSULA TERCERA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Coordinadora: es la persona encargada de dirigir y supervisar la gestión pedagógica, administrativa y de cuidado del hogar infantil, que ofrece educación inicial y atención integral a niños menores de 5 años.

Competencias

- Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial.
- Capacidad para ejercer liderazgo y para la coordinación del talento humano en un ambiente interdisciplinario.
- Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos.
- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Dominio práctico y conceptual en temas relacionados con la atención a la primera infancia.
- Conocimientos para la caracterización del ámbito social y familiar como elementos para la construcción de propuestas pertinentes de educación inicial y atención integral a la primera infancia.

Habilidades

- Practicar un liderazgo democrático, creativo e innovador
- Planear y liderar la formulación de planes de atención a los niños y sus familias y formación de agentes educativos.
- Establecer relaciones interpersonales cordiales y respetuosas
- Negociar, persuadir y movilizar recursos comunitarios e institucionales
- Realizar gestiones intersectoriales



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

- Comunicarse de manera clara y fluida en forma verbal y escrita

Funciones

Desde el servicio

- Liderar el diseño participativo e implementación del plan Operativo de Atención Integral (POAI) de la modalidad, acorde con la política pública, las orientaciones pedagógicas definidas desde el nivel nacional, y las características individuales y culturales de los niños, las niñas y sus familias.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones.
- Participar en las mesas de primera infancia del municipio.
- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias.
- Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.
- Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.

Con talento humano

- Orientar y coordinar los procesos de pedagógicos
- Promover y facilitar la participación del equipo de la unidad de servicios en los procesos formativos para la cualificación del talento humano
- Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
- Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
- Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



- Coordinar con los docentes la distribución utilización y conservación del material educativo de consumo y el duradero.

Con las familias

- Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos veraz y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de formación y acompañamiento.
- Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Orientar los procesos formativos y de acompañamiento a familias.
- Analizar el contexto e identificar amenazas y oportunidades para potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de manera coordinada con las familias y las comunidades.

Con los niños

- Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Las demás obligaciones que estén relacionadas con la naturaleza del contrato de prestación de servicios; o aquellas que en desarrollo de este sean necesarias para su correcta e idónea ejecución y finalización.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE LA ASOCIACION PORFIA 3:

En cumplimiento del objeto del contrato **LA ASOCIACION PORFIA 3** se compromete a:

1. Pagar oportunamente el salario a que se hace referencia en la cláusula sexta.
2. Prestar al contratista el apoyo necesario para desarrollar el objeto del presente contrato.
3. Suministrar la información que se requiera para el desarrollo del contrato.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



4. Suministrar los implementos necesarios para la ejecución del contrato.

CLAUSULA SEXTA: El valor del presente contrato será por la suma de **CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$5.269.668.00)** y/o proporcional al tiempo de servicio. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 del Código sustantivo del Trabajo, **EL CONTRATISTA** desde ya autoriza a **LA ASOCIACION PORFIA 3** a descontar de su salario los valores que llegase a adeudar, previo el trámite legalmente establecido en la ley.

CLAUSULA SEPTIMA: **LA ASOCIACION PORFIA 3** pagará al **CONTRATISTA** por la prestación de sus servicios mensual la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$2.634.834.00)** o el valor proporcional al tiempo de prestación de servicios. Previo al pago, **EL CONTRATISTA** debe haber cumplido con la presentación de informe de actividades y productos requeridos según los periodos de atención en la modalidad a la que pertenezca; además de su correspondiente certificación, factura o documento equivalente con indicación del lugar donde presta sus servicios, valor, mes correspondiente y fecha de presentación; copia del Registro Único tributario y planilla de pago de los aportes a seguridad social como trabajador independiente; de lo contrario **LA ASOCIACION PORFIA 3** se abstendrá de realizar dicho pago hasta que se cumpla con los requisitos establecidos. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Los pagos que se realicen al **CONTRATISTA** se harán con cargo a Contrato de aportes N° 50005032025.

CLAUSULA OCTAVA: TERMINO DE EJECUCION Y VIGENCIA. Tratándose de un contrato civil de Prestación de Servicios, la duración de este será por **1 MES Y 26 DIAS**, contados a partir de la firma de las partes; así mismo, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el mismo, informado por escrito con anticipación según lo establecido por la ley.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD, la cual quedara así: **EI CONTRATISTA**, en virtud de la suscripción del presente contrato se compromete a: 1) Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. 3) Solicitar previamente y por escrito autorización para cualquier publicación relacionada con el tema del contrato, autorización que debe solicitarse ante el Supervisor y/o Interventor del contrato presentando el texto a publicar con un mes de antelación a la fecha en que desea enviar a edición. **PARÁGRAFO:** El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales según lo señalan las leyes colombianas.

CLAUSULA DECIMA: CESIÓN: **EI CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, el presente contrato, sin previa autorización, expresa y por escrito de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. Este contrato no implica relación, subordinación, o dependencia de carácter laboral entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y **EL CONTRATISTA**, y, por lo tanto, no genera pago de prestaciones sociales de ninguna índole.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con lo dispuesto en la ley 100 de 1993, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y **LA ASOCIACION PORFIA 3** requiere al **CONTRATISTA** para que se afilie a cualquier entidad que preste dichos servicios en el evento que no los tenga contratados. De igual manera, queda plenamente claro que el no pago en los tiempos establecidos para tener una afiliación vigente en la Seguridad Social es causal para dar por terminado el presente contrato de manera unilateral por parte de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: EL CONTRATISTA para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a **LA ASOCIACION PORFIA 3** cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACION DEL CONTRATO: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte de LA ASOCIACION PORFIA 3, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, las partes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un acta en la que se describa los eventos.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: PRORROGA: LA ASOCIACION PORFIA 3 podrá de mutuo acuerdo con el CONTRATISTA prorrogar el presente contrato de prestación de servicios, lo cual deberá constar por escrito e ir acompañada de la firma de cada una de las partes. En todos los demás casos el contrato de prestación de servicios se dará por terminado.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: DOMICILIO: Para la ejecución del presente contrato, las partes acuerdan como domicilio civil el Municipio de San Martín – Meta.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: CLAUSULA PENAL: LA ASOCIACION PORFIA 3 y CONTRATISTA para efectos del presente contrato, han acordado como cláusula penal el equivalente al diez (10%) por ciento del valor del mismo por incumplimiento de algunas de las partes en lo que se consigna en el presente contrato, de acuerdo con lo regulado en el artículo 1592 del Código Civil, salvo en caso de fuerza mayor debidamente comprobada, (se considera fuerza mayor; calamidad doméstica, problemas de orden público o duelo nacional, ciclones, terremotos, imposibilidad de cumplimiento en el transporte aéreo o terrestre).

CLAUSULA DECIMA NOVENA: CLAUSULA COMPROMISORIA: De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta las diferencias que puedan surgir en la celebración de este contrato y su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación serán resueltas por un tribunal de arbitramento, que se convocara ante el centro de arbitraje de la Cámara de Comercio de Villavicencio y será integrado por árbitros de la lista de dicho centro, los cuales serán designados de común acuerdo y en el evento en que ello no fuere posible, las partes expresamente habilitan al centro de arbitraje para su designación.

CLAUSULA VIGESIMA: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" **VERSIÓN 6 - 2025**

Sustantivo del Trabajo, cuyo objeto, definido en su artículo 1, es lograr la justicia en las relaciones entre **EMPLEADORES** y **TRABAJADORES** dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

CLAUSULA VIGESIMO PRIMERO. ACEPTACIÓN. - LA ASOCIACION PORFIA 3 y EL CONTRATISTA aceptan todas y cada una de las cláusulas señaladas en el presente contrato y dejan sin efecto cualquier otro contrato, documento o convención que se haya efectuado con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato deberán constar por escrito e ir acompañadas de la firma de cada una de las partes

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en el municipio de Villavicencio - Meta a los seis (6) días del mes de octubre de 2025.

MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION PORFIA 3



MARIA FERNANDA ALMANZA ALFONSO
C.C. 1.120.506.417
COORDINADORA

Mz 42 casa 11 etapa 2 la madrid teléfono 3123641307
Correo: asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CONTRATO DE TRABAJO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 02

EMPLEADOR:	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT:	800.143.122-6
DIRECCON EMPLEADOR:	MZ 42 CASA 11 ETAPA 2 LA MADRID
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISITNA PEREZ CRUZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 23.800.423
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	SINDY JOHANNA VILLARREAL PARRADO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1.120.359.136
SALARIO:	\$ 1.865.898
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO DE LABORES:	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL DE LABORES:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CARGO:	PSICOSOCIAL HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
DIRECC. DEL TRABAJADOR:	SAN MARTIN - META

Entre los suscritos la **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con C.C. 23.800.423 Representante Legal de la **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** identificada con el No NIT 800.143.122-6 con dirección en la ciudad de Villavicencio – Meta, quien para efectos del contrato se denominará **CONTRATANTE** y **SINDY JOHANNA VILLARREAL PARRADO**, identificada con C.C. 1.120.359.136, quien para efectos del contrato se le denominara **CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente **CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS**, regido por el Código Civil, Código de Comercio, Constitución Nacional y las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: LA **ASOCIACION PORFIA 3** contrata los servicios personales del **CONTRATISTA** y éste se obliga a la prestación de servicios como **PSICOSOCIAL** de la Modalidad Integral Hogar Infantil atendiendo a los Participantes del programa dando cumplimiento a las directrices, lineamientos y manuales operativos.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA SEGUNDA: A poner al servicio de **LA ASOCIACION PORFIA 3** toda su capacidad de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** o sus representantes, b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

CLAUSULA TERCERA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Psicosocial: es el encargado de dar acompañamiento integral y sistemático a niños, niñas y sus familias para fortalecer sus derechos, promover su bienestar y superar situaciones de riesgo o vulneración, mediante actividades de apoyo emocional, social y formativo, en un marco que respeta su cultura y necesidades.

Competencias

- Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil.
- Capacidad para el diseño e implementación de estrategias pedagógicas pertinentes.
- Orientar la inclusión social de niños y niñas con discapacidad.
- Orientar e implementar trabajo con padres y comunidad.

Habilidades

- Sensibilidad, capacidad para adaptarse a la diversidad, trabajo en equipo, creatividad para resolver situaciones complejas, liderazgo.

Funciones

Desde el servicio

- Apoyar el diseño y aplicación de valoración cualitativa del desarrollo de los niños y niñas
- Detección temprana de atrasos en el desarrollo y diseño de estrategias de apoyo para trabajar con los niños y sus familias.
- Apoyar el diseño e implementación de proyectos pedagógicos que respondan a una educación inclusiva y pertinente.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



niños, niñas familias y comunidades.

- Liderar procesos de trabajo para el mejoramiento permanente de las prácticas pedagógicas con los niños
- Remisión a las autoridades competentes los casos de maltrato infantil

Con talento humano

- Dar apoyo a las y los agentes educativos para el diseño de estrategias pedagógicas acordes con la caracterización de los niños, sus familias y entorno comunitario.
- Dar capacitación en Detección e intervención de casos de violencia familiar y maltrato.
- Participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de psicosocial y de todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Apoyar la construcción y aplicación del plan de formación al talento humano

Con las familias

- Apoyar la construcción y Aplicación el plan de formación de familias
- Dar apoyo a las familias que lo requieran para fortalecer sus competencias para la educación, crianza y cuidado de los niños y niñas
- Liderar el proceso de caracterización de las familias de acuerdo a las herramientas entregadas por el ICBF para tal fin
- Dar a conocer a las familias la ruta de atención en procesos pedagógicos, de convivencia y seguridad, así como dar a conocer la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y los niños

Con los niños

- Innovar estrategias permanentes para mantener la motivación, alegría y amor por la institución o modalidad de atención integral
- Evaluar el estado de pro actividad y motivación de las niñas y niños con la institución, los ambientes educativos, el talento humano y la rutina pedagógica

Las demás obligaciones que estén relacionadas con la naturaleza del contrato de prestación de servicios; o aquellas que en desarrollo de este sean necesarias para su correcta e idónea ejecución y finalización.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE LA ASOCIACION PORFIA 3:

En cumplimiento del objeto del contrato LA ASOCIACION PORFIA 3 se compromete a:

1. Pagar oportunamente el salario a que se hace referencia en la cláusula sexta.

Mz 42 casa 11 etapa 2 la madrid teléfono 3123641307

Correo: asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



2. Prestar al contratista el apoyo necesario para desarrollar el objeto del presente contrato.
3. Suministrar la información que se requiera para el desarrollo del contrato.
4. Suministrar los implementos necesarios para la ejecución del contrato.

CLAUSULA SEXTA: El valor del presente contrato será por la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.731.796.00)** y/o proporcional al tiempo de servicio. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 del Código sustantivo del Trabajo, **EL CONTRATISTA** desde ya autoriza a **LA ASOCIACION PORFIA 3** a descontar de su salario los valores que llegase a adeudar, previo el trámite legalmente establecido en la ley.

CLAUSULA SEPTIMA: **LA ASOCIACION PORFIA 3** pagará al **CONTRATISTA** por la prestación de sus servicios mensual la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.865.898.00)** o el valor proporcional al tiempo de prestación de servicios. Previo al pago, **EL CONTRATISTA** debe haber cumplido con la presentación de informe de actividades y productos requeridos según los periodos de atención en la modalidad a la que pertenezca; además de su correspondiente certificación, factura o documento equivalente con indicación del lugar donde presta sus servicios, valor, mes correspondiente y fecha de presentación; copia del Registro Único tributario y planilla de pago de los aportes a seguridad social como trabajador independiente; de lo contrario **LA ASOCIACION PORFIA 3** se abstendrá de realizar dicho pago hasta que se cumpla con los requisitos establecidos. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Los pagos que se realicen al **CONTRATISTA** se harán con cargo a Contrato de aportes N° 50005032025.

CLAUSULA OCTAVA: TERMINO DE EJECUCION Y VIGENCIA. Tratándose de un contrato civil de Prestación de Servicios, la duración de este será por **DOS (2) MESES**, contados a partir de la firma de las partes; así mismo, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el mismo, informado por escrito con anticipación según lo establecido por la ley.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD, la cual quedara así: **EL CONTRATISTA**, en virtud de la suscripción del presente contrato se compromete a: 1) Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. 3) Solicitar previamente y por escrito autorización para cualquier publicación relacionada con el tema del contrato, autorización que debe solicitarse ante el Supervisor y/o Interventor del contrato presentando el texto a publicar con un mes de antelación a la fecha en que desea enviar a edición. **PARÁGRAFO:** El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales según lo señalan las leyes colombianas.

CLAUSULA DECIMA: CESIÓN: **EL CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, el presente contrato, sin previa autorización, expresa y por escrito de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. Este contrato no implica relación, subordinación, o dependencia de carácter laboral entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y **EL CONTRATISTA**, y, por lo tanto, no genera pago de prestaciones sociales de ninguna índole.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con lo dispuesto en la ley 100 de 1993, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y **LA ASOCIACION PORFIA 3** requiere al **CONTRATISTA** para que se afilie a cualquier entidad que preste dichos servicios en el evento que no los tenga contratados. De igual manera, queda plenamente claro que el no pago en los tiempos establecidos para tener una afiliación vigente en la Seguridad Social es causal para dar por terminado el presente contrato de manera unilateral por parte de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: EL CONTRATISTA para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a **LA ASOCIACION PORFIA 3** cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025

CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACION DEL CONTRATO: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte de LA ASOCIACION PORFIA 3, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, las partes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un acta en la que se describa los eventos.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: PRORROGA: LA ASOCIACION PORFIA 3 podrá de mutuo acuerdo con el CONTRATISTA prorrogar el presente contrato de prestación de servicios, lo cual deberá constar por escrito e ir acompañada de la firma de cada una de las partes. En todos los demás casos el contrato de prestación de servicios se dará por terminado.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: DOMICILIO: Para la ejecución del presente contrato, las partes acuerdan como domicilio civil el Municipio de San Martín - Meta

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: CLAUSULA PENAL: LA ASOCIACION PORFIA 3 y CONTRATISTA para efectos del presente contrato, han acordado como cláusula penal el equivalente al diez (10%) por ciento del valor del mismo por incumplimiento de algunas de las partes en lo que se consigna en el presente contrato, de acuerdo con lo regulado en el artículo 1592 del Código Civil, salvo en caso de fuerza mayor debidamente comprobada, (se considera fuerza mayor; calamidad doméstica, problemas de orden público o duelo nacional, ciclones, terremotos, imposibilidad de cumplimiento en el transporte aéreo o terrestre).

CLAUSULA DECIMA NOVENA: CLAUSULA COMPROMISORIA: De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta las diferencias que puedan surgir en la celebración de este contrato y su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación serán resueltas por un tribunal de arbitramento, que se convocara ante el centro de arbitraje de la Cámara de Comercio de Villavicencio y será integrado por árbitros de la lista de dicho centro, los cuales serán designados de común acuerdo y en el evento en que ello no fuere posible, las partes expresamente habilitan al centro de arbitraje para su designación.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA VIGESIMA: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo, cuyo objeto, definido en su artículo 1, es lograr la justicia en las relaciones entre **EMPLEADORES** y **TRABAJADORES** dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

CLAUSULA VIGESIMO PRIMERO. ACEPTACIÓN. - LA ASOCIACION PORFIA 3 y EL CONTRATISTA aceptan todas y cada una de las cláusulas señaladas en el presente contrato y dejan sin efecto cualquier otro contrato, documento o convención que se haya efectuado con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato deberán constar por escrito e ir acompañadas de la firma de cada una de las partes

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en el municipio de Villavicencio - Meta a los un (1) día del mes de octubre de 2025.

Maria Cristina Perez
MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION PORFIA 3

Sindy Johanna Villarreal Parrado
SINDY JOHANNA VILLARREAL PARRADO
C.C. 1.120.359.136
PSICOSOCIAL



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CONTRATO DE TRABAJO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 03

EMPLEADOR:	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT:	800.143.122-6
DIRECCON EMPLEADOR:	MZ 42 CASA 11 ETAPA 2 LA MADRID
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISITNA PEREZ CRUZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 23.800.423
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	CAMILO AGUIRRE GARCIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1.120.873.602
SALARIO:	\$ 1.865.898
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO DE LABORES:	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL DE LABORES:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CARGO:	NUTRICIONISTA HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
DIRECC. DEL TRABAJADOR:	SAN MARTIN - META

Entre los suscritos la **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con C.C. 23.800.423 Representante Legal de la **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** identificada con el No NIT 800.143.122-6 con dirección en la ciudad de Villavicencio – Meta, quien para efectos del contrato se denominará **CONTRATANTE** y **CAMILO AGUIRRE GARCIA**, identificada con C.C. C.C.1.120.873.602, quien para efectos del contrato se le denominara **CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente **CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS**, regido por el Código Civil, Código de Comercio, Constitución Nacional y las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: LA **ASOCIACION PORFIA 3** contrata los servicios personales del **CONTRATISTA** y éste se obliga a la prestación de servicios como **NUTRICIONISTA** de la Modalidad Integral Hogar Infantil atendiendo a los Participantes del programa dando cumplimiento a las directrices, lineamientos y manuales operativos.

Mz 42 casa 11 etapa 2 la madrid teléfono 3123641307

Correo: asopadresporfiatres@gmail.com



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA SEGUNDA: A poner al servicio de **LA ASOCIACION PORFIA 3** toda su capacidad de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** o sus representantes, b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

CLAUSULA TERCERA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Nutricionista: es el encargado de asegurar el crecimiento y desarrollo saludable de los niños mediante el análisis de hábitos alimenticios, la creación de planes de alimentación balanceados y la educación a padres y cuidadores sobre nutrición infantil.

Competencias

- Compromiso social, capacidad de liderazgo, trabajo en ambientes interdisciplinarios y con la comunidad, creatividad e innovación.
- Dominio conceptual y práctico en los temas relacionados con atención en salud, prevención de enfermedades, promoción y desarrollo del cuidado de los niños y niñas.

Habilidades

- Conocimiento de las determinantes en salud
- Observancia del estado de salud y nutricional de las niñas y niños beneficiarios de la modalidad.
- Expresarse claramente de forma escrita y verbal

Funciones

Desde el servicio

- Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños.
- Realizar procesos de formación con docentes, auxiliares, madres y padres de familia para informar el estado nutricional actual de los niños y niñas y tomar las



ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



medidas conjuntas de ser necesarias.

- Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud.
- Implementar acciones de promoción y prevención de la salud
- Movilizar recursos interinstitucionales
- Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación de la unidad de servicio.
- Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación.
- Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad.
- Procurar la consecución oportuna de los recursos necesarios para una garantizar una adecuada atención de la modalidad
- Utilizar los protocolos de seguimiento a la garantía de derechos y
- Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidos en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF.
- Actividades que deben ser desarrolladas por profesional en nutrición:
- Elaborar el ciclo de menús o la minuta concertada en caso de grupos étnicos, de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad.
- Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha.
- Realizar control trimestral del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas. Realizar control mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o riesgo de sufrirla.

Con talento humano

- Realizar el proceso de asesoría y capacitación permanente a las manipuladoras de alimentos para la estandarización de las porciones utilizadas y servidas.
- participar en las capacitaciones que cualifiquen la atención en el área de salud y nutrición y todos los procesos pedagógicos que apliquen al área
- Diseñar e implementar los mecanismos de capacitación y control a manipuladoras para garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos en el servicio de alimentación-



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



- capacitar al personal docente para la detección temprana de factores de riesgo en salud pública que permita tomar acciones preventivas y activar la red de servicios.
- Garantizar la capacitación al personal en primeros auxilios

Con las familias

- Dar a conocer a las familias la ruta integral de atenciones en primera infancia y la ruta de acción en caso de vulneración de los derechos de las niñas y niños
- Brindar asesoría permanente a los cuidadores sobre adecuados hábitos de higiene y manipulación de alimentos, en el hogar
- Orientar sobre aspectos nutricionales a las madres gestantes y lactantes
- Identificar las necesidades de formación a las familias de acuerdo con las prácticas de nutrición observados en las visitas familiares.
- Acompañar y orientar las acciones educativas de los padres madres y personas significativas en la crianza y cuidado de los niños y niñas en las condiciones de su hogar y entorno social inmediato
- las familias conocen que es el POS y que tienen derecho sus hijos
- Incentivar la participación de las familias en los encuentros formativos y reforzar y hacer seguimiento a la apropiación de los aprendizajes construidos durante los mismos, identificando los logros y dificultades.
- Para el caso de la modalidad familiar, realizar visitas de acompañamiento al hogar, en coordinación con el equipo de la modalidad.
- Sostener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con
- el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.

Con los niños

- Fomentar el desarrollo de actividades pedagógicas en los que niñas y niños conocen y quieren su cuerpo.
- Tener registro de la evolución del estado nutricional de cada beneficiario en las curvas de crecimiento y diligenciar el cartel de crecimiento.
- Elaborar el plan de intervención individual para los niños y niñas que presenten malnutrición. El Plan deberá estar acorde a las directrices del ICBF
- Organizar y sistematizar información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Las demás obligaciones que estén relacionadas con la naturaleza del contrato de prestación de servicios; o aquellas que en desarrollo de este sean necesarias para su correcta e idónea ejecución y finalización.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE LA ASOCIACION PORFIA 3:

En cumplimiento del objeto del contrato **LA ASOCIACION PORFIA 3** se compromete a:

1. Pagar oportunamente el salario a que se hace referencia en la cláusula sexta.
2. Prestar al contratista el apoyo necesario para desarrollar el objeto del presente contrato.
3. Suministrar la información que se requiera para el desarrollo del contrato.
4. Suministrar los implementos necesarios para la ejecución del contrato.

CLAUSULA SEXTA: El valor del presente contrato será por la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$3.731.796.00)** y/o proporcional al tiempo de servicio. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 del Código sustantivo del Trabajo, **EL CONTRATISTA** desde ya autoriza a **LA ASOCIACION PORFIA 3** a descontar de su salario los valores que llegase a adeudar, previo el trámite legalmente establecido en la ley.

CLAUSULA SEPTIMA: **LA ASOCIACION PORFIA 3** pagará al **CONTRATISTA** por la prestación de sus servicios mensual la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.865.898.00)** o el valor proporcional al tiempo de prestación de servicios. Previo al pago, **EL CONTRATISTA** debe haber cumplido con la presentación de informe de actividades y productos requeridos según los periodos de atención en la modalidad a la que pertenezca; además de su correspondiente certificación, factura o documento equivalente con indicación del lugar donde presta sus servicios, valor, mes correspondiente y fecha de



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



presentación; copia del Registro Único tributario y planilla de pago de los aportes a seguridad social como trabajador independiente; de lo contrario **LA ASOCIACION PORFIA 3** se abstendrá de realizar dicho pago hasta que se cumpla con los requisitos establecidos.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los pagos que se realicen al **CONTRATISTA** se harán con cargo a Contrato de aportes N° 50005032025.

CLAUSULA OCTAVA: TERMINO DE EJECUCION Y VIGENCIA. Tratándose de un contrato civil de Prestación de Servicios, la duración de este será por **DOS (2) MESES**, contados a partir de la firma de las partes; así mismo, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el mismo, informado por escrito con anticipación según lo establecido por la ley.

CLAUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD, la cual quedara así: **EI CONTRATISTA**, en virtud de la suscripción del presente contrato se compromete a: 1) Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. 3) Solicitar previamente y por escrito autorización para cualquier publicación relacionada con el tema del contrato, autorización que debe solicitarse ante el Supervisor y/o Interventor del contrato presentando el texto a publicar con un mes de antelación a la fecha en que desea enviar a edición. **PARÁGRAFO:** El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales según lo señalan las leyes colombianas.

CLAUSULA DECIMA: CESIÓN: **EI CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, el presente contrato, sin previa autorización, expresa y por escrito de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. Este contrato no implica relación, subordinación, o dependencia de carácter laboral entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y **EL CONTRATISTA**, y, por lo tanto, no genera pago de prestaciones sociales de ninguna índole.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con lo dispuesto en la ley 100 de 1993, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y **LA ASOCIACION PORFIA 3** requiere al



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" **VERSION 6 - 2025**

CONTRATISTA para que se afilie a cualquier entidad que preste dichos servicios en el evento que no los tenga contratados. De igual manera, queda plenamente claro que el no pago en los tiempos establecidos para tener una afiliación vigente en la Seguridad Social es causal para dar por terminado el presente contrato de manera unilateral por parte de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: EL CONTRATISTA para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a **LA ASOCIACION PORFIA 3** cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida.

CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACION DEL CONTRATO: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte de **LA ASOCIACION PORFIA 3**, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, las partes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un acta en la que se describa los eventos.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: PRORROGA: **LA ASOCIACION PORFIA 3** podrá de mutuo acuerdo con el **CONTRATISTA** prorrogar el presente contrato de prestación de servicios, lo cual deberá constar por escrito e ir acompañada de la firma de cada una de las partes. En todos los demás casos el contrato de prestación de servicios se dará por terminado.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: DOMICILIO: Para la ejecución del presente contrato, las partes acuerdan como domicilio civil el Municipio de La Villavicencio-Meta.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: CLAUSULA PENAL: **LA ASOCIACION PORFIA 3** y **CONTRATISTA** para efectos del presente contrato, han acordado como cláusula penal el equivalente al diez (10%) por ciento del valor del mismo por incumplimiento de algunas de las partes en lo que se consigna en el presente contrato, de acuerdo con lo regulado en el artículo 1592 del Código Civil, salvo en caso de fuerza mayor debidamente comprobada, (se considera fuerza mayor; calamidad doméstica, problemas de orden público o duelo



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



nacional, ciclones, terremotos, imposibilidad de cumplimiento en el transporte aéreo o terrestre).

CLAUSULA DECIMA NOVENA: CLAUSULA COMPROMISORIA: De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta las diferencias que puedan surgir en la celebración de este contrato y su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación serán resueltas por un tribunal de arbitramento, que se convocara ante el centro de arbitraje de la Cámara de Comercio de Villavicencio y será integrado por árbitros de la lista de dicho centro, los cuales serán designados de común acuerdo y en el evento en que ello no fuere posible, las partes expresamente habilitan al centro de arbitraje para su designación.

CLAUSULA VIGESIMA: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo, cuyo objeto, definido en su artículo 1, es lograr la justicia en las relaciones entre **EMPLEADORES** y **TRABAJADORES** dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

CLAUSULA VIGESIMO PRIMERO. ACEPTACIÓN. - LA ASOCIACION PORFIA 3 y EL CONTRATISTA aceptan todas y cada una de las cláusulas señaladas en el presente contrato y dejan sin efecto cualquier otro contrato, documento o convención que se haya efectuado con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato deberán constar por escrito e ir acompañadas de la firma de cada una de las partes

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en el municipio de Villavicencio - Meta a los un (1) día del mes de octubre de 2025.

Maria Cristina Perez Cruz
MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION PORFIA 3

Camilo Garcia A.
CAMILO AGUIRRE GARCIA
C.C. 1.120.873.602
NUTRICIONISTA



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CONTRATO DE TRABAJO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 04

EMPLEADOR:	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT:	800.143.122-6
DIRECCON EMPLEADOR:	MZ 42 CASA 11 ETAPA 2 LA MADRID
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISITNA PEREZ CRUZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 23.800.423
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ADRIANA DEL PILAR ANDRADE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1.120.503.253
SALARIO:	\$ 2.448.341
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO DE LABORES:	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL DE LABORES:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CARGO:	AGENTE EDUCATIVO HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
DIRECC. DEL TRABAJADOR:	SAN MARTIN - META

Entre los suscritos la **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con C.C. 23.800.423 Representante Legal de la **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** identificada con el No NIT 800.143.122-6 con dirección en la ciudad de Villavicencio – Meta, quien para efectos del contrato se denominará **CONTRATANTE** y **ADRIANA DEL PILAR ANDRADE**, identificada con C.C. 1.120.503.253, quien para efectos del contrato se le denominara **CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente **CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS**, regido por el Código Civil, Código de Comercio, Constitución Nacional y las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: LA **ASOCIACION PORFIA 3** contrata los servicios personales del **CONTRATISTA** y éste se obliga a la prestación de servicios como **AGENTE EDUCATIVO** de la Modalidad Integral Hogar Infantil atendiendo a los Participantes del programa dando cumplimiento a las directrices, lineamientos y manuales operativos.

CLAUSULA SEGUNDA: A poner al servicio de LA **ASOCIACION PORFIA 3** toda su capacidad de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** o sus representantes, b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

CLAUSULA TERCERA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. **Agente educativo:** es el encargado de enriquecer las prácticas pedagógicas, mediante el desarrollo de acciones pedagógicas intencionadas alrededor del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, que respondan a las características culturales propias de la comunidad y favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños, en el marco del proyecto pedagógico.

Competencias

- Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial.
- Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos.
- Facilidad para el trabajo interdisciplinario.
- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la perspectiva de derechos.
- Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

Habilidades

- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños.
- Capacidad para organizar un ambiente enriquecido y planificar experiencias pedagógicas significativas para los niños y niñas.
- Expresarse claramente de forma escrita y verbal.
- Animar la organización comunitaria.
- Potenciar el trabajo con los niños, niñas y las familias.
- Capacidad de observación de los niños, de acompañar e intervenir para enriquecer las acciones de las niñas y de los niños.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



Funciones

Desde el servicio

- Participar en el diseño e implementación de un proyecto pedagógico que se ajuste a las características de la modalidad, esté alineado con las orientaciones pedagógicas planteadas a nivel nacional, y responda a las condiciones individuales y culturales de los niños, niñas sus comunidades y sus familias.
- Realizar la observación y caracterización del desarrollo de los niños y niñas que conforman el grupo con el fin de enriquecer la planeación de las actividades pedagógicas.
- Planear semanalmente las actividades pedagógicas que se realizarán con los niños y niñas (Entorno Institucional) y sus familias (Entorno Familiar) teniendo en cuenta que esta planeación se desarrolle de manera articulada al Proyecto Pedagógico y a las necesidades e intereses de los niños y niñas.
- Participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones con el objeto de identificar articulaciones para la garantía de derechos de los niños y niñas en los diferentes entornos en donde transcurre su vida.
- Sustener comunicación permanente con los padres, madres o adultos responsables de los niños y niñas con el fin de identificar las situaciones favorables al desarrollo y promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Llevar un registro descriptivo como evidencia de las acciones adelantadas, indicando como se han desarrollado diariamente.
- Participar en el diseño e implementación de las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación del proceso.

Con talento humano

- Disposición y participación en los procesos formativos programados para la cualificación del talento humano
- Retroalimentación desde su experiencia para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos

Con las familias

- Acompañar el proceso de formación de acuerdo al plan de formación de familias.
- Organizar y sistematizar la información sobre las acciones adelantadas con los niños, niñas familias y comunidades.
- En la modalidad familiar deberán planear, implementar, evaluar y ajustar los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, así como



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" **VERSION 6 - 2025**

participar en el desarrollo de acciones de formación y acompañamiento a familias.

- Acompañar las estrategias definidas para la caracterización de los niños, niñas, familias, y agentes educativos comunitarios.

Con los niños

- Explorar al máximo las capacidades de las niñas y los niños para potencializarlas desde el proyecto pedagógico implementado
- Llevar la asistencia diaria y notificar las ausencias concurrentes para adelantar las respectivas acciones con las familias
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad

Las demás obligaciones que estén relacionadas con la naturaleza del contrato de prestación de servicios; o aquellas que en desarrollo de este sean necesarias para su correcta e idónea ejecución y finalización.

CLAUSULA QUINTA: OBLIGACIONES DE LA ASOCIACION PORFIA 3:

En cumplimiento del objeto del contrato **LA ASOCIACION PORFIA 3** se compromete a:

1. Pagar oportunamente el salario a que se hace referencia en la cláusula sexta.
2. Prestar al contratista el apoyo necesario para desarrollar el objeto del presente contrato.
3. Suministrar la información que se requiera para el desarrollo del contrato.
4. Suministrar los implementos necesarios para la ejecución del contrato.

CLAUSULA SEXTA: El valor del presente contrato será por la suma de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$4.896.682.00)** y/o proporcional al tiempo de servicio. Dentro de este pago se encuentra incluida la remuneración de los descansos dominicales y festivos de que tratan los capítulos I y II del título VII del Código Sustantivo del Trabajo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes expresamente acuerdan que lo que reciba el trabajador o llegue a recibir en el futuro, adicional a su salario ordinario, ya sean beneficios o auxilios habituales u ocasionales, tales como alimentación, habitación o vestuario, bonificaciones ocasionales o cualquier otra que reciba, durante la vigencia del contrato de trabajo, en dinero o en especie, no constituyen salario. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 59 del Código sustantivo del Trabajo, **EL CONTRATISTA** desde ya autoriza a **LA ASOCIACION PORFIA 3** a descontar de su salario los valores que llegase a adeudar, previo el trámite legalmente establecido en la ley.



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CLAUSULA SEPTIMA: LA ASOCIACION PORFIA 3 pagará al **CONTRATISTA** por la prestación de sus servicios mensual la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$2.448.341.00)** o el valor proporcional al tiempo de prestación de servicios. Previo al pago, **EL CONTRATISTA** debe haber cumplido con la presentación de informe de actividades y productos requeridos según los periodos de atención en la modalidad a la que pertenezca; además de su correspondiente certificación, factura o documento equivalente con indicación del lugar donde presta sus servicios, valor, mes correspondiente y fecha de presentación; copia del Registro Único tributario y planilla de pago de los aportes a seguridad social como trabajador independiente; de lo contrario **LA ASOCIACION PORFIA 3** se abstendrá de realizar dicho pago hasta que se cumpla con los requisitos establecidos.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Los pagos que se realicen al **CONTRATISTA** se harán con cargo a Contrato de aportes N° 50005032025.

CLAUSULA OCTAVA: TERMINO DE EJECUCION Y VIGENCIA. Tratándose de un contrato civil de Prestación de Servicios, la duración de este será por **DOS (2) MESES**, contados a partir de la firma de las partes; así mismo, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el mismo, informado por escrito con anticipación según lo establecido por la ley.

CLAUSULA NOVENA: CONFIDENCIALIDAD, la cual quedara así: **EI CONTRATISTA**, en virtud de la suscripción del presente contrato se compromete a: 1) Manejar de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, y toda aquella que se genere en torno a ella como fruto de la prestación de sus servicios. 2) Guardar confidencialidad sobre esa información y no emplearla en beneficio propio o de terceros mientras conserve sus características de confidencialidad o mientras sea manejada como un secreto empresarial o comercial. 3) Solicitar previamente y por escrito autorización para cualquier publicación relacionada con el tema del contrato, autorización que debe solicitarse ante el Supervisor y/o Interventor del contrato presentando el texto a publicar con un mes de antelación a la fecha en que desea enviar a edición. **PARÁGRAFO:** El desconocimiento de los compromisos descritos por el contratista, puede conllevar demandas civiles y penales según lo señalan las leyes colombianas.

CLAUSULA DECIMA: CESIÓN: **EI CONTRATISTA** no podrá ceder en todo o en parte a persona alguna, natural o jurídica, nacional o extranjera, el presente contrato, sin previa autorización, expresa y por escrito de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. Este contrato no implica relación, subordinación, o dependencia de carácter laboral entre **LA**



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



ASOCIACION PORFIA 3 y EL CONTRATISTA, y, por lo tanto, no genera pago de prestaciones sociales de ninguna índole.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA. SEGURIDAD SOCIAL. De conformidad con lo dispuesto en la ley 100 de 1993, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002, **EL CONTRATISTA** deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y **LA ASOCIACION PORFIA 3** requiere al **CONTRATISTA** para que se afilie a cualquier entidad que preste dichos servicios en el evento que no los tenga contratados. De igual manera, queda plenamente claro que el no pago en los tiempos establecidos para tener una afiliación vigente en la Seguridad Social es causal para dar por terminado el presente contrato de manera unilateral por parte de **LA ASOCIACION PORFIA 3**.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: EL CONTRATISTA para todos los efectos legales y en especial para la aplicación del parágrafo 1 del artículo 29 de la ley 789 de 2002, norma que modificó el 65 del C.S.T., se compromete a informar por escrito y de manera inmediata a **LA ASOCIACION PORFIA 3** cualquier cambio en su dirección de residencia, teniéndose en todo caso como suya, la última dirección registrada en su hoja de vida.

CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACION DEL CONTRATO: Son justas causas para dar por terminado unilateralmente este contrato por cualquiera de las partes, las enumeradas en el artículo 7 del Decreto 2351 de 1965; y, además, por parte de **LA ASOCIACION PORFIA 3**, las faltas que para el efecto se califiquen como graves en el espacio reservado para cláusulas adicionales en el presente contrato.

CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, las partes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del presente contrato, mediante la suscripción de un acta en la que se describa los eventos.

CLAUSULA DECIMA SEXTA: PRORROGA: **LA ASOCIACION PORFIA 3** podrá de mutuo acuerdo con el **CONTRATISTA** prorrogar el presente contrato de prestación de servicios, lo cual deberá constar por escrito e ir acompañada de la firma de cada una de las partes. En todos los demás casos el contrato de prestación de servicios se dará por terminado.

CLAUSULA DECIMA SEPTIMA: DOMICILIO: Para la ejecución del presente contrato, las partes acuerdan como domicilio civil el Municipio de La Villavicencio-Meta.

CLAUSULA DECIMA OCTAVA: CLAUSULA PENAL: **LA ASOCIACION PORFIA 3 y CONTRATISTA** para efectos del presente contrato, han acordado como cláusula penal el



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



equivalente al diez (10%) por ciento del valor del mismo por incumplimiento de algunas de las partes en lo que se consigna en el presente contrato, de acuerdo con lo regulado en el artículo 1592 del Código Civil, salvo en caso de fuerza mayor debidamente comprobada, (se considera fuerza mayor; calamidad doméstica, problemas de orden público o duelo nacional, ciclones, terremotos, imposibilidad de cumplimiento en el transporte aéreo o terrestre).

CLAUSULA DECIMA NOVENA: CLAUSULA COMPROMISORIA: De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta las diferencias que puedan surgir en la celebración de este contrato y su ejecución, desarrollo, terminación o liquidación serán resueltas por un tribunal de arbitramento, que se convocara ante el centro de arbitraje de la Cámara de Comercio de Villavicencio y será integrado por árbitros de la lista de dicho centro, los cuales serán designados de común acuerdo y en el evento en que ello no fuere posible, las partes expresamente habilitan al centro de arbitraje para su designación.

CLAUSULA VIGESIMA: Este contrato ha sido redactado estrictamente de acuerdo con la ley y la jurisprudencia y será interpretado de buena fe y en consonancia con el Código Sustantivo del Trabajo, cuyo objeto, definido en su artículo 1, es lograr la justicia en las relaciones entre **EMPLEADORES** y **TRABAJADORES** dentro de un espíritu de coordinación económica y equilibrio social.

CLAUSULA VIGESIMO PRIMERO. ACEPTACIÓN. - LA ASOCIACION PORFIA 3 y EL CONTRATISTA aceptan todas y cada una de las cláusulas señaladas en el presente contrato y dejan sin efecto cualquier otro contrato, documento o convención que se haya efectuado con anterioridad. Las modificaciones que se acuerden al presente contrato deberán constar por escrito e ir acompañadas de la firma de cada una de las partes

Para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor, en el municipio de San Martín - Meta a los un (1) día del mes de octubre de 2025.

Maria Cristina Perez Cruz
MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ
C.C. 23.800.423
REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION PORFIA 3

Adriana A
ADRIANA DEL PILAR ANDRADE
C.C. 1.120.503.253
AGENTE EDUCATIVO



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3**

NIT.800.143.122-6

Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor"

VERSION 6 - 2025



CONTRATO DE TRABAJO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 05

EMPLEADOR:	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT:	800.143.122-6
DIRECCON EMPLEADOR:	MZ 42 CASA 11 ETAPA 2 LA MADRID
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISITNA PEREZ CRUZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 23.800.423
NOMBRE DEL TRABAJADOR:	VIVIAN ANDREA RODRIGUEZ REY
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1.026.565.100
SALARIO:	\$ 2.448.341
PERIODO DE PAGO:	MENSUAL
FECHA DE INICIO DE LABORES:	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA FINAL DE LABORES:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
CARGO:	AGENTE EDUCATIVO HOGAR INFANTIL SAN MARTIN
DIRECC. DEL TRABAJADOR:	SAN MARTIN - META

Entre los suscritos la **MARIA CRISTINA PEREZ CRUZ** identificada con C.C. 23.800.423 Representante Legal de la **ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS PORFIA 3** identificada con el No NIT 800.143.122-6 con dirección en la ciudad de Villavicencio – Meta, quien para efectos del contrato se denominará **CONTRATANTE** y **VIVIAN ANDREA RODRIGUEZ REY**, identificada con C.C.1.026.565.100, quien para efectos del contrato se le denominará **CONTRATISTA**, se ha celebrado el presente **CONTRATO CIVIL DE PRESTACION DE SERVICIOS**, regido por el Código Civil, Código de Comercio, Constitución Nacional y las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO: LA **ASOCIACION PORFIA 3** contrata los servicios personales del **CONTRATISTA** y éste se obliga a la prestación de servicios como **AGENTE EDUCATIVO** de la Modalidad Integral Hogar Infantil atendiendo a los Participantes del programa dando cumplimiento a las directrices, lineamientos y manuales operativos.

CLAUSULA SEGUNDA: A poner al servicio de LA **ASOCIACION PORFIA 3** toda su capacidad de trabajo, en forma exclusiva en el desempeño de las funciones propias del oficio mencionado y en las labores anexas y complementarias del mismo, de conformidad



**ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR Y OTRAS
MODALIDADES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y MADRES
COMUNITARIAS PORFIA 3
NIT.800.143.122-6**



Personería Jurídica 0001038 de 30 de agosto de 1988

"Construyendo con amor un futuro mejor" **VERSION 6 - 2025**

con las órdenes e instrucciones que le imparta el **EMPLEADOR** o sus representantes, b) A no prestar directa ni indirectamente servicios laborales a otros **EMPLEADORES**, ni a trabajar por cuenta propia en el mismo oficio, durante la vigencia de este contrato.

CLAUSULA TERCERA: Las partes declaran que en el presente contrato se entienden incorporadas, en lo pertinente, las disposiciones legales que regulan las relaciones entre **LA ASOCIACION PORFIA 3** y sus trabajadores, en especial, las del contrato de trabajo para el oficio que se suscribe, fuera de las obligaciones consignadas en los reglamentos de trabajo y de higiene y seguridad industrial de la empresa.

CLAUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. Agente educativo: es el encargado de enriquecer las prácticas pedagógicas, mediante el desarrollo de acciones pedagógicas intencionadas alrededor del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, que respondan a las características culturales propias de la comunidad y favorezcan el desarrollo integral de niñas y niños, en el marco del proyecto pedagógico.

Competencias

- Compromiso social, con la primera infancia y con la calidad de la educación inicial.
- Facilidad para el trabajo con comunidades en contextos sociales complejos.
- Facilidad para el trabajo interdisciplinario.
- Creatividad e innovación en procesos pedagógicos.
- Dominio conceptual y práctico sobre enfoques pedagógicos y fundamentos de la perspectiva de derechos.
- Conocimiento del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades rectoras de la primera infancia.

Habilidades

- Comprender necesidades y diferencias individuales y culturales de los niños.
- Capacidad para organizar un ambiente enriquecido y planificar experiencias pedagógicas significativas para los niños y niñas.
- Expresarse claramente de forma escrita y verbal.
- Animar la organización comunitaria.
- Potenciar el trabajo con los niños, niñas y las familias.
- Capacidad de observación de los niños, de acompañar e intervenir para enriquecer las acciones de las niñas y de los niños.